

Blas Infante, hombre y memoria

Ocho historiadores analizan la vida y la obra de este andaluz universal

Emilio Herrera y el *Graf Zeppelin*

Un granadino fue el impulsor del primer viaje trasatlántico del dirigible LZ-127

ah

ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA

DOSIER

Asaltos y saqueos en la costa andaluza Piratas y corsarios





Blas Infante, ciudadano andaluz

La memoria, colectiva e individual, da una presencia al pasado, en ocasiones más impactante y poderosa que la establecida por los libros de historia. La figura de Blas Infante, su reconocimiento y su imagen, está aún atrapada en la complementaria y paradójica articulación entre memoria e historia.

Al silencio durante el franquismo le sucedió una determinada recuperación de su obra desde la memoria colectiva simbólica. Además, el análisis de su pensamiento se realizó casi exclusivamente con la lente del andalucismo, político e histórico. De ese modo, la reivindicación de su figura-símbolo se llevó a cabo tanto desde el autonomismo oficial como desde las diversas corrientes identitarias (regionalista, nacionalista...).

Blas Infante fue un intelectual tan poliédrico como pragmático, un humanista abierto y un hombre de derecho, en su sentido jurídico. De ahí los riesgos de una sesgada representación y de un uso unívoco de su imagen y pensamiento.

¿Su fascinación orientalista fue el principal fundamento de su visión de Andalucía y su historia? ¿Fue su formación jurídica y su práctica notarial la que marcó su pensamiento y actividad política, en relación con el problema de la tierra y el caciquismo? ¿Fue federalista o autonomista? ...

Ante todo, Blas Infante fue un ciudadano comprometido con una ética cívica, que le llevó a saltar de la privacidad al compromiso público. Un enorme desafío que le costó la vida, en una Andalucía donde la mayoría de sus ciudadanos eran todavía tratados, en el mejor de los casos, como súbditos y fieles, y sus (i)legítimas reivindicaciones eran al mismo tiempo juzgadas como delitos y condenadas como pecados.

Quienes aún consideran que Blas Infante fue un héroe, un hombre ilustre o un varón preclaro experimentan el mismo ansia que sentía Ortega y Gasset, cuando se lamentaba de que no existían líderes que pudiesen reconducir la rebelión de las masas. Independientemente de esta visión, lo que está fuera de duda es que Blas Infante fue un ciudadano ejemplar y cívico. En la actual coyuntura de crisis social ha llegado el momento de (re)interpretar su memoria y reivindicar su legado.

Blas Infante, en aquellos tiempos tan recios, creyó que en la conciencia de la responsabilidad colectiva estaba el futuro de la sociedad andaluza, y española en general. El camino no era otro que fortalecer las bases de la educación y hallar vías que solucionasen el problema de la tierra, y donde Andalucía era el escenario, no la esencia.

MANUEL PEÑA DÍAZ
DIRECTOR DE ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

Edita: Centro de Estudios Andaluces
Presidente: María del Mar Moreno Ruiz
Director gerente: Demetrio Pérez Carretero
Subdirector: Eladio Garzón Serrano

Coordinación: Alicia Almarcegui Elduayen
Consejo de Redacción: Rafael Corpas Latorre, Eva de Uña Ibáñez, Esther García García

Director: Manuel Peña Díaz
Consejo Editorial: Carlos Arenas Posadas, Juan Luis Carriazo Rubio, José Luis Chicharro Chamorro, María José de la Pascua Sánchez, Encarnación Lemus López, Carlos Martínez Shaw, Teresa María Ortega López, Antonio Ramos Espejo, Valeriano Sánchez Ramos y José Luis Sanchidrián Torti.

Colaboran en este número: José María Rondón León, Valeriano Sánchez Ramos, Beatriz Alonso Acero, Francisco Andújar Castillo, Francisco Javier Gutiérrez Núñez, Julia Hernández Salmerón, J. Aurelio Pérez Macías, Aquilino Delgado Domínguez, Álvaro Castro Sánchez, José Quintero González, Juan Castro Prieto, Emilio Atienza Rivero, Rafael Guerrero Moreno, Enriqueta Barranco Castillo, Fernando Girón Irueste, Patricia Delgado Granados, Elena Hormigo León, Inmaculada Molina Álvarez, Manuel Moreno Alonso, Francisco Acosta Ramírez, Gonzalo Butrón Prida, Juan Antonio Lacomba, Manuel Ruiz Romero, Manuel Hijano del Río, Carlos Arenas Posadas, José Acosta Sánchez, Alberto Egea Fernández-Montesinos, Antonio Ramos Espejo y José Antonio González Alcantud.

Diseño y maquetación: SumaySigue Comunicación

Impresión: Escandón Impresores

Distribución: Distrimedios, SA y Rodríguez Santos, SL.

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación adscrita a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.
Centro de Estudios Andaluces
C/ Bailén, 50 - 41001 Sevilla
Información y suscripciones: 954 78 70 01
pedidos@centrodeestudiosandaluces.es
Correo-e:
andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es
URL: www.centrodeestudiosandaluces.es
Depósito legal: SE-3272-02
ISSN: 1695-1956

Imagen de cubierta: Detalle del lienzo de Alejandro Ferrant y Fischermans titulado *Acción de armas de los gaditanos contra los moros en 1574*. Museo de Cádiz. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. El óleo, pintado en 1866, representa un episodio de la historia local, en el que unos piratas berberiscos son sorprendidos por los gaditanos en la playa de Torregorda.

Tratamiento de la imagen: Emilio Barberi Rodríguez



'Andalucía en la Historia' no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista. El consejo de redacción anima a los interesados a enviar artículos relacionados con el ámbito de la publicación que cumplan con los requisitos de rigor, veracidad y divulgación. El envío de los artículos no supone la publicación de los mismos, ya que deberán pasar una evaluación previa del consejo editorial.

Piratas y corsarios. Asaltos y saqueos en la costa andaluza (s. XV a XVII) 8

Los ataques predatorios en las costas andaluzas fueron una constante desde el siglo XV. Primero, se sucedieron asaltos encabezados por piratas berberiscos en los que el factor sorpresa jugó un papel predominante y en los que, a menudo, el ataque era ejecutado sobre la base de la información privilegiada facilitada por los moriscos que vivían, o habían habitado, en el territorio a saquear. Uno de sus botines más preciados eran las personas, apresadas con la esperanza de cobrar por ellas un suculento rescate. Como variante de esta modalidad surgió el corsarismo, es decir la piratería organizada, que navegaba y asaltaba bajo patente de corso, al servicio de un país y una bandera. La enemistad franco-española, la rivalidad anglo-hispana y las luchas con los holandeses forman parte de la escalada de asaltos corsarios, especialmente intensos en el Golfo de Cádiz, que obligaron a la Corona a reforzar las defensas costeras con dispositivos de torres, castillos y guarniciones. Este dossier, coordinado por el historiador Valeriano Sánchez Ramos, ofrece un repaso por este singular fenómeno que sólo logró ser erradicado bien entrado el siglo XIX.

Terror al turco. La toma de Adra de 1620 Valeriano Sánchez Ramos 10

Una república corsaria andaluza en Marruecos. Salé y el corso morisco 14 Beatriz Alonso Acero

El rescate de cautivos 18 Francisco Andújar Castillo

La conjura de las legiones infernales. Asaltos a las costas de Cádiz 22 Francisco Javier Gutiérrez Núñez

El Rocroi de Cabo de Gata 28 Julia Hernández Salmerón

Plata para las águilas imperiales 34 **El 'football' y el críquet en la Andalucía del siglo XIX 50**

Las minas de El Andévalo fueron las de mayor producción de plata de todo el Imperio Romano gracias al uso de técnicas pioneras que estuvieron activas hasta mediados del siglo XVII.

J. Aurelio Pérez Macías y Aquilino Delgado Domínguez

La llegada de la Revolución Industrial y su posterior desarrollo trajo consigo nuevos hábitos de ocio: el *football*, el críquet y el remo, introducidos por los empresarios extranjeros, fueron algunos de ellos.

Juan Castro Prieto

Un puente hacia la modernidad 38 **La unión aérea entre Europa y América 54**

El filósofo granadino Francisco Suárez representa la culminación del pensamiento escolástico español del siglo XVI. Sus ideas políticas se adelantaron a las del pensamiento liberal del siglo XVII.

Álvaro Castro Sánchez

Por iniciativa del granadino Emilio Herrera Linares y gracias a la inversión de la Luffschiffbau Zeppelin de Hamburgo, el dirigible *LZ-127* fue el primero en cubrir la distancia que separa América de Europa en 1928.

Emilio Atienza Rivero

Las Cortes de la Real Isla de León 44

Hace ahora doscientos años, el 24 de septiembre de 1810, en medio del fragor del asedio napoleónico, las Cortes de Cádiz prestaron juramento en la Isla de León, actual San Fernando.

José Quintero González





Rijksmuseum de Amsterdam.

Batalla de Gibraltar, acaecida en 1607. Óleo de Cornelis Claesz van Wieringen.

SECCIONES

NOTICIAS DE LA HISTORIA	6
La(s) foto(s) de la Generación del 27	
EXTRAOFICIAL	60
Expulsado dos veces de Barcelona	
AGENDA	62
TIEMPO PRESENTE	64
La tropa mora, ¿víctimas o verdugos?	
LOS ANDALUCES	68
Agustina González López, la Zapatera	
LUGARES DE LA MEMORIA	72
Universidades laborales andaluzas	
ANDALUCÍA EN SUS DOCUMENTOS	78
Imágenes de la Exposición Iberoamericana	
LIBROS	84

AVANCE DEL Nº 30 DE OCTUBRE DE 2010



Nuevas miradas sobre la Guerra Civil

En los últimos años, en Andalucía se ha producido un auténtico despliegue de nuevos enfoques interpretativos de la Guerra Civil, basados en los avances forjados por la Historia Cultural, la Nueva Historia Política y la denominada Historia Post-social. Coordinado por los profesores Teresa Ortega y Francisco Cobo, este nuevo dossier da cuenta de algunos de ellos.

La libertad de imprenta cumple dos siglos

Hace doscientos años las Cortes de Cádiz reunidas en la Isla de León aprobaron el Decreto de Libertad de Imprenta. Una decisión revolucionaria, no exenta de polémica, que fue el acicate definitivo para el nacimiento de la prensa moderna.



Andaluces de Jaén, aceituneros altivos

El 10 de octubre de 2010 se conmemora el centenario del nacimiento del poeta alicantino Miguel Hernández. La escritora y periodista Eva Díaz Perez rememora los dos viajes que el escritor realizó por Andalucía y la amistad que le unió a los poetas andaluces del 27.

La(s) foto(s) de la Generación del 27

No hay una sola 'foto oficial' de la Generación del 27 sino tres. Junto a Pepín Bello, los reporteros gráficos Serrano y Dubois inmortalizaron la velada literaria organizada por el Ateneo de Sevilla.



Foto tomada por Pepín Bello y publicada en *El Liberal*.

JOSÉ MARÍA RONDÓN LEÓN PERIODISTA

En la instantánea aparecen los poetas alineados, con apariencia de timidez y fragilidad, tras la mesa del salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País de la calle Rioja en Sevilla. Allí estaban, presididos por los ateneístas Manuel Blasco Garzón y José María Romero Martínez, ocho de las entonces más firmes promesas literarias de la época: Rafael Alberti, Federico García Lorca, Juan Chabás, Mauricio Bacarisse, Jorge Guillén, José Bergamín, Dámaso Alonso y Gerardo Diego.

Es, sin duda, la fotografía más famosa de la literatura española, reproducida hasta la saciedad en enciclopedias, manuales y libros de texto como la 'imagen oficial' de la Generación del 27. Por lo general, la instantánea mil veces impresa es la que tomó Pepín Bello, testigo privilegiado de los días de la Residencia de Estudiantes, quien vivió varios años en Sevilla, ciudad a la que llegó para trabajar primero en la firma zaragozana de ingeniería Vías y Riegos y, luego, co-

mo funcionario del gobierno en la Exposición Iberoamericana de 1929.

Sin embargo, ni hay una única instantánea de las jornadas del Ateneo de Sevilla ni, por supuesto, las hizo el mismo autor. Eso sí, las tres imágenes existentes del acto literario (celebrado los días 16 y 17 de diciembre de 1927) atrapan un momento exacto —el posado de los protagonistas en el estrado—, con una leve diferencia entre ellas: la perspectiva, marcada por la posición del fotógrafo a la hora de tomar la instantánea.

Y para advertir este desplazamiento hay varios detalles, pero especialmente la posición de Dámaso Alonso, segundo por la derecha. En la fotografía de Pepín Bello, el autor de *Hijos de la ira* aparece de cuerpo entero, mientras que en la de Juan José Serrano, maestro de reporteros gráficos de la prensa sevillana, una pierna queda oculta tras la mesa. Finalmente, en la tercera fotografía, firmada por Dubois —pseudónimo de Eduardo Rodríguez Cabezas—, a Alonso sólo se le ve medio cuerpo: el poeta está situado completamente detrás de la mesa.

Es decir, Dubois, Serrano —los dos, reporteros gráficos— y Bello toman “hombro con hombro” la fotografía de los participantes en las veladas literarias del Ateneo de Sevilla. La crónica periodística recoge el trabajo de los dos reporteros —“La deliciosa velada terminó con muchos aplausos y felicitaciones para todos y con el inevitable fagonazo de los fotógrafos de la prensa local, señores Dubois y Serrano” (*El Correo de Andalucía*; sábado, 17 de diciembre de 1927)—, pero no el de Pepín Bello, un empleado público que figura allí como amigo de los comparecientes, en fin, uno más “entre la selecta concurrencia de intelectuales, artistas y literatos que llenaba el salón” (*El Correo de Andalucía*; domingo, 18 de diciembre de 1927).

Así, estas tres instantáneas se publican por primera vez el 18 de diciembre de 1927 en los periódicos *La Unión* (firmada por Dubois en portada), *El Noticiero Sevillano* (firmada por Serrano en el ángulo inferior izquierdo de la página 6) y *El Liberal* (también en la portada pero sin firma). Esta última, no obstante, coincide milimétricamente con la instantánea de Pepín Bello, por lo que cabe concluir que se trata de la misma fotografía.

Sin embargo, Bello nunca aclaró este extremo. Todos sus testimonios sobre el asunto concuerdan en que la cámara con la que realizó la fotografía no era suya. “Sevilla nos puso el marco para una foto que se ha comentado mucho, que hice yo con la cámara de un fotógrafo conocido mío y que agrupa a unos cuantos amigos de mi generación, llamada al tiempo ‘del 27’”, afirma sobre el asunto en el libro de José Antonio Martín Otín *La desesperación del té. 27 veces Pepín Bello*.

Los profesores Juan Lamillar y Jacobo Cortines han identificado de forma salomónica a ese “fotógrafo conocido” con Serrano, pero el reportero estaba allí en ese momento —por su instantánea, justo a la izquierda de Pepín Bello— e hizo otra fotografía. Entonces, ¿le prestó el reportero gráfico a Bello otra cámara de su propiedad? ¿O no era él ese “fotógrafo conocido”? Y más interrogantes: ¿cómo se llega a publicar esa fotografía en *El Liberal*? ¿Acaso por Sánchez del Pando, entonces re-



Arriba, foto de Dubois, publicada en *La Unión*. Abajo, foto de Serrano en *El Noticiero*.

portero gráfico de *El Liberal*? Difícilmente lo sabremos, entre otras razones, porque la Hemeroteca Municipal de Sevilla —depositaria del Archivo Serrano— no custodia la placa de vidrio original de la fotografía.

En otra ocasión, al evocar este episodio sevillano que, sólo con el tiempo, adquirió fuerza e importancia literaria —para calibrar la repercusión en su día, basta decir que comparte espacio en los periódicos con el reparto de premios en una coral—, Pepín Bello llena el relato de hermosas sugerencias literarias: “Salí a la calle y le pedí a un fotógrafo ambulante su cámara fotográfica. Entré al Ateneo y disparé la foto con un flash de magnesio que llenó toda la sala de un humo blanco que escocía los ojos”, expone en el libro de David Castillo y Marc Sardá *Confesiones con José ‘Pepín’ Bello*.

Hermoso relato, sí, pero también lleno de incongruencias históricas, acaso justificadas en la displiacencia propia de la conversación. Así, por ejemplo, Bello ubica las jornadas en las sedes de la Sociedad Económica de Amigos del País y del Ateneo de Sevilla, o atribuye en exclusiva al torero Ignacio Sánchez Mejías los gastos de las jornadas cuan-

do éstos fueron abonados por la institución sevillana, según reza en su contabilidad.

En este último relato, Pepín Bello quizás llena con recuerdos prestados o con las trampas de la memoria el relato de aquellos días sevillanos. “Todos se quedaron unos días más en Sevilla. Nos volvimos a reunir otro día en la Sociedad Económica de Amigos del País, donde todos leyeron algunos de sus versos. Yo no los podía ver a todas horas porque tenía trabajo y había de cumplir con mis obligaciones. Fueron unos días muy agradables. Luego ya cada uno fue volviendo desordenadamente a Madrid”.

No hay duda de que el tiempo modifica las cosas, convierte lo anecdótico en mítico, lo trivial en sustancial. Seguramente, los que vivieron aquellos días sevillanos no intuyeron qué llegaría a significar ese encuentro. Luego, el tiempo fue sacralizando las escenas, llenando las lagunas con recuerdos y algunas invenciones, matizando las anécdotas e incluso dando una lectura alegórica a lo ocurrido. Con todo, hoy sólo cabe responder afirmativamente al verso de Jorge Guillén en el poema ‘Unos amigos’. “¿Aquel momento ya es una leyenda?”. Sí, sí lo es. ■

La vibrante descripción de Romero Murube

■ Pepín Bello definió a Joaquín Romero Murube como “un hombre de una pureza rarísima”. El escritor sevillano, presente junto a Fernando Villalón, Ignacio Sánchez Mejías, Luis Cernuda, Alejandro Collantes de Terán, Gustavo Bacarisa o Juan Miguel Sánchez en las veladas literarias, dejó en enero de 1928 en una carta a Juan Guerrero Ruiz una vibrante descripción de la ‘fotografía del 27’:

“Sr. D. Juan Guerrero:

Mi querido amigo: como le prometí, ahí le envié foto del acto —presidencia del acto— celebrado en ésta. Los dos únicas personas que usted no conocerá en el conjunto son el presidente del Ateneo, el de los bigotes que está junto a Guillén, y el que está entre él y Bacarisse, el presidente de la Sección de Literatura del Ateneo. Están todos muy bien: Bacarisse, con actitud de reo, de no sabemos qué culpa. Guillén imperioso, pleno y dominador como su poesía. Bergamín contrastándolo todo con lo hondo de su pecho. Dámaso entre perplejo y sabio, Gerardo fugitivo, sincero y con más “espumas” entre sus manos que versos humanos. Alberti busca a Miss X por los aires, pero del brazo de Lorca, que ve muy de lejos un paisaje de sierra con lagunas verdes y gitanos divinos; él está encima de todo y mira hacia abajo. Chabás con los ojos hacia el Mediterráneo y un cigarro, el cigarro del novelista.

Fíjese también, como Bacarisse, tienen las manos de reo Bergamín, Dámaso y Gerardo. Lorca, casi, casi... (Esto es misterioso). Guillén no tiene manos; gesto y luz en los ojos. Detrás de Alberti y Lorca hay una Leda y en el fondo, en el cuadro, Carlos III degollado. Góngora está en las manos de Alberti. Encima de la mesa los trabajos leídos por Alonso y Bergamín y Chabás: hay un vaso de agua y un timbre que Dámaso tocó, sin querer, en un momento de entusiasmo. Y nada más. Detrás —es decir, delante— todos nosotros con la alegría y el honor de tan noble y alto vecindaje. Adiós. Suyo afectísimo”.

ICAS-SAPH. Hemeroteca Municipal de Sevilla.



Las recientes noticias sobre ataques piratas y secuestros de barcos en el Índico han venido a recordarnos que esta actividad fue muy frecuente en las costas andaluzas desde épocas remotas. Azotadas por diversas acciones predatorias fue, a partir del siglo XV, y especialmente en la siguiente centuria, cuando se convirtieron

en una constante. En un primer momento, fueron piráticas, es decir, actuaciones sorpresivas en las que se saqueaba y robaba algún lugar desprotegido. Posteriormente, y como variante de las anteriores, se convirtieron en corsarias. Estas últimas eran operaciones realizadas bajo autorización real o de un gobierno, amparadas por un documento que les otorgaba el beneplácito de la Corona para actuar contra sus enemigos: la patente de corso. Ambas acciones se trasladaron a las Indias en fenómenos genuinos del continente americano repletos de terminologías propias —bucaneros o filibusteros—, cuya singularidad requeriría un dossier específico sobre la ruta indiana y su conexión con los puertos de Sevilla y Cádiz, distinto del que aquí nos ocupa.

Las “historias de piratas”, a veces cercanas a la leyenda, han cobrado gran interés gracias a series televisivas y afamadas películas. Lo cierto es que estas acciones se originaron antes en las costas andaluzas que en los mares caribeños, conformando un *modus vivendi* genuino en las zonas litorales. El “terror al pirata” gene-

Piratas y corsarios

Asaltos y saqueos en la costa andaluza (siglos XV-XVII)

COORDINADO POR VALERIANO SÁNCHEZ RAMOS

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES

AH
JULIO
2010
9

ró, incluso, una religiosidad propia, especializada en la protección ante el ataque corsario, como fue el caso de la Virgen del Mar, en Almería, o de Nuestra Señora de las Mercedes, protectora de los cautivos. En todos los casos, fue toda la costa andaluza la que se vio afectada por una actividad predatoria impresionante, que la recorrió de este a oeste.

Las incursiones de norteafricanos fueron las primeras en producirse. Aunque hunden sus raíces en la Edad Media, se reactivaron a finales del siglo XV con la llegada al norte de África de los andalusíes emigrados tras la conquista del Reino de Granada. Los ataques de los corsarios berberiscos fueron tan recurrentes en zonas como el litoral oriental andaluz que éste ha terminado por ser conocido como “la Costa de los Piratas”. Una de las características de estos ataques berberiscos era que sus botines más preciados —a falta de ricos productos indios— fuesen las personas, verdadero tesoro que colmó las cárceles norteafricanas en busca de rescates o, en su defecto, de esclavos. Del siglo XVI datan los constantes asaltos a las orillas del Mar de Alborán, cuajados de acciones certeras de argelinos o turcos. Estos últimos, en su expansión por el Norte de África, establecieron alianzas con el Argel de los temidos Barbarrojas y con los Xerifes marroquíes, unas empresas predatorias que se multiplicaron a raíz de la rebelión morisca granadina (1568-1571). Los puertos principales fueron Túnez y Tetuán, sobresaliendo corsarios argelinos como Alí Arráez Romero, morisco-

marroquíes, caso de El Doghalí, o turcos como Uluch Alí Pachá.

La derrota otomana en Lepanto (1571) destruyó momentáneamente el poderío naval de la *Sublime Puerta* y abrió un periodo de paz, sólo roto momentáneamente por los tetuanís. Esta tranquilidad se alteró de nuevo con la expulsión definitiva de los moriscos (1609-1614), ya que favoreció incursiones de castigo desde la plaza turca de Túnez. Repleta de deportados, desde ella se influyó en la constitución de empresas combinadas turco-berberiscas. Fue el periodo expansión del “terror al turco”, manifiesto tras el asalto a Adra (1620) y que se mezcló con el inicio del corsarismo europeo.

El descubrimiento de América y la penetración náutica hacia el Índico —por la costa africana— convirtieron al litoral occidental andaluz en una encrucijada marítima. Apenas iniciado el siglo XVI, las rutas de barcos cargados de ricas mercancías fueron el objetivo predilecto de piratas y corsarios, cobrando inusitada alza a finales de la centuria. La enemistad entre Francia y España hizo que fuesen los corsarios franceses los primeros en hostigar las rutas, como Juan Florín y François Leclerc, “Pie de Palo”, que desplazaron su actividad a las Canarias y a las Indias.

Con Felipe II la rivalidad principal fue la angloespañola, de modo que este sector del litoral sufriría los ataques y saqueos de los piratas ingleses, sobresaliendo John Poole, Edward Cooke y John Hawkins, además de Francis Drake. Por último, también se sumaron a esta lista los corsarios holandeses,

sobre todo cuando Guillermo de Orange formó un ejército de mercenarios en Alemania que, con base en La Rochelle y Dover, lanzó numerosos ataques.

Los constantes asaltos, especialmente intensos en el golfo de Cádiz, forzaron a la Corona a establecer un dispositivo militar repleto de torres, castillos y sistemas fortificados, cuyo objeto era mirar al corso. Esta auténtica muralla de piedra no impidió que las actuaciones aumentasen en el siglo XVII, cuando los corsarios holandeses, sobre todo tras su independencia, reforzaron sus incursiones.

Muy activa hasta mediados del siglo XVII fue también la República marítima de Salé, formada por moriscos expulsados de Andalucía y Extremadura alrededor de las actuales ciudades marroquíes de Salé y Rabat. Sus acciones causaron graves perjuicios a cuantas flotas extranjeras pasaban hostigando las costas andaluzas del entorno del Estrecho de Gibraltar.

La actividad preventiva durante el siglo XVIII, bien con sólidas defensas fortificadas o tratados internacionales, favoreció que los piratas se alejaran de las costas. Sólo la Guerra de Sucesión española, en los inicios del siglo XVIII, trajo nuevas oleadas de ataques holandeses y británicos, si bien su actividad se desplazó nuevamente a las Indias, emporio de riqueza donde hacer verdadero botín. Sólo la actividad berberisca se mantuvo de forma esporádica y marginal —como era tradicional desde época antigua— hasta bien entrado el siglo XIX, fecha de su erradicación definitiva. ■

Terror al turco

La traumática toma de Adra de 1620

VALERIANO SÁNCHEZ RAMOS

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES

AH
JULIO
2010
10

A inicios del siglo XVII hubo un progresivo resurgir de la actividad pirática argelina y otomana, especialmente intensa a partir de la expulsión de los moriscos de la Península, decretada en 1609 y materializada entre 1610 y 1614.

En la plaza turca de Túnez recaló uno de los contingentes más importantes de deportados, quienes influyeron decisivamente en la formación de empresas e incursiones piráticas en las que prácticamente tenían el éxito garantizado por la información de primera mano que aportaban los moriscos.

Una de aquellas afamadas expediciones predatorias tuvo lugar en 1620 con el asalto turco-argelino de Adra (Almería), un ataque que llenó de consternación y terror a todo el dispositivo defensivo de la monarquía. Aquel año, por iniciativa del rico y poderoso turco Tamoratín, se levantó en Túnez una flotilla de siete navíos a la que se sumó en Argel otro contingente de naves. Su objetivo era Ibiza, cercana a la plaza norteafricana y tradicional punto de refresco de los argelinos. En la segunda quincena de septiembre de aquel año desembarcaron en la isla de Coñejera y quemaron tres casas en Es Vedral de los Ribes, mientras que el gobernador ibicenco, don Baltasar de Borja, daba la alarma. Entre los días 17 y 18 de septiembre, la flota permaneció en la pequeña isla, donde asaltaron dos naves flamencas. El día 19 desembarcaron en el Puig de Santa Eulària, rechazando la expedición de socorro que lanzó el gobernador con la caballería y 300 hombres. Poco después, el día 22, un segundo desembarco corsario, reforzado ahora con 20 naves, vol-

PIRATAS Y CORSARIOS

De entre todos los ataques de piratas turco-argelinos hubo uno que marcó un antes y un después en todo el Reino: el asalto a la localidad almeriense de Adra en el año 1620. Cinco naves se acercaron a la desembocadura del Río Grande y 800 hombres desembarcaron por sorpresa el 14 de octubre. Saquearon y tomaron la villa mientras la población se refugiaba en el castillo. La respuesta no tardó en llegar: el Reino de Granada al completo se movilizó para plantarles cara y, cinco días más tarde, los obligaron a retirarse mar adentro. Adra quedó destrozada y el asalto imprimió un sello de fuego en la memoria colectiva sobre los ataques de los piratas. Éste es el relato de ese sangriento combate.

vía a la carga con 1.000 argelinos y siete banderas. En los días siguientes la presión pirática se centró en la isla de Mallorca, donde recaló parte de las naves el día 29, mientras que la flotilla turco-argelina de 7 naves desembarcó en la isla de Formentera, donde permanecieron dos días más.

A partir de esta fecha, las naves dirigieron sus ataques a las costas del Reino de Valencia, que estuvo en máxima alerta, al igual que el Reino de Murcia.

Finalmente, 14 de ellas recaló durante la segunda quincena de octubre en el desprotegido Reino de Granada, como en tantas otras ocasiones, un litoral propicio para la acción corsaria. En Guardiasviejas (El Ejido) un esclavo berberisco —Juan de la Cerda— que pastoreaba el ganado el día 13 de octubre saltó al agua y avisó a las naves turco-argelinas de la desprotección de la villa de Adra.

En aquel lugar resguardado del Campo de Dalías quedaron ancladas nueve naves, mientras que otras cinco se dirigieron hacia la villa abderitana, que tuvieron a la vista en la madrugada del 14 de octubre por la desembocadura del río Grande. Tras reconocer la situación, la capitana humilló la proa hacia poniente y volvió sobre sus pasos, siguiéndole el resto de la flotilla. En las cercanías de la Torre de Montecristo desembarcaron 100 piratas, que permanecieron en la playa atisbando de donde podía venirles el ataque.

Desde el inicio de su desplazamiento habían sido avistadas por el cabo de la Torre de Balerna, Juan Sánchez de Sahagún, quien avisó inmediatamente a Adra de las intenciones de las galeras. El capitán de la guar-





Altar del Moro, perteneciente al retablo de la Virgen de la Victoria, de Vera (Almería), en el que se aprecia la torre con la bandera de la cruz enfrentada a un barco infiel.

RESISTENCIA A TODA COSTA. Con la villa en su poder, los piratas dividieron sus fuerzas, dejando 400 hombres en su interior y el resto en las cercanías del ingenio de azúcar, en el que resistía el capitán Guréndez. Los corsarios que estaban dentro de Adra, a la vez que comenzaron a saquear la villa, intentaron tomar la torre, para lo cual debieron sortear el puente levadizo y trataron de quemar el portillo con hatos de esparto. Posteriormente, con la culebrina que habían robado en el castillo, destruyeron la puerta, quedando la torre abierta en la primera planta. Sin embargo, la tenaz resistencia de los asediados continuó activa: lanzaban piedras desde la segunda planta y tiraban metralla con el falconete (un pequeño cañón) desde

lo alto de la torre. Posteriormente, los asaltantes tiraron con la culebrina sobre las saeteras hasta las dos de la madrugada, si bien no amedrentaron a los defensores que continuaron disparando toda la noche.

Mientras se desarrollaban los enfrentamientos en estos dos escenarios, llegó la tremenda noticia a Ugíjar. De inmediato, el Alcalde Mayor, Sebastián Céspedes de Meneses, pregónó en los pueblos circundantes alpujarreños la movilización de armas so pena de muerte. Las milicias concejiles debían concentrarse en Berja, donde a las nueve de

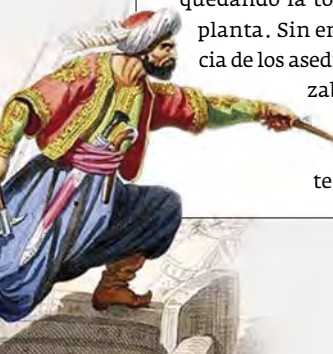
la noche de aquel 14 de octubre constituyó su estado mayor, enviando a la una de la madrugada un refuerzo al ingenio viejo al mando del cabo Francisco de la Guerra. Durante aquella madrugada, el capitán Guréndez de Salazar fue recibiendo las tropas de los pueblos comarcanos, hasta completar unos 500 hombres, que debían actuar al amanecer.

En la mañana del 15 de octubre los barcos piratas se apostaron frente a la torre y comenzaron a cañonearla, siendo respondidos desde ésta con el falconete, que logró averiar una galera enemiga.

RECUPERACIÓN DE LA VILLA. El ataque sobre los refugiados en la torre en la mañana del día 19 movilizó las tropas del capitán Guréndez, quien ordenó una carga de caballería sobre los turcos apostados en el río. La presión sobre esta fuerza precisó que los barcos corsarios retornaran a la boca del río para apoyar a sus compañeros de tierra. Con los primeros cañonazos la milicia concejil se desbandó, si bien la acción precisa del capitán Pedro de Lupión impidió la desertión, consiguiendo avanzar a duras penas. Para este tiempo había llegado el Alcalde Mayor de las Alpujarras con nuevos refuerzos. Se tocó un ataque general al grito de “¡Santiago!”. Los corsarios no esperaban tal ímpetu, así que retrocedieron desordenadamente hacia el río, donde muchos cayeron ahogados o heridos, buscando refugio entre los cañaverales.

Liquidada esta fuerza, los escuadrones y la caballería empezaron a avanzar hacia Adra. Esta victoria inesperada provocó la huida del

El Alcalde Mayor de las Alpujarras llegó con refuerzos. Se llamó al ataque general al grito de “¡Santiago!”. Los corsarios no esperaban tal ímpetu, por lo que retrocedieron desordenadamente hacia el río





Asalto y combate. Cuadro atribuido a Juan de Toledo (1611-1665).

Museo del Prado

Adra quedó destrozada. La conmoción fue un punto y aparte en la vida, no sólo de las localidades costeras sino también de todo el Reino. El terror al turco imprimió secuelas indelebles en la memoria colectiva

resto de los piratas hacia sus naves, no sin sufrir bajas de escopetería. El capitán Guréndez, acompañado del Alcalde Mayor, entró por la Puerta Alta, socorriendo a los asediados, trasladando a mujeres y niños a Berja. Poco después, reconocieron la villa y encontraron al capitán Tovar, junto con trece soldados y dos mujeres, muertos y desnudos, enterrándolos con honores en la iglesia, que estaba bastante maltrecha por haber servido de cuartel a los corsarios.

UN NUEVO INTENTO DE DESEMBARCO. Mientras las tropas de Berja perseguían a los piratas que quedaron en tierra, la flota corsaria continuó en orden de batalla. Así, “reparadas las galeras y vueltas las proas, volvieron a acercarse a Adra (...), puestas en orden de batalla, quitando velas mayores”. La amenaza de un segundo desembarco determinó que el Alcalde Mayor y el capitán Guréndez repartiesen las tropas por los cerros aledaños, incorporándose por la tarde 400 hombres de la milicia del marquesado del Cene-te, que venían acompañados de su gobernador, Gregorio de Biertos.

Al anochecer la flota turca intentó un nuevo asalto, poniendo las proas a tierra y cañoneando las posiciones cristianas. Para estas fechas era todo el Reino de Granada quien se había movilizado, ya que el Capitán General ordenó el desplazamiento de la guarnición de Almuñécar, así como diferentes tropas de la propia capital. Con la oscuridad, los piratas optaron por retirarse mar adentro.

Adra quedó destrozada por el asalto. La conmoción supuso un antes y después en la

vida, no sólo de las localidades costeras sino de todo el Reino. El terror al turco imprimió secuelas imborrables en la memoria colectiva. Se editaron numerosos impresos explicando los pormenores del ataque, algunos, incluso publicados en Valencia—tierra también castigada por el azote pirático—. Las fiestas de moros y cristianos que conmemoraban la Toma de los Reyes Católicos, cambiaron sus relaciones: en los relatos de estos teatros populares, dejó de aparecer el término “moro” y fue sustituido por el turco.

Más notable aún fue lo acontecido en Berja, donde los habituales juegos de toros en honor a su patrona, la Virgen de Gádor, asimilaron las estrategias seguidas por la caballería del capitán Guréndez en el conflicto turco. De este modo, antes de la lidia de reses, los jinetes, vestidos en dos ban-

Relación de Sucesos sobre el asalto de Adra

RELACION LASTIMOSA, DEL ASALTO QUE DIERON LOS MOROS, Y TURCOS a la Villa de Adra Reyno de Granada; las muertes que hubo de una parte; y otra; la diligencia q̄ la Ciudad de Granada, con la de don Luys de Guzmán y Vazquez Corregidor, y el Teniente el Doctor don Gutierre Marques de Castañeda, han hecho en la defenſa de aquellos Puertos.

Las deſgraciadas muertes, y ſtragos que hizo la polveria en la Villa de Adra, Succedido en catorce, quinze, y diez y ſeys de Oſtobre, deſte preſente Año de 1610.



Con licencia del Ordinario, en Valencia, en la Imprenta de Felipe Mey, a la Plaza de Feneveja.

■ “(...) Todas las casas de la villa estaban quemadas no obstante que lo que no pudieron llevar quedó infructuoso hecho pedaços y sin provecho y en los que no hallaron saco, pusieron fuego y de tres campanas se llevaron las dos y la mayor se halló junto a la puerta de la mar donde la presurosa retirada le obligó a dexarla. Tambien todas las calles estavan llenas de muchedumbre de animales muertos, porque ni aun puso por demas su infernal furia aquella rusticidad y assi no quedo vivo perro, gato, lecho, cavallo, mula, ni jumento alcançandoles a todos la desventura de sus dueños. Temiose su contagio y por ello se arroxaron a la marina”. Editada en Granada, en 1624.

Más información

- **Sánchez Ramos, Valeriano**
El II marqués de los Vélez y la guerra contra los moriscos. Centro de Estudios Velezanos. Almería, 2002.
- **Tapia Garrido, José A.**
Historia General de Almería y provincia. Editorial Cajal. Almería, 1990, t. XIV.
- **Vincent, Bernard**
“Un ejemplo de corso berberisco-morisco: el ataque de Cuevas del Almanzora (1573)”, en *Andalucía en la Edad Moderna: Economía y sociedad.* Dip. de Granada. Granada, 1985.

dos, uno cristiano y otro a la turquesa, simulaban una afrenta que era seguida de un enfrentamiento, en el tradicional juego de cañas.

Por último, además de las enormes inversiones en fortificación que debieron hacerse en el ámbito almeriense, también se dispuso un decreto para expulsar a los numerosos esclavos berberiscos que había en estas zonas. Considerados como una verdadera quintacolumna, se estimó que ellos eran los principales informantes de los piratas. Sin embargo, esta medida fue muy polémica, ya que esta fuerza de trabajo era muy preciada en todo el sector. Tanto fue así que, finalmente, no pudo llevarse a cabo por las consecuencias negativas que iba a acarrear a la economía. ■

Una república corsaria andaluza en Marruecos

Salé y el corso morisco en el siglo XVII

BEATRIZ ALONSO ACERO
DOCTORA EN HISTORIA

AH
JULIO
2010
14

En los primeros meses de 1610, ciudades costeras de Marruecos como Ceuta, Tánger, Melilla o Tetuán se ven desbordadas por la llegada de miles de moriscos andaluces que, tras los valencianos, se han visto obligados a salir de tierras hispanas. Este Marruecos de comienzos del siglo XVII atraviesa un período de luchas civiles entabladas entre los sucesores del sultán sa'dí Ahmad al-Mansur, muerto en 1603. Uno de sus hijos, Muley Xequé, había buscado el apoyo de Felipe III, mientras su hermano, Muley Zidan, había tanteado una posible alianza con el Imperio otomano. La llegada previa de musulmanes y moriscos de la Península Ibérica a territorio marroquí desde tiempos medievales y con especial fuerza tras la toma de Granada (1492) facilitarían la inserción social de los arribados en 1610. Los moriscos andaluces se integraron en el espacio político de las ciudades, como comerciantes, agricultores, traductores e intérpretes, pero sobre todo, como cuerpos especiales del ejército, verdadero instrumento de gobierno de los sultanes en un período de enfrentamiento entre dos candidatos al trono.

UN RÍO, DOS ORILLAS, TRES CIUDADES.

A su llegada a Marruecos, muchos de los moriscos andaluces fueron insertados en zonas costeras, siéndoles confiada gran parte de la acción marítima exterior, centrada en los ataques corsarios. Una de estas zonas se extendía en los dos márgenes del río Bu-Regreg. En la orilla derecha se encontraba la ciudad de Salé, Salé Vieja, en una lengua de tierra

PIRATAS Y CORSARIOS

Tras su expulsión de España en 1610, numerosos moriscos andaluces arribaron a las cercanas costas de Marruecos, donde en poco tiempo harían del corso su medio de subsistencia. El formidable desarrollo de esta actividad posibilitó el nacimiento de la República corsaria de Salé en 1627, en la actual Rabat, la cual se mantuvo independiente del sultán marroquí hasta 1666. Los andaluces fueron su grupo más numeroso de población, dirigieron su gobierno desde 1636 y tripularon las naves que atacaban a los barcos españoles y portugueses que volvían de las Indias cargados de oro y joyas, llegando a acometer incluso en las lejanas costas de Irlanda e Islandia.

llana, con el mar al oeste y la desembocadura al sur; en la opuesta, sobre unos altos acantilados, se hallaba un recinto amurallado, en ruinas, el antiguo ribat del Abd el Mumen, denominado Rabat o Salé Nuevo y dentro de él, en el mismo estuario, una impresionante fortaleza medio derruida. Era la casbah (*qasba*) o alcazaba de los Udayya, llamada así por haber servido de guarnición a los Udayyas, tribu originaria de Arabia que había llegado a Marruecos en el siglo XIII. Tres centros urbanos, por tanto, Salé Vieja, la alcazaba y Salé Nuevo o Rabat, que viven y se aprovechan de las óptimas cualidades del Bu-Regreg. Su desembocadura, arenosa y escarpada, hacía difícil la entrada por el estuario y casi imposible un desembarco de fuerzas marítimas extranjeras, posibilitando tan sólo la llegada de barcos de bajo bordo y pequeño calado. Lo más valioso del puerto de Salé-Rabat era su estratégica situación tanto para la presa marítima como para los intercambios de los productos capturados.

Hacia 1609 Muley Zidan había logrado una cierta ventaja en la lucha por el poder frente a su hermano, consiguiendo instalar su corte en Marrakech; en Salé-Rabat se había reconocido su soberanía, pero iba cobrando auge la figura de al-Ayaxi, nombrado por Zaidan caid de Azemur, quien intentaba imponer su autoridad en estas tierras costeras y pronto se haría con el control de Salé Vieja, habitada por población marroquí. Tras varios años en el ejército del sultán, hacia 1613 Muley Zidan decidió enviar a un numeroso grupo de moriscos procedentes del pueblo extremeño de Hornachos a defender la alcazaba de Salé, instalándose





Imagen actual de la desembocadura del río Bu-Regreg, situada entre las ciudades de Rabat y Salé.

allí sobre un sustrato de población morisca llegada en épocas precedentes, familias marroquíes locales y marinos de origen europeo islamizados.

Pronto llegarían a esta zona los moriscos andaluces, procedentes en su mayoría de Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y otras localidades de la Andalucía occidental, que pasaron a ocupar el ribat, aprovechado la muralla almohade que daba al río. Construyeron el fuerte Majluf y reforzaron y ampliaron dicha muralla, situando en ella sus vigías y guardas permanentes. Dentro de Rabat, los andaluces desarrollaron una próspera agricultura y ganadería con la que autoabastecerse, pero muy pronto empezaría a potenciar la actividad corsaria, favorecida por las características del puerto que controlaban. Se iban sentando las bases de una floreciente ciudad dedicada al corso que, aunque en estos años aún era fiel súbdita del sultán, estaba lo suficientemente alejada de los centros del poder político marroquí (Fez y Marrakech) como para favorecer su desarrollo autónomo aprovechando la frágil estructura del poder central en el tránsito dinástico de los sadíes a los alawíes.

EL CORSO SALETINO. En los comienzos de la década de 1620, el eje Rabat-Salé se hallaba mayoritariamente poblado por moriscos españoles, de los que unos 3.000, procedentes de Hornachos, lo hacían en la alcazaba, y unos 10.000 eran andaluces que habitaban

en la ciudad amurallada. A pesar de la protección de Muley Zidan, los moriscos eran tratados por el resto de la población marroquí del enclave con cierto desdén; aunque en ocasiones eran denominados “cristianos de Castilla”, lo cierto es que moriscos y marroquíes estaban unidos en el desarrollo del corso, aprovechando el buen conocimiento de los andaluces de las costas meridionales es-

La amenaza del corso saletino

■ “Después que se tomó Larache, se recogen al dicho puerto de Zale todos los navios de corsarios que aportaban a Larache, con las presas y robos que solían hazer, los cuales han hecho una cierta hermandad con los bezinos y antiguos ladrones de la dicha ciudad de zale, de donde resultan y se hazen notables daños en aquellas costas y mares de Su Majestad, especialmente en las de Portugal... se encuentran en alto mar con los dichos navios de Corsarios, que son muchos traidores, así franceses como flamencos e ingleses”.

Testimonio de Ludovico Pío, judío converso de Tetuán.

pañolas por ser el lugar del que procedían. Al fin se hacía realidad el proyecto del sultán Ahmad al-Mansur de tener un gran puerto comercial y corsario, con una armada equiparable a la magnífica flota argelina. Larache había desempeñado hasta entonces este papel, pero su ocupación por los españoles en 1610 impidió esta designación. Fue entonces cuando los corsarios se trasladaron a La Mamora, enclave situado a unos pocos kilómetros al sur de Larache.

A Salé había acudido en los últimos años un importante aluvión de población procedente de La Mamora, enclave tomado por las tropas de Felipe III en 1614 como consecuencia de su larga trayectoria como refugio de los corsarios que hostigaban el tráfico mercantil en aguas del estrecho de Gibraltar, atacando a los navíos procedentes de las Indias orientales y occidentales. Si los moriscos de Salé-Rabat ya habían desarrollado desde su llegada una importante actividad en las aguas atlánticas marroquíes, la afluencia de estos corsarios de La Mamora, entre los cuales se encontraban no pocos moriscos andaluces, unida a la de los corsarios argelinos que ahora también actuaban en el Atlántico, y de holandeses e ingleses, enemigos en estas fechas de Felipe III, convertirá a Salé en el gran enclave corsario del Atlántico. Los rasis conversos flamencos habían enseñado a los saletinos las características de la navegación oceánica y las formas de construcción de bar-



Vista general de la alcazaba de los udayyas, construida por los moriscos andaluces en Rabat.

Todos entregaban al sultán el diez por ciento de los botines conseguidos y el mismo porcentaje de la productiva venta de esclavos, además de obedecer al caíd, representante del sultán en la alcazaba de Salé

cos apropiados para ascender la barra del Bu-Regreg, del tipo de los bergantines, tartanas, galeras y galeotas.

Los propios corsarios holandeses, o los argelinos, tunecinos e ingleses que se establecían en esta ciudad eran los capitanes de la flota, mientras que los hornacheros eran sus armadores y los andaluces la tripulación de las naves corsarias. Con tal fuerza demográfica y social, Salé, a escasas cincuenta millas de Gibraltar, se convirtió en el primer puerto corsario del Atlántico, con capacidad naval suficiente atacar los barcos españoles que circularan por las proximidades del Estrecho y a los navíos de la carrera de Indias que llegaban de América, capturando a sus tripulaciones y arrebatándoles todo el oro, joyas y otras mercancías que pudieran traer del Nuevo Mundo.

REPÚBLICA INDEPENDIENTE DE SALÉ. A pesar de ser minoría, los hornacheros, dueños de la casbah, se habían hecho con las riendas del gobierno, sin dejar que los andaluces, amplia mayoría de población, tomaran parte en la decisión de ningún asunto, además de restringir siempre su entrada en la alcazaba a no ser que existieran lazos de sangre. Perfectamente fortificada y artillada, dominando la entrada y salida de navíos al estuario del Bu-Regreg, los extremeños no du-

daban en atraer moriscos de otras partes de Marruecos, pagándoles los gastos de desplazamiento, con objeto de reforzar su número frente a los habitantes del ribat. Los andaluces, además de formar parte de las tripulaciones de los navíos corsarios, atendían los astilleros, dominaban y servían los muelles; eran el cinturón defensivo de la casbah y de su colaboración con los hornacheros dependía el buen funcionamiento de la ciudad

La herencia morisca en Rabat

■ Alí Bey, Domingo Badía en realidad (1767-1818), recorrió Marruecos durante tres años, fruto de los cuales son sus *Viajes por Marruecos*. Sobre la población de Rabat, Bey destaca: "Los habitantes son vivos, inteligentes y mucho más especuladores que los de las otras ciudades. Hállanse allí familias que se glorían de descender de los españoles refugiados en África para protegerse de las persecuciones de sus compatriotas en diferentes épocas, y que conservan sus nombres".

Alí Bey, *Viajes por Marruecos*, ed. S. Barberá, Madrid, 1985.

corsaria. Todos entregaban al sultán el diez por ciento de los botines conseguidos y el mismo porcentaje de la productiva venta de esclavos, además de obedecer al caíd, representante del sultán en la alcazaba de Salé.

A finales de marzo de 1627, Adyib, que iba a tomar posesión de su cargo como nuevo caíd, es expulsado del castillo por los hornacheros: los moriscos se sublevan contra el sultán y rompen toda relación con él, dando inicio la República independiente de Salé. Beneficiándose de la gran distancia del enclave con los centros del gobierno sa'dí y, tras una larga década bajo la autoridad del poder establecido, los moriscos se sienten lo suficientemente poderosos como para escapar de la tutela regia.

La República de Salé estará dirigida por un consejo de doce miembros, al estilo del *diwan* otomano, además de dos alcaides, uno para la medina y otro para la alcazaba, al estilo de las ciudades castellanas de donde procedían los moriscos. Un corsario, generalmente extranjero, era nombrado almirante de la flota, y tenía voz y voto en el consejo. El gobierno quedaba por completo en manos de los hornacheros, como hasta entonces, pues ningún miembro del *diwan* era andaluz. Este consejo reparte las presas y administra los derechos de aduana, bastante elevados; cada hornachero recibe según lo que ha puesto y hasta los más pobres tienen su parte en el botín. Mientras, los andaluces continúan siendo el eje defensivo de la plaza, y controlan muelles y astilleros. No disponen de cañones pero han tenido que fortificarse porque apenas pueden salir de su territorio hacia el interior de Marruecos sin ser asaltados. Cuando la República sufre





En 1631 el *diwan* optó por pedir ayuda a Felipe IV, exhortándole a que les dejase regresar a Hornachos. No se les permitió, pero el monarca les protegería desde entonces, enviándoles abastecimientos

algún cerco y escasean los víveres, pasan graves dificultades. Las tensiones entre hornacheros y andaluces, ya puestas de manifiesto desde años atrás, iban a aumentar tras la segregación del territorio.

LUCES Y SOMBRAS. La colaboración entre Salé y Argel fue intensa en la década de 1620. Junto a ello, Salé reforzó su acercamiento a los estados enemigos de la Monarquía hispánica que también deseaban beneficiarse del comercio con las Indias y romper el monopolio español. Salé envió emisarios a Inglaterra y Holanda para afianzar política y económicamente su colaboración con estados que firmaban patentes de corso. Las misivas con estos países europeos se escribían en español, y eran rubricadas “en la alcazaba de Salé” por dos hornacheros, Vargas y Abdelkader Cerón, gobernador éste último de la casbah, y un andaluz, Cacén, cuyo refrendo era tan solo simbólico, pues no formaba parte del *diwan*. Eran tiempos de relativo optimismo, en que Salé se beneficiaba de la protección de Holanda e Inglaterra y todos los moriscos, en mayor o menor medida, se enriquecían con el corso y el pertinente comercio y mercado de Rabat.

En 1629, la llegada de la flota francesa con intención de lograr la liberación de sus cautivos derivó en tres meses de bloqueo marítimo ante la negativa del gobierno corsario y sólo se levantó cuando el inicio del

invierno obligó a los barcos galos a regresar. Este asedio hizo aún más patentes las diferencias entre andaluces y hornacheros, partidarios los primeros de la paz y los segundos de no indultar a los capturados aunque hubiera que entrar en guerra con Francia. El enfrentamiento desembocó en lucha abierta: los andaluces intentaron asaltar el castillo con sus mosquetes y armas blancas, pero poco pudieron hacer frente a las tres filas de cañones suministrados por Inglaterra y Holanda que enseñoreaban las murallas de la fortaleza hornachera.

Más información

- **Gozalbes Busto, Guillermo**
La república andaluza de Rabat en el siglo XVII: contribución al estudio de la historia de Marruecos.
Un. de Granada. Granada, 1974.
- **Salas Almela, Luis**
La Capitanía General del Mar Océano y Costas de Andalucía, 1588-1660.
Un. de Córdoba. Córdoba, 2002.
- **Bouzinev, Hossain**
La alcazaba del Bureg: hornacheros, andaluces y medio siglo de designos españoles frustrados.
Ministerio de Cultura. Rabat, 2006.

Tras varios meses de reyertas que resintieron los botines corsarios, se alcanzó un acuerdo que suponía mayor participación de los andaluces en la elección del *diwan* e igualdad con los hornacheros en los derechos sobre las capturas. Pero también hubo de enfrentarse la república a las presiones de al-Ayaxi, que deseaba incorporar Salé Nueva a sus territorios, y a las de las poblaciones marroquíes del entorno, que les atacaban por sorpresa. La fuerza que tenía la república en el juego internacional de potencias atlánticas quedaba lastrada por sus problemas internos. Además, Salé se veía amenazada por Muley Zidán, indignado por no participar en los botines obtenidos. Ante tal acoso, en 1631 el *diwan* optó por pedir ayuda a Felipe IV, exhortándole a que les dejase regresar a Hornachos. No se les permitió, pero el monarca, con la relevante mediación del duque de Medina Sidonia, Capitán General del Mar Océano y Costas de Andalucía, les protegería desde entonces, enviándoles abastecimientos, y reconociendo como comercio y no como corso esta actividad marítima, ante el temor a que acabaran aceptando la protección del sultán marroquí.

Los andaluces acabarían por hacerse con el control de la alcazaba en 1636, expulsando a los hornacheros, quienes se situaron en Salé Vieja, bajo la protección de al-Ayaxi. El duque de Medina Sidonia prosiguió en su tenaz intento de negociar con los moriscos la incorporación de Salé como plaza española, lo que no aceptó el nuevo gobernador, el-Cazeri, aunque siguió recibiendo socorros de armas y víveres desde España para que se mantuviera autónoma del sultán. Tras su llegada al trono en 1666, Muley Rachid, iniciador de la nueva dinastía alawita, impidió la continuidad de la república andaluza de Salé-Rabat como entidad independiente del resto del reino marroquí. Desde entonces, aunque Salé siguiera dedicándose al corso, y su gobierno siguiera en manos de andaluces, ya no quedaría ni sombra de su anterior autarquía: los sultanes eran los que explotaban los botines obtenidos y bajo su mando quedaban los cristianos capturados. Finalmente, los descendientes de los moriscos andaluces expulsados en 1610 seguirán formando una aristocracia urbana en Rabat, manteniendo la tradición de su origen hasta nuestros días, cuando aún es posible rastrear las huellas de la presencia morisca en las calles, puertas y jardines de la orilla izquierda del Bu-Regreg. ■

El rescate de cautivos

El papel de los mediadores

FRANCISCO ANDÚJAR CASTILLO
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

AH
JULIO
2010
18

Las personas eran uno de los botines más preciados de la acción de piratas y corsarios berberiscos: a falta de ricos bienes, los cautivos llevados a enclaves de la costa norteafricana se convirtieron en un verdadero tesoro que colmó las cárceles del Magreb en busca de rescates o, en su defecto, para trabajar como esclavos. Para conseguir su liberación y evitar que optasen por convertirse al Islam, intercedieron, como veremos a continuación, mediadores de distinta naturaleza: miembros de las órdenes religiosas, mercaderes, judíos, familias, etc.

La intervención en el rescate de cautivos de las órdenes redentoras, mercedarios y trinitarios, estuvo fundamentada en el ideal de Cruzada, en el ideal cristiano, en el espíritu religioso que impregnaba a una sociedad enfrentada con los denominados “enemigos de nuestra santa fe católica”. El peligro de renegar, de “tornarse moros”, por parte de los cautivos cristianos que habían sido llevados a África, fue un acicate que siempre inspiró la tarea redentora. En términos cuantitativos, los frailes de estas órdenes religiosas fueron los que mayor número de cautivos rescataron, pues protagonizaron las denominadas “redenciones generales” que periódicamente se hacían con dinero de particulares y con dinero del rey. Pero también hubo numerosas “redenciones particulares” que se enmarcarían en lo que López de Cómara llamó los cautivos rescatados “por vía de contratación”.

NEGOCIO LUCRATIVO.

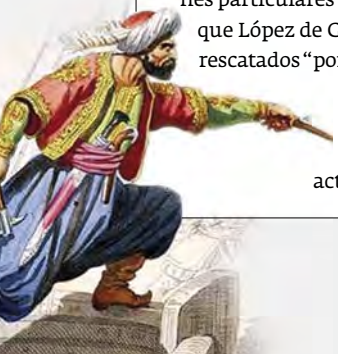
Otro de los grupos más activos en el rescate de cauti-

PIRATAS Y CORSARIOS

De todos es conocido que la acción de corsarios y piratas sobre las costas del Mediterráneo peninsular durante el siglo XVI tuvo su periodo más álgido a partir de 1568, tras la rebelión de los moriscos del Reino de Granada. Numerosos cristianos fueron capturados y llevados a tierras del norte de África a la espera de que llegaran frailes mercedarios y trinitarios, o cualquiera de los innumerables mediadores que se dedicaban al negocio de los rescates, pues entre ambas orillas del Mediterráneo existió un abigarrado universo de mediadores altamente especializados en las tareas de negociación. Pero además, hubo rescates que no se hicieron en tierras africanas sino en el mismo espacio de captura, mediante la realización de “alafías”, esto es, negociaciones para traducir a dinero en efectivo el valor de las presas capturadas en las incursiones sobre las costas peninsulares.

vos fue el de los *mercaderes*. Dentro del mismo, se puede diferenciar entre los que se especializaron en el “comercio de cautivos” y los que se dedicaban a otras mercaderías y aprovechaban sus viajes al norte de África para obtener ganancias adicionales con los rescates. La presencia de mercaderes en este negocio se justifica porque muchos de ellos conseguían del monarca licencias para llevar hacia África “mercaderías lícitas e no proybidas”, por importes muy superiores a los de los costes de los rescates, de tal modo que podían obtener ganancias adicionales. Los mercaderes no sólo pagaban por los cautivos sumas de dinero a precios medios muy superiores a los de mercado sino que, además, viajaban hacia África con productos para los que no tenían licencia, al tiempo que fomentaban la propia actividad corsaria al comprar productos robados por los corsarios.

Los *judíos* destacaron también entre los mediadores para el rescate de cautivos. En 1588 un judío residente en Fez, Judas Malaquí, propuso a Felipe II “traer todos los cristianos captivos que de toda la Berbería y Argel se me pidieren de qualquier estado”, a un precio de una “tercia parte menos que los que otro ninguno rescatare, aunque sean de la santísima trinidad y merced”. Su ofrecimiento, que obtuvo la aprobación real, tenía como objetivo último no sólo obtener beneficios del negocio del rescate de los cautivos, sino de la exportación hacia Marruecos de mercancías de alto valor que se producían en España, como eran “paños, bonetes y sedas”. Malaquí era el característico hombre de frontera que se beneficiaba de los complicados intereses que se movían entre las dos orillas del Mediterráneo. Su negocio



Dos frailes pagan a dos mercaderes de esclavos —uno blanco y otro de color— mientras cuatro cautivos aparecen representados con gruesas cadenas al cuello.

de rescates formaba parte de una actividad mercantil en la que se dedicaba a abastecer el peñón de Vélez de la Comera de aceites, carnes, lienzos y calzados, al mismo tiempo que ejercía como espía de Felipe II en Marruecos.

La actividad de *ladrón de cautivos* no fue exclusiva de Malaquí. Hurtar cautivos fue práctica habitual en las ciudades norteafricanas, en especial en los presidios españoles, pues, como cualquier artículo robado, los cautivos se vendían a un precio inferior al de mercado. En diciembre de 1581, Antonio de Tejeda, alcaide de Melilla, comunicó al rey la llegada a aquella ciudad de dos moros ladrones de los que “acostumbran a traer cristianos hurtados de Fez”, que portaban seis cristianos para que se les abonase el correspondiente rescate. El alcaide solicitó dinero para abonarlo a los ladrones porque “por este camino se rescatan a treientos y a cuatrocientos reales el que más, mientras que en Fez o cualquier otra parte cuestan más y pagan más derechos”. En Orán las cosas no eran diferentes. En marzo de 1587 su Capitán General, don Pedro Padilla, escribió al rey para informarle de que hasta allí había llegado un turco llamado Haçam, portando “algunos cristianos rescatados y hurtados”, con el cual conversó, como buen espía, sobre otros asuntos que afectaban a los intereses españoles en aquellas tierras.

Los *burócratas* y *militares* de los presidios norteafricanos constituían igualmente un nada despreciable núcleo de “mediadores” o, en propiedad, de astutos negociantes que no dejaron pasar la oportunidad de aprovechar el negocio que se movía ante sus ojos. Así, por ejemplo, el citado alcaide de



Redención de cautivos por San Pedro Noláscoco. Obra de Pedro de la Cuadra. Museo Nacional de Escultura Colegio de San Gregorio de Valladolid.

Melilla, Antonio de Tejeda, participó en la redención de cautivos, pues tras ser condenado a pagar 9.000 ducados por una sentencia judicial, reconocía no tener de hacienda más de 4.000 ducados, a causa de tener empleado su caudal en la “redención de cristianos cautivos”.

LOS MEDIADORES LOCALES. La investigación acerca del rescate de cautivos en fuentes locales presenta un panorama bien distinto al que acabamos de describir. No sólo no se constata el protagonismo de las

órdenes redentoras en la esfera local, sino que cambian por completo los agentes de la mediación. Cuando una familia tenía uno de sus miembros en cautiverio, en poder de turcos o de berberiscos, el rescate se emprendía acudiendo a los intermediarios más cercanos, a los de “su” territorio, sin tener que esperar así a que tuviese lugar alguna de las redenciones que periódicamente hacían las órdenes redentoras. Las familias de los cautivos casi siempre trataban de reunir dinero, a veces hipotecando sus propios bienes, buscando el concurso de los mediadores

Las familias de los cautivos casi siempre trataban de reunir dinero, a veces hipotecando sus bienes, buscando el concurso de los mediadores más cercanos, fundamentalmente mercaderes y moriscos asimilados



Frailles redentores de cautivos. Grabado de la obra de Pierre Dan, *Histoire de Barbarie...* (1637).

más cercanos, fundamentalmente mercaderes y moriscos asimilados. Por estos medios, los familiares trataban de abreviar en lo posible el tiempo de cautiverio y, si era factible, reducir el coste del rescate. Para lograr esto último, el camino más directo era ponerse en contacto con los citados *ladrones de cautivos* que vendían, como mercancía robada, a precios inferiores de los fijados por los propietarios de los cautivos.

El rescate de cautivos, como operación mercantil, funcionó no sólo en los enclaves norteafricanos sino también a este lado del Mediterráneo, en donde los mediadores fueron en su gran mayoría mercaderes que trataban de obtener los máximos beneficios de su trabajo de mediación. Pero, dado que se trataba de unos negocios muy especiales, requerían un conocimiento muy preciso de los mecanismos de negociación y, sobre todo, dominar la lengua de los vendedores de cautivos. No de otra forma se puede explicar que buena parte de los principales mediadores que operaron en el Reino de Granada en el siglo XVI tuviesen un origen morisco.

Así, en la década de los años 60 y 70, el intermediario más importante en el rescate de cautivos fue el mercader morisco Diego de Almorox, quien organizó una compañía mercantil con otro mercader granadino, Hernando de Jaén, que actuó como “factor” de

Almorox en el norte de África. Estos mercaderes solían moverse en torno a “piezas” de alta cotización en el mercado, que requerían una elevada financiación que solía ser aportada por los familiares de los cautivos, por los adelantos en concepto de limosnas de las autoridades político-militares de Granada y por el empleo de “rehenes” como principal aval de sus operaciones. El negocio de estos mercaderes radicaba en el beneficio resultante de la diferencia entre lo pagado por los familiares de los cautivos y lo realmente abonado a los propietarios, además de lo que ganaban con los préstamos que solían hacer a los familiares para el pago de los rescates. No obstante, su principal riesgo siempre fue la falta de liquidez que hizo que, en ocasiones, se aventurasen a arriesgadas operaciones como la que dio con los huesos de Hernando de Jaén en los baños de Argel.

Junto a los mercaderes, operaron como intermediarios en el rescate de cautivos moriscos asimilados, quienes, entre sus múltiples actividades en el norte de África, también se ocuparon del rescate de cautivos. El caso más relevante fue el del cura morisco, Diego Marín, un fascinante personaje que, amén de cautivo, actuó como intérprete y embajador de Felipe II en Marruecos. Igualmente activo estuvo desde mediados del siglo XVI un jesuita de Baza, conocido en todas las negociaciones como

Cura morisco, cautivo, embajador y mediador

■ De simple cura beneficiado de dos pequeñas poblaciones del levante almeriense, el morisco Diego Marín pasó a ejercer labores diplomáticas en las últimas décadas del siglo XVI. Tras la guerra de las Alpujarras, Diego Marín había ejercido como mediador, desplegando una intensa actividad en torno al gran mercado de esclavos moriscos de las zonas de Vera y de su Vélez Blanco natal. Poco tiempo después, el 28 de noviembre de 1573, fue capturado por los corsarios que asaltaron la población de Cuevas de Almanzora, y llevado a Tetuán junto con otros 250 moradores de aquella población. En 1577 fue liberado por el sultán Abd-al-Malik, “por los servicios que le había hecho”, actuando a partir de esa fecha como agente de Felipe II en Marruecos y, desde mediados de 1579, como intérprete del embajador de Felipe II en Marruecos, Pedro Venegas.

Los cuatro años de cautiverio en Marruecos le debieron servir para el aprendizaje de las tareas de mediación en el rescate de cautivos. Sacerdote “cristiano” en España, morisco que hablaba “algarabía”, conocedor de la realidad de las dos orillas del Mediterráneo, de la problemática de los cautivos cristianos en el norte de África, y de las familias cristianas en las costas españolas, reunía todos los requisitos para erigirse en un gran especialista de la mediación. Tras su regreso a Almería, recién liberado, muy pronto se puso a trabajar en el rescate de cautivos, llegando a colaborar incluso con los frailes mercedarios fray Rodrigo de Arce y fray Luis de Matienzo, quienes fueron comisionados por Felipe II para el rescate de los cautivos de Cuevas. Muy poco tiempo después actuó como una de las personas de confianza del sultán Ahmad-al-Mansur, al tiempo que ejerció como agente del rey de España en Marruecos.

el “Padre Puerto”, cuya ascendencia no es posible precisar, pero que estuvo durante largo tiempo dedicado a “ir a Berbería”, antes incluso de que fuese comisionado por Felipe II para el rescate de los cautivos capturados en la población almeriense de Cuevas en 1573.



Una alafía en la costa

■ La historia de Alonso Mayordomo, un morisco que vivía en la Almería del siglo XVI, no debió ser una excepción. Alpargatero de profesión, pero también apicultor, Mayordomo vivía en Níjar, en las proximidades de uno de los espacios costeros del Mediterráneo español preferidos por los corsarios norteafricanos para sus actividades. En el año 1561, junto con otros moriscos, Mayordomo fue capturado por unos corsarios turcos cuando se disponía a visitar las colmenas que tenían instaladas en los campos de Níjar. Desde allí fue conducido hasta unas galeotas turcas que se hallaban surtas en el cabo de Gata, en donde se negoció una alafía —facilitada por el buen entendimiento en la lengua— en la cual se concertó con los turcos en pagar 50 ducados por su rescate. Mayordomo se ofreció como mediador para procurar el pago del rescate de todos los moriscos apresados, además del suyo propio. Como garantía, en las galeotas quedaron sus compañeros moriscos, cuyo destino iba a ser pronto vendido por la traición del hábil e improvisado mediador. Una vez puesto en libertad, debió “olvidarse” de la suerte de sus convecinos moriscos, pues aunque vendió un pedazo de huerta y obtuvo un préstamo de manos de Baltasar de la Torre, cuando regresó a las naves no las halló porque “la mar su puso brava y marcharon las galeotas”. Poco después compareció ante un escribano público de Almería para otorgar poder a Baltasar de la Torre, para que concertase el rescate en caso de que los turcos “regresaran de nuevo a hacer alafía”. La mala conciencia, o tal vez la amenaza de un pronto retorno de los turcos sin haber saldado el pago de su “libertad condicional”, pudieron ser las razones que impulsaron a Alonso Mayordomo a acudir a Baltasar de la Torre, un hombre que, además de trabajar como maestro de obras al servicio del rey en la ciudad de Almería, debía compartía ese trabajo con el de mediador en las “alafías” que periódicamente tenían lugar en la costa almeriense. Mientras tanto, los moriscos capturados trataron con los turcos sus rescates, “según uso de guerra entre ellos”.



Grabado coloreado por Bárbara Morón Macías de la citada obra de Pierre Dan.

LAS ALAFÍAS. El apresamiento de un cristiano por parte de los corsarios turco-berberiscos no siempre terminaba con el cautiverio en tierras norteafricanas y en una larga espera de meses o años hasta que llegase un rescate. A menudo, los cautivos no fueron conducidos hasta Berbería, sino que los corsarios trataron de negociar su rescate en las costas españolas, en las mismas playas de captura, o todo lo más unas millas mar adentro. Los barcos, las calas más recónditas, e incluso la misma “tierra

cristiana”, sirvieron de escenario para unas negociaciones que tradicionalmente se conocían como “alafías”, una práctica que se encuentra plenamente documentada en las costas del reino de Granada desde mediados del siglo XVI y que se incrementó tras la guerra de las Alpujarras como consecuencia del aumento de la actividad corsaria.

A pesar de los escasos testimonios que nos ha legado este especial sistema de rescates, hemos podido reconstruir —a partir del análisis de testimonios notariales— los fundamentos principales de las alafías. Por lo general, eran negociaciones que se producían en un corto espacio de tiempo, en las que quienes trataban de pagar el rescate solían tener a la vista de sus ojos a los corsarios y el lugar —el barco— en el que se hallaban los que acababan de ser capturados. De la celeridad en la negociación, y sobre todo, de la prontitud en reunir el dinero necesario para pagar el rescate, dependía el futuro de los cautivos. El objetivo principal de los corsarios era traducir de inmediato a dinero el valor de sus presas sin esperar a canjearlas durante largo tiempo en el norte de África. Igualmente, como es presumible, consiguiendo en efectivo el valor de la mercancía humana apresada, los corsarios podían embolsarse el producto de sus presas sin tener que dar cuenta a nadie de los beneficios de su actividad. ■

Más información

- **Andújar Castillo, Francisco**
Los rescates de cautivos en las dos orillas del Mediterráneo y en el mar (alafías). en Kaiser, W. (ed.), *Le commerce des captifs...*, Roma, 2008. pp. 201-225.
- **Martínez Torres, J. A.,**
Prisioneros de los infieles. Vida y rescate de los cautivos cristianos en el Mediterráneo musulmán (siglos XVI-XVII). Ed. Bellaterra. Barcelona, 2004.
- **VV.AA.**
L'esclavage en Méditerranée à l'époque moderne. Monográfico de la revista *Cahiers de la Méditerranée*, nº 65, 2002.

La conjura de las legiones infernales

Asedios y asaltos a las costas de Cádiz en la Edad Moderna

FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ NÚÑEZ
HISTORIADOR

AH
JULIO
2010
22

La proximidad de Cádiz con el norte de África, o lo que es lo mismo, con la mítica Berbería, explica muchos de los intentos de asaltos que recibió la ciudad a lo largo del siglo XVI. Turcos y berberiscos “acecharon” la capital gaditana nada menos que hasta en cinco ocasiones: en 1521, 1530, 1533, 1559 y 1574. Ellos fueron los primeros representantes de las “legiones infernales” que asaltaron Cádiz.

El primer asalto de los berberiscos a Cádiz se produjo el 11 de mayo de 1521. Se trató de una pequeña escaramuza de sólo cuatro barcos, que primero se avistaron en el paraje de la almadraba de Santi Petri, donde capturaron a varias personas y se aprovisionaron. De ahí marcharon al paraje de San Sebastián, donde tomaron una carabela portuguesa y otros cuatro barcos de pescadores con unas 70 personas a bordo. Los berberiscos no lograron escapar con su botín, ya que finalmente fueron reducidos en la Peña de la Santa Cruz.

LOS HERMANOS BARBARROJA. Durante el reinado de Carlos I, el peligro musulmán se fue acercando al Mediterráneo occidental con la aparición en escena de los hermanos Horuk y Jeireddín Barbarroja, que ejercieron con gran fortuna la piratería desde el estrecho de los Dardanelos hasta el de Gibraltar.

Jeireddín Barbarroja pretendió saquear la ciudad de Cádiz en el año 1530, al tener conocimiento de la riqueza comercial de la misma. Creyendo que las galeras españolas se hallarían en Italia con motivo de la coronación de Carlos I como Emperador, el corsario turco

PIRATAS Y CORSARIOS

El desarrollo histórico de la ciudad de Cádiz y de su litoral siempre ha estado marcado por su privilegiada situación geográfica, como “punta” de Europa frente a las costas norteafricanas; como cruce de caminos milenario, entre el Mar Mediterráneo y el Océano Atlántico. Ha sido uno de los asentamientos más antiguos de Occidente y ha basado su razón de ser en la necesidad de proyectarse al exterior mediante el comercio ultramarino. Durante siglos fue objetivo militar de primer nivel, sufriendo numerosos intentos de asedios, asaltos, ataques sorpresa, bombardeos e invasiones, conjurándose en algunos momentos contra ella todas “las legiones infernales” habidas y por haber comandadas, entre otros, por los hermanos Barbarroja, sir Francis Drake, el Conde de Essex, sir Walter Raleigh, Robert Blake y Edward Montague.

comenzó a formar su flota para enviarla al saqueo de las costas gaditanas. Andrea Doria, marino genovés al servicio del rey de España, tuvo noticia de las intenciones de Barbarroja, y se rearmó en Mallorca con 38 galeras para hacerle frente. Doria logró hacer fracasar el proyecto pirático al atacar a la flota de Barbarroja en el mismo puerto donde se aprovisionaba. Sin duda, la acción de Doria salvó a Cádiz de un saqueo seguro.

En tiempos del reinado de Felipe II, de nuevo se activó la amenaza turco-berberisca. En el año 1553 se avistaron 21 barcos (fustas y galeras), enviados por el rey de Argel, que pretendían asaltar de nuevo a Cádiz. Esta vez una fuerte borrasca contrarrestó su peligro y no tuvo ningún efecto. En el año 1559 un nuevo ataque berberisco asoló la bahía hundiendo las galeras ancladas en la misma.

En el año 1574 se produjo otro ataque berberisco por sorpresa, en un frente formado por seis bergantines y una galeota. Unos 200 hombres desembarcaron en la almadraba y caserío de Hércules (hoy Torregorda), asaltaron el lugar y tomaron algunos rehenes. La noticia llegó muy pronto a la ciudad de Cádiz, donde el Corregidor Pedro de Obregón planificó una rápida acción defensiva, poniéndose él mismo al frente de una compañía de soldados. La refriega fue sangrienta, se calcula que murieron unos 80 españoles y unos 40 berberiscos. Después de negociaciones e intercambios, éstos últimos alzaron sus velas alejándose de la costa gaditana.

SIR FRANCIS DRAKE: AÑO DE 1587. El ataque del corsario inglés sir Francis Drake de 1587 tuvo su origen en un intento de obs-





Defensa de Cádiz frente a los Ingleses, Francisco de Zurbarán, Museo del Prado.

El Corregidor de Cádiz, sentado en una silla aquejado de gota, dicta las órdenes a sus capitanes para proteger Cádiz de los ingleses en 1625.

taculizar los preparativos que Felipe II realizaba para atacar Inglaterra, con idea de formar una gran Armada Invencible. Ante el “inminente peligro”, los ingleses comandados por Drake pusieron en práctica otra idea, no hay mejor defensa que un buen ataque; es decir, ir al encuentro del enemigo, “donde quiera que sea”. Y ese “donde quiera que sea”, resultó ser la bahía de Cádiz. La flota inglesa formada por

unos 30 barcos avistó Cádiz el miércoles 29 de abril de 1587. Estaban bien armados y con unos 3.000 hombres embarcados. Entró por sorpresa, y el desconcierto se generalizó entre los barcos atracados en ella. Tan sólo ocho galeras, capitaneas por Don Pedro de Acuña, intentaron, sin ningún éxito, ope-

nerse a la flota inglesa. Ésta finalmente abandonaba la bahía el día 31, sin poner un pie en la ciudad.

Según la versión oficial española, los ingleses quemaron 18 navíos que se aprovisionaban para marchar a las Indias, y apresaron otros 6. El botín que se llevaron ascendió

a unos 172.000 ducados. El ataque no provocó a Cádiz graves pérdidas humanas ni materiales, tan sólo económi-

Durante el reinado de Carlos I, el peligro musulmán se acercó al Mediterráneo occidental con la aparición en escena de los hermanos Horuk y Jereddín Barbarroja, que ejercieron la piratería con fortuna



Galería de Corsarios

1. **Jerredín Barbarroja** pretendió asaltar Cádiz en 1530, pero la acción de Andrea Doria se lo impidió.
2. La Corte de Felipe II sufrió una conmoción al conocer el ataque de **Francis Drake** a Cádiz en 1587.
- 3 y 4. En 1596 una flota angloholandesa organizada en cinco escuadras—la del almirante Lord Thomas de Effingham, la del **Conde de Essex**, la de Lord Thomas Howard, la de **de sir Walter Raleigh** y la holandesa— vapuleó Cádiz.
5. **Robert Blake** acechó la flota de Indias en Cádiz en dos ocasiones: 1655 y 1656.

cas, pero el impacto y conmoción en la corte de Felipe II fue enorme.

Cádiz conservaba las viejas defensas medievales que se mostraron claramente insuficientes y caducas durante este ataque de 1587. Y es que sólo contaba con las fortalezas de la Puerta del Muro (hoy Puerta Tierra), y los baluartes de Benavides, San Felipe y las torres vigía que se encontraban entre la Caleta y Puerto Chico para hacer frente a los asaltos de piratas y corsarios berberiscos, ingleses y holandeses.

De este modo, los ataques ingleses de 1587 y 1596 le dieron a Cádiz una conciencia clara de su precaria situación defensiva y de la urgente necesidad de convertirse en una plaza fuerte y mejor amurallada. Después de la crítica situación sobrevenida tras el ataque de la flota angloholandesa de 1596, se inició un amplio programa para mejorar sus de-

fensas hasta convertirla en un bastión militar, en un presidio casi inexpugnable, lo que se demostró al aguantar durante cerca de un mes el nuevo ataque angloholandés del año 1702.

EL SAQUEO ANGLOHOLANDÉS DE 1596.

Inglaterra veía en “su Católica Majestad”, el rey Felipe II, a su eterno enemigo, dueño de un Imperio con territorios repartidos por todo el mundo. Un enemigo que había osado intentar invadirla con la famosa Armada Invencible (1588). La reina Isabel I pensó pagarle con la misma moneda al monarca español: saquear el territorio peninsular para demostrar definitivamente el poderío inglés. Y de-

cidió atacar Cádiz: corría el año 1596 y Londres manejaba información de primera mano, facilitada por la labor de espionaje ejercida por el capitán William Morgan y Peter Gin, que evidenciaba que dicha ciudad contaba con un sistema defensivo insuficiente y con unos escasos efectivos militares para defenderse. La ciudad sólo tenía 25 piezas de artillería, la mayoría de ellas inservibles. Sea como fuere, lo cierto es que la flota angloholandesa se embarcó en la empresa de asaltar y saquear la principal plaza marítima del sur de Europa y terminó consiguiéndolo.

El 30 de junio de 1596 en la bahía gaditana se avistó una flota angloholandesa compuesta por unos 125-150 barcos y por unos 9.000

Inglaterra veía en “su Católica Majestad”, el rey Felipe II, a su eterno enemigo, dueño de un Imperio mundial. Un enemigo que incluso había osado intentar invadirla con la “Armada Invencible”





El Atlas del Rey Planeta. Editorial Nerea.

Mapa de la bahía de Cádiz dibujado por el cartógrafo Pedro Texeira en el siglo XVII.

Fray Pedro de Abreu y su “Historia del saqueo”

■ La obra *Historia del saqueo de Cádiz por los ingleses en 1596*, de fray Pedro de Abreu, se ha convertido en una fuente de gran importancia para conocer los acontecimientos, ya que el autor fue testigo directo de los mismos. Así describía qué ocurría el jueves 4 de julio: “se prosiguió el saco en todas partes con tanta impiedad y braveza que parecía haberse conjurado contra la miserable Cádiz todas las legiones infernales. Robaban las casas de todo cuanto hallaban y luego lo conducían a las naves, derribaban paredes, techos y zaquizamies, donde sospechaban que podría haber escondido oro, plata y dinero. Quitaban las rejas de las ventanas y todas cuantas cosas había de hierro; bajaron las campanas de las torres y embarcándolas todas sin dejar ninguna; lo mismo hicieron de toda la artillería que había en la ciudad y sus baluartes”. Saquearon iglesias y conventos, y se produjo el desagravio y ultraje de imágenes religiosas, como fueron los casos del cuadro de Ntra. Sra. del Pópulo (de la Iglesia del mismo nombre), la Virgen del Rosario de la cofradía de los Morenos (Ntra. Sra. la Vulnerata, hoy en Valladolid), la imagen de Ntra. Sra. de la Candelaria, etc.

hombres. Según el diario del barco inglés *Mary Rose*, la flota tenía un total de 17 navíos de guerra ingleses, 3 holandeses y otros 107 mercantes de diverso porte. El contingente naval dispuesto para el ataque se organizó en cinco escuadras: del Almirante (lord Thomas de Effingham), del Conde de Essex, de Lord Thomas Howard, de sir Walter Raleigh y la holandesa.

Con todo, estas cifras varían según las distintas y abundantes fuentes de la época: tras el paso de los ingleses, el franciscano Pedro de Abreu redactó una *Historia del saqueo de Cádiz por los ingleses* que contiene una detallada información de lo sucedido

en la ciudad. Es una fuente muy valiosa, pues describe minuciosamente los acontecimientos ocurridos en las plazas y las calles gaditanas. También las fuentes inglesas y holandesas que narran el asalto de 1596 tuvieron un despliegue extraordinario, ya que en torno a los protagonistas se desarrolló una campaña promocional de sus logros.

En un primer momento, los invasores tenían idea de desembarcar en la playa de la Caleta, pero el fuerte oleaje y la presencia de alguna fuerza defensora, les disuadió del intento. Cambiaron el lugar de ataque por el de la bahía. Esa misma tarde del mismo día, los barcos angloholandeses percibieron

el movimiento defensivo de los barcos españoles apostados en la bahía, que eran unos 50: varios galeones (*San Felipe*, *Santo Tomás*, *San Mateo* y *San Andrés*), unas 18 galearas y otros navíos mercantes de la flota de Indias.

El día 1 de julio parte de la armada angloholandesa atacó a los barcos españoles. El combate naval duró cuatro o cinco horas. Los navíos de la flota de Indias se retiraron al interior de la bahía sin presentar batalla, en un esfuerzo en vano por asegurar su preciado cargamento. Ello provocó una debilidad en la línea defensiva española: la “puerta de la bahía” quedaba abierta. Ante una nueva ofensiva anglo-holandesa, la línea defensiva española se vio imposibilitada para recomponerse, y finalmente los galeones se retiraron hacia los caños del Puente Suazo, aunque muchos de ellos embarrancaron como el *San Felipe* y el *Santo Tomás*. Un ro-

Los ingleses pusieron en práctica otra táctica: no hay mejor defensa que un buen ataque; es decir, ir al encuentro del enemigo, “donde quiera que sea”. Y ese “donde quiera que sea” era la bahía de Cádiz



Un grupo de piratas berberiscos son sorprendidos por los gaditanos en la playa de Torregorda en 1574.

mance de la época recoge el hundimiento de uno de los galeones españoles: “El galeón San Felipe / ha zozobrado la vela, / los soldados sin remedio / viendo al enemigo cerca, / pegan fuego al galeón y a nado salen a tierra”.

Las galeras tuvieron más éxito en su huida. Una vez fuera de combate los galeones y galeras españolas, los barcos mercantes se vieron desamparados: el día tres la mayoría de ellos fueron incendiados por sus propias tripulaciones con todo el cargamento dentro, cuyo valor ascendía a unos 12 millones de ducados, para evitar que cayera en manos inglesas.

En la tarde del 1 de julio, el Conde de Essex, al mando de 600 hombres, puso pie en tierra en El Puntal, tomando sin resistencia su baluarte. Otro contingente inglés formado por tres compañías de 750 hombres sitió el castillo y Puente de Suazo para impedir que Cádiz recibiera, por tierra y desde el interior, ayuda de las localidades vecinas, como ya había recibido de Jerez, Chiclana y Puerto Real. Según fueron pasando los días, se fue extendiendo la noticia de la invasión por Andalucía. Se inició entonces la leva de compañías de milicias para ser enviadas a la defensa. La escasez de medios de los municipios, la lentitud y la falta de efectividad en la leva fueron problemas insuperables.

La ciudad conoció la destrucción “a sangre y a fuego”. El incendio provocó la desaparición de un tercio de su caserío, así como edificios simbólicos como la Catedral, los palacios del Obispo y del Gobernador

Antonio Girón, Corregidor de Cádiz, dictó un bando prohibiendo que salieran de la ciudad, ni personas, ni mercancías, ni dinero, “bajo pena de muerte”. Ello provocó un efecto negativo, ya que la población al cumplir el bando, favoreció el posterior saqueo de los invasores.

Los acontecimientos se aceleraron. Los ingleses aprovecharon un punto débil en la Puerta del Muro (hoy Puerta Tierra), y terminaron por asaltar la muralla de la ciudad. Encontraron fuerte resistencia en las calles y en la plaza del mercado (hoy de San Juan de Dios). Los habitantes y defensores de Cádiz se refugiaron en la vieja villa medieval y en su castillo.

SIN SALIDA. Sin ayuda exterior, la ciudad se sentía abandonada a su suerte. La villa medieval capituló en pocas horas y las autoridades se rindieron en la mañana del martes 2 de julio. Las fuentes hablan en general de un buen trato a la población, sin violencia ni venganza. Los ingleses accedieron desde ese mismo día a que parte de la población civil fuera saliendo de la ciudad para refugiarse en las localidades vecinas, a cambio de la promesa de cobrar 120.000 ducados, contando con el aval de 50 notables gaditanos que fueron apresados como rehenes

(autoridades políticas, eclesiásticas, nobleza local, etc.).

Desde la tarde del día 2 de julio, el Conde de Essex per-

mitió el saqueo de la ciudad a manos de sus tropas. Desde el día 6, los ingleses utilizan la Catedral para el funeral de sus caídos, entre ellos el del católico sir John Wingfield. Al siguiente día, el Conde de Essex armará a 60 oficiales de su ejército que se habían distinguido en el asalto como caballeros.

El 8 de julio celebraron una reunión para debatir qué hacer con “su conquista”, si seguir la invasión hacia Sevilla teniendo a Cádiz como base logística, o bien conservar la plaza, abandonarla o incluso entregarla a los berberiscos.

Ingleses y holandeses iniciaron el reembarque 14 de julio para abandonar la plaza. La ciudad va a conocer la destrucción “a sangre y a fuego”, quedando destrozado por el incendio un tercio de su caserío, así como diversos edificios simbólicos, tales como la Catedral, los palacios del Obispo y del Gobernador.

El 16 de julio, según relata en su crónica el padre Abreu, “amainó Dios su enojo y levantó su azote”. Se hacían de nuevo a la mar, en dirección a la costa de Faro, con un gran botín formado por un grupo de rehenes notables y unos 19 barcos que habían sido apresados. Entre el 16 y 17 de agosto la flota inglesa llegó al puerto de Plymouth (Inglaterra).





**Batalla entre navíos
holandeses y españoles
pintada por Cornelis Hendriks
Vromm en 1601.**

EL ASALTO DE 1625. En el siglo XVII, Inglaterra fue alcanzando, poco a poco, un dominio casi total sobre los mares. Mientras tanto, Cádiz aprendió por fin la lección de los terribles asaltos de 1587 y 1596 y acometió la reestructuración de sus defensas.

El 1 de noviembre de 1625 se avistó en las costas de Cádiz una flota que fue confundida con la llegada de la flota de Indias, aunque al poco tiempo se comprobó que en realidad era una armada anglo-holandesa. La ciudad comenzó los preparativos para su defensa. Chiclana, Medina Sidonia, Vejer y Jerez de la Frontera respondieron al auxilio solicitado por el Corregidor gaditano D. Fernando Girón. Éste encomendó la defensa de San Fernando y del Puente de Zuazo al Marqués de Coprani. El Marqués de Medina Sidonia, Capitán General de Andalucía, puso su cuartel general en Jerez de la Frontera. La situación era muy distinta a la de finales del siglo XVI. Las autoridades de Cádiz habían tomado buena nota de los saqueos que habían asolado la ciudad a finales de la centuria y pusieron en marcha las medidas pertinentes por reforzar el sistema defensivo de la ciudad construyendo los castillos de Santa Catalina (1598) y San Sebastián (1613).

Nueve galeras al mando del Duque de Ferdinandina se acercaron a la flota enemiga y, tras una primera escaramuza, se retiraron a la Carraca. Los ingleses enviaron el día 2 de noviembre, 10 ó 12 naves para batir al castillo del Puntal. A pesar de su resistencia, finalmente capituló el día 3. Los ingleses desembarcaron a unos 10.000 hombres al mando del Edward Cecil, Vizconde de Wimbledon. Ese mismo día, Girón y Coprani contraatacaron a los ingleses, uno desde Cádiz y el otro desde Isla de León (hoy San Fernando). El día 4 Cádiz recibió el aprovisionamiento de 27 barcos que llegaron desde Sanlúcar de Barra-

meda. El Vizconde inglés daría orden de atacar e incendiar la almadraza del caserío de Hércules (Torregorda), tomando sus alrededores. Ante el poco avance de las operaciones, al día siguiente ordenó tocar a retirada. Era la oportunidad perfecta para las tropas españolas que iniciaron una embestida contra los invasores, provocando numerosas bajas entre los ingleses. Éstos se mantuvieron embarcados todo el día 6, hasta abandonar la bahía el sábado 7, con unas bajas de unos mil hombres y la pérdida de 30 naves.

Más información

- **Bustos Rodríguez, Manuel (coord.)**
El asalto anglo-holandés a Cádiz en 1596 y su contexto internacional. Conferencias del Curso de Verano de la Universidad de Cádiz, 13-19 julio de 1996.
Serv. Pub. Un. de Cádiz. Cádiz 1997.
- **Calderón Quijano, José Antonio; Bardzdevics Tejera, T.**
Versiones inglesas de los ataques anglo-holandeses a Cádiz: 1596 y 1625.
Caja de Ahorros de Cádiz. Cádiz, 1985.
- **Ribas Bensusan, Jesús**
Asaltos a Cádiz por los ingleses: siglos XVI, XVII y XVIII.
Instituto de Estudios Gaditanos-Dip. Prov. de Cádiz. Cádiz, 1974.

El fallido ataque inglés de 1625 fue el único gran enfrentamiento de la guerra anglo-española de 1624-1630, y provocó que Inglaterra tuviera graves pérdidas económicas y un fuerte deterioro de su prestigio. Entre las causas del fracaso total de la misión, la historiografía cita la escasa preparación de las fuerzas inglesas, la mala organización de la expedición y los errores estratégicos que cometieron sus mandos.

AL ACECHO DE LA FLOTA DE INDIAS. La guerra anglo-española de 1655-1660 tuvo su origen en la rivalidad comercial que mantenían ambos países. En este contexto, en junio de 1655 el almirante inglés Robert Blake, al mando de 28 navíos, recibió órdenes de capturar la flota de Indias, cuya llegada se esperaba en Cádiz. Blake se mantuvo durante todo el verano bloqueando la entrada al estrecho de Gibraltar y luego la de la bahía de Cádiz. Sin embargo, la flota española tuvo noticia de sus intenciones y no regresó. Los ingleses volvieron a Inglaterra sin cumplir su objetivo.

En marzo del año siguiente (1656), la armada inglesa, comandada por Robert Blake y Edward Montague, partía de nuevo rumbo a la Península Ibérica, con la misma idea de capturar la flota de Indias. Se situó en las inmediaciones de la bahía de Cádiz. En mayo parte de dicha armada marchó a Lisboa y el resto permaneció en el litoral gaditano bajo el mando del Vicealmirante Richard Steyner, persistiendo en la idea de interceptar la flota española. Ésta regresaba al mando de Marcos del Puerto, y recibió el ataque inglés el 19 de septiembre de 1656 frente a las costas de Cádiz. Los ingleses lograron hundir dos naves, incendiar otras dos y capturar dos más. Sólo dos naves llegaron a tierra. El botín ascendió a unas 2.600.000 libras. ■

El Rocroi de Cabo de Gata

Corsarios franceses contra navíos españoles

JULIA HERNÁNDEZ SALMERÓN

HISTORIADORA

AH
JULIO
2010
28

El 4 de septiembre fue un día difícil de olvidar: los errores cometidos por la escuadra española ante la celeridad y la estrategia de la gala fueron claramente determinantes. Sin embargo, el enfrentamiento entre franceses y españoles se había gestado un año antes.

Los últimos días del verano de 1643 fueron turbulentos en las costas hispanas. Franceses y españoles habían trasladado sus diferencias a un campo de batalla no menos importante que el continental: el Mar Mediterráneo. Navíos galos en corso vencían a los galeones peninsulares con taje rotundidad en una práctica que venía siendo habitual durante el reinado de Felipe IV y que incluso estuvo *regulada* a través de ordenanzas.

Los franceses habían apoyado, incluso, las insurrecciones portuguesa y catalana. En respuesta, en la mañana del 19 de mayo de 1643, los tercios españoles sitiaban la localidad de Rocroi. La invasión del norte de Francia empezaba a materializarse. Esta acción fue un fracaso total, pues inesperadamente los franceses derrotaron al temido ejército español, destacando en sus crónicas la clara superioridad sobre estas tropas de elite. Rocroi inició la caída del potencial militar español en Europa, un retroceso que también se materializó cuatro meses después en el Mediterráneo, en la batalla que se ha venido a llamar “el Rocroi del mar” que tuvo lugar en aguas andaluzas, donde el marqués de Brézé —emulando al príncipe Condé— infringiría una notable derrota naval que significó también el declive marítimo español.

PIRATAS Y CORSARIOS

El 4 de septiembre de 1643, en las aguas de Cabo de Gata (Almería), tuvo lugar la batalla naval europea más importante de aquel año. Una flota francesa había salido con un único objeto: destruir y saquear cuantos navíos españoles encontrara a su paso. La noticia de que la marina española salía a socorrer el sitio de Orán permitió a los corsarios obtener una buena y fácil presa. Interceptados en las inmediaciones del Morrón de los Genoveses, ambas fuerzas se midieron en una dura jornada que finalizaría con la derrota de la flota española y su retirada hacia el puerto de Cartagena. La superioridad gala en número (41 bajeles franceses frente a 25 galeones españoles), así como su rapidez de maniobra, posibilitó su victoria, dentro de un contexto internacional marcado por la Guerra de los Treinta Años.

Desde entonces, las costas hispanas fueron vulnerables al corsarismo francés.

UNA FLOTA GADITANA PARA ORÁN. Navíos franceses comenzaron a salir de los puertos galos en corso a finales de 1642. No fue hasta la llegada del buen tiempo, en el mes de mayo de 1643, cuando se tuvo noticia de ello en nuestros puertos. Don Martín Carlos de Mencos, almirante al mando de la Armada del Mar Océano, informaba al monarca Felipe IV de la cercanía a Vinaroz de 45 barcos enemigos; de los cuales 28 eran navíos y el resto galeras. Sin embargo, el próximo arribo a Cádiz de la flota procedente de las Indias (Nueva España) cargada de plata hizo necesario desplazar la armada hispana a la bahía gaditana. Esta circunstancia hizo inviable la defensa de las costas mediterráneas, augurándose dificultades en este sector, agravadas, por la situación en que se encontraba la ciudad de Orán, bajo amenaza turco-berberisca, resultando un nuevo foco de tensión al que debía acudir parte de la Armada y de las galeras. Todo ello, junto a la falta de presupuesto para proveer los barcos, así como la división de las fuerzas, hacía inviable una mejor solución que no fuese “priorizar” objetivos de defensa: Orán —según informaban sus autoridades— podría resistir el asedio hasta principios de septiembre.

Entre tanto, Tarragona soportaba por aquellas fechas un fuerte corsarismo francés, razón que apremiaba el traslado de navíos hacia aquella zona. Para ello se estableció que las naves de don García de Toledo y Osorio, marqués de Villafranca —capitán general de las Galeras de España— y los bar-





Fortaleza de San Ramón en el Cabo de Gata. Foto: Manuel Huertas

En el Cabo de Gata se desarrolló la batalla naval europea más dramática de 1643: la que enfrentó a corsarios galos con barcos españoles.

La Batalla de Cabo de Gata (visión española)

■ “Comenzóse a pelear, viernes cuatro de éste, a poco más de las siete de la mañana, duró sin cesar todo el día, hasta más de las seis de la tarde. Volóse un navío de los mejores y más grandes de Dunkerque, tomándole fuego en el pañol de la pólvora, y dando principio a la desgracia de este día, que ha sido grande, pues habiéndose peleándose con mucha igualdad y biçarría, pudo la ventaja de estar el enemigo a barlovento y el tener tantos navíos de fuego y ser tan gruesos los de guerra, tomarnos dos navíos, que fueron *San Marcos* y *Santiago de Portugal*, después de haber peleado milagrosamente y quemarnos la capitana en que iba el almirante don Pedro de Alarcón, sin poderlo socorrer por estar más a barlovento del resto de la armada. Al enemigo se le quemó un bajel de guerra y otros cuatro de fuego y se conoció haber recibido mucho daño”.

Informe del almirante Martín Carlos de Mencos al rey Felipe IV.

cos de Mencos, tras escoltar a los galeones indios, saliesen hacia las costas catalanas. Sin embargo, y antes de lo previsto, recibieron una contraindicación: el 21 de agosto de 1643 la reina-gobernadora ordena la concentración inmediata de la flota en Cartagena, con objeto de reforzar la plaza norteafricana. Los planes de los marinos para socorrer el presidio preveían reunir en el puerto cartagenero una escuadra potente constituida por las flotas de Mencos y Villafranca, a las que se unirían diferentes navíos de Génova y Cerdeña. Los marinos españoles para acortar el recorrido de travesía hacia Orán, decidieron encontrarse en el Cabo de Gata.

LA FLOTA FRANCESA. La armada naval francesa, dirigida por Armand de Maillé-Brézé, duque de Fronsac y marqués de Brézé, partía de Barcelona el 19 de agosto con el objetivo de recorrer las costas y mares españoles. El marino galo planificó a la perfección su estrategia e, incluso, la suerte estuvo de su lado al apresar un barco inglés. Sus ocupantes, 200 españoles, les dieron una valiosa información sobre los movi-



La armada francesa, dirigida por Armand de Maillé-Brézé, partió del puerto de Barcelona (en la imagen) el 19

mientos navales hispanos en el Mediterráneo. Entre otros, se encontraban los detalles fundamentales sobre una potente expedición gaditana —compuesta por 25 navíos— y que se intuía que podría dirigirse a las aguas catalanas. Además, sabía que esta flota debía confluír en Cartagena con otras galeras italianas, conformando un contingente marino importante. Esta información privilegiada sirvió a Brézé para establecer su estrategia.

El marino francés sabía que estando divididos los barcos tendría mayor capacidad destructiva; por ello se dirigió hacia el sur,

con la intención de interceptar a la flota española que venía de las costas andaluzas. Estaba dispuesto a llegar hasta el Cabo de San Vicente, si fuese preciso. No obstante, las malas condiciones meteorológicas le obligaron a refugiarse en las cercanías del Cabo de Gata, lugar donde —azares de la vida— la flota española también había convenido en unificarse antes de llegar a Cartagena.

LA CONFLUENCIA DE DOS ARMADAS. Las escuadras de Mencos y Villafranca partieron unidas de Cádiz, anclando juntas en Torremolinos por última vez, desde donde

El marino galo planificó bien su estrategia. Además, la suerte estuvo de su lado al apresar un barco inglés. Sus ocupantes, 200 españoles, le dieron una valiosa información de los movimientos navales hispanos





de agosto.

el 29 de agosto pretendían zarpar. Sin embargo, su salida se retrasó un día para incorporar nuevos esclavos condenados al remo. Antes de llegar a Málaga se separaron: los galeones de Mencos salieron hacia alta mar; mientras que las galeras de Villafranca lo hicieron más tarde y pegadas a la costa. El mal tiempo les acompañó durante el viaje, retrasando su llegada al punto almeriense convenido. Entre los días dos y tres de septiembre arribaron separadamente ambos marinos. Pero la fatalidad se cernía sobre ellos, pues aquel día tres y al ponerse el sol también llegaba la flota corsaria.

Entre las ocho y las nueve de la noche de aquel día, 41 bajeles franceses y 25 galeras españolas hacían acto de presencia en el que sería el escenario del conflicto al día siguiente. La confrontación comenzó bien temprano: a las siete de la mañana los navíos ya estaban dispuestos en posición de batalla. Según señalan fuentes españolas y francesas, el combate se extendería toda la jornada hasta pasadas las seis de la tarde.

Un cañonazo sin bala desde la nave almirante del marqués de Brézé marcaba el inicio de la batalla naval. Los navíos franceses se aprestaron a navegar todos juntos, des-

La Batalla de Cabo de Gata (visión francesa)

■ “A las siete de la mañana, el marqués de Brézé ordenó disparar desde la nave almirante un cañonazo sin bala para hacer señal a sus navíos y arribó, viento en popa y a toda vela, sobre los enemigos. Toda la armada le siguió, unos más de cerca, otros de más lejos, según fuesen los navíos mejores o peores veleros (...) Los enemigos disparaban intensamente hacia nosotros, pero nuestros navíos sólo tiraban poco para no tener de cambiar el rumbo y avanzar con más rapidez hacia los españoles. Nuestro almirante llegó el primero sobre los enemigos, y los navíos de Dunkerque se agruparon alrededor de su almirante para defenderlo, uno de ellos se destacó y se puso al costado de nuestro almirante para abordarlo, pero éste actuando con tanta precisión dio en el pañol de pólvora y lo hizo estallar, y fue el primero de su armada que consiguió un éxito (...). La almiranta de España dio toda la vela y se apartó. Todos sus navíos se apartaron también, y se alejaron velozmente. El terror tan grande entre ellos que la almiranta cortó las amarras de sus chalupas. Todos sus navíos hicieron lo mismo y huyeron rumbo a Cartagena, abandonando a todos los que no podían seguirlos”.

Informe oficial de la Marina al rey de Francia.

plegando sus grandes velas para aprovechar el fuerte viento de poniente. Uno de los barcos españoles quedó rezagado del resto, convirtiéndose en fácil presa para la escuadra enemiga, que no dudó en atacar. Los caballeros de La Ferté, Gabaret, La Roche y Guilton comandaban los cuatro *brulots* que se disponían a cercar al solitario navío. Percatado de esta operación, el almirante español disminuyó la marcha de su escuadra para poder defenderlo, disponiendo a todos los barcos en formación. Los cañonazos no cesaban desde las naves españolas, mientras que Brézé había diseñado una táctica que, a priori, parecía de locos: avanzar hacia la nave almiranta española entre el fuego cruzado de los españoles. Su desplazamiento debía realizarse con gran rapidez, para poder situarse así cerca de ella, ganándole el barlovento a la escuadra hispana. Como con-

El plan del almirante francés era dar batalla final al resto de la flota española, pero un viento fuerte aconsejó lo contrario; además su escuadra tenía daños y no disponía de un puerto donde abastecerse



Este combate naval fue la segunda gran derrota de Felipe IV frente a los franceses en el mismo año. La primera fue la batalla de Rocroi (en la imagen).

A pesar de la aparente victoria francesa, el análisis de los informes y fuentes de la época permite matizar hoy que las bajas de hombres y barcos de uno y otro bando quedaron bastante equilibradas

trapartida, suponía que los cañones galos apenas podían actuar para no ralentizar su marcha. Los españoles, intuyendo la estrategia de Brézé, se dispusieron en torno a su almirante para defenderlo, desviándose uno de ellos al costado de la almiranta francesa para abordarla con sus 300 hombres. La rápida respuesta francesa dio al traste con este intento, ya que disparó con tanta precisión que alcanzó el pañol de pólvora, estallando el barco español.

Esta primera victoria francesa supuso un fuerte desaliento en la escuadra española. A partir de entonces, los acontecimientos se sucedieron rápidamente. Navíos franceses consiguieron romper la formación hispana que, durante tres largas horas, dispararon sus cañones en un último intento por frenar la maniobra enemiga. Algunas naves quedaron rezagadas, lo que fue aprovechado nuevamente por los galos para alcanzarlos. La situación era desesperada para Mencos, ya que veía cómo sus escuadras iban mermando; de modo que, ante el peligro que se cernía, se apartó de sus naves protectoras diri-

giéndose hacia Cartagena. El resto de barcos españoles lo imitarían, aunque otros no pudieron escapar, quedando a su suerte ante el intenso ataque gallo.

LA RETIRADA DE LA FLOTA ESPAÑOLA.

La retirada de las naves de Mencos fue posible gracias a su rapidez de maniobra. Tras una noche de huida, Mencos llegó a Carta-

gena, donde ya se encontraba Villafranca con 15 galeras. Brézé optó por no perseguir a los españoles y dar descanso a sus navíos, repararlos y reunir a toda su flota nuevamente. Esta acción enemiga era temida, ya que se esperaba un nuevo ataque al día siguiente.

El plan del almirante francés era dar batalla final al resto de la flota española, pero un viento fuerte y desfavorable aconsejó lo contrario, ya que hubiera dificultado una correcta formación de ataque. Bien es cierto que su escuadra tenía graves daños y no disponía de un puerto cercano seguro donde abastecerse y reparar sus destrozos, lo que le hizo desistir definitivamente de sus intenciones. El marino gallo temía, por último, que las flotas de Génova y Cerdeña terminasen por reconstituir la armada española y que sufriera un contraataque, apoyado también por tierra. Estas razones permitieron que la victoria francesa no fuera tan aplastante como hubiera deseado Brézé.

UN BALANCE PROPORCIONADO. A pesar de la aparente victoria francesa, el análisis de los informes y fuentes permite matizar que las bajas de uno y otro bando quedaron bastante equilibradas. La escuadra francesa, con 41 bajeles, claramente superior a las 25 galeras españolas, tuvo similares pérdidas a las hispanas, e incluso superiores en daños materiales. Dos navíos españoles fueron hundidos y otros dos apresados, mientras que en el bando francés sólo uno fue hundido y otros cuatro sufrieron importantes daños. La Armada española, por tanto, se defendió mejor de lo que los galos esperaban, todo ello sin contar con el apoyo logístico que contaron en el puerto cartagenero.

En la mañana del cinco de septiembre de 1643 Cartagena amaneció intranquila ante el temor de un posible ataque francés. Pero nunca llegó. No, al menos, en este año, pues habría que esperar a 1644 a que los bajeles corsos volvieran a merodear por las costas levantinas. En el mar de Alborán quedaron los recuerdos y los restos de los barcos de uno y otro lado que, en un estruendoso crepitar de cañonazos, resonaron por las calas de Cabo de Gata. ■

Más información

- **Fernández Duro, Cesáreo**
Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón. vols. II-V. Museo Naval. Madrid, 1972.
- **Stradling, Robert A.**
La Armada de Flandes. Política naval española y guerra europea, 1568-1668. Cátedra. Madrid, 1992.
- **Velasco Hernández, Francisco**
El otro Rocroi. La guerra naval contra Felipe IV en el Mediterráneo suroccidental (o Mancha Mediterránea). Áglaya. Murcia, 2005.



Publicaciones del Centro de Estudios Andaluces

‘Andalucía en la Historia’ es una más de las publicaciones que edita el Centro de Estudios Andaluces, en su compromiso con la investigación y la divulgación de conocimientos de carácter histórico y andaluz. Por eso queremos ofrecer a nuestros lectores en este espacio una breve muestra de nuestro catálogo, seleccionando aquellos títulos que más puedan interesarles. Para la adquisición de cualquiera de nuestras publicaciones puede ponerse en contacto con el departamento de Publicaciones, bien por teléfono, en el 955 055 210, o en la dirección de correo electrónico publicaciones@centrodeestudiosandaluces.es.



MANUEL Á. GARCÍA PARODY
El Germinal del sur. Conflictos mineros en el Alto Guadiato (1881-1936)

El Germinal del sur, título que parafrasea la obra *Germinal* de Emile Zola en la que se narraba la vida de un líder minero que dirigió las luchas de los trabajadores de este sector en el país vecino, propone una revisión histórica de las luchas obreras en el sector de la minería en Córdoba, durante el último tercio del siglo XIX y primeras décadas del XX.

268 págs.
Rústica con solapas
PVP: 18 euros.



E. J. GALLARDO SABORIDO
Gitana tenías que ser.

Este trabajo de la colección *Imagen*, subtítulo “Las Andalucías imaginadas por las coproducciones fílmicas España-Latinoamérica”, analiza el devenir del subgénero cinematográfico conocido como “musical folclórico andaluz” en las coproducciones realizadas durante las décadas de 1940-1960.

150 págs.
Rústica con solapas
PVP: 10 euros.



LEANDRO ÁLVAREZ REY
Diputados por Andalucía en la II República 1931-1939. Diccionario Biográfico. Tomo I.

Leandro Álvarez Rey aporta una particular revisión del periodo histórico que ocupó la II República, entre 1931 y 1939, desde la reivindicación del conocimiento de quienes integraron la élite política que representó a Andalucía en las Cortes republicanas.

655 págs.
Cartoné
PVP: 40 euros.



ANTONIO RAMOS ESPEJO
Andaluzas, protagonistas a su pesar.

Esta obra recoge testimonios de mujeres que nos hacen revivir algunos de los sucesos más trágicos de la historia reciente de Andalucía: la muerte en el exilio de Antonio Machado, el crimen de Casas Viejas, los asesinatos de Lorca y Blas Infante, el Proceso 1.001 y la muerte de García Caparrós, entre otros asuntos.

463 págs.
Rústica con solapas
PVP: 18 euros



ANTONIO CASCALES RAMOS (COORD.)

Blanco White, el rebelde ilustrado

Recopilación de los trabajos de una serie de estudiosos sobre este personaje que formaron parte de unas Jornadas organizadas por la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. Un compendio en el que sobresale el estudio de su labor periodística, en donde el autor legó algunos de sus mejores textos.

156 págs.
Rústica con solapas.
PVP: 18 euros.



PILAR BELLIDO Y MARIBEL CINTAS (COORD.)

El periodista comprometido. Manuel Chaves Nogales, una aproximación

Volumen colectivo dedicado a Chaves Nogales, testigo de excepción de los hitos históricos más relevantes de la primera mitad del siglo XX. Pionero del periodismo de acción, el sevillano defendió el ideal de convivencia democrática de la II República.

187 págs.
Rústica con solapas
PVP: 18 euros.



LORENA R. ROMERO DGUEZ.
La buena prensa. Prensa católica en Andalucía durante la Restauración

La colección Tesis estrena nuevo diseño con esta obra, que ofrece un detallado análisis de los periódicos confesionales — conocidos con el sobrenombre de la Buena Prensa— en Andalucía, desde la revolución de 1868 hasta la primera década del pasado siglo XX.

303 págs.
Rústica con solapas
PVP: 20 euros



PATRICIO HIDALGO NUCHERA (COORD.)

Andalucía y la repatriación de los soldados en la guerra del 98

Gracias a las denuncias de la prensa sobre el abandono de los soldados repatriados a la Península tras la derrota del 98, el Gobierno aprobó una serie de medidas a fin de atenuar el problema. El libro narra las medidas específicas adoptadas por cinco municipios andaluces.

182 págs.
Rústica con solapas
PVP: 18 euros.

En la época de florecimiento del Imperio Romano, entre los siglos I y II, las minas onubenses de El Andévalo fueron las de mayor producción de plata de todo el territorio romanizado. Aunque más tarde la extracción de este metal precioso se abandonó en favor de la producción de cobre, lo cierto es que en la Bética Romana la plata era indispensable para pagar las soldadas de las poderosas legiones imperiales que batallaban por todo el mundo entonces conocido. Para extraerla se usaron técnicas industriales cuya huella es reastrada hoy por los arqueólogos.

Plata para las águilas imperiales

Las minas de El Andévalo en época romana

J. AURELIO PÉREZ MACÍAS

UNIVERSIDAD DE HUELVA

AQUILINO DELGADO DOMÍNGUEZ

MUSEO MINERO DE RIOTINTO

AH
JULIO
2010
34

Las orillas del Baítis (río Betis) son las más pobladas... A tanta riqueza como tiene esta comarca se añade la abundancia de minerales. Hasta ahora ni el oro, ni la plata, ni el cobre, ni el hierro nativos se han hallado en ninguna parte de la tierra tan abundantes y excelentes". Con estas palabras describió el geógrafo griego Estrabón la riqueza de las minas de la comarca onubense de El Andévalo. Y es que la producción de minerales de estas minas era bien conocida desde la prehistoria, aunque fue el paso desde un sistema de producción doméstico arcaico a uno industrial, implantado durante el Imperio Romano, el que convirtió esta actividad en un puntal de la estructura económica y social del poder de Roma. La plata que de ellas se extraía era necesaria para pagar a los soldados de las legiones, cuyos estandartes eran las águilas, símbolos del poder militar de Roma.

La organización industrial implantada por el Imperio para extraer el mineral fue el resultado de la mentalidad práctica en la explotación de los territorios conquistados, tanto en las fórmulas económico-administrativas como en el desarrollo de la ingeniería. La utilización de estas nuevas técnicas extractivas, que permanecieron en uso hasta bien entrado el siglo XVII, llevó aparejado el establecimiento de nuevos poblados cuajados de trabajadores y dejó tras de sí una serie de hitos que ahora son estudiados por los arqueólogos.

FAMOSOS VIAJEROS QUE PASARON POR ESTAS MINAS SINTIERON HORROR POR LOS HOMBRES QUE HABÍAN HECHO POSIBLE ESTE PAISAJE

UN PAISAJE SINGULAR. Pocos lugares del mundo ofrecen un impacto visual como el que produce el recorrido por este paisaje minero. No son sólo los colores provocados por los fenómenos de disolución de los minerales por las aguas superficiales, la cementación de los mismos en las aguas estancadas o en las orillas de los ríos y arroyos, ni su atinada mezcla de rojos, amarillos y grises de las mineralizaciones. Es también el fuerte olor a azufrón que envuelve la atmósfera, el *perfume* que exhala la mina.

Famosos viajeros que pasaron por las minas sintieron horror por los hombres que habían hecho posible este paisaje, en el que los montes de escorias y los carbones no habían podido cambiar la vista original de la dehesa, que ocultaba bajo su tapiz vegetal los secretos de la explotación romana. Rodrigo Caro, el bardo del pasado clásico andaluz, quedó fascinado por la fuerza desplegada por Roma en su afán de encontrar plata y cobre. Todo este paisaje minero es gigantesco, y si

abrimos las puertas del Hades, en los trabajos subterráneos de la contramina no nos recibirá Plutón, sino *Dis Pater*, el Dios romano que protege a los mineros.

Cuando no se conocen los secretos de la geología y la minería, se puede llegar a pensar que la contaminación supera la espectacularidad, pero mucho de lo que destaca en el paisaje de estas minas llamaba ya la atención al hombre antes de que hubiera descubierto la bondad de los metales. Los autores árabes utilizaban la metáfora de las tres fuentes del río Tinto, la de aceche (sulfato de cobre), la de Caparrosa (sulfato de hierro), y la de agua dulce, para describir los lugares de nacimiento de este río. Dos de sus principales aportaciones, arroyo Agrio (Riotinto, Filón Norte) y arroyo de Tres Cruces (Nerva, Peña del Hierro), son veneros de estas minas. El hombre ha creado minas, grandes huecos o cortas a cielo abierto, pero esa contaminación es natural, acompaña a los ríos que nacen en las minas, como el Guadiamar (El Quemá) y los seguirá acompañando cuando la minería sea sólo un recuerdo.

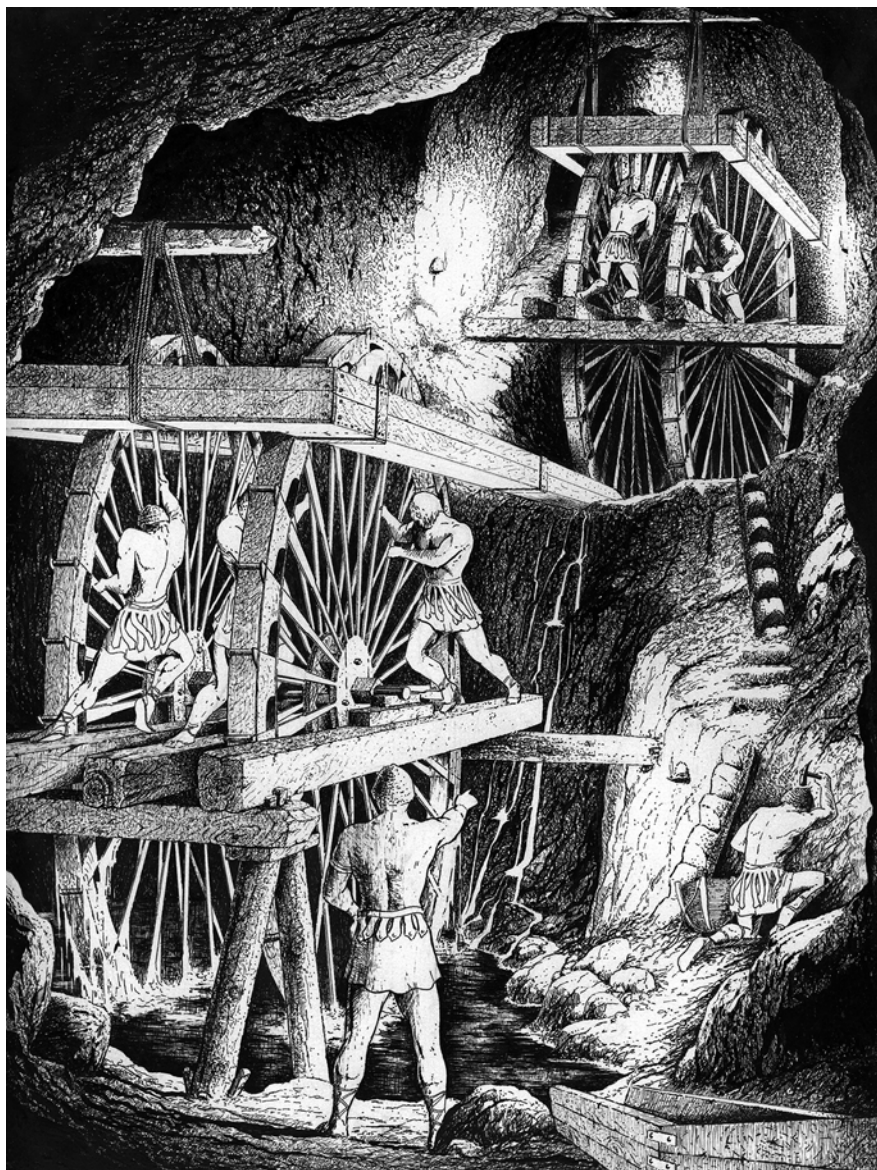
Este paisaje, originalmente adhesado, ya lo conocieron poblaciones megalíticas en el III milenio a.C., aunque se mantuvieron lejos de las aguas ácidas que perjudicaban su actividad ganadera y su incipiente agricultura, como Cabezo Juré (Alosno). Ya en el II milenio a.C. el hábitat de Tres Águilas (El Campillo) y las necrópolis de La Parrita (Nerva) certifican los comienzos de la minería

EL USO DE LAS NUEVAS TÉCNICAS MINERAS INGENIADAS POR LOS ROMANOS SE PROLONGÓ HASTA BIEN ENTRADO EL SIGLO XVII

de plata, y en la medida en que la plata se va a erigir en el patrón de los intercambios en el Mediterráneo, estas minas atrajeron a mercaderes fenicios. Éste es el fondo del mito de Salomón y la plata de Tharsis. Las poblaciones que vivían en los alrededores de las minas se trasladan ahora a las mineralizaciones (Cerro Salomón de Riotinto, Monte Romero de Almonaster la Real, Pico del Oro de Tharsis, Los Castrejones de Aznalcóllar, etc), a donde llegan todos los productos que se hacen corrientes en los ambientes frecuentados por los fenicios, que se convierten en los grandes comerciantes de plata.

LA FIEBRE DE LA PLATA. Las mayores transformaciones en el paisaje de esta minería antigua fueron realizadas, como ya hemos comentado, en la época romana. Fue tal la cantidad de mineral de plata reducido que los análisis de isótopos del plomo utilizado en la metalurgia de la plata— isótopos que fueron a parar a la atmósfera y han quedado fosilizados en las capas árticas— todavía demuestran hoy día los altos niveles de contaminación producidos por estas minas.

En la época del Imperio la fiebre minera no dejó masa sin explotar. Cuando la masa de mineral se presentaba en superficie con esos llamativos crestones de óxidos de hierro (*gossan*), de variadas tonalidades de rojos, se iniciaba una ardua tarea de solicitud de la concesión a los funcionarios imperia-



Recreación del funcionamiento de las norias de desagüe romanas.

les, representantes de la hacienda imperial, a quien correspondía la propiedad de las minas.

Esa exploración minera llenó de pozos los cerros de las minas, cuyos suelos rojizos contrastaban con los colores pardos de las pizarras y vulcanitas que formaban la caja de la mineralización. Cuando esos pozos descubrían una zona de enriquecimiento en plata, comenzaba el arranque y la verdadera minería extractiva. Cuando no era así, volvían a trazarse nuevos pozos desde la superficie. Algunas minas, como Cabezas del Paco en Puebla de Guzmán, estaban completamente acribilladas de pozos. La toponimia recoge esos pozos romanos con el nombre de “silillos”.

Sin embargo, en el conjunto de la tipología de labores mineras romanas las que más impactan no son los cientos de pozos que nos dejó la prospección minera, sino las cuevas de extracción: grandes cámaras que se situaban a veces a más de 50 m. de pro-

fundidad, y cuyas dimensiones pueden superar los 35 m. de longitud y los 15 m. de altura. Se organizan en ocasiones como verdaderos complejos mineros, con cámaras a distintas alturas, con diferentes pisos de extracción comunicados por pequeñas galerías inclinadas. Los ingenieros de minas del siglo XIX nos dejaron el nombre de algunas de ellas, como la Cueva del Lago, donde se decía que nacía el río Agrio, una de las fuentes del río Tinto.

INGENIOS DE DESAGÜE. A esas profundidades el principal problema para la ingeniería romana era la acumulación de agua. Para solucionarlo, se emplearon recursos que se mantendrán en el laboreo minero hasta bien entrado el siglo XVII. El más costoso, y al que la legislación minera de la época dedica mayor atención, es la galería de desagüe, un socavón inclinado que sale a la superficie exterior a una cota inferior, lo que favorece que el



Galería de desagüe de origen romano La Sabina, en la mina de Tharsis.

agua fluya por su propio peso. Cuando llegaba a la zona de extracción se ramificaba en un sinfín de galerías que iban recogiendo el agua en los distintos frentes de arranque.

Era tal su importancia que su construcción y mantenimiento corría a cargo de los empleados imperiales, y de ahí que en una de ellas (Galería Alta de Nerva) apareciera en el siglo XVIII una placa de bronce dedicada al emperador por su liberto Pudente, administrador de las minas.

A intervalos regulares tenían pozos que las comunicaban con el exterior. Cuando por la orografía era imposible conseguir en el exterior una cota inferior a la profundidad de los trabajos, la minería romana recurría a ingenios de desagüe de tradición helenística. De las minas de Huelva proceden algunos de los mejores conservados, como la Noria de Riotinto, encontrada en el Filón de los Planes, hoy restaurada y expuesta en el Museo de Huelva; la bomba de Ctesibio de la mina Sotiel Coronada (Calañas), que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional; el tornillo de Arquímedes de Sotiel Coronada, que se trasladó a Liverpool, y las Poleas de Cangilones de la mina de San Cristóbal (Calañas). Con estos mecanismos se bombeaba el agua hasta la galería de desagüe y, desde aquí salía al exterior. Cuando, a finales del siglo XIX, comenzó a explotarse la minería al exterior, en grandes cortas a cielo abierto, estos sistemas de desagüe —como las seis parejas de norias descubiertas en Riotinto y

LOS ANÁLISIS DE ISÓTOPOS DEL PLOMO DEMUESTRAN HOY DÍA LOS ALTOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN PRODUCIDOS ANTAÑO POR ESTAS MINAS

Tharsis— pudieron admirarse en toda su dimensión. Ingenios otrora utilizados en la agricultura o la guerra entraron en funcionamiento para que la plata pudiera mantener al ejército del emperador.

“El Dorado Andaluz”

■ En la comarca de El Andévalo (Huelva) se encuentra uno de los mayores distritos mineros del mundo. Son casi trescientas minas en las que predominan los sulfuros polimetálicos, con menas aprovechables de cobre, plata y oro. Aunque actualmente la mayor parte no están en explotación, en la antigüedad todas ellas contribuyeron a la leyenda de “El Dorado Andaluz”.

LA DURA VIDA EN LAS MINAS. De la misma manera que en toda labor minera estaba detrás la imagen del emperador, los propios poblados mineros no eran sino cuarteles, entidades de población planificadas para acomodo de la variopinta población que buscaba trabajo en ellas: proletarios asalariados en los diversos trabajos de arranque y transformación, esclavos especialistas que formaban parte de los cuerpos técnicos de los arrendatarios de las minas, artesanos libres, esclavos y libertos imperiales y funcionarios que atendían a la administración y defensa de los intereses de la caja imperial.

Los minerales de plata y cobre no salen puros de la mina, en general son compuestos que hay que depurar por medios físicos y químicos hasta convertirlos en metal, para dejarlos lo más limpios posible de otros minerales o rocas sin interés metalúrgico (ganga). Ambos minerales aparecen en estas minas mezclados con azufre. En cantidades más insignificantes se encuentran otros minerales, arsénico, bismuto, etc., que había que ir separando. Las primeras operaciones son la trituración y el estrío (separarlos de la ganga). Le sigue la tostación: la calcinación del mineral al aire libre, en la que el azufre se volatiliza en forma de humo y se desprende a la atmósfera. Sin eliminar el azufre sería imposible que se formara metal.

La cuarta operación, la más importante, es la fundición (reducción). El mineral llega al horno de fundición todavía con algunas



Foto: J. A. Pérez Macías

Galería romana Corta Lagunazo, en La Puebla de Guzmán.

impurezas. Para eliminarlas, se añaden minerales de hierro y sílice como fundentes (silicatos de hierro), las escorias. Las escorias son los desechos de la fundición, en los que siempre se encuentran atrapadas pequeñas drusas del mineral original, que nos sirven para determinar a qué tipo de metalurgia corresponden: los minerales de hierro a la del hierro, los de cobre a la del cobre y los de plomo-plata a la de la plata. Al final, cuando el horno con aire forzado por los fuelles alcanza la temperatura de fusión del metal, se obtiene un régulo metálico bruto que puede refinarse en varias fases para alcanzar la mayor ley posible. El régulo bruto de cobre puede tener hasta 90 por ciento de cobre. A lo largo de este proceso de fundición, la escoria se hace salir al exterior por un agujero en la base del horno, lo que facilita nuevas cargas de mineral para alcanzar un lingote de cierto peso. La sección de algunas tortas de escorias nos muestra que en ocasiones fue preciso volver a cargar el horno unas nueve veces hasta formar un buen régulo.

En la fundición de los minerales de plata estos procesos se complican, pues la cantidad de plata en estos minerales es mucho menor. Se mantienen la trituración, el estriado, la tostación, y la fundición, pero en esta última operación había que añadir plomo metálico, que se encarga de atrapar a la plata (copelación), para formar un régulo de

plomo-plata (plomo-argentífero). El plomo se importaba de otras minas hispanas, de las minas de Cartagena y de las de Córdoba. Debido a la baja temperatura de fusión del plomo, con un simple calentamiento puede separarlo de la plata, con lo cual obtendríamos plomo y plata bruta, que habría que refinar. La plata bruta podía alcanzar el 84 por ciento de plata.

En las minas, esta industria pesada se desarrollaba junto a los poblados mineros, en

los que es difícil distinguir las zonas de vivienda y las de trabajo. Faltan en estos poblados los edificios relacionados con el patronazgo y participación ciudadana, los propios de las colonias y municipios romanos, salvo edificios administrativos con áreas de aparato en honor al emperador o a los miembros de la familia imperial. El poder adquisitivo de la población minera fomenta toda una serie de actividades que nada tienen que ver con la minería, sino con el bienestar de los mineros: barberías, zapaterías, tintorerías, baños, escuelas, canterías, alfarerías, etc.

En estos centros mineros, en los que la mortalidad sería probablemente mayor en razón del tipo de trabajo y de los altos índices de contaminación provocados por el plomo de las fundiciones (saturnismo), las necrópolis están formadas por grandes aglomeraciones de tumbas sin apenas espacios entre ellas. A veces se encuentran agrupadas en recintos de asociaciones funerarias, cuyos miembros se aseguraban así el sepelio y una tumba digna.

Es precisamente en estas necrópolis donde mejor se constatan las devociones religiosas de los mineros. Junto al culto oficial de la Triada Capitolina, representada por Júpiter Óptimo Máximo, los dioses orientales con sus promesas de resurrección, como Isis o Cybeles, atraeron a los mineros, y sus liturgias se extendieron rápidamente entre la población. ■

Más información

- **Blanco, Antonio y Rothenberg, Beno.** *Exploración Arqueometalúrgica de Huelva.* Barcelona, 1981.
- **Domergue, Claude** *Les mines de la Peninsule Ibérique dans l'antiquité romaine.* Collection de l'École Française de Roma, 127, Roma, 1990.
- **Pérez Macías, Juan Aurelio** *Las minas de Huelva en la Antigüedad.* Dip. Prov. Huelva. Huelva, 1998.
- **Pinedo Vara, I.** *Piritas de Huelva. Su historia, minería y aprovechamiento.* Symma. Madrid, 1963.

Francisco Suárez representa la culminación del pensamiento escolástico español del siglo XVI. Su reformulación de la Filosofía puso la base del desarrollo del racionalismo moderno gracias a la extensión de la misma a través de la Compañía de Jesús, a la que perteneció. Sus ideas en materia política —como la defensa de la soberanía popular—, con las que adelanta muchos aspectos del pensamiento liberal del siglo XVII, le llevaron a protagonizar sonadas polémicas: el rey Jacobo ordenó la quema pública de sus obras en Londres y el Parlamento de París prohibió sus libros.

Un puente hacia la modernidad

El filósofo granadino Francisco Suárez (1548-1617)

ÁLVARO CASTRO SÁNCHEZ
PROFESOR DE FILOSOFÍA

AH
JULIO
2010
38

El filósofo y teólogo Francisco Suárez nació el 5 de enero de 1548 en Granada, en la casa que hoy se dedica al Archivo de la Real Chancillería (junto a la famosa Casa de los Tiros del Realejo granadino). Con una vida entregada a la docencia y la escritura, Suárez paseó sus enseñanzas por un alto número de Colegios y Universidades. En 1561 ingresó en la Universidad de Salamanca para estudiar Derecho y tres años después, en la Compañía de Jesús. Los siguientes cinco años (1565-1570) los dedicó al estudio de Filosofía y Teología en la ciudad salmantina, siendo ordenado en 1572. En 1571 empezó su tarea como docente de Filosofía en Segovia, y desde ahí, pasará por Ávila (1575), Valladolid (1576), Roma (1580-1584, en el Colegio Romano) y Alcalá de Henares (1585-1592).

A partir de 1590 escribió y publicó obras menores de Teología, mientras que su obra magna, las *Disputationes Metaphysicae*, el último gran libro de la Filosofía Escolástica, vio la luz por primera vez en Salamanca en 1597. De ese monumental texto (que se puede considerar “barroco”) se sucederán muchas ediciones a lo largo de su vida (Venecia 1599, Maguncia 1600, París 1605, Génova y Colonia en 1608, etc.). Ese mismo año de 1597 y aprovechando su eferescente prestigio, Felipe II lo envió a la Universidad de Coimbra, donde los jesuitas tenían un Colegio desde 1541. Allí permaneció hasta su jubilación en 1615, trasladándose des-

DEFENDIÓ EL DERECHO DE RESISTENCIA DE LOS PUEBLOS FRENTE A SUS MONARCAS Y EL PODER INDIRECTO DE LA IGLESIA EN LOS ASUNTOS TEMPORALES

pués a Lisboa, donde falleció el 25 de septiembre de 1617.

ÉXITO Y PERSECUCIÓN. En los últimos años de su vida, Suárez publicó dos importantes obras. En 1612 vio la luz en Coimbra su *De Legibus*, obra fundamental en el pensamiento político y jurídico modernos, y a petición de Pablo V, que ya lo había bautizado como “Doctor Eximio”, escribió *Defensio fidei catholicae* en 1613, entrando en polémica con el rey Jacobo I de Inglaterra. Suárez defiende en ambos textos tanto la soberanía popular y el derecho de resistencia de los pueblos frente a sus monarcas, como el poder indirecto de la Iglesia en los asuntos temporales. Eso llevó a que el rey Jacobo ordenase la quema pública de sus obras en Londres y a que el Parlamento de París, en 1614, prohibiese por orden real su *Defensio*. A pesar de ello y gracias al enorme poder de extensión educativa de la Compañía de Jesús, la enseñanza del “suarismo” se consolidó

ampliamente y fue el marco de sus programas de Filosofía y Teología allí donde llegasen. En España se le dedicaron varias “Clases” (Valladolid, Salamanca, Alcalá...) que serán prohibidas por Real Decreto de 12 de agosto de 1768 por Carlos III, que a su vez suprimió el uso de todos los autores jesuitas.

DOMINICOS VERSUS JESUITAS. Del mismo modo que la España del siglo XVI se había convertido en la plaza fuerte de la Escolástica —la Filosofía medieval cristiana— con nombres como Francisco de Vitoria, Domingo de Soto o Melchor Cano, se desplazaron también a la Península las antiguas polémicas de la Teología occidental. Pero como normalmente ha ocurrido, los antagonismos a la hora de pensar responden a causas de origen histórico y material, y en este caso, la célebre polémica sobre el libre albedrío en la que Francisco Suárez toma una actitud muy activa se encarnaba en dos órdenes religiosos enfrentadas: dominicos y jesuitas, y en un marco histórico y espacio político muy concreto, el de la España de Felipe II.

Mientras que los teólogos dominicos seguían manteniendo en sus obras el viejo estilo del *Comentario* (a Aristóteles o Santo Tomás), los jesuitas impulsaron una serie de cambios —dentro de los márgenes de la Escolástica— que trataban de renovar a la Filosofía cristiana y adecuarla a los nuevos tiempos. Es en esa renovación jesuita donde hay que situar a Suárez, como filósofo igual de medieval

SITÚA EN LA MENTE
HUMANA LA CAPACIDAD
PARA DISTINGUIR ENTRE LO
BUENO Y LO MALO, ANTE LO
CUAL LA PERSONA LIBRE
TENDRÁ QUE ELEGIR

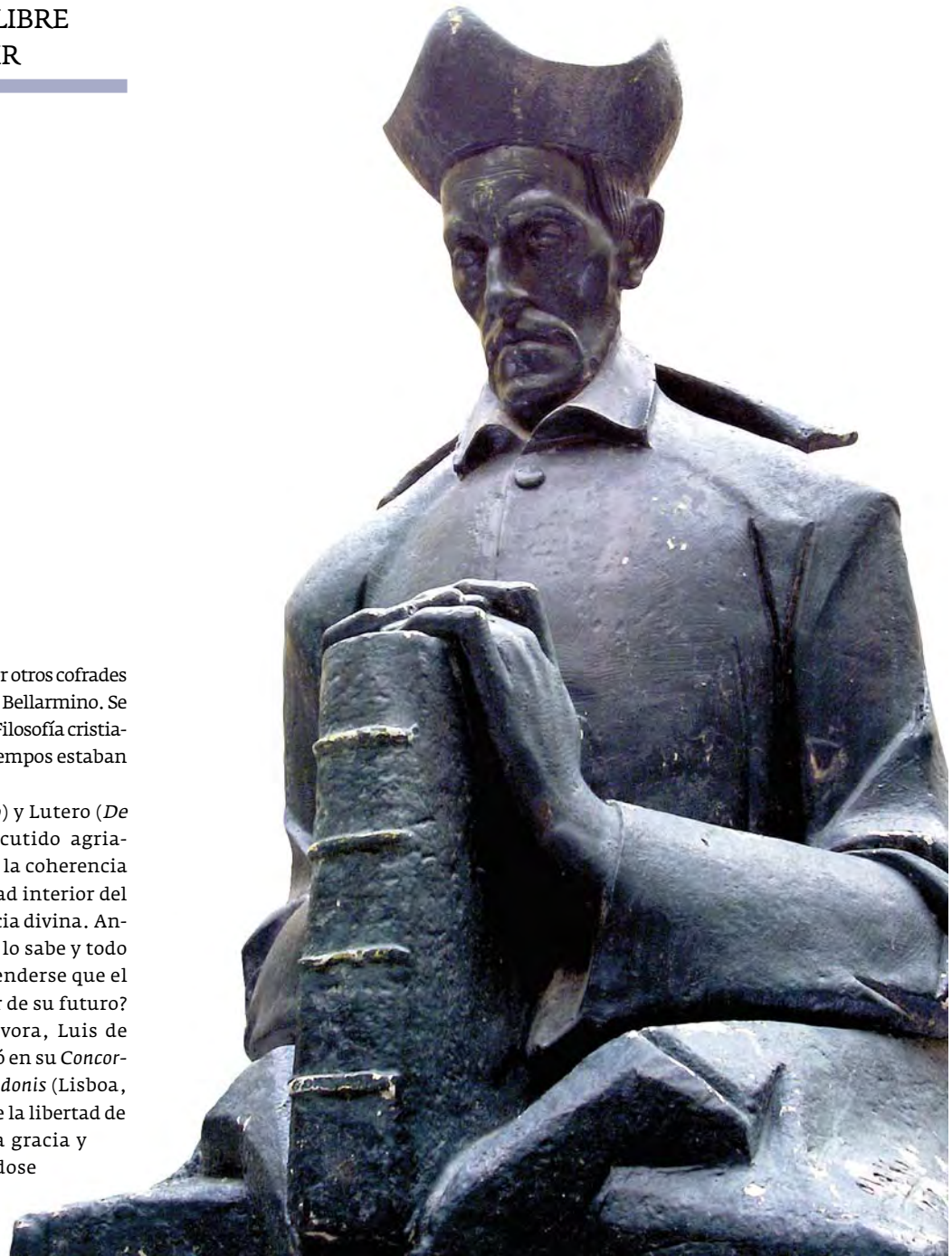
que moderno, muy influido por otros cofrades de la Compañía, como Roberto Bellarmino. Se hacía necesario reformular la Filosofía cristiana pues a ojos de Suárez los tiempos estaban cambiando profundamente.

Erasmus (*De libero arbitrio*) y Lutero (*De servo arbitrio*) habían discutido agriamente sobre el problema de la coherencia entre la defensa de la libertad interior del ser humano y la omnipotencia divina. Ante un Dios creador que todo lo sabe y todo lo puede, ¿cómo puede defenderse que el ser humano pueda disponer de su futuro? El jesuita catedrático en Évora, Luis de Molina (1535-1600), defendió en su *Concordia liberi arbitrio cum gratiae donis* (Lisboa, 1589) la compatibilidad entre la libertad de la voluntad humana con la gracia y ciencia divina, enfrentándose con ello a los dominicos de la Universidad de Salamanca. En concreto, el teólogo Báñez defendía que Dios es la causa real de todos los actos humanos con anterioridad a las decisiones de la voluntad personal, y conoce de antemano las decisiones “libres”, restringiendo entonces la posibilidad de una libertad humana de pleno derecho.

Por su parte Suárez, en coherencia con su racionalismo, que heredó de una tradición que se remonta al filósofo árabe Avi-

cena, caracterizó a Dios como creador, conservador del mundo y cooperador con los actos libres de los hombres. Mientras que los dominicos, en su dependencia de Tomás de Aquino, defendían el papel pasivo de la razón humana, Suárez defenderá una idea activa y constructiva respecto al conocimiento del mundo por parte del hombre, adelantando así a Descartes, y

además, sitúa en la mente humana la capacidad para distinguir entre lo bueno y lo malo, ante lo cual la persona, haciendo uso de su libertad interna, tendrá que elegir. En la *Disputatio* número XIX defiende además la “indiferencia” de Dios respecto a las decisiones de los individuos, acercando su filosofía al humanismo y antropocentrismo propios del Renacimiento.



Escultura en bronce de Francisco Suárez, ubicada en el patio central de la Facultad de Derecho de Granada.

La Filosofía Escolástica española

■ El término “escolástica” deriva del latino “scholae” y hace referencia en primer lugar al método de enseñanza que caracterizó a los filósofos y teólogos cristianos de la Edad Media y al hecho de que utilizaron los textos grecolatinos para fortalecer las proposiciones de su fe. Sus clases se dividían en dos grandes partes: la llamada “Expositio”, donde el maestro (*magister*) leía y exponía un texto capital (bien de la *Biblia*, de la patrística o algún libro de *Sentencias*) y en la segunda parte, la conocida como “Disputatio”, el alumnado comenzaba un debate de interpretación de tal texto donde se valoraba la capacidad comprensiva y el uso de la “lógica” en el discurso. Lo que más destacaron sus críticos es que este método supeditaba la independencia intelectual del alumno al principio de autoridad de los textos y del propio maestro, pues su labor consistía únicamente en glosar y mostrar comprensión sobre una verdad ya dicha y escrita por otros. Este estilo generalizado por todas las universidades europeas ha hecho que “filósofo medieval cristiano” y “filósofo escolástico” sean categorías prácticamente equivalentes. Tras importantes hitos en la historia del pensamiento que son considerados “escolásticos” (Tomás de Aquino, Duns Escoto, etc.) y sus numerosos comentaristas, dicha tradición se instaló a finales del medievo en España, sobre todo, destacando y brillando con luz propia en el siglo XVI, las universidades de Salamanca y Alcalá de Henares, con Cano, Báñez, Soto, etc. En la primera de ellas destacó Francisco de Vitoria (1492-1546), quien había estudiado en París y recibió la cátedra *prima* en Teología en la universidad salmantina. A Vitoria se le considera uno de los principales fundadores del Derecho Internacional, lugar de reflexión en el que especialmente destacaron los escolásticos españoles. Ya por último, la Compañía de Jesús fundada en 1540 por Ignacio de Loyola supuso el último gran impulso al escolasticismo, asociando este a la Contrarreforma, y en el que encontramos a Molina, Toledo, Vázquez y en su cumbre, Suárez.



Casa natal del Padre Suárez, actual Archivo de la Real Chancillería de Granada.

Este debate debe de entenderse en unos términos de enfrentamiento que superan la simple polémica filosófica y alcanzan a cuestiones de poder, tanto civil como canónico, pero también, de hondas diferencias respecto a la concepción de la naturaleza humana, crucial en un contexto de desarrollo de la jurisprudencia moderna, de creciente persecución de minorías étnicas, como moriscos y gitanos, y de holocausto indígena en el nuevo mundo. La situación creada llevó a Clemente VIII a convocar en Roma la *Congregatio de auxiliis* (1598-1607), donde los dominicos acusaron de “pelagianos” a los jesuitas y estos a aquellos de “calvinistas”.

LA POLÉMICA CON EL REY JACOBO I. El largo problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado se intensificó en el siglo XVI con la Reforma protestante, pues, entre otras cosas, trajo consigo la “nacionalización” de las confesiones religiosas. La Santa Sede siempre había mantenido la sumisión de la política y la sociedad civil al poder espiritual de la Iglesia, aunque con el paso del tiempo tuvo que ir rebajando la dureza de su

discurso. Así, el Cardenal R. Bellarmino defendió la teoría del poder indirecto del Papa sobre los asuntos temporales, y la misma teoría fue mantenida por su coetáneo Suárez en *Defensio fidei catholicae* (Coimbra, 1613), obra que, como hemos dicho, se escribió contra el rey Jacobo I de Inglaterra y que se ganó la enemistad de muchos regalistas de su época. Para Suárez, los gobernantes políticos no derivan su poder directamente de Dios, como mantenía buena parte de la tradición y donde se apoyaba la concepción del absolutismo regio. Es esa postura la que llevó a Jacobo I a dar la orden de quemar los libros de Suárez en Inglaterra. Para el granadino, el poder político se recibe de forma di-

LOS GOBERNANTES, SEGÚN SUÁREZ, NO DERIVAN SU PODER DIRECTAMENTE DE DIOS, BASE SOBRE LA QUE SE MANTENÍA EL PRINCIPIO DEL ABSOLUTISMO REGIO

AN
ACT OR DECREE
OF THE COURT OF
PARLIAMENT OF PARIS,
made the 26. and executed
the 27. of I V N E. 1614.



Against a Booke printed at Cologne this
prelent yeere, intituled FRANCISCI SVARES
Granatensis è SOCIETATE IHSV Doctoris Theo-
logi, *Defensio fidei Catholicae & Apostolicae, aduersus*
Anglicanae sectae errores: containing diuers Prin-
ciples and Propositions repugnant to the soue-
raigne power of Kings, ordayned and esta-
blished by God, the safetie of their Per-
sons, and the peace and tranqui-
littie of their States.

Translated out of the French Copie, printed at
Paris, by F. MOREL and PETER METTAYER,
the Kings Printers and Stationers in Ordinary,
with his Maiesties priuiledge, 1614.



L O N D O N:
Printed for John Barnes, and are to be sould at his Shop,
vnder the signe of the Cardinals-hat without
New-gate, 1614.

Publicación inglesa en contra del Padre Francisco Suárez.

recta de la comunidad, la cual tiene derecho de resistencia frente a la opresión de sus gobernantes. Y es Dios la fuente de "legitimidad" de tal sistema.

Luis de Molina llegó a defender el derecho al "tiranicidio" para el pueblo como solución a la violencia política. Por su parte, mucho más comedido, en su monumental *De Legibus* (Coimbra, 1612), Suárez desarrolla la idea del convenio o contrato tácito que ya había sido defendida por Vitoria, futura teoría del contrato social de la Ilustración. Aquél dominico, verdadero padre del Derecho Internacional, mantuvo siempre una posición muy crítica respecto a los derechos humanos y en concreto a las actuaciones de

la Iglesia con los pueblos indios. En *De Indis* (1532) desautorizó la apropiación de las tierras indígenas y la guerra "misionera" contra los paganos, aceptando la esclavitud únicamente como medida penal. Sus ideas fueron desarrolladas por Suárez. Por ejemplo, presentó la noción de "ley de naciones". Considerando insuficiente la jurisdicción de los Estados particulares establecía así la necesidad de unas leyes comunes que regulasen sus relaciones y velasen por los derechos humanos. Dicha "ley" se inspiraba en el *ius gentium*, idea proveniente del derecho romano ya mantenida por Tomás de Aquino y que expresaba la "ley" civil como emanada de la unidad de la raza humana, que deriva de sus costumbres y leyes naturales con anterioridad a cualquier concreción jurídica.

Estudios recientes han mostrado la influencia de Suárez en el pensamiento político del siglo XVII. En palabras del historiador Paolo Prodi, el andaluz hizo "un gran aporte al proceso de secularización (...) del derecho, no sólo en la dirección de Hugo Grotius sino incluso hasta Hobbes". Más en concreto, dos tesis doctorales elabora-

La huella de Suárez en Granada

■ Hay diversos enclaves de interés para el visitante donde se puede encontrar la presencia de F. Suárez en su ciudad natal. Se puede comenzar una ruta en la "Casa de los Tiros", interesante edificio renacentista que colinda con la casa donde nació el filósofo, un museo dedicado a exposiciones de arte y actividades culturales. La casa de nacimiento de Suárez en la actualidad alberga el Archivo de la Real Chancillería de Granada. Justo al frente, se encuentra la conocida como Casa del Padre Suárez, que fue construida por su propia familia a mediados del siglo XVI en el más puro estilo de su tiempo. Estos dos edificios presiden la plaza "Padre Suárez", bonito lugar que se sitúa en el corazón del barrio del Realejo y que como conjunto es una de las mejores muestras de la arquitectura del Renacimiento que tiene la ciudad.

Si se continúa en dirección al centro y cruzando Plaza Nueva, en la conocida y popular Calle Elvira, encontraremos la Fundación Francisco Suárez, lugar perteneciente a la Compañía de Jesús que ejerce una destacable labor en materia cultural y de reflexión sobre cuestiones sociales y religión. Justo al final de Elvira, cruzando el Arco y bajando en dirección a Gran Vía, vislumbraremos el edificio del Instituto de Enseñanza Padre Suárez, lugar donde estudió Federico García Lorca y gran construcción modernista que se encuentra haciendo esquina con la calle San Juan de Dios. Siguiendo por esta calle hasta el Hospital del mismo nombre y girando a su izquierda, o bien callejeando dirección sur desde el propio centro de enseñanza, podemos bajar hasta la Plaza de la Universidad, donde se encuentra la Facultad de Derecho, uno de los enclaves universitarios más antiguos de España que, en tiempos de Alfonso X, ya era un Estudio General, siendo creada la Universidad de Granada en aquel lugar en 1526 por Carlos V. Entre otros, han pasado por allí Giner de los Ríos y Alcalá-Zamora. En su patio principal encontramos la presidencia de una estatua en bronce de Suárez, de una imponente presencia y que destaca por su docta severidad.

AL IGUAL QUE LUIS DE MOLINA, SUÁREZ CRITICÓ LA APROPIACIÓN DE LAS TIERRAS DE LOS INDÍGENAS Y LA GUERRA MISIONERA CONTRA LOS PAGANOS

René Descartes. Óleo sobre lienzo de Frans Hals, 1649, Museo del Louvre



Descartes, Leibniz y Kierkegaard

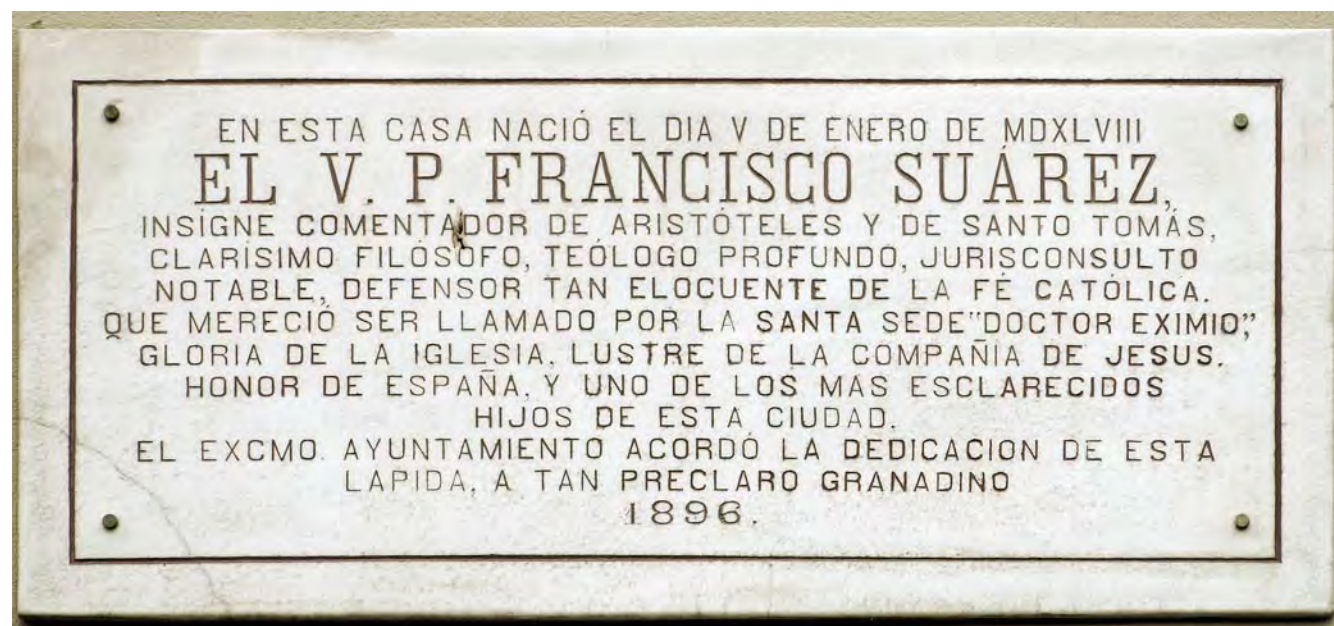
■ Se ha escrito mucho sobre la influencia del filósofo granadino en René Descartes, y el hecho es que la dependencia del revolucionario filósofo francés respecto a Suárez es incuestionable. Al estudiar en un colegio jesuita Descartes tuvo como manual de texto filosófico de referencia las *Disputationes* de Suárez, de donde aprende sus conceptos básicos de “esencia”, “sustancia”, “modo”... es decir, esos términos que Descartes incorpora a su discurso moderno pero que tienen un origen medieval y que han pasado por la interpretación suareciana, que es la que llega directamente al francés. Algunas de las ideas metafísicas y filosóficas básicas de Suárez (que É. Gilson ha defendido como una “reducción de la existencia a la esencia”) van acompañadas de una concepción de la mente humana activa y constructivista, por lo que el sujeto de conocimiento que concibió es más racionalista que el que habitualmente defendieron los medievales. Las *Disputationes* también habían sido libro de texto de uso habitual a lo largo del

siglo XVII no sólo en el mundo católico, sino también en los países alemanes por aquellos protestantes que se encontraron más cerca de Melancton que de Lutero. En el mundo germano la influencia de Suárez se hace notar fuertemente en Leibniz, importante filósofo y matemático racionalista que reconoció haber leído la obra del granadino “como una novela” cuando era joven. Y a través de Leibniz su trabajo llegará hasta la importante organización de la *Metafísica* sistematizada por C. Wolff a comienzos del siglo XVIII. Este alemán, que acuñó el concepto de *Aufklärung* (“Ilustración”) para caracterizar a su época, reconoció abiertamente la influencia de Suárez en su *Ontología* (1730), de gran importancia en la formación intelectual de I. Kant. Ya por último y en el siglo XIX, Soren Kierkegaard señaló a Suárez como el padrino filosófico del idealismo de Hegel, autor que hizo de bisagra entre el pensamiento moderno y el contemporáneo.

SUÁREZ VEÍA INSUFICIENTE LA JURISDICCIÓN DE LOS ESTADOS Y ABOGÓ POR UNAS LEYES COMUNES QUE VELASEN POR LOS DERECHOS HUMANOS

das recientemente demuestran la dependencia de los *Dos ensayos sobre el gobierno civil* (1690) de J. Locke, obra fundadora del liberalismo político, respecto a las obras del de Granada, que el inglés conoció y que le sirvieron de puente con una línea de pensamiento liberal comenzada ya en el siglo XII por Juan de Salisbury. En 1679 se había publicado en Inglaterra una edición íntegra del *De legibus*, y al año siguiente la obra del absolutista inglés Robert Filmer, *Patriarca o el poder natural de los reyes*, cuyo capítulo segundo está dedicado a refutar las doctrinas del jesuita español contra el monarquismo absoluto. Precisamente, el primero de los *Dos ensayos* de Locke está dedicado a refutar a Filmer, para lo que vuelve, en ocasiones “literalmente”, a la Filosofía política suareciana.

SU LEGADO. En el siglo XX eminentes filósofos como el medievalista É. Gilson o el propio Martin Heidegger han defendido la gran importancia del filósofo andaluz en la conformación del pensamiento moderno. Heidegger dirá que “Suárez es el pensador que ha influido más fuertemente en la filosofía moderna. Descartes depende directamente de él”. Y el motivo no era únicamente que René Descartes había conocido la tradición filosófica en lenguaje “suareciano”, pues estudió en el Colegio jesuita de La Flèche, que como todos los demás tenían como marco pedagógico las obras de Suárez, sino que la me-



Placa instalada en 1896 en la casa natal de Francisco Suárez en Granada.

ra anécdota biográfica se ve rebasada si se atiende a las novedades que Suárez incorporó para la historia de la Filosofía y el gran éxito que tuvo su obra a comienzos del siglo XVII (17 ediciones en 40 años de las *Disputationes Metaphysicae*, un texto de dos mil páginas).

Al granadino le debemos la primera exposición independiente y sistemática de Metafísica cuyo esquema atraviesa toda la Edad Moderna, estando presente en Leibniz, Wolff, Kant y el idealismo alemán de Hegel. Se situó, en estas materias, en sintonía con una larga tradición medieval de corte racionalista que partía de Agustín y Avicena y que él recibió a través del conocimiento del nominalismo y de Duns Escoto, convirtiéndose en su correa de transmisión. En su exposición, Suárez separó objetivamente Teología y Filosofía, resaltó la independencia de sus métodos y abandonó el estilo escolástico del *Comentario* (bien a las *Sentencias* de Pedro Lombardo, a Aristóteles, Escoto, la Biblia, etc.), que era el oficio propio del filósofo medieval.

Tampoco se puede perder de vista que Suárez también rechazó el preciosismo retórico, el excesivo ornato renacentista y defendió con fuerza a la ortodoxia católica, convirtiéndose en el último espadá de la escolástica y colaborando así eficazmente con la Contrarreforma. Estamos, por tanto, ante un reaccionario moderno que ha sabido readaptar la herencia de la Teología católica para la nueva época que comienza.

LLAMA LA ATENCIÓN LA GRAN AUSENCIA QUE ESTE AUTOR ENCUENTRA EN LOS CURRÍCULUMS EDUCATIVOS, ACADÉMICOS Y EN EL ÁMBITO DE LA CULTURA

En materia política su desarrollo de la teoría jurídica de los teólogos españoles del siglo XVI, que podemos decir que culmina con él, fue de gran importancia en un contexto de redefinición de las relaciones entre Iglesia y Estado, entre la ley divina y las leyes temporales, sentando las bases para

el futuro y en sintonía con el igualitarismo que seguirá caracterizando a la Compañía de Jesús. La magnitud de su influencia hay que medirla siempre en relación a su papel fundamental en la pedagogía educativa jesuita y sus programas de enseñanza.

Suárez fue un profundo renovador, cuyo pensamiento hizo de verdadero puente entre el Teocentrismo medieval y el Cartesiano moderno. Teniendo en cuenta este hecho, llama la atención la gran ausencia que encuentra en los currículums educativos y académicos y en el ámbito de la cultura general, incluida la andaluza, presa quizás entre la moda multiculturalista y el folklorismo, y de su superficial sobreexplotación. Esta genera bienes culturales que no promueven reflexión, además de que construyen una leyenda del pasado donde muchos no entran y tiende a darle la exclusiva de la presencia universal en la historia del pensamiento y la cultura a otros (hablamos por ejemplo, y sin ánimos de desmerecimiento, de Averroes y Maimónides). A pesar de ello y de los prejuicios ideológicos que un teólogo católico y contrarreformista pueda suscitar, Suárez es uno de los grandes en las sendas de la Filosofía, y su obra, una pieza clave en el nacimiento de la Modernidad que no para de generar interés y profundos trabajos de investigación, eso sí, lejos de esta tierra. De ahí, la importancia, de hacerle memoria en una revista como ésta. ■

Más información

- **Rábade, Sergio**
Francisco Suárez (1548-1617). Ediciones del Orto. Madrid, 1997.
- **Copleston, Frederik Charles**
Historia de la filosofía 3: De Ockham a Suárez. Ariel. Barcelona, 1994.
- **Scorraile, Raul de**
El P. Fco. Suárez, de la compañía de Jesús. Analecta, reimpresión de la edición de Subirana. Barcelona, 1917.

En el ecuador de los bicentenarios de la guerra napoleónica, independencias americanas y Constitución de 1812, San Fernando reivindica su aportación a la libertad y al parlamentarismo en España. Y es que el 24 de septiembre de 1810, en medio del fragor del asedio napoleónico, prestaron juramento las Cortes de Cádiz en la Isla de León, actual San Fernando. Un hecho que fue decisivo en el cambio político entre el Antiguo Régimen y la España Contemporánea. El papel jugado por San Fernando en esta gesta ha sido obviado en demasiadas ocasiones.

Las Cortes de la Real Isla de León

“Un nuevo tiempo” en la historia de España

JOSÉ QUINTERO GONZÁLEZ

COORD. DE LA OFICINA PARA EL BICENTENARIO 1810-2010 - REAL ACADEMIA DE SAN ROMUALDO

AH
JULIO
2010
44

En el presente año 2010 estamos viendo el bicentenario de una sucesión de importantes hechos históricos acaecidos en la Villa de la Real Isla de León (en la actualidad, San Fernando). La ciudad aportó heroicidad en la guerra y un enorme sacrificio para alumbrar el nacimiento del parlamentarismo y del régimen liberal. Su historia, de alguna manera, le ha sido eclipsada, o al menos, nunca reconocida por la historiografía.

La Real Isla de León, ubicada en la Bahía de Cádiz y separada de la Península por el cañón de Sancti Petri, tiene una geografía de 29 km² casi absolutamente llanos, la mitad de ellos ocupados por marismas. El puente de Suazo permite las comunicaciones terrestres con el continente. Ciudad eminentemente ilustrada, contaba desde 1717 con el arsenal de La Carraca, centro de construcción naval y enclave estratégico en las comunicaciones con América. Desde 1769 fue sede del Departamento Marítimo del Sur. En consecuencia, la implicación de la Isla en la denominada Guerra de la Independencia fue necesariamente temprana. El 14 de junio de 1808, en aguas de la Bahía, la batalla naval de la Poza de Santa Isabel supuso la rendición de la flota francesa, mandada por Rosily ante el almirante español Ruiz de Apodaca.

La Isla de León, no obstante, viviría en 1810 su año trascendental. Ante el inexorable avance de las fuerzas napoleónicas, el 22

EL SITIO DE LA ISLA Y CÁDIZ DURÓ 2,5 AÑOS, HASTA AGOSTO DE 1812. FUE EL BLOQUEO MÁS DURADERO DE TODA LA GUERRA NAPOLEÓNICA

de enero la Junta Central Suprema y Gubernativa, alojada en Sevilla, se refugia en el actual San Fernando. Sólo siete días después se autodisuelve y se crea la Suprema Regencia de España e Indias, que tomó posesión el 31 de enero, quedando compuesta por Pedro de Quintana y Quevedo, obispo de Orense (Presidente), Francisco Saavedra (Consejero de Estado), Javier de Castaños (Capitán General del Ejército), Antonio Escaño (Teniente General de la Armada) y Miguel de Lardizábal (en representación de América).

EL SITIO DE LA ISLA Y CÁDIZ. La situación demográfica se tornó bastante compleja desde el día 4 de febrero, cuando el Duque de Alburquerque, al mando del exhausto ejército de Extremadura, culminó su entrada en la Isla con 8.000 infantes y 600 soldados de caballería. Fue nombrado comandante general del Ejército, organizando la defensa con la apertura de nuevos canales, reforzando las obras defensivas existentes y constru-

yendo otras nuevas, inundando las salinas y enrolando a todos los hombres en edad de portar armas. Sólo un día después, el mariscal Víctor exigió la inmediata rendición de la Isla de León y de Cádiz. Ante la contundente negativa, el francés lanzó un durísimo ataque al frente isleño durante cuatro días, en un hecho bélico conocido como la batalla del Portazgo. La Isla resistió. Casi al mismo tiempo, otros 5.000 hombres, aliados ingleses y portugueses, se instalaron en el territorio isleño para reforzar la defensa.

Se inicia así el sitio de la Isla y Cádiz. La defensa isleña quedó organizada en tres líneas. En total, casi 700 piezas de artillería, más de 18.000 hombres y dos escuadras de fuerzas sutiles de 46 y 34 barcos, respectivamente (llegarían a superar los 200). Al frente se acantonó el mariscal Víctor, con parte del Primer Cuerpo del Ejército francés, con la orden de reducir a la Isla y a Cádiz. La línea de cerco se extendió desde Chiclana hasta Rota. Dos años y medio, hasta agosto de 1812, duró esta situación. Nos encontramos así ante el bloqueo más duradero y con el frente más extenso de toda la contienda.

NACIMIENTO DEL PARLAMENTARISMO.

En este marco socio-geográfico y bélico transcurren los primeros días de la Regencia, que había recibido el encargo de convocar las Cortes en la Isla para el día 1 de marzo. El proyecto contemplaba dos cámaras: la Baja, formada por los procuradores de la Penín-



Óleo de José Casado del Alisal. Hemiciclo del Congreso de los Diputados, Madrid.

Y los diputados respondieron: “Sí, juramos”

■ Como certifica Nicolás María de Sierra, notario mayor del reino, la fórmula del juramento de los diputados fue: “¿Juráis la santa Religión Católica, Apostólica, Romana, sin admitir otra alguna en estos Reinos? ¿Juráis conservar en su integridad la Nación española, y no omitir medio para libertarla de sus injustos opresores? ¿Juráis conservar a nuestro muy amado Soberano el Señor Don Fernando VII todos sus dominios, y en su defecto a sus legítimos sucesores, y

hacer cuantos esfuerzos sean posibles para sacarlo del cautiverio y colocarlo en el Trono? ¿Juráis desempeñar fiel y legalmente el encargo que la Nación ha puesto a vuestro cuidado, guardando las leyes de España, sin perjuicio de alterar, moderar y variar aquellas que exigiese el bien de la Nación?” Los diputados respondieron: “Sí, juramos”, sentenciando el Presidente: “Si así lo hicierais, Dios os lo premie, y si no, os lo demande”.

La ceremonia del Juramento en la Iglesia Mayor de San Pedro y San Pablo de San Fernando fue representada en un óleo que, por encargo del Congreso de los Diputados en 1860, pintó José Casado del Alisal. Recoge el momento del juramento de los diputados. El Cardenal Luis de Borbón, sedente, preside el acto con los *Evangelios* en las manos. A su izquierda, de pie, se encuentra el Secretario de Despacho, de Gracia y Justicia, Nicolás María de Sierra.

sula y de América, y la Alta, reservada al clero y a los grandes del reino. La Regencia se reservaba la capacidad de devolver a las Cortes acuerdos aprobados por estas.

Pero la convocatoria sufrió sucesivos retrasos, provocados en gran parte por la guerra y, probablemente, por las reticencias suscitadas por determinados miembros de la Regencia. Por fin, mediante decreto de 18

LA CONVOCATORIA SUFRIÓ SUCESIVOS RETRASOS, PROVOCADOS POR LA GUERRA Y POR LAS RETICENCIAS DE ALGUNOS MIEMBROS DE LA REGENCIA

de julio de 1810 se cita a los futuros parlamentarios para el mes de agosto en la Isla de León. Tras diversas consultas y gestiones, la Regencia decidió que hubiera una sola cámara, lo que significaba la victoria del sector liberal representado por Agustín Argüelles. Cada ciudad de las antiguamente con derecho a voto y las Juntas Provinciales tendrían un diputado. Además, se elegiría un



Retrato de Ramón Lázaro de Dou. Primer Presidente electo de las Cortes Generales y Extraordinarias de la Real Isla de León.

representante (método indirecto) por cada 50.000 habitantes. Para Ultramar, también se preveían sus representantes y considerándose las dificultades para llegar en el tiempo establecido, se aprobó la presencia de diputados interinos.

De esta forma, el modesto territorio urbano de apenas catorce kilómetros cuadrados se ve convertido en la capital de España, incrementando notablemente su densidad de población al acoger a una ingente cantidad de militares, políticos, clérigos, intelectuales... que no reconocían al rey José I Bonaparte.

En tan complicado ambiente bélico, a las 9 de la mañana del día 24 de septiembre de 1810, los 101 diputados de las primeras Cortes Generales y Extraordinarias de la historia de España se concentraron en el Salón de Plenos de las Casas Capitulares de la Isla,

donde acordaron la fórmula del juramento. Siguiendo la terminología de Carlos Garriga, acababa de inaugurarse en España “un tiempo nuevo”.

Treinta minutos más tarde, los Diputados y los regentes se trasladaron a la Iglesia Mayor Parroquial de San Pedro y San Pablo en una procesión cívica que Benito Pérez Galdós narró como “... el sencillo desfile de un centenar de hombres vestidos de negro, jóvenes unos, otros viejos, algunos sacerdotes, seculares los más”.

En la misa del Espíritu Santo presidida por el Cardenal Luis de Borbón, tras el Evangelio, los diputados procedieron a prestar el juramento del cargo. Después, regentes y diputados se dirigieron a la Casa de Comedias de la Isla (hoy Real Teatro de las Cortes), adaptada para hemiciclo por el ingeniero de Marina Antonio Prat.

LAS CORTES GENERALES. Acomodadas las Cortes, eligieron a Ramón Lázaro de Dou y a Evaristo Pérez de Castro presidente y secretario, respectivamente. A continuación comenzaron los debates, tomando muy pronto la palabra el diputado por Extremadura Diego Muñoz Torrero, clérigo, intelectual, que había sido rector de la Universidad de Salamanca. Su discurso, marcadamente liberal, puede ser considerado como el manifiesto liberal que, al introducir al también extremeño Manuel Luján, sentó las bases de la revolución liberal en España. Los once puntos expuestos por Luján serían la base del *Real Decreto de las Cortes Generales y Extraordinarias de 24 de septiembre de 1810*.

Este decreto inicia la revolución liberal en España. Se trata de una revolución muy particular, no en vano se produce en unas condiciones excepcionales (guerra, escase-



Foto cedida por el Consorcio para la celebración del Bicentenario de la Constitución de 1812.

Interior del Real Teatro de las Cortes. El edificio está catalogado BIC y fue declarado Edificio Constitucional por el Congreso en 2009.

ces, hacinamientos...) y sin embargo, se consiguen principios fundamentales en un clima parlamentario de absoluta tranquilidad democrática a pesar de que en las Cortes estaban representados sectores radicalmente diferentes, encontrados unas veces y antagónicos otras. *El Decreto de 24 de septiembre de 1810* inaugura la, probablemente, primera gran transición no traumática de la historia.

Entre los principios establecidos por este texto se encuentran:

- ▶ La Soberanía Nacional reside en las Cortes.
- ▶ Se reconoce y proclama único y legítimo rey a Fernando VII; y declaran nula, la cesión de la corona a favor de Napoleón por faltarles el consentimiento de la nación.
- ▶ Establecen la separación de poderes (legislativo, ejecutivo y judicial. Las Cortes se reservan el ejercicio del poder legislativo).
- ▶ El poder ejecutivo, en ausencia de rey, se encomienda interinamente al Consejo de Regencia, que será responsable a la nación con arreglo a las leyes.
- ▶ El Consejo de Regencia, reconocerá la soberanía nacional de las Cortes, y jurará obediencia a las leyes y decretos que de ellas emanaren.

▶ Se declara inviolable las personas de los diputados en el ejercicio de su cargo.

A las once de la noche quedó aprobado el Decreto. Cuando la Regencia llegó a la Casa de Comedias a requerimiento de las Cortes, sólo se presentaron cuatro miembros, faltaba el Presidente, Pedro de Quintana. Tras sentarse los regentes a ambos lados del Presidente de las Cortes, se procedió al acto del juramento, que formularon afirmativamente.

Se podría discutir largo y tendido sobre la importancia fundamental del *Decreto del 24 de septiembre*. Fue seguramente el momento álgido de la revolución liberal y dio inicio al nuevo concepto de nación. El escrito que el diputado por Puerto Rico, Ramón Power y Giralt, envió a San Juan resulta bastante explícito: "Llegó por fin el momento deseado por la Nación y aquel día fe-

liz, memorable en que el Pueblo español se ve en posesión de todos sus derechos. La mañana del 24 de septiembre... ha sido la de mayor júbilo, y entusiasmo patriótico que haya podido enajenar los corazones de todos los españoles de ambos mundos..."

El segundo día de reuniones de las Cortes se inició con la elección de un vicepresidente y un segundo secretario, nombramientos que recayeron en Ramón Power y Manuel Luján, respectivamente. *El Real Decreto de 25 de septiembre* aborda el tratamiento de Las Cortes, que será de Majestad, Ausente el Rey, la soberanía regresaba a la Nación; y el del poder ejecutivo y los tribunales supremos de justicia, que lo tendrán de Alteza. El mismo día 25 se nombraron tres comisiones en las Cortes. Una, para dilucidar cuestiones americanas, estaría compuesta por diez diputados americanos.

En las jornadas siguientes se procedió a la renovación de cargos, a deshacer determinadas maniobras absolutistas, a pedir cuentas por la administración y conducta a los regentes salientes (el *Diario de las operaciones de la Regencia desde el 29 de enero hasta el 28 de octubre de 1810*), y a rechazar rotundamente la propuesta de José I de reconocer a los diputados de la Isla como los verdaderos representantes de la nación a cambio de aceptarlo a él como rey.

EL DECRETO DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 1810 INAUGURA LA PRIMERA GRAN TRANSICIÓN NO TRAUMÁTICA DE LA HISTORIA



Carlos Valverde.

Fachada de la Iglesia Mayor de San Pedro y San Pablo en San Fernando, en la que los diputados juraron su cargo en solemne ceremonia.

PROYECCIÓN AMERICANISTA. Pero las Cortes de La Isla también fueron pioneras en incorporar diputados de las colonias, y mostraron bien pronto un marcado y excepcional carácter americanista. El peso específico de América unió a su dimensión

cuantitativa, una proyección cualitativa, hasta el punto que las Cortes, más que españolas —en sentido estricto— podrían denominarse, como sostiene Manuel Chust, hispanas. Efectivamente, América, su realidad, sus necesidades y aspira-

ciones, planeará constantemente en todas las sesiones.

En definitiva, en la Real Isla de León, el 24 de septiembre de 1810, había comenzado la Historia del Parlamentarismo español, y con él, la realidad española y americana, la

Elecciones de los Diputados suplentes

■ La evolución de la guerra, la ocupación de la Península por Napoleón y la configuración territorial de la Monarquía, eran elementos de suficiente justificación, a juicio de los regentes, para retrasar la convocatoria a Cortes. Estos factores aconsejarían la conveniencia de contar con diputados suplentes que, hasta la llegada de los titulares, representarían al común, a las Juntas superiores y a las ciudades de voto en Cortes o con derecho de tener un Diputado. A modo de síntesis puede decirse que el proceso de elección se ajustaba a:

1. Convocatoria mediante edicto a los emigrados naturales o vecinos de las provincias ocupadas, residentes en Cádiz y en la Isla de León.
2. Por las provincias ocupadas se elegiría un total de veintitrés diputados suplentes.

3. Eran requisitos para electores y elegibles, ser mayor de 25 años, cabeza de casa, soltero, casado, viudo o eclesiástico secular, de buena conducta, que estuviera al corriente del pago de los tributos y no ser empleado doméstico.
4. Todos los naturales y vecinos de cada provincia gozarían del derecho a voto. Sin embargo, para ser elegible había de ser natural de la provincia en cuestión y residente en Cádiz, La Isla o alguna de las provincias libres.
5. El número de concurrentes necesarios para nombrar electores sería, al menos 21.
6. Tras la votación, se designarán a los siete más votados. Éstos, entre sí, elegirían a tres, cuyos nombres se depositarían en una vasija. Extraído uno por suerte, sería designado diputado suplente por su provincia.

7. Cuando las Provincias total o parcialmente ocupadas eligieran legalmente los Diputados que les correspondiera y éstos llegaran con sus poderes visados cesarían los suplentes.
8. Los Diputados suplentes de las Américas sumarían treinta.
9. Naturales y domiciliados en las diferentes demarcaciones podrían ser elegidos Diputados en Cortes.
10. Los indios puros y su descendencia con españoles podían ser elegidos Diputados.
11. Aunque los diputados de las Indias representan a todas las clases, los indios, en virtud de originales naturales del país, tendrán en las Cortes Extraordinarias defensores particulares.

realidad hispana, comenzó a ser transformada y hasta por momentos reinventada.

La presencia americana activa en las Cortes quedó patente bien pronto. Nació el Estado Liberal, nació monárquico, pero también hispano. Especialmente significativo resulta, en este aspecto, el *Decreto del 15 de octubre*, que oficializaba la igualdad de los españoles de Europa, de América y de Asia. La cuestión americana se tornó pronto autonomista. Se debatirá durante meses. Se plantearon soluciones a contemplar en la futura Constitución; se concedieron amplias amnistías, se pronunciaron discursos de cierta radicalización; se vivieron apoyos de representantes peninsulares... pero se careció de recursos, a causa quizás de la falta de precedentes históricos, para ensamblar determinados postulados autonomistas con un estado monárquico. Sin embargo, en febrero de 1811 se aprobó por amplísima mayoría la igualdad de representación de los americanos y los peninsulares.

La escuela parlamentaria que fue el congreso de la Isla, tuvo una amplia y cualitativa proyección en el proceso emancipador americano. Muchos diputados de estas pioneras Cortes de 1810 tuvieron un papel destacado en las independencias de ultramar.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA. Estas Cortes precursoras en tantos aspectos, también lo fueron respecto al periodismo moderno. Efectivamente, el *Decreto de 10 de noviembre de 1810* estableció la libertad de Imprenta, la libertad de los ciudadanos a publicar libremente sus pensamientos e ideas políti-

cas. Es más, estima que esta libertad es una importante aportación a la ilustración de la Nación y al fomento y difusión del conocimiento, siendo así un freno a la arbitrariedad de los gobernantes. En consecuencia, nos encontramos ante una nueva excepcionalidad de las Cortes de 1810 por cuanto son también pioneras en la Libertad de Expresión, de Opinión y de Prensa, y se adelantan casi ciento cuarenta años al artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.

Más información

- **Aragón Gómez, Jaime**
La vida cotidiana durante la Guerra de la Independencia en la Provincia de Cádiz (2 Vol.). Dip. Prov. Cádiz. Cádiz, 2005.
- **Chust, Manuel**
La cuestión nacional americana en las Cortes de Cádiz. Centro Francisco Tomás y Valiente. Valencia, 1999.
- **García León, José María**
Las Cortes en la Isla de León. Quórum. Cádiz, 2009.
- **Torrejón Chaves, Juan**
Cortes Generales y Extraordinarias de la Real Isla de León. Ayto. San Fernando. San Fernando, 1999.
- **Archivo del Congreso de los Diputados**
Diario de sesiones y Colección de Decretos.

CONCLUSIONES. Nunca en la historia de la humanidad se había asistido a una labor parlamentaria similar y en condiciones tan excepcionales. Recordar la Soberanía Nacional, la Inviolabilidad de los Diputados, la Separación de Poderes, la igualdad de los españoles de Europa y de América... y todo ello en un clima de diálogo, a pesar de la transcendencia de los cambios y de la pluralidad ideológica y de intereses de los parlamentarios. Sin duda, en 1810, en la Isla, se había iniciado la revolución. Una revolución hispana que, siguiendo las palabras del canciller austríaco Metternich, era peor que la francesa por cuanto ésta fue local y la española terminó siendo europea, además de su proyección americana.

En cuanto a la dimensión temporal, baste citar que conceptos como la Libertad de Imprenta, la División de Poderes, la Inviolabilidad de los Diputados, Ciudadanía, Constitución... representan los fundamentos de la actual sociedad democrática.

No puede extrañar, en consecuencia, que la enorme obra que representa el nacimiento del parlamentarismo y de la libertad, en un ambiente que puede ser considerado la primera gran transición pacífica de la Historia, fuera reconocido en 1813 por las propias Cortes. Primero, regresando a la Isla de León, ya como Cortes Ordinarias, antes de su definitivo traslado a Madrid y, segundo, concediéndole el título de ciudad y cambiándole el nombre tradicional por el de San Fernando. Más recientemente, la ciudad fue privilegiada con el título de Constitucional (año 2000) y está integrada en la Comisión para el Bicentenario de 2010 y 2012. ■

Muchos de los avances tecnológicos, como el ferrocarril, el telégrafo o la electricidad, implicaron cambios radicales en nuestras costumbres. La llegada de la Revolución Industrial y su posterior desarrollo trajo también consigo nuevos hábitos de ocio. El *football* fue uno de los símbolos deportivos de la burguesía emprendedora del siglo XIX, en contraposición con las prácticas elitistas de las sociedades aristocráticas. Jerez de la Frontera, Huelva y Sevilla fueron los primeros lugares en los que se desarrolló la práctica de deportes como el remo, el críquet y el *football*.

El 'football' y el críquet en la Andalucía del siglo XIX

El capital extranjero y el desarrollo de nuevas formas de ocio

JUAN CASTRO PRIETO

INSTITUTO POLITÉCNICO DE SEVILLA

AH
JULIO
2010
50

En los siglos XVIII y XIX se produjo una importante inversión extranjera en España, y por añadidura en Andalucía. De un lado, la comunidad andaluza recibió un importante flujo de capital de otras regiones del Estado, especialmente del norte (vasco, santanderino o catalán). Y de otro, nuestra tierra se enriqueció con la llegada de un abanico de industriales y personalidades extranjeras, fundamentalmente franceses, alemanes y británicos, que invirtieron y se asentaron en la comunidad andaluza en estos siglos.

Todos los expertos coinciden en destacar la importancia del capital extranjero en el desarrollo de las infraestructuras y la industria en un territorio, donde la intervención inversora nacional era tímida o claramente insuficiente. Por nuestra parte, vamos a centrarnos en la influencia que este capital británico e irlandés tuvo en la creación de modos y hábitos de ocio, especialmente en los deportes en el sur de España.

En Inglaterra la implantación de las *publics schools* se convirtió en un elemento de transmisión de nuevos valores y normas de conducta. La reglamentación de las actividades físicas en estas *publics schools* se hizo necesaria, teniendo en cuenta que la actividad físico-deportiva fue considerada un elemento indispensable en la formación de los jóvenes pertenecientes a la nueva clase social. Estas nuevas reglamentaciones dieron origen a varios *sports* como la aparición del

LA IMPORTANTE PRESENCIA INGLESA EN JEREZ DE LA FRONTERA POSIBILITÓ EL CONOCIMIENTO DEL 'FOOTBALL' Y EL CRÍQUET DESDE AL MENOS 1870

Football, una desviación del Rugby, naciendo con ello la *Association Rules* hacia 1863.

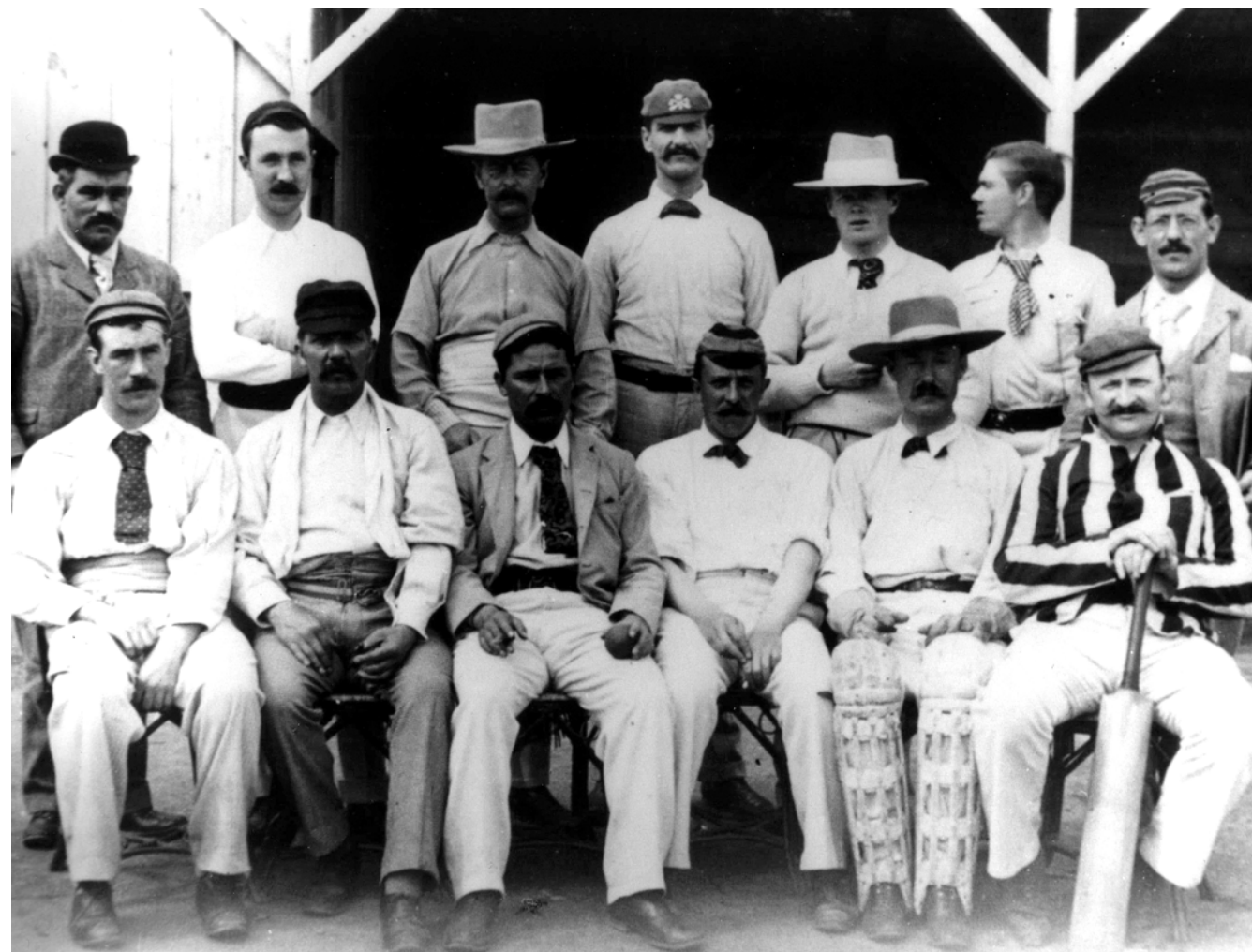
FOOTBALL A PORRAZOS. Las excelencias del vino jerezano eran conocidas desde antiguo por los británicos. A finales del siglo XVII comenzó a haber un asentamiento importante de empresarios británicos, irlandeses y franceses en Jerez de la Frontera. Apellidos y firmas comerciales como Byass, Patricio Garvey, Sr. Mackencie, C^a Guillermo Cosseus, etc., o bien otras firmas situadas en el Puerto de Santa María, como los Sres. Stalldar y Smith, etc. son sólo algunos de los ejemplos de la enorme actividad bodeguera controlada por capital foráneo y que mantenía un continuo flujo e intercambio comercial con ciudades como Londres, Liverpool, Dublín, Glasgow, Leite, Curk, Belfast, etc.

Esta actividad industrial diseñó un nuevo urbanismo en la ciudad e incluso muchas de sus costumbres se vieron influenciadas

por estos nuevos habitantes. La creación de un ferrocarril urbano y la temprana utilización de la electricidad hicieron de Jerez una ciudad relativamente adelantada a otras similares en población y extensión. La presencia de personal extranjero en las bodegas despertó algunas diversiones deportivas hasta entonces desconocidas en la población, con términos a veces ininteligibles, a pesar de que los jerezanos estaban familiarizados con el idioma de Shakespeare.

Hacia 1870 apareció una reseña en la prensa local en la que se daba constancia de estas prácticas deportivas, posiblemente protagonizadas por los trabajadores y empleados de las sociedades exportadoras: "Sabemos que hoy se jugará una partida de críquet en el sitio inmediato al Hipódromo cuyo espectáculo empezará a las doce en punto de la mañana. Por la tarde gozarán los aficionados a porrazos de un rato de *football*".

La noticia aparecida en el periódico local *El Progreso*, el 1 de noviembre de 1870, nos permite extraer varias consideraciones importantes. Evidentemente, el cronista estaba familiarizado con el lenguaje inglés. Los términos críquet y *football* están correctamente escritos, a diferencia de otras noticias aparecidas en otros lugares andaluces cuando se referían a estos deportes. A su vez, el término aficionado, indica que por un número importante de jerezanos era conocido este *sport*, no siendo ésta posiblemente la primera vez que se practicaba.



Archivo Histórico Fundación Río Tinto.

El críquet fue uno de los deportes más practicados en la cuenca minera y en la ciudad de Huelva en el siglo XIX.

ENTRE TIROS Y PELOTAS. Hacia 1873 el gobierno de la nación estaba firmemente interesado en poner a la venta los yacimientos mineros de Río Tinto. Al final, fue un consorcio internacional encabezado por Hugo Matheson, junto con un grupo de financieros e importantes hombres de negocios, denominado Río Tinto Company Limited, el que se hizo con los derechos de explotación de las minas. Convendría diferenciar dos periodos históricos, el que va desde 1873 hasta 1888 y el que se inicia con posterioridad a esta fecha, hasta el cierre del complejo.

Al comienzo, las relaciones de los ciudadanos ingleses desplazados con el pueblo de Río Tinto y la propia Huelva no fueron de mutua confianza. El propio sistema impuesto por los directores de la compañía impedía una relación más estrecha entre los lugareños y el personal inglés de la mina. La obtención de cobre por el método de calcinación del mineral, a través de unas enormes hogueras a las que se les denominaban “teleras”, provocaba emanaciones de dióxido sulfuroso gasificado, lo que hacía prácticamente irrespirable el aire en toda la cuenca minera. Esto motivó continuas molestias y

quejas por parte de los vecinos de los pueblos cercanos y del propio Río Tinto. El descontento desembocó en el mes de febrero de 1888 en una manifestación, en origen pacífica, ante las puertas del Ayuntamiento, que terminó de forma violenta. Aunque no ha quedado constancia exacta del número de muertos y desaparecidos a causa de la intervención del ejército que había ido a reprimir el movimiento, parece que la cifra fue muy superior a la lista de víctimas presentada como oficial.

La imagen pública del propio gobierno y de los ingleses quedó enormemente deteriorada a raíz de aquellos lamentables incidentes. En la memoria del pueblo aquel hecho fue recordado como “el año de los tiros”.

A partir de aquel momento, la dirección de la mina inicia una nueva etapa en las relaciones, con la que se pretende conseguir una mejora de su imagen mediante la adopción de una serie de medidas de carácter social. Por ello no es de extrañar que sólo un año después de la masacre un grupo de directivos de la compañía convocara, a través de su periódico afín, *La Provincia*, a una reunión en el Casino Inglés, a la colonia inglesa

de la capital, para la formación de un *Tourist Club* el día 17 de diciembre. La creación de este club turístico fue una de las actividades puesta en marcha por la Río Tinto Company en esta nueva etapa de relaciones que se quería instaurar. El día 17 no se contó con la presencia requerida y el miércoles 18 de diciembre de 1889 se constituyó dicho club turístico bajo la denominación de *Huelva Recreation Club*. Los asistentes se autoconvocaron para el 23 de diciembre constituyendo la dirección definitiva de la sociedad. A este acto, celebrado en las oficinas que tenía en la ciudad de Huelva la Río Tinto Company Limited, fueron invitadas todas las fuerzas vivas y representantes de la ciudad, significando con ello un apoyo y reconocimiento oficial a la gestión de la empresa y a la presencia inglesa en la ciudad.

Se nombró una directiva que tenía como presidente a Don Carlos (Charles) Adam, de la compañía de Gas. Con la fundación del que después se conocería como el Recreativo de Huelva, se institucionalizaba un deporte que venía practicándose desde algún tiempo. Curiosamente, la primera actividad de la que existe constancia que realizó el *Huel-*

La Invitación

■ Reproducción de la carta enviada por los deportistas sevillanos y publicada en el diario onubense *La Provincia* el 28 de febrero de 1890.

The following letter has been received from the Secretary of the Sevilla Football Club. Sevilla 25 th February 1890, E.W. Palín Esqr. Huelva.

Dear Sir.

Your name has been handed to us by Mr. Henderson as the Secretary of the "Huelva Recreation Club".

As probably you have heard we have recently started a Football Club here, and it has been proposed to ask the members of your Club to visit Sevilla and take part in a friendly match with us under Association Rules.

If it would be convenient for you to come on Saturday 8 th March, that date would suit us.

We would propose that the match commence about 5 p.m. so as to take advantage of the cool of the evening and that afterwards your team should dine and spend the evening whit us.

Awaiting your reply,

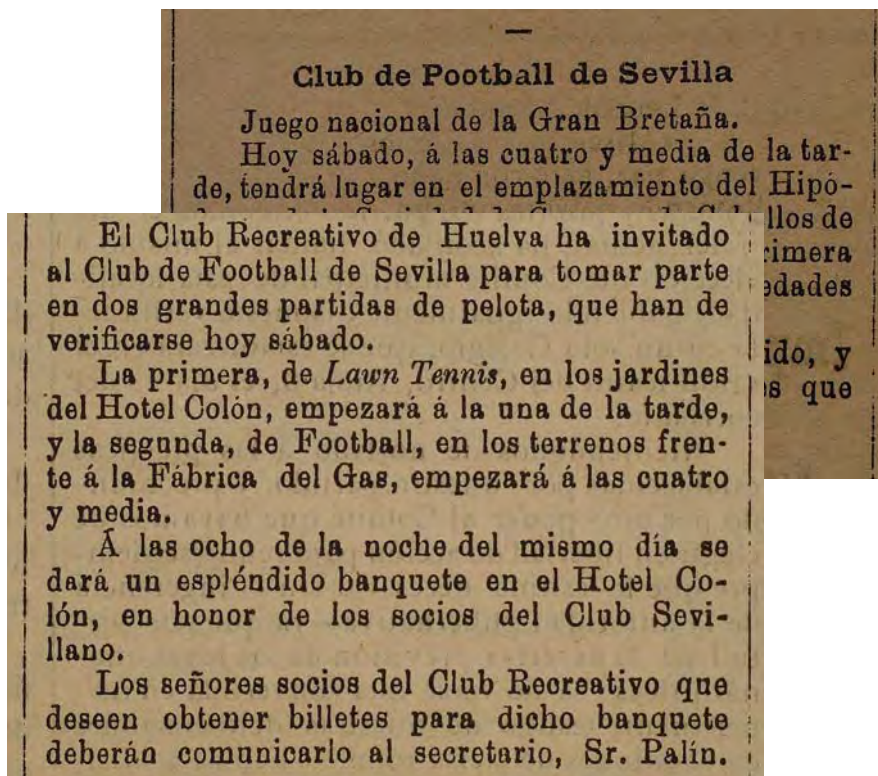
I remain

Yours faithfully

Isaías White J.

(Estimado señor. Su nombre nos ha sido facilitado por Mr. Henderson en calidad de secretario del "Huelva Recreation Club". Como probablemente habrá escuchado, recientemente hemos fundado aquí un club de fútbol y ha sido propuesto preguntarles si su Club estaría interesado en visitar Sevilla y participar en un partido amistoso bajo nuestro reglamento. Si les viene bien venir a Sevilla el sábado 8 de marzo la fecha sería perfecta para nosotros. Proponemos que el partido comience a las 5 de la tarde, para aprovechar el frescor de la tarde, tras el encuentro su equipo podría cenar y pasar el resto de la tarde con el nuestro. Quedo a la espera de su respuesta...).

EN 1875 SE FUNDÓ EL CLUB DE REGATAS DE SEVILLA, A IMAGEN Y SEMEJANZA DE LOS CLUBES DE REMO DE LAS UNIVERSIDADES DE OXFORD Y CAMBRIDGE



Los encuentros entre la Soc. Rec. de Huelva y el Club de Sevilla terminaban en festejos.

va Recreation Club, no fue un partido de fútbol, ni tampoco de críquet, si no una excursión turística a la aldea de Valdelamusa, como recogía el diario *La Provincia*, el 28 de febrero de 1890.

REMEROS Y FOOTBALLISTAS. Ya en el siglo XVIII y principios de XIX destacan la presencia de notables ciudadanos de procedencia inglesa e irlandesa en las actividades empresariales y económicas de Sevilla. Nathan Wenderes, Carlos Pickman, o el gaditano de origen irlandés William Macpherson, son algunos de los ejemplos de una amplia relación de nombres foráneos como inversionistas de capital o tecnología, que van a ocupar puestos relevantes dentro de la burguesía sevillana. Si bien, a diferencia de Huelva, en Sevilla la introducción de este nuevo empresariado se realizó de forma más sistemática y progresiva, más parecido al caso de Jerez, por ello no puede sorprender la creación en 1875 de un Club de Regatas de Sevilla, a semejanza de los clubes de Oxford y Cambridge.

Entre la relación de los socios fundadores encontramos a B. Cuthber, Guillermo Hume, Eduardo Johnston, Guillermo Macperson o el ingeniero Jorge Welton, junto a otra serie de personalidades sevillanas.

Hacia 1890, los descendientes de algunos de estos personajes ingleses y madres españolas promoverán la creación del Club de Football en la ciudad, al que denominarán Sevilla Football Club, antecedente del

actual. Entre sus fundadores encontramos a los hermanos Carlos y Enrique Welton Niño, Isaías White Méndez, Merry Ponce de León, Vázquez de Zafra, junto a otros apellidos escoceses, irlandeses e incluso franceses.

Contaba la sociedad con dos mecenas reconocidos, uno deportivo y otro institucional. En el deportivo se encontraba John Sidney Langdon, médico nacido en Inglaterra pero afincado definitivamente en la ciudad de la Giralda, hermano de William Langdon, el ingeniero inglés de la Rio Tinto Company, promotor de la Sociedad de Recreo de Huelva. John practicó el *football* en Inglaterra y Gibraltar y, por ello, no dudó en apoyar a los jóvenes deportistas en la promoción del nuevo *sport*.

En el mecenazgo institucional hay que citar a Eduardo Johnston, vicedénsul inglés que hacía diecinueve años había llegado a la ciudad procedente de Inglaterra y que además era el delegado de la importante naviera Mac Andrews. Este *sportsman* había sido también fundador del Club de Regatas y en estas fechas era el presidente de la Sociedad de Tiro de Pichón. Con sus treinta y seis años era un activo practicante de varios deportes.

Los *footballistas* (término usual de la época para definir a este tipo de deportistas) del club sevillano invitaron al club onubense a un encuentro de *football* en Sevilla. En Huelva, esta propuesta de actividad deportiva



Archivo Benito Romero.

A finales de siglo XIX y comienzos del XX, el football era todo un acontecimiento social.

va fue recogida con agrado. La partida, término usual para describir estos enfrentamientos, se llevó a cabo el 8 de marzo de 1890 y el propio cronista de Huelva, al que suponemos bien informado, por lo menos de la zona de influencia de la compañía minera de Río Tinto, aclaraba que era la primera vez que dicho deporte se jugaba en España (al menos de manera oficial, porque como hemos visto, en Jerez la prensa ya había dado cuenta de la práctica de este deporte al menos dos décadas antes).

También recibió el Sr. Palin, secretario del Huelva Recreation Club, otra invitación de los ingleses residentes en Río Tinto para la práctica del críquet, siendo este deporte posiblemente el más practicado en la población minera durante el siglo XIX, en contra de lo que se ha escrito reiteradamente.

El partido del 8 de marzo de 1890 jugado

en las instalaciones que la Sociedad Sevillana de Carreras de Caballos tenía en la dehesa de Tablada, al sur de la ciudad, fue un completo éxito organizativo y ambos equipos compitieron bajo las reglas de la *Association Rules*, como exigencia del Club de Football de Sevilla. Se alinearon dos equipos compuestos en su mayoría por súbitos ingleses, mezclados con algún apellido irlandés. Los MacColl, White, Welton y Nicholson sevillanos se mezclaron con los Daniel, Alcock, Kirk y Gibbson onubenses.

EL REFLEJO EN LA SOCIEDAD. Lógicamente, la influencia inglesa no tuvo en todos los lugares el mismo reflejo. Jerez y Huelva eran dos ciudades pequeñas en comparación con la más cosmopolita Sevilla. Sin duda alguna fueron Huelva y el pueblo de Río Tinto los que recibieron mayor influencia de la presencia británica. En la prensa local tenía mucha repercusión todo lo referente a la sociedad promovida por los residentes ingleses, especialmente en el diario *La Provincia*, que estaba muy ligado a los directivos de la Compañía. Por ello no es de extrañar que aplicaran el término "Club Inglés" a todas las actividades promovidas por ciudadanos británicos, independientemente de la competencia deportiva o social de la que se tratase. El concepto de colonia quedaba, a veces, nublado por no saberse cuál era su aplicación correcta y quién los colonizados.

En cuanto a la influencia ejercida en la sociedad sevillana, esta fue bastante menor, ya que hay que tener en cuenta que hacia finales del siglo XIX la ciudad alcanzaba alrededor de 150.000 habitantes y tenía un amplio abanico de posibilidades y lugares de ocio y esparcimiento. Por ello la ciudad

Acta de fundación del Huelva Recreation Club

■ Aunque no quedó constancia documental del acto fundacional ni del registro de sociedades del Club Recreativo de Huelva, posiblemente debido a un incendio posterior en los archivos, el periodista y cronista del periódico *La Provincia* reprodujo literalmente el acta de constitución con sus acuerdos, lo que nos permite analizar los objetivos marcados por esta sociedad.

Primero. Que a principios de enero se de un gran baile en el Hotel Colón.

Segundo. Que en la secretaría del Hotel Colón se tenga un libro de registro, en el cual los señores socios que deseen ocupar el terreno señalado para el *Law-Tennis*, anoten su nombre y el tiempo que deseen ocuparlo, no excediendo de una hora.

Tercero. Que a principios de febrero o en la semana de carnaval, si es conveniente, se celebren varios actos atléticos, para lo cual se encargará a una comisión la realización de los arreglos necesarios.

Los siguientes puntos eran de agradecimiento a las autoridades y la necesidad de la búsqueda de un local.

Como podemos apreciar, esta nueva sociedad recoge entre sus actividades la práctica del tenis y la realización de juegos atléticos. Estos entretenimientos eran, hasta ese momento, prácticamente desconocidos para los onubenses. Las clases pudientes de Huelva adoptan, a imagen de la burguesía inglesa, estas nuevas costumbres.

hispalense no llegó a contar nunca con un "Club Inglés" a semejanza de los de Huelva y Río Tinto. La realidad es que a falta de este tipo de Club, el Club de Football de Sevilla vino a suplir, aunque de forma esporádica, el lugar de encuentro de esta parte importante de residentes de procedencia inglesa.

Como hemos podido comprobar, la influencia del capital británico y en menor medida el irlandés y el francés, es determinante en el nacimiento de estos deportes de conjunto o de equipo. A pesar de ello, la sociedad andaluza aún tardaría unos años en aceptar estos nuevos divertimentos, pero sin duda alguna estos *sportsmen* pusieron las bases de muchos de los actuales clubes. ■

Más información

■ **Romero Tarrío, Rafael**

Historia del Fútbol en Jerez.
Digital Impresión. Cádiz, 2006.

■ **Becerril, Diego y Lao, Antonio**

Del Real Club Recreativo de Huelva 1889-2003.
De Club de Recreo a Sociedad Anónima Deportiva. Volumen 1

Excma. Diputación Provincial de Huelva y Fundación El Monte.
Huelva, 2005.

■ **Castro Prieto, Juan**

Primeros pasos del Football sevillano. 1890-1915. Una aproximación a la historia.
Ed. Puntorojo Libros. Sevilla, 2004.

En el desarrollo del progreso humano hay momentos cruciales que marcan un antes y un después. En la de la conquista del vuelo, los grandes dirigibles formaron parte de uno de los capítulos más interesantes en la historia del esfuerzo humano por generalizar el transporte aéreo de personas y mercancías a grandes distancias. El vuelo del dirigible LZ-127 *Graf Zeppelin*, entre Europa y América en octubre de 1928, supuso ese momento crucial. Pocos son los que saben que esta hazaña sólo fue posible gracias al polifacético granadino Emilio Herrera Linares.

La unión aérea entre Europa y América

El 'Graf Zeppelin' y el granadino Emilio Herrera Linares

EMILIO ATIENZA RIVERO

DOCTOR EN HISTORIA

AH
JULIO
2010
54

Los primeros vuelos comerciales con dirigibles tuvieron lugar en la temprana fecha de 1909, pero fue la I Guerra Mundial la que evidenció sus enormes posibilidades para vuelos a grandes distancias con importantes cargas. Este drama bélico contribuyó decisivamente al desarrollo de la aviación y desde luego del dirigible, que para superar la vulnerabilidad de su tamaño y, sobre todo, del hidrógeno que lo sustentaba, buscó su seguridad en la velocidad y en la altitud para escapar al fuego antiaéreo y a los ataques de los aviones. A comienzos del conflicto los dirigibles solían tener unos 22.000 metros cúbicos de volumen, alcanzaban los 72 kilómetros por hora y tenían capacidad para transportar 8.500 kilogramos de carga; al finalizar el conflicto, los dirigibles sobrepasaban los 70.000 metros cúbicos, alcanzaban los 120 km/h de velocidad, los 45.000 kilogramos de capacidad, y de los 2.000 metros de altura y 8 horas de vuelo pasaron a alcanzar los 7.000 y las 24 horas de vuelo continuado.

De las grandes hazañas de aquellos años destacó el espectacular vuelo del *Zeppelin L-59* que, entre el 21 y el 25 de noviembre de 1917, recorrió 6.760 kilómetros en 95 horas: la distancia entre su base de partida en Jamboli (Bulgaria) y Khartoun, en el curso medio del Nilo. De regreso a su base el dirigible aún tenía combustible para otras 64 horas de vuelo. Las enormes posibilidades de estas aeronaves quedaron confirmadas por este vuelo y, si bien como arma fueron un fracaso, en los si-

EL PROYECTO ATRAJO LA ATENCIÓN DE ALEMANIA QUE NECESITABA A OTRAS NACIONES PARA ESQUIVAR LAS RESTRICCIONES DEL TRATADO DE VERSALLES

guientes años de paz demostraron que eran el único medio para establecer conexiones entre grandes distancias y contribuyeron decisivamente a reducir las dimensiones del mundo.

HERRERA Y EL GUADALQUIVIR. El granadino Emilio Herrera Linares extrajo sus propias conclusiones de los grandes vuelos protagonizados por los dirigibles alemanes y a partir de ellos elaboró uno de sus grandes proyectos: la unión aérea transatlántica entre Europa y América mediante dirigibles. Linares dio a conocer el proyecto en 1918. La ruta inicial proyectada por el Atlántico norte unía La Coruña con Nueva York, pero en una revisión posterior de 1921, la desplazó, por razones meteorológicas, a latitudes más meridionales. La América hispana pasó a ser el objetivo final de la ruta. Los nuevos puntos de recalada se fijaron entre Sevilla y Buenos Aires.

Herrera diseñó para el proyecto un tipo de dirigible inspirado en los alemanes que

denominó *Guadalquivir* con capacidad para 40 pasajeros y 11 toneladas de carga comercial, capaz de recorrer los 10.000 km. de la ruta trazada por él en tres días y medio (85 horas), a una velocidad media de 120 km/h. De especial interés, fue su minucioso estudio meteorológico, en el que consideró como más idóneas las rutas meridionales para sobrevolar el Atlántico.

No quedó ningún ámbito científico, económico y político nacional ajeno a su plan. Se llegó incluso a crear una sociedad mixta para llevarlo a cabo, La Transaérea Colón, de la que Herrera fue nombrado interventor del Estado. Sin embargo, una vez más, la falta de visión de futuro en los ámbitos público y privado frustró una gran oportunidad que habría situado a España en la vanguardia del desarrollo aeronáutico europeo.

EL ZEPPELIN LZ 127. Sin embargo, el proyecto atrajo desde el primer momento la atención de Alemania, que necesitaba la colaboración de otras naciones para esquivar las fuertes restricciones del tratado de Versalles. Herrera, ante la falta de iniciativa española, vio una gran oportunidad en la colaboración con la empresa alemana Luftschiffbau Zeppelin de Hamburgo, que comprendió su importancia y después de apoyarlo durante años lo asumió directamente.

El 8 de julio de 1928 tuvo lugar en Friedrichshafen el bautizo del mayor dirigible construido hasta entonces, el *Graf Zeppelin*

Ingeniero y Presidente del Gobierno en el exilio



Herrera, en primer término y su amigo Hugo Eckener, segundo y primer comandante del Graf Zeppelin. Dibujo a carboncillo de Lafita. Archivo Emilio Atienza.

■ Emilio Herrera Linares (Granada, 1879-Ginebra, 1967) nació y se formó en el seno de una familia de prestigiosos militares interesados por la ciencia.

En su adolescencia y durante sus estudios en el Instituto de Granada se puso de manifiesto su aptitud para las ciencias. Después de una breve y frustrada estancia en la Universidad, ingresó en la Academia de Ingenieros Militares de Guadalajara de la que saldría con el título de Ingeniero Militar y el grado de primer teniente en 1900. Perteneció a la generación de 1914, integrada por científicos e intelectuales que alcanzaron su plenitud en los años de

la II República: entre los intelectuales debemos mencionar a Manuel Azaña, Ortega, Marañón, Salvador de Madariaga, Américo Castro y, entre los científicos, a Enrique Moles, Blas Cabrera, Miguel Catalán, Esteban Terradas, Lorente de No y Enrique de Rafael. Todos ellos europeizados y europeizantes. La ciencia española, imbuida del regeneracionismo del 98, identificó modernización con europeización y ambas con la necesaria incorporación de los avances industriales y tecnológicos como requisito imprescindible para el progreso social y económico. En este contexto es fácilmente entendible que los tecnólogos españoles más avanzados de la

época, Leonardo Torres Quevedo, Emilio Herrera y Juan de la Cierva, llegaron a la aeronáutica porque ésta era una ciencia plena de modernidad que ofrecía inmensas posibilidades de progreso para España.

Emilio Herrera fue autor de una importante bibliografía de varios centenares de obras, y reunió una amplia relación de títulos científicos y técnicos: Ingeniero militar (1900); piloto de aeróstato (1905), de dirigible (1911), de avión. Entre sus múltiples proyectos destacan el de unión aérea entre España y América del Sur mediante dirigibles (1918); diseñador, fundador y director del Laboratorio Aerodinámico de Cuatro Vientos (1920); fundador y director de la Escuela Superior Aerotécnica de España (1928), actual Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos; proyectó la ascensión a la estratosfera en globo, para lo que diseñó el primer traje espacial, considerado la principal aportación española a la Astronáutica. Fue miembro del Instituto Aerotécnico Argentino (1926); vicepresidente de la Sociedad Matemática española (1920), cargo desde el que participó activamente en los actos académicos de la visita de Einstein a España; ingeniero aeronáutico (1931); nombrado experto internacional de aviación por la Sociedad de Naciones (1931); representante de la aeronáutica española en la Conferencia de Desarme de la Sociedad de Naciones (1932); Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de España (1932); Director General de los Servicios Técnicos y de Instrucción de la aviación republicana (1936-1939); general de ingenieros (1938); ingeniero adjunto a la dirección de L'Office National de Recherches Aéronautiques (ONERA, París, 1946); revisor de documentos atómicos en la UNESCO (1955); fundador y presidente del Ateneo Iberoamericano de París (1957-1967). Por su prestigio científico y humano fue nombrado Ministro de Asuntos Militares de 1951 a 1960, en el Gobierno de la República en el exilio que presidió Félix Gordón Ordás; después, fue designado por el Presidente de la República, Diego Martínez Barrio, Presidente del Gobierno en el exilio de 1960 a 1961, y de nuevo Ministro sin cartera de Asuntos Militares en el gobierno de Claudio Sánchez Albornoz, puesto en el que se mantuvo hasta su fallecimiento.

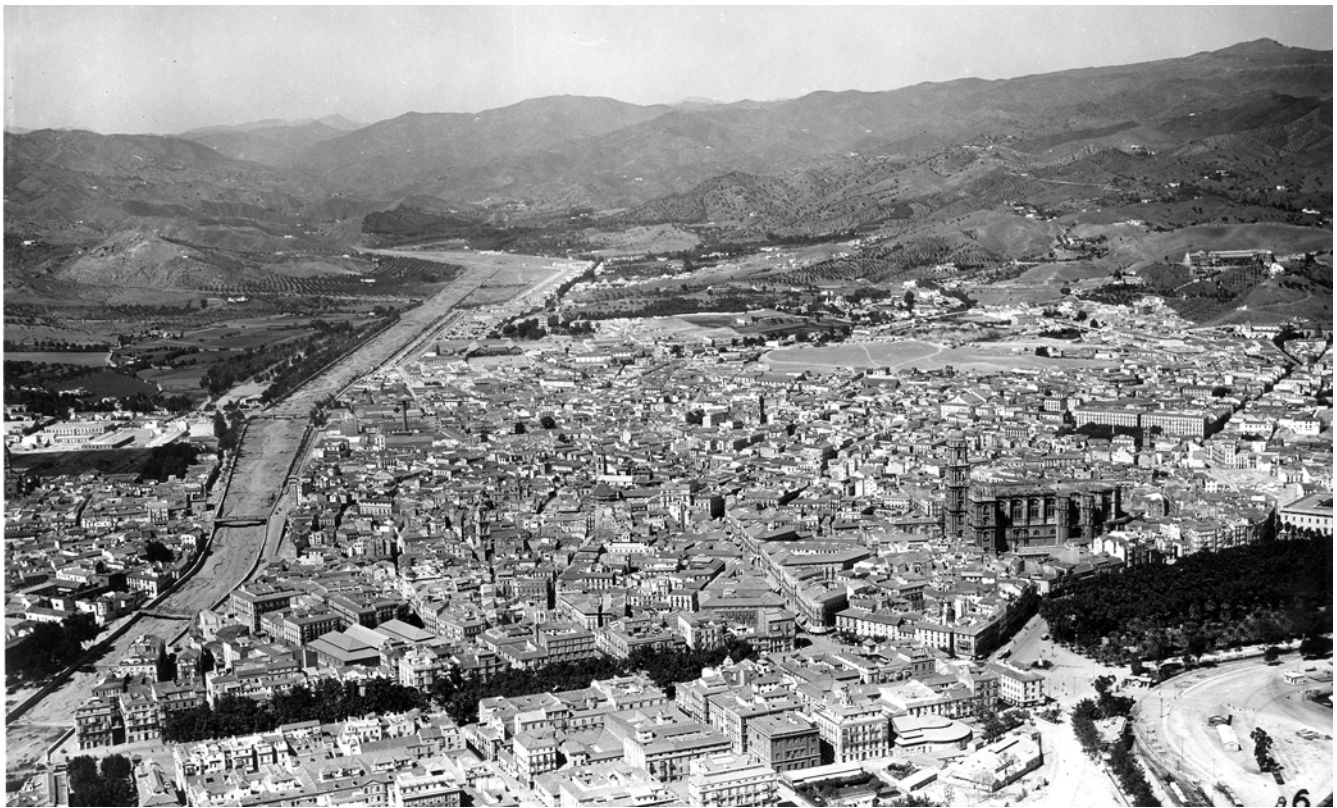


Imagen aérea de Málaga tomada desde el *Graf Zeppelin*. Destaca la espléndida vista de la catedral (1930).

LZ 127, que si bien destacaba por sus generosas dimensiones, acabaría haciéndose inolvidable por extrañas razones que lo hicieron conocido como “la nave con alma”.

Durante la primavera de 1928, antes de ser presentado oficialmente, el *Graf Zeppelin* había realizado numerosos vuelos de prueba en los que los fallos que se presentaron fueron subsanados sin dificultad. Aunaba las comodidades y autonomía de los grandes transatlánticos con la velocidad de los aviones comerciales del momento. Durante una década contó con el apoyo de pasajeros y público por todo el mundo. Su éxito fue innegable. Con el *Graf Zeppelin* su comandante Hugo Eckener demostró que los viajes a grandes distancias podían ser rápidos, seguros y cómodos. Abrió las puertas a la aviación comercial a lo largo y ancho del mundo.

AL ASALTO AL ATLÁNTICO. El buen comportamiento de la aeronave decidió a la Luftschiffbau Zeppelin a autorizar que el *Graf Zeppelin* emprendiera su vuelo hacia América el 10 de octubre de 1928 a las 9 horas de la mañana. Eckener insistió ante la prensa que establecer el día y la hora de la partida se hacía para demostrar que el desarrollo tecnológico de los dirigibles permitía anunciar el viaje a hora y punto de partida fijos. Fuese cual fuese el tiempo reinante.

Sus 105.000 metros cúbicos de volumen le permitían sostener una barquilla de grandes dimensiones que daba acomodo desaho-

EL ‘GRAF ZEPPELIN’, PESE A SUS GENEROSAS DIMENSIONES, ACABARÍA POR SER CONOCIDA POR EL GRAN PÚBLICO COMO “LA NAVE CON ALMA”

gado al compartimento de gobierno de la nave con los instrumentos de navegación más avanzados de su época, un salón comedor para veinte comensales y diez cabinas dobles para el pasaje más sus servicios de lavabos y depósito del equipaje.

La tripulación fue en este vuelo de 43 miembros especializados, 20 pasajeros de ámbitos políticos, económicos, periodistas y aeronáuticos, entre éstos el teniente coronel Emilio Herrera, que recibió el honor de ser considerado segundo comandante del *Graf Zeppelin*.

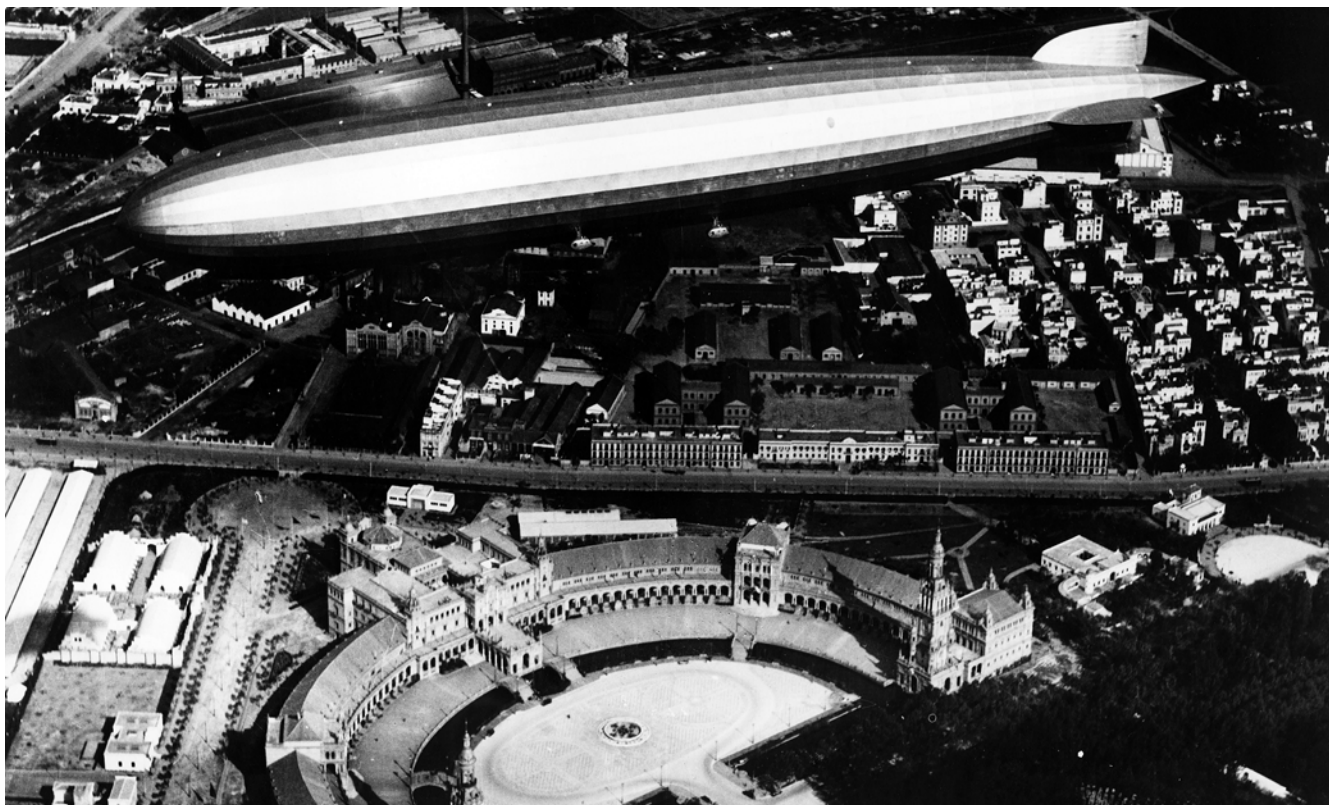
La singular presencia de Emilio Herrera en tan trascendental vuelo era en justo reconocimiento a sus estudios y proyectos para establecer la línea de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires.

Con todo preparado para emprender el vuelo el día 10 de octubre, hubo que aplazar la partida por razones meteorológicas. Herrera era un magnífico conocedor de la climatología de la zona por la que iba a discu-

rrir el vuelo y comprendió que los informes que se recibían en el *Graf Zeppelin* no dejaban otra decisión que aplazarla para el día siguiente: un denso núcleo de borrascas en la zona meridional del Atlántico Oriental, próxima a las Azores, entre éstas y Portugal eran una barrera infranqueable.

¡ADELANTE, A TODA MÁQUINA! El 11 de octubre, a pesar de presentarse un día gris, lluvioso y con un fuerte viento se decidió la partida. Eckener se había reunido horas antes con Herrera en la cabina de mando para estudiar la evolución de las borrascas en las últimas horas. Coincidieron en que si partían rápido podrían pasar por el Estrecho entre dos depresiones y adentrarse en el Atlántico rumbo sur. Eckener dio inmediatamente la orden de despegue. Los motores comenzaron a girar sus enormes hélices, las revoluciones subieron rápidamente de acuerdo con la orden que había restallado en la sala: “¡Adelante, a toda máquina!”.

Eran las ocho de la mañana cuando el dirigible se lanzó hacia delante, con sorprendente agilidad, a unos cien metros de la línea de árboles que delimitaban el campo de despegue. Eckener levantó la proa hasta el máximo ángulo posible, ganó altura rápidamente y salvó la barrera de árboles sin dificultad. La maniobra sorprendió por la agilidad que parecía imposible en el *Graf Zeppelin*. El experto comandante estadounidense Rosendhal, que hablaba perfecta-



© ICAS-SAHF. Fototeca Municipal de Sevilla. Archivo Sánchez del Pando.

El Graf Zeppelin LZ 127, en un vuelo realizado en 1930, a su paso por la plaza de España de Sevilla.

mente español, y Emilio Herrera coincidieron en que había sido un prodigio de experiencia y exactitud, más propia de un rápido avión de combate que de una mole de 230 metros de longitud. Lentamente el dirigible fue disminuyendo su ascensión hasta estabilizarse a 300 metros de altura. A este nivel sobrevolaron Friedrichshafen y el lago Constanza. Con los motores a media marcha y a una velocidad de 80 kilómetros por hora se ajustaron al curso del Rin y después de sobrevolar Basilea entraron en Francia hasta encontrar el Ródano, cuyo cauce tomaron como referencia de su nuevo rumbo sur.

SOBRE ESPAÑA. Mediado el día llegaron al golfo de León, y después de bordearlo alcanzaron el cabo de Reus (Tarragona) con el sol a punto de caer. En ese mismo momento comentó Herrera a Eckener: “¡Cómo palpita mi corazón de español!”, y Eckener, atento a la emoción de su amigo, le cedió el mando y gobierno del *Graf Zeppelin*.

Con Herrera a los mandos la gran nave se presentó en una espectacular Barcelona engalanada con sus mejores luces. Era el momento de su Feria Internacional de Muestras y la ciudad se les ofreció en todo su esplendor. Sobrevolaron la plaza de Colón, las Ramblas y la plaza de Cataluña. Aquí un sinfín de focos centraron sus haces luminosos sobre la superficie plateada del dirigible que reverberó sorprendentes efec-

LA TRIPULACIÓN FUE DE 43 MIEMBROS ESPECIALIZADOS Y 20 PASAJEROS DE ÁMBITOS POLÍTICOS, ECONÓMICOS, PERIODÍSTICOS Y AERONÁUTICOS

tos de luz y color. Impresionado por la vista el pintor Ludwig Dettmann hizo rápido un bello apunte al carboncillo. Mientras, en la camareta del radiotelegrafista, Herrera y Eckener dictaron un radiograma al rey Alfonso XIII de saludo, y le comunicaron su posición, novedades y que continuaban el vuelo según lo previsto. A las 2:30 de la madrugada del día 12, recorrido todo el litoral mediterráneo, alcanzaron Gibraltar y apenas media hora más tarde vieron en silencio diluirse los últimos contornos de la costa europea.

HACIA AMÉRICA. Al navegar sobre la ruta de vapores entre Europa y América, en esta época del año desplazada hacia el sur para evitar las borrascas en el Atlántico Norte, se cruzaron con cuatro vapores que saludaron al *Graf Zeppelin* con sus más potentes sirenas.

El más bello fue el cruce con uno de los poco veleros tipo clipper que aún quedaban en

servicio, con todo su velamen al viento, parecía empeñado en alcanzar una velocidad que su tecnología le negaba.

Sobrepasadas las islas Madeira se adentran en el Atlántico con magnífico tiempo y un horizonte despejado. Siguió unas horas en las que el dirigible se desplazó placidamente, acariciado por los suaves rayos de sol que explotan en una sinfonía de azules y grises plateados.

Al acercarse la noche, Hugo Eckener solicitó de nuevo a Herrera que valorara los informes que recibía con la advertencia de perturbaciones climatológicas a pocas millas, y que ya se empezaban a percibir por un viento que frenaba su avance.

Según transcurre el día 12 la brisa se hace más fría y se torna en viento intenso; el horizonte se oscurece y empieza a caer una intensa lluvia sobre el envolvente del dirigible que evoca el repiqueteo de centenares de tambores.

A las 10 horas de Greenwich un viento del sudeste balancea al *Graf Zeppelin*, navega en ese momento estabilizado a 400 metros sobre el nivel del mar, situados a 700 kilómetros al SW de las Islas Azores. En un instante el cielo se transmuta de azul luminoso a gris oscuro y sucio, por efecto de la formación de nubarrones tan densos como amenazadores. El viento aumenta su fuerza y las líneas de espuma advierten de un mar alborotado a sus pies.



La apoteosis de Nueva York

■ Al día siguiente de que el *Graf Zeppelin* aterrizase en Nueva York, la ciudad brindó los honores que reserva a sus héroes: desfile por la Quinta Avenida entre las aclamaciones del público y bajo un diluvio de trocitos de papel. La bienvenida fue superior a la que tributó a Charles Lindberg un año antes. En el banquete que siguió en el City Hall, el alcalde de Nueva York, Joseph V. McKey, destacó en su intervención "... el viaje del *Graf Zeppelin* es el producto de la labor por la cual los hombres del aire han trabajado, luchado y sucumbido, y el vuelo de la nave aérea representa la consagración de nuevos medios de intercambio para el progreso y el

mejoramiento de la Humanidad. Felicito al pueblo alemán, cuya generosidad, no obstante las circunstancias por que atraviesa, ha facilitado el vuelo". No se recordaba en Nueva York manifestación de júbilo igual para recibir, como ahora, a los argonautas que acababan de vencer el Atlántico en el primer vuelo comercial de la historia.

En su respuesta Hugo Eckener manifestó su deseo porque logros como éste contribuyeran a estrechar los lazos de amistad y colaboración entre Alemania y los EE.UU. Sólo diez años después estos deseos formulados por hombres de buena voluntad fueron dinamitados por el estallido de la II Guerra Mundial.

EN MEDIO DE LA TORMENTA. Masas de cúmulos cierran el horizonte y los fenómenos eléctricos se perciben nítidos. De súbito, ante ellos se cerró un telón de nubes que los amenazó con el final de su aventura. Sin tiempo para modificar el rumbo, el dirigible se adentró en el temporal con los motores a

máxima potencia. Eran las 12:40, hora local. Hugo Eckener dio la orden al radiotelegrafista de que emitiese periódicamente mensajes de situación y estado de la nave. A bordo la tripulación tomó las medidas necesarias para garantizar la seguridad de la aeronave.

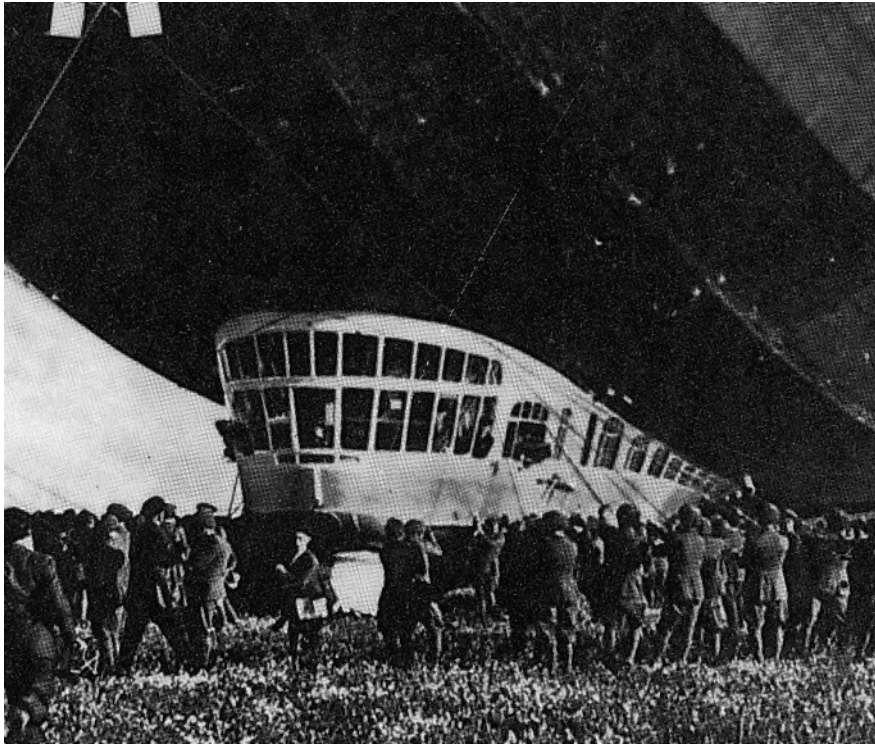
Apenas transcurridos diez minutos el *Graf Zeppelin* fue sacudido por violentas rachas de viento. Un repentino movimiento de balanceo lateral, solemne, que parecía no tener fin, sobrecogió a los pasajeros, uno de los cuales recordó la tragedia del *Titanic*, ante el ronco fragor de un mar encrespado que percibían bajo sus pies. La lluvia se filtraba al interior. Se sucedieron las sacudidas. Los vientos zarandearon el dirigible. En un instante la nave pareció pararse y comenzó a elevar su proa. En la cabina de mando las órdenes de Eckener se sucedían sin interrupción, borboteaban para salvar la situación.

Sus ojos fijos en el variómetro comprobaron que en un segundo se habían elevado 50 metros por efecto de una fuerte corriente ascendente. El piloto encargado de controlar la altura consigue devolverlo a una posición menos arriesgada. De pronto, a la fuerte elevación sucedió una caída de la proa. Navegantes y pasajeros sintieron hundirse en el mar. Sin apenas intervalo de tiempo se produjo una tercera oscilación que llevó al dirigible a una posición más inclinada aún que la primera. En este momento los pasajeros se afanaban por mantener el equilibrio agarrados a mesas y sillones, el zarandeo de la nave acabó con ellos por el suelo, enredados unos con otros, y todos con las flores naturales que ponían la nota de color y belleza sobre los manteles, los cubiertos de plata, las copas de cristal tallado y menajes y cojines, la elegante porcelana azul y blanca de Baviera con las iniciales G. Z.. Todo saltó de un lado a otro por el suelo enmoquetado que no evitó que algunas piezas se rompieran.

Después de estas violentas sacudidas, el dirigible pareció tranquilizarse, lentamente los golpes de viento se distanciaron y la nave recuperó el sosiego. Las diez horas que el *Graf Zeppelin* necesitó para atravesar la tormenta se les antojaron interminables a los pasajeros. Aún pasarían algunas horas antes de recuperar la completa calma. Nunca antes la estructura de la nave se había visto sometida a tales esfuerzos.

La aeronave dañada quedó a la deriva y azotada por el viento durante varias horas, hasta que los tripulantes solucionaron los daños sufridos en la envoltura de los timones que impedían su control. Por fin, el dirigible arrancó motores y aprobado al viento puso rumbo a las costas de EE.UU. Al atardecer se despejó el horizonte y tímidos rayos de sol acariciaron la húmeda piel de la castigada aeronave.

Los días 13 y 14 se presentaron despejados y con fuerte viento de cara que no dejó al *Graf Zeppelin* superar los 40 kilómetros por



Las fuerzas de Ingenieros y de Aeroestación ayudan en la maniobra de agarre del Graf Zeppelin cuando el dirigible tomó tierra en Sevilla, en un viaje en 1930.

hora. El vuelo se hizo difícil durante todo el día 14 y entrada la madrugada nuevas tormentas eléctricas retrasaron la llegada a las costas norteamericanas. Eckener desvió su marcha hacia el cabo Hateras ante la imposibilidad de hacerlo directamente a Nueva York. En el puesto de mando, Rosendhal y Herrera acompañaron a Eckener toda la noche. Con las primeras luces surgió el ansiado perfil de tierra. Un favorable viento del nordeste proporcionó potencia añadida a la aeronave y alivió el esfuerzo de los motores sin atenuar su buen ritmo de marcha. Eckener aumentó las revoluciones hasta alcanzar los 170 kilómetros por hora. Eran las 9:40 del 15 de octubre cuando alcanzaron la costa Este de los EE.UU.

SOBRE SUELO AMERICANO. A las 10:20 del 15 de octubre la sombra del *Graf Zeppelin* plantó su sombra en el continente americano. Descendido a unos 100 metros sobre el mar, de modo que parecía navegar más que volar.

Ascendiendo el curso del Potomac, a trescientos metros de altura, las gentes les manifestaron su júbilo por los más variados medios: trompetas, bocinas de coches, sirenas de fábricas y barcos que se cruzaban con él tomaron el aire en estruendoso sonido que se antojaba marcha triunfal. A las 14:00 horas sobrevolaron Washington, después la Casa Blanca, desde cuya entrada fueron saludados por el mismo presidente de los EE.UU., Calvin Coolidge, y finalmente el Capitolio, sobre el que arrojaron un ramo de flores. A continuación giraron lentamente para agradecer la acogida y continuar rumbo a Boston, Balti-

more y Filadelfia, hasta enfilarse Nueva York. Al aproximarse a Manhattan el estruendo de sirenas de toda naturaleza se magnificó, cientos de barcos tienden cortinas de agua a modo de arcos triunfales sobre los que vuelan los héroes; en las terrazas de los altos edificios flamean banderas y millones de pañuelos que ofrecen la imagen de una alfombra de algodón blanco agitada por la brisa.

Después de una doble vuelta triunfal sobre la isla de Manhattan, el *Graf Zeppelin* se aleja a toda potencia hacia Harlem, desde

Más información

■ **Atienza Rivero, Emilio**

Ciencia y exilio. El general Herrera. Proyecto Sur. Granada, 1993.
El general Herrera. Aeronáutica, milicia y política en la España Contemporánea. Aena. Madrid, 1994.
Del Guadalquivir al Plata en dirigible. Aena. Madrid, 1997.

■ **Glick, Thomas F.**

Emilio Herrera and Spanish Technology, en Flyng: The Memoirs of a Spanish Aeronaut. University of New Mexico Press. Albuquerque, 1984.

■ **Sánchez Ron, José Manuel**

El mundo de Emilio Herrera: Ciencia y técnica en España a comienzos del siglo XX. En Memorias de Emilio Herrera. Ed. de T.F. Glick y J.M. Sánchez Ron. Madrid, 1988.

donde con un ligero balanceo de la proa se despide y sigue por el Hudson hacia la base naval de dirigibles en Lakehurst. Su gran cobertizo era una magnífica referencia, al aproximarse se evidencia la animación que reina en ella. Son las 14:38. Atardece. Eckener ha localizado el poste de amarre, inicia el viraje de reconocimiento y ordena el descenso, una hora después la nave estaba sujeta al poste de amarre.

Eran las 17:39 cuando el viaje llegó a su fin en Nueva York. Habían recorrido 9.977 kilómetros en 111 horas y 44 minutos y superado una mala meteorología durante casi todo el trayecto. Nunca hasta ahora una aeronave había hecho semejante recorrido en este tiempo, con sesenta y tres personas a bordo y 6 t.m. de carga de alto valor añadido. Una nueva época en la historia de la aviación había dado comienzo cuando el pasaje tranquilamente descendía a tierra y se dirigía a la Terminal del aeropuerto a recoger su equipaje, entre el entusiasmo de cientos de periodistas y los fogonazos de sus máquinas fotográficas que levantaron acta del acontecimiento.

UNA OPORTUNIDAD PERDIDA. Emilio Herrera, aprovechó la expectación del vuelo y el ambiente favorable para llevar a cabo varias iniciativas empresariales y tratar de sumar a la Transaérea Colón varias firmas norteamericanas que aportaran la financiación necesaria para hacer realidad la línea de dirigibles que tenía proyectada entre Sevilla y Sudamérica.

El día 24 de octubre en conversación telefónica con Alfonso XIII le informó de las vicisitudes del vuelo y de sus gestiones financieras, por las que estaba francamente interesado el monarca español. Por desgracia, la crisis de económica del momento le privó de las inversiones internacionales necesarias y en España no encontró apoyos más allá del entusiasmo del Rey y poco más. Sería esta una de las grandes oportunidades para el desarrollo de una tecnología de vanguardia y para una apuesta por el desarrollo industrial que habría beneficiado muy particularmente a Andalucía, si se hubiera creado en Sevilla el aeropuerto terminal de Europa con un complejo de instalaciones que habrían generado una importante inversión en capital y tecnología con la natural distribución de riqueza. ■

Llenar de gente el archivo



Córdoba en los años 50. Foto: Ricardo.

Desde finales del año 2005, el Archivo Municipal de Córdoba ha estado llevando a cabo una labor de recuperación de la “memoria ciudadana”, entendiéndolo como tal la recuperación de la experiencia vital de un amplio abanico de personas mayores, con independencia de su profesión, clase social, ideología, práctica política, género u otras variables. El objetivo de esta iniciativa no es otro que convertir al archivo en una institución abierta al conjunto de la ciudadanía, superando así el viejo concepto de archivo como custodio, guardián y depositario de los documentos del poder, de la administración o bien de algunos notables ciudadanos particulares. Se trata, en definitiva, de llenar de gente los archivos, para que la voz de los ciudadanos resuene a lo largo del tiempo y ayude, junto a los documentos tradicionales, a comprender un tiempo determinado cuando dicho tiempo ya sea historia.

Así, en el año 2006 el Archivo Municipal de Córdoba, junto con otras asociaciones e instituciones, comenzó a entrevistar a las personas mayores de 65 años. El proyecto se difundió a través, sobre todo, de los Centros Municipales de Mayores. En todo el proceso se mostraron dispuestas a ser entrevistadas un total de 336 personas. De este conjunto, fueron entrevistadas 108 personas. El total de horas grabadas, en formato audio, fue de 216. El grupo mayor de entrevistados se produjo en las cohortes de edad comprendidas entre los 70 y 79 años. Por razones de edad, la mayor parte de los entrevistados procedía del medio rural. En cuanto a los resultados de las entrevistas podemos decir que éstas mostraron una significativa pluralidad vital, política e ideológica: desde personas que combatieron activamente contra el franquismo hasta otras que lo apoyaron decididamente.

En la actualidad, el proceso de grabación y recopilación de entrevistas continúa y es-

peramos que próximamente podamos ponerlas a disposición de todos los interesados.

El proceso de creación de fuentes orales ha sido guiado en todo momento por un cuestionario, abierto y flexible, elaborado por el Taller de Historia Oral del Archivo Municipal. En este cuestionario se hace un recorrido temporal y temático por la vida de las personas, recogiendo aspectos como la caracterización del lugar de nacimiento, la familia nuclear y amplia, infancia, escolarización, adolescencia, ritos de paso, mundo del trabajo, servicio militar, mundo de la política, relaciones afectivas, etc; es decir, se trata de un proceso que puede ser analizado tanto desde el plano propiamente histórico como del antropológico-sociológico.

Como en una continuación lógica, el Archivo Municipal, junto con la Unidad de Mayores y la Fundación Cajasol, ha realizado recientemente un certamen de memorias, dirigido a personas mayores de 60 años. Se aceptaron 60 obras, con un total de 76 autores. Una cuestión muy importante a reseñar es que todas esas obras quedan depositadas en el archivo para su utilización futura. Los principales grupos de participantes en el certamen fueron los siguientes: a) familiares de fallecidos como consecuencia de la Guerra Civil que fueron al Archivo Municipal de Córdoba en busca de información y a los que se les ofreció la posibilidad de escribir sus memorias para dejar constancia de sus experiencias en tan terribles circunstancias; b) personas entrevistadas que, como consecuencia de la propia entrevista, utilizaron los materiales grabados como base de sus relatos, y, c) ciudadanos que tuvieron información del certamen a través de diversos medios.

Creemos que uno de los mayores logros del certamen ha sido el de conceder “competencia narrativa” a un amplio grupo de personas; de esta forma, los mayores que han participado en el certamen se convierten en “creadores de cultura”, con lo cual la tarea de escribir la historia de la ciudad, de la comunidad o del país, se amplía, se “democratiza”, en el sentido de que la escritura de la historia no sólo dependería de los historiadores y de las fuentes tradicionales, sino, también, de un amplio conjunto de personas. ■

Historia enviada por Rafael Morales Ruiz. Coord. del Taller de Historia Oral. Archivo Municipal de Córdoba.

Colabora con nosotros. Si tienes imágenes, documentos, tarjetas, fotografías, historias o algún otro material que quieras compartir con los lectores de la revista Andalucía en la Historia, mándalo, bajo el asunto **EXTRAOFICIAL-ENVÍANOS TU HISTORIA**, al correo electrónico andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es o a la dirección postal de la revista, ubicada en la calle Bailén 50, 41001 Sevilla.

Expulsados dos veces de Barcelona

El dossier del pasado número de *Andalucía en la Historia*, dedicado a la emigración de andaluces a Cataluña, me ha hecho revivir mi propia historia. Mi familia fue una de las que vivieron los “años negros de la Barcelona Franquista, los años cincuenta” en los que se llevó a cabo una política sistemática de expulsión de emigrantes a sus lugares de origen por carecer de ‘papeles’. Así lo cuento en el libro autobiográfico que publiqué recientemente y que se puede adquirir o descargar online en: www.bubok.es/libro/detalles/169880/El-emigrante-andaluz-Don-Julian-de-Montillana. A continuación, os presento un extracto.

“En 1951, cuando tenía cuatro años de edad, mis padres (en

diendo los papeles a los que salían, dando órdenes y en ocasiones gritando: parecía como si la gente hubiera hecho algo malo. Revisando los papeles, a unos los dejaban salir y a otros los mandaban a una sala que había al lado, que también estaba vigilada por guardias. Cuando nos llegó el turno a nosotros algo muy importante nos faltaba que los guardias exigían a mi padre y que al parecer no tenía. Discutían de palabra y casi a punto estuvo el guardia de pegar a mi padre.

Según me contaron una vez que yo pude entenderlo, para entrar en Barcelona, además de tener una oferta o contrato de trabajo, exigían empadronamiento o permiso de residencia para la familia. Mi padre sólo tenía la oferta de trabajo (para la línea 1 del metro) y a él si lo dejaban entrar, pero no a los demás. Nos vimos acompañados de un guardia que nos llevó a la sala llamada “Misiones”, donde

maban de “rancho”, como en el ejército, un caldo templado que no tenía sabor a nada, y un trozo de pan con queso amarillo que nunca había comido. Por la mañana, una taza de leche con un sabor muy raro, que me enteré que era un preparado de leche en polvo, importada de fuera como ayuda a España desde EE.UU.

Dos días tardaron en preparar el tren de vuelta, que hizo pocas paradas, pero que aún así tardó casi lo mismo que el que nos trajo. Había guardias en cada vagón que vigilaban que nadie se bajara antes de salir de Cataluña. Al llegar al pueblo mi madre tuvo que aguantar dimes y diretes con frases irónicas de la gente, ya que no se creían lo que nos había pasado en Barcelona y le decían que mi padre seguro que nos había abandonado. Cuatro meses tardó mi padre en escribir y mandarnos más dinero para que pudiéramos viajar a Barcelona.

En este segundo viaje mi hermano se quedó en el pueblo, con los abuelos, al no disponer de dinero suficiente para poder viajar los tres. Fue “un palo” para mi madre, que no quería dejar un hijo atrás sin saber cuándo lo podría volver a ver. Otra decepción nos esperaba a la llegada a Barcelona. Al bajarnos del tren esperábamos que mi padre nos viniese a recoger con los papeles. No apareció y al quedarnos solos en el andén otra vez la policía nos llevó a la famosa sala de los expulsados. No hubo forma de hacer entrar en razón a los guardias. Sólo le permitieron a mi madre dejar un papel de aviso a mi padre para que si se presentaba supiese lo que había pasado. En esta ocasión, el tren de la expulsión tardó poco en estar listo. A la mañana siguiente partió rumbo a Andalucía y justo cuando no hacía ni una hora de su partida se presentó mi padre en la estación.

Mi madre no estaba dispuesta a volver otra vez al pueblo. Al llegar a Alcázar de San Juan nos bajamos del tren. Compró un solo billete de vuelta a Cataluña porque no le llegaba el dinero para otro, pasamos la noche en el arcén y al día siguiente tomamos el tren de regreso. Mi madre contó lo que había pasado al resto de pasajeros, que nos ofrecieron comida y me ocultaron bajo los bancos de madera cada vez que se acercaba el revisor pidiendo los billetes. Por fin, en esta ocasión, mi padre estaba en la estación esperándonos”. ■

Texto y fotos enviados por Julián Santos (Barcelona).



las imágenes) decidieron emigrar a Cataluña desde nuestra localidad natal Montillana /Granada. Subimos al tren conocido como ‘el Sevillano’ en Espeluy. El viaje fue muy largo (...). Por fin dieron al tren la señal de entrada a la estación asignándole la vía cuatro que había quedado libre. Cogimos lo poco que teníamos de equipaje, dos maletas y una bolsa donde mi madre había llevado la comida y nos preparamos para bajar del vagón. El andén era un hormiguero, nunca había visto tanta gente en un mismo sitio, tropezando unos con otros, cargados con maletas y bultos. Todos teníamos que salir por la misma puerta y se formó una fila larguísima. Junto a la puerta, a ambos lados, había unos guardias vestidos de gris, que se confundían con el gris del color del edificio, en la cabeza llevaban unas gorras con visera y estaban armados, unos con pistola y otros con fusil. Muy serios iban pi-

encerraban a las personas que expulsaban de Barcelona.

Mi padre tuvo que convencernos de que no nos dejaban entrar y que nos enviarían de nuevo a Andalucía y que él empezaría a trabajar y que en unos días, cuando consiguiera los papeles que faltaban y algo de dinero, nos avisaría por carta para que volviéramos.

Mientras esperábamos que montaran un tren que nos llevaría de vuelta a Andalucía, nos metieron en esa nave de “Misiones” y nos ofrecieron para dormir un colchón de paja sucio y lleno de miseria. Por cierto que no lo utilizamos, ya que mi madre no tenía valor para arriesgarse a coger una infección. También nos ofrecieron comida de la que lla-

La transformación del territorio andaluz: 1956-2007

En 1953 se rubricaron los Acuerdos Hispano-Americanos entre España y EE.UU. que, *de facto*, supusieron el reconocimiento internacional de la legalidad del Régimen de Franco y el final de su bloqueo económico y político. Esta decisión fue adoptada por el gobierno del presidente Eisenhower dentro del marco general de la Guerra Fría, ya que su gobierno vio que en la Península Ibérica un interés geoestratégico que no se podía desaprovechar.

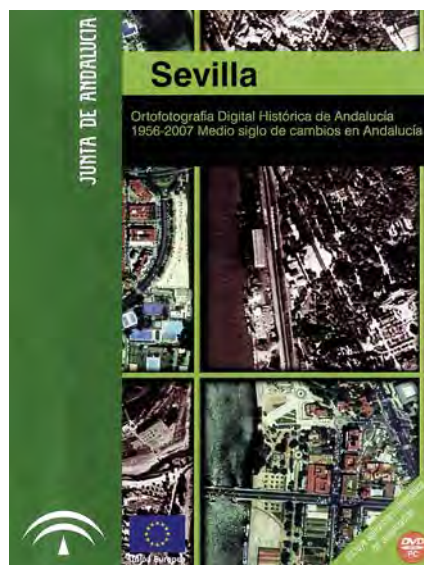
Conocidas son las ayudas económicas facilitadas por el gigante americano a la empobrecida España y la creación, como contrapartida, de las bases militares del ejército de EEUU de Rota, Morón, Zaragoza y Torrejón de Ardoz. Sin embargo, poco es lo que se sabía hasta ahora del vuelo realizado en 1956 por la Fuerza Aérea de los Estados Unidos para trazar un mapa actualizado del territorio nacional.

En las imágenes que se obtuvieron con este vuelo, el paisaje de Andalucía aparece en el estado que tenían con anterioridad a las numerosas actuaciones urbanísticas que se desarrollaron a partir de la década de los años 60, de ahí su gran interés histórico.

Las imágenes ortofotográficas de las ocho provincias andaluzas, tomadas durante el que se ha dado en llamar "Vuelo Americano" han sido editadas recientemente en 8 DVDs por la Junta de Andalucía (la ortofotografía es la imagen aérea de un territorio a la que se ha corregido geoméricamente las deformaciones propias del relieve y la distancia desde la cámara al suelo, motivo por el cual tienen las mismas propiedades que un mapa).

Estas *ortos históricas*, a escala 1:33.000, conforman un mosaico continuo, están georeferenciadas, y vienen acompañadas por una ortofotografía elaborada por el Instituto de Cartografía de Andalucía en el año 2007. Una aplicación permite la comparación de las dos imágenes, las de 1956 y 2007, lo que invita a la evaluación de las transformaciones del territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía en estos 50 años.

Las imágenes se enriquecen con una información complementaria sobre carreteras, núcleos de población, relieve, hidrografía, términos municipales, y con una aplicación que permite la visualización de las *ortos* en varias dimensiones, buscadores, etc. Características que convierten a



este material en una fuente de datos de gran interés, tanto para investigadores profesionales, como al público en general no especializado.

Más información:

A la venta en librerías, 10 € cada DVD.

Repositorio digital y Blas Infante

El Centro de Estudios Andaluces ha creado un espacio virtual en el que se integra, en una única ventana, la producción científica y cultural generada por la Fundación. Se trata de un archivo digital, abierto y gratuito, en el que todos los interesados se pueden descargar los documentos institucionales de la Fundación (memorias, carteles y catálogos), las publicaciones científicas digitales editadas por el Centro de Estudios Andaluces (bancos de

datos, informes técnicos, ponencias, artículos de revista o tesis doctorales) y los fondos especializados digitalizados por el Centro. Entre estos últimos, se encuentran accesibles todos los manuscritos de Blas Infante —inéditos, cartas y textos diversos— que se custodian en su Casa de Coria del Río.

Más información en:

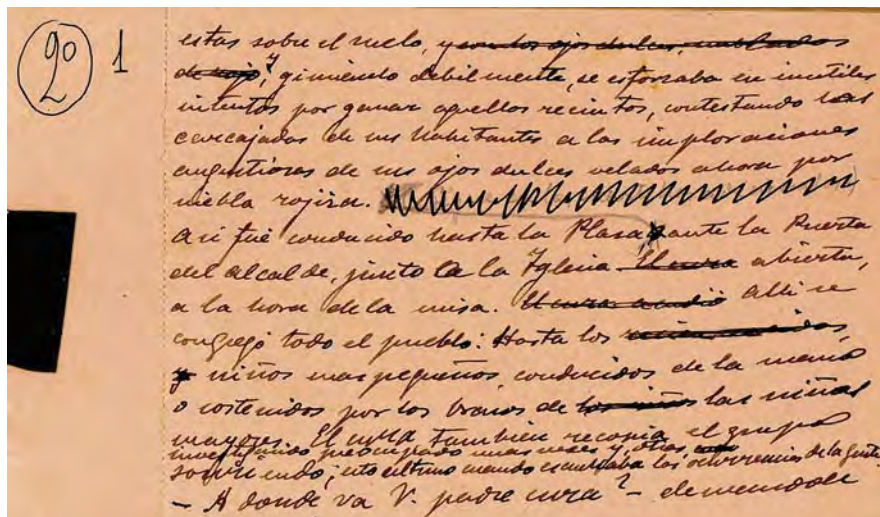
www.centrodeestudiosandaluces.es/bibdigital/

Andújar, en 200 imágenes

Amberley, una editorial especializada en la historia local, ha publicado su primer título dedicado a una población andaluza: Andújar. El historiador Enrique Gómez Martínez, cronista oficial de la ciudad, repasa, a través de 200 fotos rescatadas de archivos diversos, la historia monumental de la ciudad, sus tradiciones, las imprentas, el culto a la virgen de la Cabeza, la actividad municipal y la vida en los Villares de Andújar.

Más información en:

www.edicionesamberley.com



Se buscan héroes locales para un creativo concurso de investigación

La historia no es ni debe ser aburrida. Para demostrarlo una buena técnica es ir desde lo más próximo a lo general y/o lejano; desde las microhistorias, más o menos cercanas, a las grandes gestas o hitos de la humanidad. Y todos, a nuestra escala, podemos aportar algo a su estudio. Para ello nada mejor que incitar a los jóvenes estudiantes a bucear en su presente y su pasado, argumentarlo y ponerlo por escrito. Invitarles, en definitiva, a aprender investigando. Ésta es la propuesta sobre la que se cimenta la tercera edición del Concurso de Historia Para Jóvenes, organizado por la Real Maestranza de Caballería de Ronda y la red europea Eustory, en colaboración con la asociación de profesores de Historia Hespérides.

En esta ocasión se reta a los estudiantes de primero y segundo de Bachillerato, cuarto de ESO y FP reglada a investigar en torno a héroes y heroínas locales, famosos o desconocidos cuyas heroicas acciones se hayan realizado en el pasado. El plazo de entrega de los trabajos está abierto hasta el 15 de

agosto de 2010 y los premios —26 en total— son sustanciosos.

Más información y bases en:
<http://www.eustory.es/>



Mujer e Historia

La Universidad de Granada ha investido Doctora Honoris Causa a la catedrática de Historia Contemporánea de la Universidad de Barcelona, Mary Nash. Nacida en Irlanda, llegó a Barcelona en 1968 y, desde principios de los 70 centró su trabajo en un tema en el que estaba todo, o casi todo, por hacer: el estudio de las mujeres en España. Mary Nash ha sido la segunda mujer en 55 años en recibir una distinción que, hasta este momento, tienen 89 hombres.

La Pepa

El pasado febrero abrió sus puertas el Centro de Interpretación de La Pepa en la calle Ancha de Cádiz, que en el futuro se trasladará al Oratorio San Felipe Neri, iglesia en la que se celebraron las reuniones en la que se gestó la Constitución de 1812.

El contenido que custodia este centro de interpretación está compuesto por copias digitalizadas de los fondos documentales doceañistas.

LIBROS DE HISTORIA QUE SORPRENDERÁN



Universidad de Huelva
PUBLICACIONES



ENCUENTRA MÁS EN WWW.UHU.ES/PUBLICACIONES

¿Víctimas o verdugos?

Los nietos de la tropa mora de Franco reivindican su memoria

RAFAEL GUERRERO

DIRECTOR DEL PROGRAMA "LA MEMORIA" DE CANAL SUR RADIO Y RADIO ANDALUCÍA INFORMACIÓN

El movimiento social para la recuperación de la memoria histórica traspasa fronteras y hasta cruza el Estrecho para instalarse en Marruecos. La rebelión de los nietos marroquíes que quieren rehabilitar a sus abuelos choca con la concepción española de la memoria histórica, entendida como un reconocimiento a las víctimas del franquismo. Allí califican de víctimas del hambre y la miseria a los casi 100.000 moros que se enrolaron con Franco, mientras que aquí pesa sobre ellos una acusación de ferocidad, asesinatos, saqueos y violaciones, muchos de ellos perpetrados en Andalucía. ¿Qué fueron los moros de Franco sin los cuales los golpistas no habrían ganado la Guerra Civil? ¿Víctimas o verdugos?

Desde Marruecos se sigue con atención el desarrollo de este proceso social memorialístico en España: la búsqueda y apertura de fosas, el reconocimiento social hacia víctimas de la guerra olvidadas, la promulgación de la Ley de la Memoria Histórica y, finalmente, el polémico auto del magistrado de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, que en octubre de 2008 se declaró competente para enjuiciar al franquismo. Recordemos que el juez atribuyó a Franco y a otros 34 jefes que dirigieron la rebelión contra el régimen legalmente constituido de la República la puesta en marcha de un plan de exterminio sistemático de sus oponentes políticos y de una represión que acabó con más de 100.000 personas desaparecidas, de las que no se ha dado razón de su paradero, y que a su juicio constituye un contexto de crímenes contra la humanidad.

Tan solo un mes después, el recién creado Centro para la Memoria Común y el Porvenir de Marruecos se dirigió por carta al juez Garzón, —así como a Zapatero y al primer ministro marroquí—, intentado subirse al carro de la investigación judicial —posteriormente fallida— solicitando, entre otras cosas, la búsqueda de miles de marroquíes fallecidos —se supone que más de 10.000 murieron y fueron enterrados en España—, al tiempo que difundían un dato, a todas luces exagerado por no calificarlo de falso: que diez mil niños marroquíes menores de 12 años habían participado en la Guerra Civil española armados y enfundados en uniformes. Afirmaciones como esta han creado en España un cierto frente de rechazo entre historiadores africanistas de la talla de María Rosa de Madariaga y Bernabé López.

El Centro para la Memoria Común y el Porvenir ha promovido en menos de un año tres encuentros hispano-marroquíes en Tetuán, Rabat y Granada, donde se han con-

frontado datos, interpretaciones y opiniones. Destacados expertos y representantes del movimiento español por la recuperación de la memoria histórica como el magistrado de Tribunal Supremo José Antonio Martín Pallín, el jurista Rafael Escudero Alday, el forense Francisco Echevarría o el vicepresidente de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, Santiago Macías, han expuesto la dificultad de casar la reivindicación marroquí con la recuperación de la memoria histórica en España, orientada hacia las víctimas del franquismo en cuya represión participaron precisamente soldados marroquíes.

DESDE LA OTRA ORILLA. Sin embargo, desde la otra orilla del Estrecho, los nietos de los miles de norteafricanos que se enrolaron en las filas rebeldes para acabar con la democracia española insisten en que fueron víctimas y van más allá en el tiempo al reivindicar a los desaparecidos a causa de la represión española durante la guerra del Rif en los años 20, cuando los militares españoles emplearon gases tóxicos contra la resistencia matando indiscriminadamente a hombres, mujeres y niños.

El sentimiento victimista con los moros de Franco encuentra además en Marruecos una cierta cobertura con la pervivencia de simbología franquista, no sólo en varias ciudades del antiguo Protectorado (Tánger, Tetuán o Alhucemas, con escudos preconstitucionales en edificios), sino también en Melilla, donde permanece aún una estatua del dictador en la Comandancia de la Legión. Incluso hay gente que, sin ser de derechas precisamente, se refiere a Franco como el Generalísimo, un apelativo que en España se circunscribe a la marginalidad ultraderechista.

Al cruzar el Estrecho, nos topamos por tanto con la larga sombra del Protectorado

EXISTE UNA DIFICULTAD EVIDENTE EN CASAR LA REIVINDICACIÓN MARROQUÍ CON EL PROCESO ESPAÑOL DE RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA

que España ejerció sobre el Norte de Marruecos durante más de 40 años (1913-1956), con sus luces, pero sobre todo, con sus sombras. El ejército colonial español protagonizó episodios cruentos, especialmente tras sufrir en el desastre de Annual (1921) la pérdida de 10.000 hombres. La represión sobre los rifeños fue brutal y permitió a los jefes militares africanistas, que en el 36 se levantarían contra la República, ascender meteóricamente en el escalafón jerárquico. Evidencias de matanzas rituales con decapitaciones y castraciones de enemigos se exportarían a la Península durante la Guerra Civil.

EL BULO DE FRANCO MUSULMÁN. El notagenario historiador e hispanista tetuaní Ibn Azzuz Hakim asegura que Franco y la mayoría de los jefes africanistas supieron persuadir a la población indígena. Sus principales aliados fueron los jefes religiosos —los caídes de las cabilas— que convencieron a una población sumamente pobre y hambrienta de que se trataba de una guerra santa contra los infieles rojos y ateos. Así pues, el miedo al hambre y la demagogia religiosa los impulsaron a la aventura de ser carne de cañón en una guerra que no era suya.

De tal modo que los jóvenes norteafricanos fueron llamados a participar en una extraña mezcla de Cruzada católica con guerra santa y *yihad* musulmana, en la que los contendientes no eran como en las cruzadas medievales, moros contra cristianos, sino la suma de moros y cristianos contra los infieles demócratas republicanos, dibujados con cuernos y rabo. Auténticos demonios, enemigos de la religión, de cualquier religión, enemigos de Dios. Incluso en algunas cabilas cundió el bulo interesado de que Franco se había hecho musulmán y que había testigos que aseguraban haberlo visto dando vueltas a la Kaaba de la Meca, según refiere también Ibn Azzuz Kakim. “Franco



Un miembro de la tropa de Regulares de Melilla en Cerro Muriano, Córdoba (sept. de 1936).

se encargó de hacer correr ese bulo: que se había convertido, que había hecho la peregrinación a la Meca, donde lo habían llegado a ver algunos alfaquíes. Y la gente no podía dudar del testimonio de un alfaquí que aseguraba haber visto a Franco dando vueltas a la Meca”. El recuerdo de la sangrienta represión del ejército español contra los rifeños de Abdelkrim el Jatabi se había esfumado, salvo entre quienes se resistieron a firmar el alistamiento por rencor a los españoles y que fueron coaccionados a enrolarse por los dirigentes tribales.

Los historiadores tetuaní Ibn Azzuz Hakim y ceutí Francisco Sánchez Montoya coinciden en afirmar que la República Española, más preocupada por controlar los excesos radicales a izquierda y derecha y temerosa por su propia supervivencia, acabó descuidando el patio trasero del norte de África, controlado a sus anchas por los militares y por la derecha. El Gobierno de Madrid hizo oídos sordos a las reiteradas advertencias sobre la preparación de una conspiración para acabar con la democracia republicana, mientras la ideología fascistoide emergente

y pujante en Europa se instalaba entre los mandos del Ejército colonial español, especialmente la Legión y los Regulares que contaban ya con amplia presencia de norteafricanos en sus filas.

Tras el éxito del original levantamiento militar del 17 de julio de 1936 en el Protectorado, se intensifica una campaña de reclutamiento masivo que —frente a la teoría del generalizado carácter forzoso del alistamiento con que insisten desde Marruecos— viene a demostrar la voluntariedad de enrolarse a cambio del incentivo económico, que solía plasmarse en “dos meses de paga anticipada, cuatro kilos de azúcar, una lata de aceite y panes diarios según el número de hijos” —según afirma la historiadora María Rosa de Madariaga—, además de los botines de guerra tras los saqueos y las matanzas en pueblos y ciudades, muchos de ellos de Andalucía. Resulta evidente que eran mercenarios que cifraban en el alistamiento al ejército sublevado su única oportunidad de ganar dinero y bienes para sobrevivir y dar sustento a su familia. Nada que ver con la conciencia ideológica democrática que llevó

Los menores de edad



■ Cierta es que había menores, aunque cerca de la mayoría de edad, pero no hay documentación que avale la afirmación de que hubo 10.000 niños marroquíes menores de 12 años luchando en la Guerra Civil española. Amina Bouayach, presidenta de la Organización Marroquí de Derechos Humanos y nieta del líder rifeño Abdelkrim el Jatabi, considera que el reclutamiento de menores por parte de los militares españoles rebeldes constituye una violación a los derechos humanos. El excombatiente Driss Tuhami, de 89 años (en la imagen), reconoció en su casa al programa *La Memoria* que se enroló con 17 años, pero mintiendo al decir que tenía 18. Y asegura que muchos jóvenes marroquíes hicieron lo mismo, entre otras cosas porque no querían volver a sus casas “como unos cobardes”. Estos jóvenes eran corpulentos, pasaban por mayores de edad y los centros de reclutamiento tampoco prestaban mucha atención a esta cuestión, dada la prioridad de sumar efectivos para la guerra. Tuhami se apuntó a Falange y se enroló en la Legión, guerreó por toda España hasta en las cruentas batallas del Jarama y del Ebro y finalmente fue de los pocos que logró permanecer en el ejército y obtener la nacionalidad española.

AH JULIO 2010 66

Crónica del corresponsal Mario Neves publicada en el *Diário de Lisboa* el 15 de agosto de 1936.



“Badajoz ha sido entregada a los regulares marroquíes. Escenas de horror y desolación”.

rridos soldados marroquíes. Y, en parte lo cumplió, porque jugó a ser demócrata en el norte de África para afianzar una dictadura personal en España y agradecer el apoyo norteafricano a su causa, tras su victoria en 1939. Lo hizo impulsando en el Protectorado la democracia y la libertad de información que negó al otro lado del Estrecho a los españoles. Así podría explicarse que en Marruecos persista un cierto reconocimiento social hacia el dictador, al que también se agradece haber facilitado la independencia de Marruecos (año 1956), tras unas negociaciones en las que intervino como traductor personal del historiador tetuaní Ibn Azzuz Hakim, alineado en la corriente revisionista histórica exculpatoria del franquismo que responsabili-

za a la izquierda española de la Guerra Civil por desestabilizar a la II República. **LEYENDA Y REALIDAD.** Sensu contrario, el movimiento exculpatorio negacionista que ahora surge en Marruecos intentando ocultar la leyenda negra de ferocidad y crueldad de los “moros de Franco” choca con una realidad contrastada por testimonios de víctimas y verdugos, aunque la mayor responsabilidad de las atrocidades recae sobre los jefes militares golpistas españoles, que no sólo las permitían, sino que también las alentaban. Sirva como botón de muestra el párrafo de una de las temibles arengas que el general jefe del ejército rebelde del Sur, Queipo de Llano, lanzaba cada noche por radio des-

a luchar en defensa de la República a la exigua minoría de 200 marroquíes en las Brigadas Internacionales, enfrentados a la inmensa mayoría de sus compatriotas que luchaban con Franco. Otro dato revelador en la investigación sobre la memoria histórica en el norte de Marruecos es el contraste de la política de Franco en España y en el antiguo Protectorado. “Cuando florezcan los rosales de la victoria, nosotros os entregaremos sus mejores flores”, había prometido Franco a sus ague-

DESDE LA OTRA ORILLA SE ASEGURA QUE EL HAMBRE Y LA DEMAGOGIA IMPULSARON A LOS MOROS A SER “CARNE DE CAÑÓN” EN UNA GUERRA QUE NO ERA SUYA

de Sevilla a los cuatro vientos, amenazando y aterrizando a la población en general y, en particular, fomentando la salvaje violación de las mujeres. “Nuestros valientes Legionarios y Regulares han demostrado a los rojos cobardes lo que significa ser hombre de verdad. Y, a la vez, a sus mujeres. Esto es totalmente justificado porque estas comunistas y anarquistas predicaban el amor libre. Ahora por lo menos sabrán lo que son hombres de verdad y no milicianos maricones. No se van a librar por mucho que berreen y pataleen”.

Es algo más que una leyenda negra de crueldad. Hay testimonios que lo avalan como el del legionario falangista Driss Tuhami que reconoció al programa *La Memoria* que practicaban la violación, el saqueo y el asesinato pero, eso sí, con el beneplácito de los mandos militares españoles. Era una especie de cobro en especie. Tuhami admitió nervioso que los soldados marroquíes tenían de los mandos franquistas “carta blanca” para realizar todo tipo de atrocidades (como asesinatos con castración y decapitación, violaciones a las mujeres y saqueos en las casas). Así se explica el pánico que despertaban.

El corresponsal de guerra norteamericano Jay Allen (*Chicago Tribune*) comprobó los efectos devastadores de las matanzas de Badajoz en la plaza de toros y los saqueos de objetos de valor y enseres con especial predilección por las máquinas de coser cargadas en los camiones como botín de guerra. Era parte del salario en especie pactado con los militares golpistas españoles.

LOS ABUELOS DE LAS PATERAS DE HOY. Otro concepto a clarificar ante la visión marroquí de la recuperación de la memoria histórica es la diferencia entre morir en combate y por represión en la retaguardia. La muerte en una batalla es un hecho bien distinto a la muerte por asesinato. La represión franquista respondía a un calculado plan de exterminio del adversario, diseñado por Mola, director de la conspiración contra la República y fue ejecutada por los mandos militares españoles con la cooperación necesaria de soldados marroquíes.



Asistentes al seminario por una memoria común celebrado en Tetúan en 2009.

Pero por lo general los soldados norteafricanos que murieron en España —más de 10.000— lo hicieron en los frentes de batalla, como otros cientos de miles de españoles que también fallecieron en combate. La muerte, por dolorosa que sea siempre, es un riesgo inherente a la condición militar. El proceso de recuperación de la memoria histórica en España no piensa tanto en los combatientes, como en las víctimas de la represión que, indefensas y sin garantías procesales, fueron objeto de una persecución sistemática calificada por determinadas instancias internacionales y judiciales de genocidio y de crimen de lesa humanidad.

Pocos se quedaron en el ejército español y adquirieron la nacionalidad española, como la espectacular guardia mora pretoriana de Franco, disuelta en 1962. La mayoría se vieron obligados a regresar a su tierra. Con unas indemnizaciones mínimas volvieron a la pobreza de siempre. Los pocos veteranos marroquíes de la guerra que quedan vivos no esconden ahora su decepción con Franco, que congeló en 1949 las pensiones para las viudas de los soldados marroquíes, y con la actual democracia española que no ha revisado unas asignaciones absolutamente depreciadas con el paso de tanto tiempo. Poco que ver, por tanto, con los prometidos “rosales de la victoria” Aquellos moros de Franco “son los abuelos de los que hoy llegan en pateras a España”, señala el investigador hispanista marroquí Boughaleb el Attar, que sostiene que “fueron sencillamente víctimas del hambre, de la pobreza y de la colonización”.

La pregunta sigue y seguirá en pie: ¿víctimas o verdugos? Probablemente, las dos cosas. La reivindicación victimista impulsada desde Marruecos de los “moros”, que tanto ayudaron con sangre y fuego a Franco a acabar con la democracia republicana, no parece compatible con el concepto de recuperación de la memoria histórica que hoy entendemos en España, aunque se trate de una iniciativa legítima y humanamente comprensible que deberá investigarse más a fondo para sustentar los hechos en pruebas documentales solventes. ■

Más información

de Madariaga, María Rosa

Los moros que trajo Franco.
Ed. Martínez Roca. Madrid, 2002.

Ibn Azzuz Hakim, Mohammad

La actitud de los moros ante el Alzamiento.
Marruecos, 1936.
Editorial Algazara SL. Málaga, 1997.

Sánchez Montoya, Francisco

Ceuta y el Norte de Marruecos. República, guerra y represión (1931-1944).
Editorial Nativola. Granada, 2004.

Preston, Paul

Idealistas bajo las bajas. Corresponsales extranjeros en la guerra de España.
Editorial Debate. Barcelona, 2007.

Programa “La Memoria”

Radio Andalucía Información.
Viernes, a las 21,30 horas
<http://blogs.canalsur.es/lamemoria/>

Agustina González López, la Zapatera

Escritora y política en la Granada de entreguerras

ENRIQUETA BARRANCO CASTILLO Y FERNANDO GIRÓN IRUESTE

UNIVERSIDAD DE GRANADA

En la Granada de entreguerras desarrolló su actividad política, artística y literaria Agustina González López, una mujer calificada por sus coetáneos como “loca y desequilibrada”. En su día la llamaron “la Zapatera”. Perteneció a la generación de Federico García Lorca y otros personajes del momento, la llamada Generación del 27. Pintora, escritora y pensadora a contracorriente, no compartió con Lorca sus éxitos artísticos, aunque sí el mismo destino: morir en Víznar ante un pelotón de fusilamiento. Su cuerpo no fue reclamado y su muerte aún permanece sin registrar en los archivos.

Alá por el año 1891, en Granada y en el seno de una familia de clase media, el día 3 de abril nació Agustina, la tercera hija del matrimonio formado por Antonio González Blanco y Francisca López López. Dos días más tarde, fue bautizada en la Parroquia del Sagrario con el nombre de Agustina Mercedes, probablemente para diferenciarla de las otras Agustinas existentes en la familia, en la que la abuela Agustina Blanco, su madrina, jugaba un papel preponderante. Esta niña, con el paso de los años, se haría llamar Amelia, quien sabe si influida por la frecuente presencia de este nombre entre las mujeres de las corrientes teosóficas con las que se vinculó en su juventud.

No nos cabe duda de que Agustina era una mujer instruida, pues no se concibe de otra manera su capacidad para escribir y desarrollar, incluso, teorías sobre la ortografía. De niña fue educada en el Real Colegio de Santo Domingo de Granada y, desde muy pronto, se sintió atraída por la Astronomía y la Medicina, dos parcelas del saber con escasa presencia femenina en aquel momento (la primera mujer médica de Granada fue Eudoxia Piríz Diego, quien se licenció en 1918).

Agustina, tras enviudar su madre cuando ella sólo contaba con 13 años de edad, se vio sometida a la tutela de los tíos paternos y de los dos hermanos mayores, confesándose ya oprimida por su condición de mujer. Sólo pudo leer lo que deseaba cuando un consejo de familia se lo autorizó. Fue entonces cuando ideó una forma de librarse en parte de tales “ataduras”: la de vestirse con el traje de uno de sus hermanos y salir a la calle en plena noche granadina. Descubierta el engaño, hubo de fingirse “loca social” —en su propia expresión— para así tratar de librarse del castigo que le acechaba. No obstante, este incidente marcaría su

existencia y, por él fue sometida a los duros tratamientos que la medicina recomendaba para los casos de “histeria”: largos períodos de descanso en cama, friegas en las piernas con agua caliente y dietas estrictas. Fue este momento en el que comenzó a fraguarse la pintora, escritora y pensadora en que se fue convirtiendo.

ESCRITORA FUTURISTA. Ávida lectora en largas horas de inconformidad e insomnio, se sintió atraída por las ideas de José Bartolomé Gallardo, autor de un conocido *Diccionario crítico burlesco*, aparecido en 1812, y por el que el autor estuvo preso una temporada en el castillo de Santa Catalina, y las del bibliógrafo Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado. Consecuentemente, Agustina publicó en 1916 el ensayo *Idearium Futurismo*, donde defiende que “El sistema futurista de escribir resuelve las dificultades ortográficas por lo mismo que simplifica la Ortografía [...] Español y no castellano es el modo de escribir futurista, con el ke las konsonantes c, h, qu, v, x, y, z, kedan suprimidas”.

Eran los años en los que su fuerte personalidad cautivó a algunos de sus paisanos, entre los que se contaba el joven Federico García Lorca. Sabemos de la favorable impresión que le había causado, tanto que sospechamos que pudo utilizar algunos de sus rasgos para caracterizar a la protagonista de la *Farsa violenta en dos actos y un prólogo*, titulada *La zapatera prodigiosa*.

Agustina tuvo que conseguir permiso de sus tutores para poder viajar sola y lo hizo. Se adentró en las corrientes teosóficas y humanistas y se formó como pintora y autora de grabados. Probablemente, vinculada ya a los círculos masónicos, publicó, en 1927, *Las Leyes Secretas*, en donde expresó claramente su concepción teosófica de la vida y de la muerte.

AGUSTINA, CON EL PASO DE LOS AÑOS, SE HARÍA LLAMAR AMELIA, INFLUIDA POR LA PRESENCIA DE ESTE NOMBRE ENTRE LAS MUJERES DE LA TEOSOFÍA

En 1928 apareció su ensayo *Justificación*, en el que trataba de dar a conocer a los granadinos los motivos que la habían llevado a comportarse de la manera en que lo hacía y que tanto escandalizaba.

LA ZAPATERÍA. Agustina, entre tanto, editaba a sus expensas los mencionados ensayos, los que denominó “opúsculos”, quizá porque por su condición de mujer no se atrevía a hablar de obras. Los exponía en los escaparates de la zapatería familiar situada en el nº 6 de la calle Mesones de Granada, y por este motivo fue vituperada con el alias de “la Zapatera”. Con él se le conocía en los círculos de la ciudad, en los que se le criticaba por su forma de vestir, por escribir y tratar de difundir su obra, y por no ajustarse a lo que se esperaba de ella, una mujer, una zapatera, en suma. Posiblemente, si hubiera nacido hombre las cosas hubiesen sido diferentes en cuanto a su reconocimiento público, pero no en cuanto a su destino, pues en la Granada de 1936 no se perdonaba la disidencia, ni de las mujeres, ni de los hombres.

A pesar de los adjetivos de “trastornada” y “desequilibrada” con los que pasaría a la posteridad, Agustina se relacionó con personajes políticos de gran peso, como Alejandro Otero y Rafael García-Duarte. Ambos vinculados a los círculos masónicos y diputados a Cortes por el Partido Socialista en las Constituyentes de la II República. Fruto de esta amistad fue el apoyo recibido para poder presentarse a las elecciones generales de 1933, bajo la bandera del Partido Entero Humanista. Se trataba de una filiación política en cuyo nombre se fundía el concepto religioso gnóstico entero, para significar que la salvación del ser se logra cuando se completa espiritualmente, y el de humanismo basado en la necesidad de poner sentido práctico en el mundo, y de dotar de contenido a la política mediante un saber total.



Agustina González López hacia 1928.

En la conservadora Granada de entreguerras, Agustina y su Entero Humanismo sonarían a cantinela. Además, en dichas elecciones tendría que competir como mujer en política con María Lejárraga, traída a Granada por Fernando de los Ríos para ser elegida diputada. Misticismo frente a pragmatismo, en una dura campaña electoral en la que las derechas trataban de hacer mella y en las que el futuro cardenal Ángel Herrera Oria haría, desde el periódico *Ideal*, llamamientos a las mujeres para que, con su voto, “alejaran a sus hijos del laicismo y la masonería”.

No muchos meses antes, Clara Campoamor había logrado que las Cortes aprobaran el sufragio femenino, defendiendo que “sólo quienes crean que las mujeres no somos seres humanos nos podrán negar la igualdad de derechos con los hombres”. En este ambiente, Agustina logró 15 votos, 9 en la capital y 6 en los pueblos circundantes, algo que puede contemplarse como un fracaso rotundo, pero es justo señalar que hubo representantes de otros partidos que contaron con menos adeptos. El paso estaba dado, ahora las mujeres no sólo tenían voto, sino también voz y, simplemente por esto, Agus-

Granada en ebullición (1890-1936)

■ PERSONAJES

- 1891.** Nace en Granada Agustina González López
- 1893.** Muere Concepción Arenal, filántropa y humanista. Propugnaba que la mejora del hombre era el paso previo para la mejora de la sociedad.
- 1898.** Nace en Fuente Vaqueros (Granada) el escritor Federico García Lorca y en Granada Matilde Cantos Fernández que con el tiempo se dedicará a la política.
- 1906.** Nace en Granada Francisco Ayala García-Duarte, autor que nos legará un "retrato" *sui generis* de Agustina.
- 1936.** Agustina González López y Federico García Lorca son ejecutados en Víznar (Granada).

■ MOMENTOS LITERARIOS

- 1916.** Agustina González publica su primer trabajo, *Idearium Futurismo*.
- 1918.** Federico García Lorca publica su primer libro, *Impresiones y paisajes*.
- 1927.** Agustina publica el ensayo *Justificación*.
- 1928.** Agustina publica el ensayo *Las Leyes Secretas*.
- 1930.** Federico publica la primera versión de *La Zapatera Prodigiosa*.

■ MUJERES EN POLÍTICA

- 1931.** El 14 de abril se proclama la II República. Alejandro Otero Fernández y Rafael García-Duarte Salcedo son elegidos diputados por el

Partido Socialista. El 30 de septiembre Clara Campoamor logra que las Cortes Constituyentes aprueben el voto femenino.

- 1933.** Agustina recibe el apoyo de Otero y García-Duarte para que pueda concurrir a las elecciones generales del mes de noviembre.
- 1936.** Matilde Cantos es elegida compromisaria para la elección del Presidente de la República como militante del Partido Socialista.
- 1939.** Tras su muerte, en 1939, se le inicia a Agustina González un Proceso de Responsabilidades Políticas, acusada de tener "ideas marxistas". María Lejárraga y Matilde Cantos marchan al exilio.

IDEARIUM FUTURISMO
DE
Agustina Mersèdes Gonsáles

Lópes

Conocida como pintora por el seudónimo

de AMELIA

Granada, Mallo 1916



GRANADA

Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset
Calle de Mesones, núm. 52

tina debe pasar a la historia de las mujeres políticas.

LA VENGANZA. Agustina no cumplía las normas de una mujer de su clase y condición, pues era mordaz, independiente, se mantenía soltera y no tenía hijos. Y esta autosuficiencia le costó la vida. En el primer mes de la insurrección militar de 1936 se desencadenó en Granada la persecución de gran número de personas, simplemente por tener "ideas marxistas".

En las listas de represaliados figuraban desde catedráticos de Universidad hasta obreros del campo y, entre otras 16 mujeres, aparece Agustina. Algunas eran mujeres que simplemente regentaban un bar al que "acudían personajes de izquierdas", como fue el caso de Carmen Rodríguez Parra, "Carmela, la de los pajaritos"; para Teresa Gómez Juárez, el delito fue tener un hermano concejal del Partido Socialista y, a su vez, ser militante de este partido y haber participado en algunos mítines electorales en 1933; su hermana Elena fue fusilada sin que sepamos los cargos; otra, Milagros Almenara Pérez, que había sido miembro de la Juventud Universitaria Femenina y farmacéutica, fallecería en prisión en marzo de 1937.

En una fecha no determinada, pero anterior al 12 de septiembre de 1936 —cuando comienza el proceso de incautación de sus bienes— Agustina fue encarcelada, trasladada al cercano pueblo de Víznar y fusilada en un lugar próximo al de Federico García Lorca.

Opiniones sobre Agustina

■ **Julián Fernández Bailón:** “Recuerdo que la famosa zapatera de la calle de Mesones, Agustina González, formó un escándalo en la plaza de Víznar cuando la subieron para fusilarla... “Critaba pidiendo clemencia a las estrellas...”.

■ **Francisco Ayala:** “Otra mujer notoria, aunque esta no por cierto discreta, en la Granada de mi infancia era la famosa Zapatera, de quien nunca supe su nombre... La Zapatera era una figura extravagante, probablemente una chiflada. Callejeaba mucho, entraba “¡y sola!” en los cafés y restaurantes y escribía cosas absurdas que hacía imprimir y ponía luego a la venta en el escaparate de su zapatería”.

■ **Ian Gibson:** “Cosa insólita por estas fechas, y más en Granada, Amelia Agustina era una mujer intensamente política, de ideas feministas...”.

La eskritura futurista

EL sistema futurista de eskribir re-suelbe las difikultades ortográfikas por lo mismo ke sinplifika la Ortografía.

Este libro ba todo eskrito en futurismo, para demostrar práktikamente ke no son nesesarias siete letras del alfabeto kastellano, ke desaparesen kon este sistema.

Español i no kastellano es el modo de eskribir futurista, kon el ke las konsonantes c, h, qu, v, x, y, z, kedan suprimidas.

Se pierden kon las siete letras muchas kombinasionès ortográfikas, i tanto la supresión de unas komo de otras, no obskurese nada la konpresión del

Prólogo del ensayo *Idearium Futurismo* que suprime las consonantes y, c, h, q, v, xy z.

LA JUSTICIA SIN JUSTICIA. El día 29 de agosto de 1936, el coronel Antonio González Espinosa, comandante militar de la plaza de Granada, publicó un bando por el que se conminaba a la ciudadanía a que diese cuenta de los bienes que habían pertenecido a familiares suyos “adictos al marxismo”. Así, el ya mencionado día 12 de septiembre, Miguel Martínez de Castilla y Márquez, maestro nacional de Albolote (Granada) y tío político de la protagonista, se hizo cargo de la administración de sus magras posesiones, al ser designado para ello por las autoridades. Los bienes muebles se inventariaron; sus cuadros, grabados y obras escritas, seguramente, se destruyeron y el dinero, depositado en una cuenta corriente del Banco Hispano Americano, fue requisado y pasó al Banco de España.

En 1939, tras la promulgación de la Ley de Responsabilidades Políticas, se le abrió un proceso en el que, inicialmente, se le acusaba de “pertenecer a la Masonería” y de simpatizar con los partidos de izquierdas. Cuando los instructores recabaron información sobre Agustina a los falangistas granadinos, según lo estipulado en la ley mencionada, estos reseñaron, en la documentación aportada, que había sido “pasada por las armas”.

También se solicitó a la autoridad militar el auto incoado antes de fusilarla, pero

esta respondió que tal proceso nunca había existido. Efectivamente, no lo hemos encontrado. Se buscaron posibles cargos entre las personas relacionadas con Agustina y todas, sin excepción, coincidieron en calificarla de “desequilibrada y trastornada”, ya que eran estos los adjetivos con los que convenía que pasara a la historia. Finalmente, no se demostró delito alguno pero fue condenada, después de su asesinato, a una indemnización de 8.000 pesetas. Esta cifra sería satisfecha por su cuñada Carmen Mena Priego y por su primo José Martínez de Castilla y González, con los fondos requisados y con lo recaudado por el alquiler su vivienda.

El cadáver de Agustina ni fue identificado, ni nadie debió reclamarlo. La madre había fallecido en los primeros días del mes de julio del 36 y los hermanos no estaban en Granada. Así, su defunción permanece sin anotar en el Registro Civil. Los familiares tuvieron noticia del fusilamiento a través de Carmen González Mena, hija de su hermano mayor, Ángel, quien por aquellos días trabajaba como secretaria en el Centro Artístico de Granada, lugar al que llegaron los represores comentando “han fusilado a la Zapatera”.

Años más tarde se elaboraron algunos documentos sobre los fusilamientos de Víznar, entre ellos el libro en el que Eduardo Molina Fajardo reflejó las conversaciones mantenidas con los que habían conocido la represión. En él se hace referencia a los primeros fusilamientos ejecutados en Víznar: “hubo un grupo de tres mujeres: la Zapatera, junto con dos jóvenes cuya madre tenía una pensión en la calle de Mesones...”.

Afortunadamente, Agustina nos legó su espíritu liberal, su obra escrita y algunos grabados. Así hemos visto cómo surgió este personaje en la mojegata sociedad granadina de entreguerras. Es necesario que la vida, la obra y la actividad política de Agustina González sean conocidas y recordadas en la Granada de la posmodernidad. Sea éste nuestro tributo. ■

Más información

- **Barranco, Enriqueta y Girón, Fernando.** *Alejandro Otero.* CajaGranada. Granada, 2006.
- **Ayala, Francisco** *Relatos Granadinos.* Ayto. de Granada. Granada, 1990.
- **Gibson, Ian** *Federico García Lorca.* 1. De Fuente Vaqueros a Nueva York (1898-1929). Grijalbo. Barcelona, 1985.

La universidad de los obreros

Las universidades laborales andaluzas: un proyecto falangista

PATRICIA DELGADO GRANADOS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Las universidades laborales andaluzas destacaron por su enorme valor arquitectónico, representativo del movimiento moderno andaluz, magníficas instalaciones, talleres y modernas maquinarias. Desde su creación despertaron la curiosidad de miles de investigadores, arquitectos e historiadores, corroborando su valiosa contribución social, educativa y profesional. Sin embargo, a pesar del innegable papel formativo de estos centros laborales de inspiración falangista y dirigidos a la clase obrera —no sólo andaluza pues su alumnado procedía de todos los rincones de la geografía española—, fueron cerrados, olvidados y abandonados por las administraciones generando el total desconocimiento de su historia.

El proyecto educativo falangista, en cuyo marco debemos encuadrar la creación de las universidades laborales destinadas a la clase obrera, debe ser contextualizado dentro de aquella España autárquica de la dictadura franquista. Su concepción fue ideada por el entonces Ministro de Trabajo, José Antonio Girón de Velasco, quien tomó como modelo institucional y arquitectónico de referencia a la *Université du Travail* de Charleroy (Bélgica), donde, a principios del siglo XX y desde improntas de cuño socialista, se había puesto en marcha con gran éxito un sistema de formación orientado a mejorar la capacitación de aprendices y obreros con objeto de facilitar su integración en la sociedad. El modelo falangista diseñó las universidades laborales, por las que pasaron más de 500.000 alumnos, como medio de promoción social de la clase trabajadora mediante su formación y acceso a un puesto laboral de cierta categoría profesional. Aunque su objetivo último era devolverles la moral de trabajo y, sobre todo, alejarlos de todo deseo por la lucha de clases. Se trataba, en definitiva, de crear las universidades del pueblo, de los pobres, de la clase obrera, verdaderos monumentos al trabajo que sirvieran además de propaganda de la política social de la dictadura franquista.

Girón, además de haber estudiado ciertos proyectos semejantes en la Argentina peronista, adaptó el modelo belga a la España de los años cincuenta, dotando a las primeras instituciones, como la Universidad Laboral de Gijón, de un claro componente colosalismo y majestuosidad.

Las ciudades de Sevilla y Córdoba fueron dos de las zonas geográficas elegidas por Girón de Velasco para construir dos de las primeras universidades laborales, convirtiéndose desde su creación, en noviembre de 1956, en verdaderos reclamos para la clase obrera. El trabajador, al que el régimen

franquista denominaba “productor”, no aspiraba a que sus hijos realizaran estudios medios o superiores. Estos centros significaron su medio de “promoción social”, lo que Girón de Velasco denominó la “prevención social ofensiva”.

A nivel coyuntural, ambas ciudades requerían de inversiones que posibilitaran su modernización, así como de una mayor cualificación de la mano de obra. La escasez y antigüedad de la maquinaria existentes en las pocas industrias locales reflejaban, entre otras carencias, la necesidad de nuevas medidas económicas. En este sentido, los Planes de Desarrollo las definieron como enclaves con una importancia industrial notable, pero ubicadas en zonas de escasa renta y con un volumen de emigración importante. Su construcción y puesta en funcionamiento fue un verdadero reto social, político y económico, abordado y promocionado por el Movimiento Nacional, en aras de unificar ideológicamente a las nuevas juventudes y dotarlas de cierta cualificación profesional.

UNIVERSIDAD LABORAL DE SEVILLA. La primera de las universidades andaluzas en inaugurarse, el 3 de noviembre de 1956, fue la Universidad Laboral de Sevilla “José Antonio Primo de Rivera”. Las obras se ejecutaron entre los años 1949 y 1955, por la firma de arquitectos Otaiasa (Oficinas Técnicas de Arquitectura e Ingeniería, S.A.), integrada por los hermanos Rodrigo y Felipe Medina Benjumea, Luis Gómez Estern y Alfonso Toro, aunque no concluyeron hasta mediados de los sesenta. El conjunto de edificaciones que conformaron la nueva institución se ubicó en cuatro extensas fincas —Fuentequintillo, Tabladilla, Molinos de San Juan de los Teatinos y Villanueva del Pítamo—, a cinco kilómetros de la capital, en los términos municipales de Sevilla, Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas. Su extensión, de más de 288 ha.

SU OBJETIVO ERA DEVOLVER A LOS OBREROS LA MORAL DEL TRABAJO Y, SOBRE TODO, ALEJARLOS DE TODO DESEO POR ENARBOLAR LA LUCHA DE CLASES



Alumnos en las clases prácticas de Taller 1 en la Universidad Laboral de Sevilla (años 50-60).

y una parte edificada de 80.000 metros cuadrados, resaltaba por su colosal edificio central del que partían, en alas, las construcciones dedicadas a residencias, aulas e instalaciones complementarias. La nueva institución se caracterizó por tener en su centro una torre de 67 metros de altitud, a modo de “Giralda Mutualista”, como era conocida por los lugareños y visitantes. En un principio, se había proyectado que tuviera mayor altura pero las autoridades se mostraron reacias a que existiera otro edificio más alto que la Giralda. Una de las características de la torre fue su carácter funcional, ya que aparte de servir como mirador en su cuerpo central se ubicaron unos depósitos de agua de 2.000 toneladas de capacidad para abastecer a la propia institución—hoy día son aprovechados por la Universidad Pablo de Olavide—. También se utilizó como emisora de radio y observatorio, equipándola con veleta, alumbrado, telefonía, carros de carga, campana-

rio y reloj. Su construcción de hormigón armado y revestimiento de ladrillo reflejaba su sencillez y funcionalidad.

Durante los primeros años, los estudios impartidos se circunscribieron a la Iniciación Profesional, Aprendizaje, Maestría, Bachillerato Laboral, y Peritaje Agrícola. Más tarde, con la Ley General de Educación, se impartieron los dos grados de Formación Profesional, además de B.U.P., C.O.U., Ingeniería Técnica Agrícola y Arquitectura

EL TRABAJADOR DE LA ANDALUCÍA DE ESOS AÑOS NO ASPIRABA A QUE SUS HIJOS REALIZARAN ESTUDIOS MEDIOS O SUPERIORES

Técnica. Asimismo, destacó por su variada oferta de cursos de Formación Profesional Acelerada, dirigidos al reciclaje y reconversión laboral de trabajadores adultos que deseaban emigrar a otros países (Brasil, Argentina o Francia, eran algunos de los destinos). Los cursos más demandados fueron ajustadores, instaladores, torneros, chapistas industriales, soldadores y calzadores.

Las distintas enseñanzas se impartían en siete colegios, totalmente independientes y diferenciados externamente por su color, contando cada uno con sus respectivos servicios docentes: aulas, capilla, biblioteca, dormitorios, locales para las agrupaciones y clubes estudiantiles. La condición de la vida residencial, donde los alumnos internos pasaban casi la totalidad del curso, supuso para muchos el alejamiento del lugar de origen y su consecuente desarraigo. El hecho de que permanecieran en el centro la práctica totalidad de sus períodos de ocio

Universidad laboral vs. universidad clásica

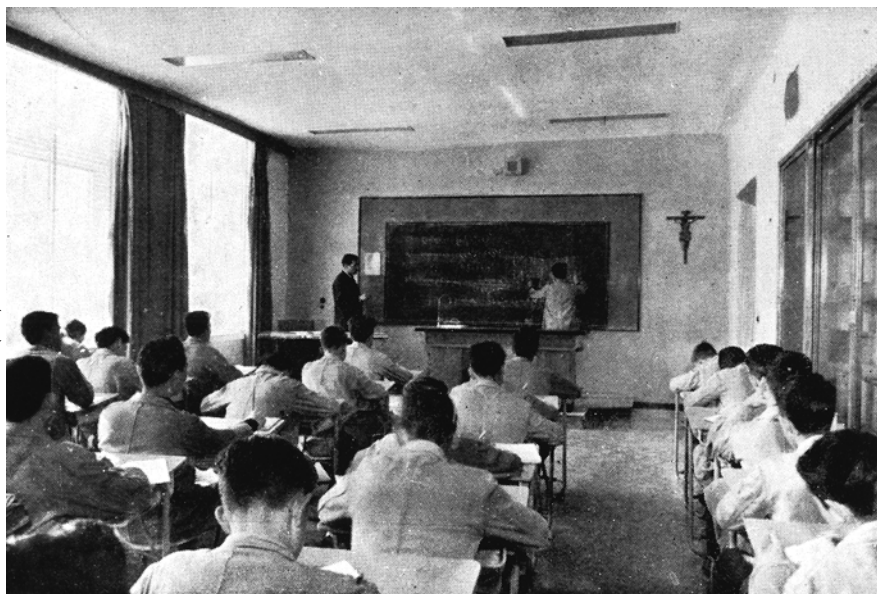
■ “Las universidades laborales, como ya os he dicho, no van a convertir a los hijos de los trabajadores en señoritos, sino en los mejores trabajadores de todos los tiempos, dotándoles de una teórica y de unos conocimientos profesionales modernísimos e incorporándoles de paso a todas las preocupaciones de nuestro tiempo, al desarrollo de la cultura universal contemporánea en la medida necesaria, para que al salir de un taller de precisión o de un laboratorio, o de una fundición, el trabajador se sienta protagonista de su época, un participante de todos los goces, en todos los derechos y también en todos los deberes que hasta ahora eran goces y eran deberes y eran derechos solamente para una clase y por razones puramente económicas o de nacimiento”.

Discurso de inauguración de la Universidad Laboral de Sevilla pronunciado por el Ministro de Trabajo, Girón Velasco, en 1956.

y tiempo libre, incluidos los fines de semana, permitió su total inmersión en el nuevo contexto socio-cultural, la universidad laboral, siendo a partir de entonces la congregación salesiana su gran familia, encargada de inculcarles además de los conocimientos técnicos y culturales una serie de hábitos y prácticas relacionados con la disciplina, obediencia o corporativismo. Los Salesianos se encargaron durante más de 20 años de la gestión educativa y espiritual del centro, merced al convenio firmado con el Ministerio de Trabajo. En 1978, fue nombrado rector Manuel Yoldi Delgado, produciéndose así la despedida definitiva de la congregación religiosa.

UNIVERSIDAD LABORAL DE CÓRDOBA.

Esta ciudad fue el segundo destino andaluz elegido por Girón de Velasco para crear la tercera universidad laboral, previamente se habían inaugurado Gijón (1955) y Sevilla (1956). Se ubicó en la antigua finca Rabanales, a unos seis kilómetros al Este de la capital, y su extensión superaba las 400 ha. de las cuales más de la mitad eran de regadío. El proyecto de construcción fue elaborado en 1953 por los arquitectos Miguel Santos,



Archivo General de la Administración (AGA).

Jóvenes estudiantes de Formación Profesional en la Laboral de Sevilla (años 50-60).

Daniel Sánchez Puch, Francisco Robles Jiménez y Fernando Cavestany Pardo Valcárcel, inaugurándose el 5 de noviembre de 1956 bajo el nombre de Onésimo Redondo, en evocación del fundador jonsista caído en la emboscada de Labajos.

Su edificación se componía de una serie de edificios, cada uno de cuatro plantas según un esquema en cruz, que se ordenaban rígidamente a lo largo de un eje central configurado a modo de gran espacio público ajardinando, y su capacidad era de 2.000 alumnos. La conexión entre ellos se realizaba en el nivel de planta baja mediante pérgolas y galerías que permitían perfilar el contorno de la plataforma central. La nueva institución constituyó una apuesta por el clasicismo, la originalidad y la funcionalidad arquitectónica, destacando por su simetría, equilibrio y proporción. Sus pabellones, sobrios y funcionales, se edificaron ante la perspectiva de la vega y de la ciudad, contando con tres grupos de edificaciones: la Dirección, Residencias y zona de Talleres.

La Laboral de Córdoba se distribuía en cinco colegios diferenciados, con actividades autónomas y específicas a tenor de las edades y los estudios que se ofertaban en cada uno de ellos. Todas estas infraestructuras se completaron con una variedad de instalaciones deportivas (tres piscinas, olímpica, recreativa y otra cubierta), pista de atletismo, dos campos de fútbol, otros tantos de voleibol, baloncesto, rugby, patinaje, etc.

Durante 24 años, desde su creación hasta mayo de 1980, se encomendó la dirección y gestión educativa de la institución a la orden religiosa de Predicadores —Frailes Domini-

cos—, quienes contaron a su vez con la ayuda de un centenar de religiosas encargadas de los servicios domésticos (cocinas, comedores, lavandería, costurero, planchado, limpieza, etc.). Con ello, Franco reflejaba nuevamente su deseo de que esta obra socio-educativa estuviera en manos de una orden religiosa española, al igual que lo había hecho anteriormente con las Universidades Laborales de Gijón (1955) y Sevilla (1956), a través de los jesuitas y salesianos, respectivamente.

Inicialmente, el centro cordobés impartió las enseñanzas de Bachillerato Laboral, Peritaje Industrial y Formación Profesional industrial y agrario, llegando a producir un importante rendimiento en el sector agropecuario en orden al autoconsumo, lo que ayudó al sostenimiento de los gastos del centro. Con la promulgación de la nueva ley de educación se ofertaron las enseñanzas de B.U.P. y C.O.U., comenzando a funcionar en 1976 como Centro Asociado de la UNED. En 1981, se transformó en Centro de Estudios Integrados (C.E.I.) y, años más tarde, en dos centros de secundaria: I.E.S. Gran Capitán y I.E.S. Alhaken II. En la actualidad, alberga el Campus Rabanales de la Universidad de Córdoba.

MÁLAGA Y ALMERÍA. Los centros de Málaga y Almería se enmarcaron en el período de expansión de las universidades laborales, que arrancaría en octubre de 1969, con un nuevo cambio ministerial que afectó a 14 ministros, y finalizaría en 1975, con la destitución del entonces ministro de Trabajo, el falangista Licinio de la Fuente. Su mandato supuso el periodo de mayor proliferación a



La beca para los hijos de la clase obrera abarcaba desde la residencia hasta la ropa deportiva.

Archivo General de la Administración (AGA).

nivel institucional, inaugurándose, junto a Málaga (1973) y Almería (1974), los centros laborales de Las Palmas de Gran Canaria, Tenerife, Toledo (1972) y Logroño (1975), en conexión con el Programa de Inversiones Públicas de III Plan de Desarrollo. Con ello se vulneraba la legalidad jurídica de estas instituciones al anteponerse a su denominación de “centro”, bastando una simple Orden Ministerial para su creación. A diferencia de las de Sevilla y Córdoba, creadas por norma con rango de ley (Boletín Oficial de las Cortes Españolas, 3 de marzo 1959) y consolidadas e institucionalizadas mediante la Ley de 40 de 11 de mayo de 1959, junto al Plan de Estabilización Económica de 1959.

Los nuevos centros laborales andaluces se caracterizaron por una arquitectura menos pomposa que la de las primeras construcciones, en aras de una mayor funcionalidad y extensión de terrenos que permitiera albergar el conjunto de instalaciones docentes, residenciales y deportivas que requerían. A nivel de recursos constituyeron, en palabras del entonces Director General de Enseñanzas Medias del MEC, José Segovia, “los centros mejor dotados que tiene la Dirección General en estos momentos, más que los centros de Formación Profesional, y mucho más que los Institutos”.

Licinio de la Fuente tenía claro que lo importante era formar un equipo en el que la experiencia y los conocimientos primaran por encima de la ideología. En este sentido, uno de los más destacados fue el Delegado General de Universidades Laborales, Federico Gómez Rodríguez de Castro, quien pre-

viamente había sido Rector de la Universidad Laboral de La Coruña y cuyo objetivo se centró en democratizar el sistema interno de las instituciones, siguiendo los principios propugnados en la Conferencia de París en junio de 1970 por la O.C.D.E., para lograr una participación efectiva de todos los implicados en el sistema. Se promovió la enseñanza superior no universitaria con el fin de proporcionar a la economía nacional suficientes recursos humanos de técnicos y demás personal cualificado, cuya formación requería una enseñanza post-secundaria. Se realizaron programas de Educación de Adultos y se creó el Instituto de Técnicas Educativas (I.T.E.) para la formación y perfeccionamiento del personal docente con cometidos análogos a los Institutos de Ciencias de la Educación (I.C.E.). Además, las expectativas de realizar estudios medios superiores por parte de la clase trabajadora fueron en aumento.

De este modo, si con las universidades laborales de Sevilla y Córdoba, en 1956, era deseable para la mayoría de los españoles la Formación Profesional Industrial, en 1972 con las instituciones de Málaga y Almería, dicho objetivo estaba ya superado evidenciándose la necesidad de acceder a enseñanzas secundarias y universitarias. A la vez descendía la proporción de alumnos internos (70%) y se abandonaba la retórica falangista propia del primer periodo (1955-1962). Gómez Rodríguez de Castro consideraba que “(...) las universidades laborales ya no tienen como misión formar ningún tipo de clases, sino personas responsables”.

¿Clasista y segregacionista?

■ El sistema de enseñanza franquista consagraba dos sistemas educativos para dos clases sociales, la de la elite y la de la plebe, marcándose nítidamente la diferenciación entre los futuros miembros de la sociedad que se dedicarían a los trabajos no manuales —profesiones liberales— y los que, por el contrario, desarrollarían trabajos manuales —mano de obra de la industria y agricultura—. Por lo tanto, la clase alta estaba constituida por las capas altas de la Iglesia católica, ejército, administraciones públicas, y alta y mediana burguesía industrial; la clase media estaba formada por las capas intermedias y bajas de las administraciones públicas, profesiones liberales, pequeña burguesía urbana, empresarios de servicios, “especialmente agricultores medianos, autónomos y ejecutivos de cuello blanco”; y, la clase baja, por los obreros tradicionales, obreros sin cualificar, jornaleros agrícolas y capas auxiliares de las empresas públicas y privadas. A esta clasificación, Amando de Miguel añade la “clase tangencial”, constituida por todo tipo de marginado económico y social (ingresos, modos de vida, empleo del tiempo libre y “conciencia”). De entre todos ellos, otorga mayor importancia a la “conciencia” como categoría de posición de clase social; ya que es el nexo de unión entre los sujetos que, al sentirse pertenecientes a la misma clase, están dispuestos a ayudarse unos a otros, compartiendo y luchando por los mismos ideales. Una de las mayores críticas a las universidades laborales fue, precisamente, su función de desclasamiento social en las clases trabajadoras.

En 1972 se iniciaron en Málaga las obras del Centro de Universidades Laborales Utrera Molina, a cargo de Fernando Moreno Barberá. Previamente, la Diputación Provincial de Málaga había comprado unos terrenos de 20 ha. de extensión, a 4 kilómetros del casco urbano, en el denominado Camino de Antequera s/n, en el paraje conocido por Hacia-

LAS CUATRO INSTITUCIONES ANDALUZAS DESTACARON POR SUS INSTALACIONES, ASÍ COMO POR LAS ALTAS APORTACIONES DE LAS MUTUALIDADES LABORALES

da Cabello. Las obras comenzaron en la primera semana de septiembre y finalizaron un año más tarde, en 1973, inaugurándose oficialmente ese mismo año con la aprobación de su Reglamento Orgánico (Orden Ministerial de 27 de febrero).

Al igual que las otras instituciones andaluzas, el complejo educativo se integró perfectamente a su entorno natural, representando la única construcción modernista de la ciudad y una de las edificaciones más emblemáticas en cuanto a funcionalidad y estética. Asimismo, su diseño arquitectónico destacó por la variedad de estructuras de líneas modernas y funcionales a base de hormigón, ladrillo visto y zonas acristaladas. Entre los distintos edificios del centro se dispusieron espacios abiertos y jardines a fin de evitar la masificación, completándose con amplias zonas deportivas (campo de fútbol, pista de atletismo reglamentaria, polideportivo, piscina y vestuario). Las enseñanzas impartidas se limitaron a Formación Profesional de primer grado, B.U.P. y C.O.U.

El proyecto de creación almeriense arranca en el año 1971 cuando el entonces Ministerio de Trabajo encargó al prestigioso arquitecto Julio Cano Lasso el diseño de dos nuevas instituciones, Orense y Almería, con objeto de continuar con el programa de desarrollo educativo que había puesto en marcha su antecesor y mentor, el falangista José Antonio Girón de Velasco.

El edificio, modernista y funcional, se ubicó en el término municipal conocido como Campo de Alquíán-Cañada, en el kilómetro seis de la carretera de Almería-Níjar, iniciando sus actividades docentes en el curso académico 1974-75. Al igual que el resto de instituciones andaluzas, el nuevo centro se configuró como un conjunto complejo de piezas armónicas y bien articuladas que conformaban una ciudad autónoma, en medio del desierto, orientado al mar.

Tras su fachada blanca, cerrada al exterior, se escondía un hermoso espacio educativo constituido por formas cilíndricas y rectangulares, en las que el empleo de la cal

Becas para la clase obrera

■ Cada año, mediante convocatoria pública, salían a concurso las becas que se ofrecían a los hijos de los trabajadores, sustanciándose su tramitación a través de las mutualidades laborales de encuadre. Asimismo, quedaba reservado un determinado número de becas para otro tipo de aspirantes no mutualistas a través de corporaciones municipales, sindicales, provinciales, etc. La beca abarcaba la totalidad de gastos del alumno, sufragándole: enseñanza, alimentación, viajes desde la residencia y viceversa, material escolar, matrícula, material de aseo, libros de texto, calefacción y alumbrado, utilización de todas las instalaciones del centro (laboratorios, talleres, materiales para prácticas, equipo deportivo), lavado y planchado de ropa, correspondencia con los familiares, vestuario, certificaciones y títulos académicos.

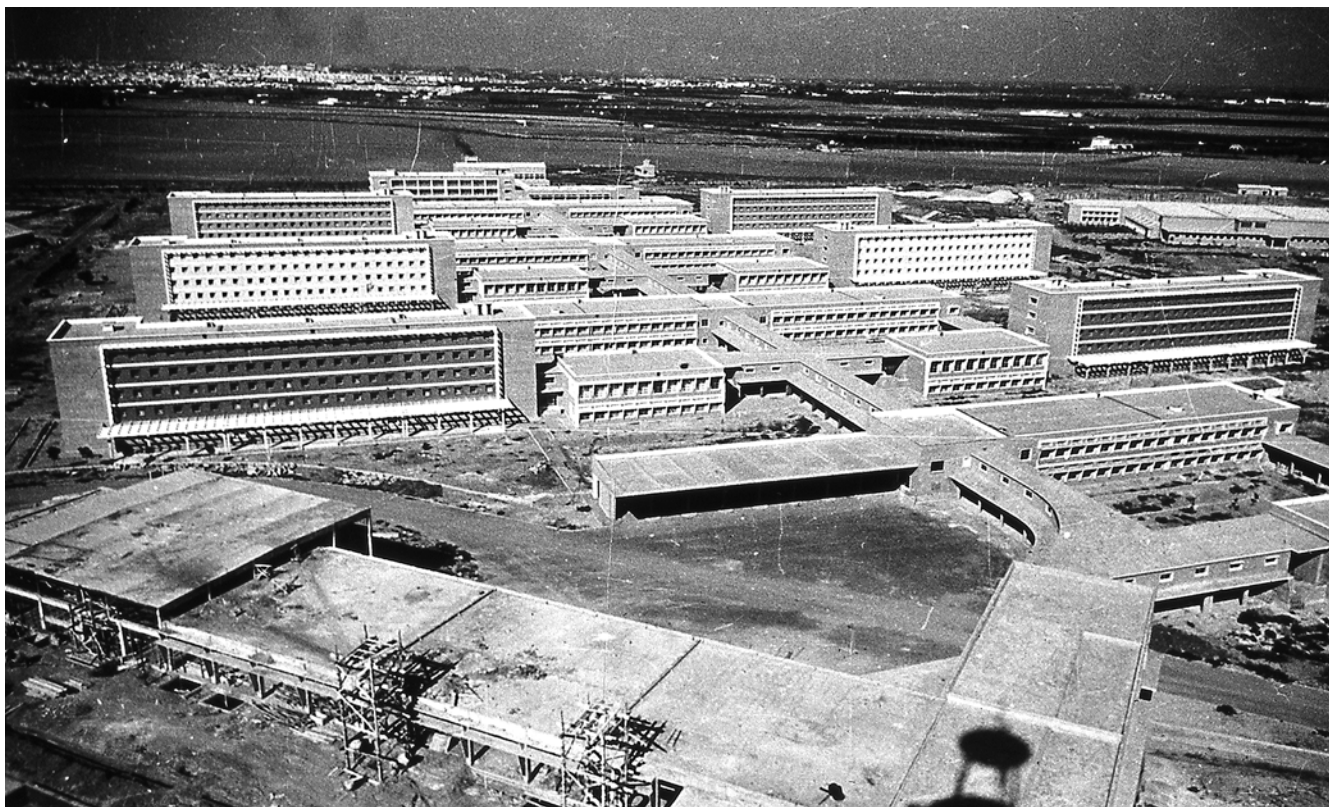
A modo de ejemplo, señalar que hasta los años setenta el vestuario comprendía: dos pijamas; un traje de diario (compuesto por chaqueta, cazadora, jersey y dos pantalones); unas botas y unos zapatos de vestir; dos monos de trabajo; un albornoz; y un equipo de

gimnasia (compuesto de camiseta, pantalón de deportes, chándal y zapatillas deportivas). No se trataba de una mera ayuda económica, sino de un régimen total de gratuidad aportado por el mutualismo y su caja de compensación, como entidades gestoras de la Seguridad Social, es decir, que eran los propios trabajadores y empresarios a través de la recaudación de sus cuotas obligatorias los que financiaron el noventa por ciento de los gastos de sostenimiento de las universidades laborales. Aunque, la clase obrera carecía de cauces de participación en las Mutualidades Laborales, con un gran número de vocales no elegibles y una gran docilidad y sumisión de sus dirigentes respecto al Ministerio de Trabajo, quien dirigía desde el centralismo la configuración y el desarrollo de estas macro-instituciones falangistas. Así las cosas, lo cierto es que las universidades laborales escolarizaron y capacitaron profesionalmente a más de 500.000 alumnos, a través de una política de becas sin precedentes en nuestro país y que años más tarde adoptaría el MEC.

y el color blanco se identificaron con el paisaje desértico de Almería. En la actualidad, funciona como Instituto de Educación Secundaria Sol de Portocarrero, representando uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad y un valioso ejemplo de la arquitectura del Movimiento Moderno en Andalucía. Por otro lado, al igual que las universidades laborales femeninas de Cáceres y Zaragoza, el centro se orientó a alumnado femenino. Las enseñanzas ofertadas se limitaron a F. P., B.U.P. y C.O.U.

EL MODELO SE AGOTA. Como modelo educativo las cuatro instituciones andaluzas destacaron por sus magníficas instalaciones docentes y deportivas mediante los beneficios que la legislación concedía a estos "centros no estatales reconocidos" pero, sobre todo, por las cuantiosas cantidades aportadas por las Mutualidades Laborales (el 90% de la financiación), Cajas Generales de Ahorro Popular, trabajadores y empresas, a través de las cuotas de formación profesional.

El proyecto nacional-sindicalista estuvo en funcionamiento a lo largo de la dictadura franquista, concretamente hasta la instauración de la democracia, en 1978. Aunque las primeras transformaciones se produjeron en 1970 cuando perdieron gran parte de su idiosincrasia y autonomía con la aprobación de la Ley de Educación de Villar Palasí y consecuentemente un nuevo sistema de formación profesional. A partir de entonces, dejaron de formar parte del Ministerio de Trabajo pasando a estar adscritos al Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas (I.N.E.I.), perteneciente al Ministerio de Educación y Ciencia, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Dicho Instituto asumió, dentro de sus funciones, la oferta de enseñanzas regladas y no regladas que se ofertaban en los centros laborales, la regulación del régimen de becas acorde con los recursos y presupuestos destinados a dichos estudios, así como el patrimonio de las universidades laborales que pasó a engrosarlo el I.N.E.I. (R.D. 2049/1979), sin ser reclamado por las Mutualidades Laborales. Es decir, sin ser re-



Archivo General de la Administración (AGA).

Panorámica del conjunto arquitectónico de la Laboral de Sevilla, en la actualidad Universidad Pablo de Olavide.

clamado por los trabajadores españoles en su calidad de acreedores básicos, por lo que resulta cuanto menos llamativo que en el momento de la extinción de las universidades laborales las mutualidades no mostraron interés por el mismo.

La desaparición definitiva de estos “Centros Superiores de Formación Profesional” se produjo en 1980, en el contexto de la transición política, inmediatamente después de los famosos Pactos de la Moncloa, que condujeron a la inanición de su modelo socio-educativo. A pesar que, en un primer momento, se intentaron amoldar a la nueva sociedad mediante la creación del I.N.E.I., iniciada la década de los ochenta desaparecieron como si nunca hubieran existido.

SUS VALORES. Durante muchos años han permanecido en el olvido, a pesar de que durante su vigencia escolarizaron y capacitaban profesionalmente a más de 500.000 alumnos y alumnas, a través de una política de becas, sin precedentes en nuestro país —que después fue copiada por el MEC— a cargo de las Mutualidades Laborales.

Otra novedad fue su condición cíclica que abarcaba la totalidad de cursos por los que se había concedido la beca, de 3 a 6 cursos académicos. Además, el alumno aventajado podía posteriormente seguir estudiando en centros

LOS CENTROS DE MÁLAGA Y ALMERÍA SE ENMARCAN EN EL PERÍODO DE EXPANSIÓN DE LAS UNIVERSIDADES LABORALES, QUE ARRANCÓ EN OCTUBRE DE 1969

Más información

- **Delgado Granados, Patricia**
La Universidad de los pobres. Historia de la U. Laboral sevillana y su legado a la ciudad. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla, 2005.
- **Narbaiza, Javier**
El día que volvimos a la Universidad Laboral. Libros de la Memoria. Madrid, 1999.
- **Zafrilla Tobarra, Ricardo y Utiel Heras, Julia**
Universidades Laborales: aproximación a su historia económica. Popular Libros. Albacete, 2006.
- **Memorias Escolares de las Universidades Laborales** “José Antonio Primo de Rivera”, “Onésimo Redondo” y “Utrera Molina”

ajenos a la universidad laboral, fundamentalmente universidades del Estado —facultades y escuelas técnicas superiores—, con la ayuda del mutualismo, es decir, con la aportación que cada trabajador daba a su respectiva mutualidad laboral. En este sentido, la mayoría de los antiguos alumnos entrevistados coinciden en señalar el fuerte impacto que les supuso estudiar en las Universidades Laborales, y recuerdan esos años con una profunda e intensa emotividad.

En la actualidad, las cuatro instituciones han sido reconvertidas en campus universitarios unas, o en institutos de enseñanza secundaria otras, aprovechándose sus recursos, pero ignorándose lo que aportaron a la industria andaluza y lo que significaron no hace tanto tiempo para miles de jóvenes y adultos procedentes de la clase obrera.

Con su desaparición y posterior olvido se perdió, seguramente, una oportunidad para mejorar la implantación de la formación profesional y dotarla de coherencia entre los contenidos formativos ofertados y las necesidades reales de la industria. Oportunidad que sí se aprovechó en su modelo institucional de referencia, la Universidad del Trabajo de Charleroi, la cual paradójicamente en 1980, coincidiendo con la desaparición de los centros españoles, celebró su 75 Aniversario. ■

Imágenes de la Exposición Iberoamericana del 29

La documentación gráfica de la Fototeca Municipal de Sevilla

ELENA HORMIGO LEÓN / INMACULADA MOLINA ÁLVAREZ

FOTOTECA MUNICIPAL DE SEVILLA (ICAS-SAHP, AYUNTAMIENTO DE SEVILLA)

Cuando se cumplen ochenta años de la clausura de la Exposición Iberoamericana celebrada en Sevilla en 1929-1930 valoramos lo que significó el certamen que, con sus luces y sombras, propició la transformación de una ciudad detenida en el tiempo. El periodista José Laguillo se preguntaba en las páginas de *El Liberal*: “¿Hizo mal Sevilla en enamorarse de este ideal?” La documentación gráfica de los reporteros de prensa conservada en la Fototeca Municipal de Sevilla recupera momentos claves de un acontecimiento que, con más de 70 pabellones construidos (44 demolidos), dejó un importante legado en el paisaje urbano de la ciudad.

CONFLICTOS ECONÓMICOS Y CON EL AYUNTAMIENTO HICIERON DEMORAR LA INAUGURACIÓN HASTA EN 7 OCASIONES (DESDE 1914 HASTA 1929)

La Exposición Iberoamericana es el acontecimiento que representa el gran cambio llevado a cabo en Sevilla en el tránsito del siglo XIX al XX. Fue concebida en el marco de las exposiciones universales e internacionales que nacieron para exhibir los logros de la Revolución Industrial. La “fiebre de las exposiciones” había alcanzado a la España de 1900 y los sevillanos pensaron que también podrían abordar con éxito un proyecto de esta envergadura, acallando en el resto del país las consideraciones peyorativas sobre su idiosincrasia. En el certamen se concentraron las energías de aquellos que, tras el impacto de la crisis de 1898 e imbuidos de un espíritu regeneracionista, consideraron necesario diseñar una fórmula para superar la decadencia de la capital andaluza, cuyos rasgos más acusados eran una estructura económica atrásada que no participa del nivel de industrialización alcanzado por otras ciudades españolas y un urbanismo abigarrado, insalubre y estancado que apenas supera el límite de su muralla (derribada en 1868) y los arrabales históricos.

El punto de partida del proyecto de una Exposición Hispano-Americana se fijó en el discurso que pronunció el 25 de junio de 1909 Luis Rodríguez Caso, con los precedentes de la fiesta España en Sevilla (1908) y la Exposición de Productos Sevillanos (1905). La idea de la consolidación del turismo de masas serviría para atraer el apoyo de las administraciones, ya que el grupo promotor partía del sector privado y la realización dependía de subvenciones oficiales. El compromiso del alcalde conde de Halcón y el decidido apoyo del rey Alfonso XIII completaron el terceto que patrocinó en 1910 la arriesgada aventura.

Planificada desde el Comité Ejecutivo como una empresa a corto plazo, sus sucesivos proyectos de emplazamiento, los conflictos

con el Ayuntamiento y las dificultades económicas hicieron que su inauguración se demorase hasta en siete ocasiones (desde 1914 hasta 1929). Tras una primera etapa de trabajos preparatorios decepcionantes y las comisarías de Federico Amores Ayala y de Fernando Barón, conde de Colombí, la Dictadura de Primo de Rivera en 1923 la asumió como una empresa nacional, lo que propició el nombramiento de José Cruz Conde como comisario regio en 1925, “el cirujano de hierro que la Exposición Iberoamericana necesitaba”. Se obtuvo del Gobierno la aprobación al plan de Reformas de Sevilla y de Obras Conexas al Certamen, que cambiaría parte de la fisonomía de la ciudad.

La dirección técnica se había encomendado en concurso público al arquitecto Aníbal González y Álvarez-Ossorio, quien planteó un proyecto al que calificó de “tradicionalismo regional”, lo que llevaba implícito un gran desarrollo de las artesanías locales que favoreció la industria de la ciudad. Obras como la Plaza de América y, sobre todo, la Plaza de España se han convertido en símbolos de la ciudad (con permiso de la Giralda), como la Torre Eiffel lo es de París desde la Exposición de 1889. Vicente Traver Tomás sustituyó a Aníbal González tras su dimisión en 1926.

La ubicación del recinto en la periferia de la ciudad se concibió para crear y consolidar un eje de expansión urbana hacia el sur. Arrancó en el Palacio de San Telmo, continuó hacia la Plaza de España abarcando zonas del Parque de María Luisa y se extendió hasta el Sector Sur (Reina Mercedes y Heliópolis). Los amplios espacios verdes se incorporarían después a la infraestructura urbana.

LA PARTICIPACIÓN. En la muestra participaron dieciocho estados extranjeros: Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Estados Unidos, Guatemala, Méjico, Perú, Por-



© ICAS-SAHP, Fototeca Municipal de Sevilla, Archivo Serrano

Inauguración oficial de la Exposición Iberoamericana. Sevilla, 9 de septiembre de 1929.

tugal, Santo Domingo, Uruguay, Venezuela (con pabellones propios), El Salvador, Panamá, Costa Rica, Bolivia y Ecuador (agrupados en las Galerías Americanas). Su concurrencia debe ser muy valorada en tanto que muchos de ellos atravesaban circunstancias políticas y económicas difíciles y obedeció, sobre todo, al deseo de suscribir lazos culturales y económicos desde la exaltación de los valores hispanoamericanos.

La participación de todas las regiones españolas y provincias andaluzas en pabellones independientes se explica, entre otros motivos, por objetivos de índole política: en los albores del regionalismo catalán su presencia contribuiría a reforzar la unidad de España ante los separatismos. A ellos se sumaron los pabellones de Guinea y Marruecos, los industriales realizados por el Comité Ejecutivo, los oficiales y los de firmas comerciales, como los pabellones de la Quinta de Goya, Hispano-Suiza, Nestlé, Codorníu ("La Botella"), Maggi, Zotal y Osborne, entre otros. Destacan también los espacios dedicados al deporte, con la construcción del

Stadium (actual sede del Real Betis), un campo de polo y unas instalaciones para demostraciones equinas y ganaderas.

No obstante, y a pesar de los atractivos, la afluencia de visitantes fue escasa, un hecho denunciado desde los primeros momentos, con críticas a los horarios y al precio de las entradas (2 pesetas), caras para las familias de clase media y obrera. Son significativas las ausencias de los presidentes de gobierno o ministros americanos y, en general, de personalidades notables. Indudablemente pesó la competencia de la Exposición de Barcelona, celebrada en las mismas fe-

chas. La clausura se produjo el 21 de junio de 1930, presidida por el príncipe de Asturias Alfonso de Borbón, en un ambiente político inestable, preludio de la II República.

EL LEGADO. A pesar de todo, y como señala Alfonso Braojos, la Exposición "posibilitó cuatro metas a medio plazo: la rectificación del sistema de crecimiento demográfico; la dotación de infraestructura urbanística; la expansión de zonas exteriores del casco histórico (el Sur y el Este), aunque desde la noción de ciudad dispersa; y, pese a su economía de índices lánguidos, y sin un modelo productivo enfocado hacia el desarrollo industrial, la modificación en sentido contemporáneo de las relaciones sociales de la población".

Cuando han pasado ochenta años desde la clausura de la Exposición, la valoración se centra en el indudable impacto en el paisaje urbano. El desarrollo de la "arquitectura de las exposiciones" de los pabellones regionales y comerciales aportó un elemento dispar que imprimió carácter: la

ADEMÁS DE PABELLONES INTERNACIONALES, REGIONALES Y PROVINCIALES ESTABAN LOS DE FIRMAS COMERCIALES COMO NESTLÉ Y MAGGI



© ICAS-SAHP. Fototeca Municipal de Sevilla. Archivo Serrano.

Los fotógrafos

■ Sentados en el banco de Ciudad Real en la Plaza de España, con sombreros y de izquierda a derecha, Juan Barrera, maestro del fotoperiodismo y cercano a su jubilación, Sánchez del Pando, Serrano y Gelán. En el grupo, los ayudantes de los fotógrafos, encargados del pesado material que

implicaba su profesión (placas de vidrio de diversos formatos, trípodes, cámaras de fuelle, pólvora de magnesio...). Entre ellos encontramos a futuros reporteros gráficos: Juan José Serrano Díaz, a la derecha de Barrera, y Serafín Sánchez Rengel, primero por la derecha.

presencia del historicismo y el regionalismo, que han permanecido en la arquitectura de la ciudad.

LA DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA. ¿Qué nos queda realmente del certamen? Además de los edificios a los que se han ido adjudicando usos diversos, se conserva la documentación escrita y un importante legado gráfico depositado en la Fototeca Municipal de Sevilla. Una herencia constituida por los documentos custodiados en este centro pertenecientes a los archivos de los reporteros que trabajaron en la prensa de la Sevilla del primer cuarto del siglo XX. Es la obra de cuatro de los fotógrafos que cubrieron el evento: Juan José Serrano Gómez, Cecilio Sánchez del Pando, Ángel Gómez Beades "Gelán" y Fernando Carmona Díaz trabajaron como reporteros gráficos para la prensa acreditada.

Juan José Serrano (1888-1969) llega a Sevilla en 1917 formado ya como fotógrafo en la afamada casa Alfonso de Madrid. Pronto comienza a publicar en la prensa local destacando sus instantáneas en diarios como *La*

Unión y El Noticiero Sevillano. Su labor en torno al desarrollo de la Exposición comienza a principios de los años veinte con imágenes de la Plaza de España en construcción, plasmando la evolución arquitectónica, las obras conexas (ensanches, barrios de Heliópolis o Ciudad Jardín), la construcción de los distintos pabellones y las más de treinta visitas que el rey Alfonso XIII haría a la ciudad. Cuando *ABC* inicia su edición en Sevilla en octubre de 1929, Serrano ingresa en la plantilla realizando la cobertura del evento más completa entre los fondos documentales: 820 negativos de gelatinobromuro en soporte de vidrio. Destacan los reportajes re-

COMO RECONOCIMIENTO A LA EXHAUSTIVA COBERTURA DEL CERTAMEN, SERRANO OBTUVO LA MEDALLA DE ORO DE LA EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA DE SEVILLA

Las fuentes de documentación

■ Para el estudio de la Exposición los historiadores han empleado diversas fuentes: los fondos del Archivo Municipal de Sevilla, los del Archivo General de la Administración, las crónicas de la prensa local sevillana entre 1905 y 1936 y, por supuesto, la documentación de la Exposición Iberoamericana. Ésta última sufrió una merma considerable: los locales de la plaza de España que albergaban este archivo fueron destinados, tras la grave inundación de febrero de 1936, a alojamiento de damnificados sin que diera tiempo de evitar que algunos papeles sirvieran de combustible a los refugiados. Por otro lado, la documentación fotográfica se ha revelado como un apoyo imprescindible para la investigación y en algunos casos en la documentación más fiable. En este sentido, los archivos de los reporteros gráficos que se custodian en la Fototeca Municipal de Sevilla se convierten en fuentes de primer orden.

lativos a la inauguración el 9 de mayo de 1929, las visitas de los reyes a los pabellones, los numerosos congresos y festejos como la Cabalgata histórico-alegórica y otros acontecimientos. Como reconocimiento a la exhaustiva cobertura del certamen, Serrano obtuvo la Medalla de Oro de la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Cecilio Sánchez del Pando (1889-1950) inicia su carrera en el fotoperiodismo en 1912 publicando en la revista sevillana *Bética*. El tratamiento que desde publicaciones como el diario *El Liberal* y las revistas ilustradas realizó sobre la Exposición constituye una fuente de información de más de 130 documentos obtenidos con su eterna cámara Ernermann para placas de vidrio de 9x12 cm. En la década de 1920, junto a Serrano, fue de los primeros valientes que desde un avión obtuvo imágenes aéreas sorprendentes. Algunas de ellas permiten apreciar el Parque de Atracciones, con la montaña rusa, la ría misteriosa o los coches eléctricos, así como el recorrido del ferrocarril en miniatura.

Gelán (1902-1983) comienza como ayudante de su hermanastro Serrano en Ma-



El rey supervisa las obras del Pabellón de Sevilla, en presencia del comisario Cruz Conde y el arquitecto Vicente Traver. Diciembre de 1928.

dríd. Hacia 1917, en Sevilla, comparte las tareas de corresponsal de la prensa ilustrada nacional hasta que es contratado por *El Noticiero Sevillano*, diario para el que cubriría la Exposición Iberoamericana. La colaboración de los hermanos en esta primera época de sus vidas profesionales impide conocer con certeza las fotografías de Gelán, ya que se encuentran entremezcladas con las de Serrano.

Fernando Carmona (1900-1970) se introduce en la fotografía como aficionado influido quizá por el negocio familiar, la Imprenta y Papelería Carmona. Con motivo de la Exposición Iberoamericana comienza a colaborar profesionalmente en los diarios *ABC* y *La Unión*. Entre sus fondos contabilizamos un centenar de positivos en formato 9x12 y 13x18 cm, depuradas imágenes de los pabellones que usaría para editar postales con destino a la venta en su establecimiento.

Más información

- **Rodríguez Bernal, Eduardo**
Historia de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929.
Servicio de Publicaciones del Ayto. de Sevilla. Sevilla, 1994.
- **Trillo de Leyva, Manuel**
La Exposición Iberoamericana. La transformación urbana de Sevilla.
Ayto. de Sevilla. Sevilla, 1980.
- **Braojos Garrido, Alfonso**
Alfonso XIII y la Exposición Ibero-Americana de Sevilla en 1929.
Universidad de Sevilla. Sevilla, 1992.
- **Crónicas en la prensa local (1929)**
ABC, El Noticiero Sevillano, El Liberal, El Correo de Andalucía.
Hemeroteca Municipal de Sevilla, ICAS.

Otra aportación interesante es un álbum de positivos de época referente a la construcción del Pabellón de EE.UU. Se trata de una donación de 93 fotografías realizadas entre 1927 y 1929 de los tres edificios: el edificio central, sede actual de la Fundación Madañaga; una sala de cine para trescientas localidades (reutilizada años después como teatro Juan de la Cueva) y un espacio para exposiciones.

La Colección del Ejército del Aire, con 16 positivos originales procedentes del Centro Fotográfico del Aire, nos ofrece una impresionante visión cenital de la ubicación y desarrollo de la Exposición entre 1922 y 1930, completando así un fondo fotográfico de más de mil doscientos documentos originales que nos permite la recuperación de una época, un patrimonio y un acontecimiento que significó el avance de una ciudad hacia la modernidad. ■





Los pabellones andaluces

1. **Pabellón de Cádiz.** Juan L. Romero Aranda. Estilo barroco gaditano. Desaparecido.
 2. **Pabellón de Huelva.** José María Pérez Carasa. Combinación de elementos de los lugares colombinos. Desaparecido.
 3. **Pabellón de Sevilla.** Vicente Traver Tomás. Estilo neobarroco de inspiración levantina. Uso actual: Casino de la Exposición y Teatro Lope de Vega.
 4. **Pabellón de Málaga.** Fernando Guerrero Strachan. Estilo regionalista neobarroco. Desaparecido.
 5. **Pabellón de Córdoba (en obras).** Carlos Sáenz Santa M^a. Superposición de elementos de la Mezquita de Córdoba y la reproducción de la torre de San Nicolás de la Villa. Fue inaugurado tarde, el 6 de abril de 1930. En la actualidad permanece la torre en el Campus de Reina Mercedes.
 6. **Pabellón de Jaén.** Luis Berges Martínez. Inspirado en las construcciones renacentistas jiennenses de los siglos XV y XVI. Desaparecido.
 7. **Pabellón de Almería.** Mariano González Rojas. Reproducción de la Alcazaba. No llegó a ser inaugurado. Desaparecido.
 8. **Pabellón de Granada.** Leopoldo Torres Balbás. Inspirado en las casas granadinas del XVI y XVII con elementos nazaríes. Desaparecido.
- El contenido de estos pabellones respondía a muestras de obras de arte, de artesanía local, de producción industrial y secciones sobre hechos históricos, así como informaciones de turismo y fotografías.

El temido árbol de la libertad

MANUEL MORENO ALONSO
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

La República vino por donde menos lo esperábamos”, escribió Pi y Margall en su libro, *El reinado de Amadeo de Saboya y la república de 1873*. Después de un régimen lleno de ilegalidades, aquella Monarquía extraña y aquella República fugaz constituyeron un rotundo fracaso. Conocidas una y otra en sus aspectos generales, sus claves sevillanas nos las desvela ahora en sendos libros Eloy Arias Castañón, profesor de Historia Contemporánea en la Universidad de Sevilla.

Fruto de sus investigaciones para la tesis de doctorado, estos libros se titulan respectivamente: *Ideología y Política en Sevilla bajo la Monarquía de Amadeo de Saboya* y *La Primera República en Sevilla*. Dos libros por el mismo autor sobre el mismo tema conjunto —del que se ocupó inicialmente el mismo Pi y Margall—, que resuelven numerosas incógnitas sobre situaciones, hechos, conceptos, prácticas políticas, personas, enfrentamientos y fracasos.

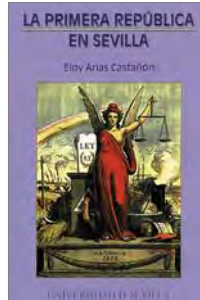
Gracias a esta investigación sobre el reinado de Amadeo de Saboya en Sevilla sabemos ahora con detalle cosas que desconocíamos por completo: desde las disputas, tras la primavera de 1870, entre monárquicos y republicanos ante la elección del rey, junto con las coaliciones amadeísta y antiamadeísta ante las elecciones provinciales y generales, hasta la desintegración del reinado. Así conocemos la clase política local, desde los miembros del Ayuntamiento o la Diputación provincial hasta los integrantes del comité progresista, o las comisiones directivas de las tertulias progresistas, que el autor ha documentado principalmente en fuentes hemerográficas como *La Andalucía* o *El Porvenir*.

Similares hallazgos nos proporciona el segundo libro sobre la República, considerablemente más extenso que el anterior, con noticias detalladas sobre el sistema organizativo del republicanismo federal sevillano, la I Asamblea Republicana Federal, el Casino Republi-

cano Federal, la misma proclamación de la República, el “cantonismo administrativo” del Ayuntamiento, las peripecias del Cantón Andaluz o el triste final de la República Federal en Sevilla.

Con un análisis detallado de los diarios republicanos *La Democracia* o *La Discusión*, y sobre la documentación existente en el Archivo Municipal, el Archivo Histórico Nacional y el del Congreso de los Diputados, entre otros depósitos documentales, el conocimiento de un período tan inexplorado en la historia de Sevilla como éste queda dibujado con precisión. También hay claves importantes generales sobre el discurso de aquella malograda revolución política.

Desde luego, el fracaso de aquella Monarquía que pretendió ser democrática y de aquella República progresista que quiso implantar un federalismo imposible estaba decantado desde el principio. Ya un folleto progresista sevillano de 1869 habló del temor de que, una vez más, pudiera marchitarse “el árbol de la libertad”, como había sucedido con anterioridad en ocasiones en que se habían vislumbrado “los al-



Arias Castañón, Eloy. *La Primera República en Sevilla*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2009, 600 págs.

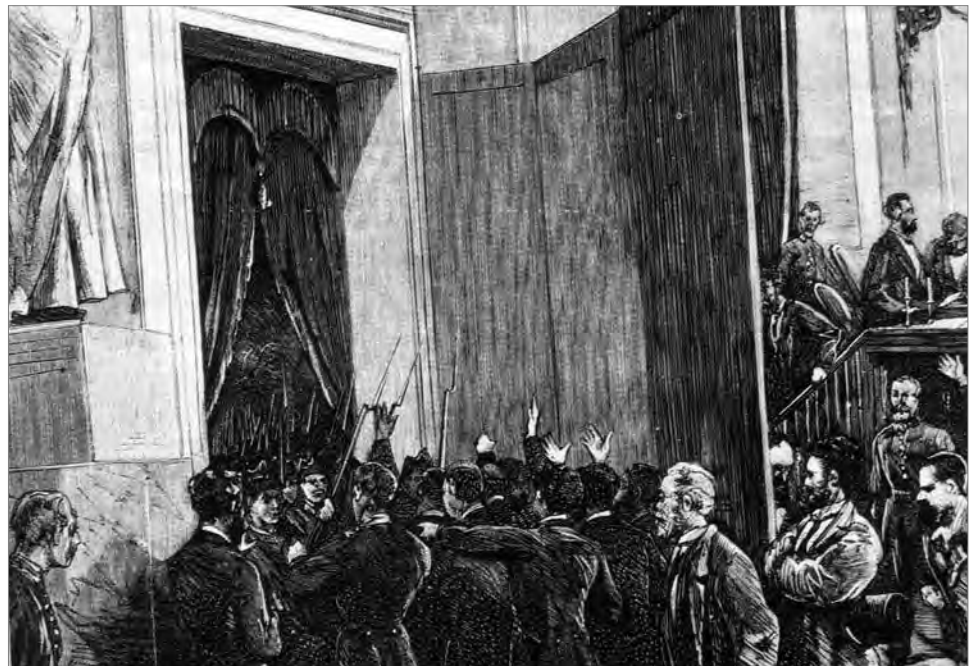


Arias Castañón, Eloy. *Ideología y Política en Sevilla bajo la Monarquía de Amadeo de Saboya*. Dip. Provincial de Sevilla, Sevilla, 2009, 468 págs.

bres del nuevo día de los derechos políticos más democráticos”.

Los libros de Eloy Arias sobre Sevilla dan, ciertamente, muchas claves sobre la historia y los hechos de aquel tiempo. Sin embargo, el autor ha dejado pendientes respuestas a cuestiones que se deducen de aquella publicística radical, a menudo más rebosantes de palabras que de ideas y cosas, en la que con frecuencia se habla de traiciones, de perfidia, de negligencia, de inconsecuencia, de falta de sinceridad por parte de aquellos que en algunas ocasiones fueron tachados de “mentidos apóstoles de la revolución”.

En Sevilla, como un reflejo de lo que sucedió en todo el territorio nacional en el período señalado, no hubo tiempo de aprender a convivir políticamente. Las formas y los ejemplos, divorciados pronto del elemento popular, prepararon sucesivamente la muerte política de la Monarquía y de la República en un todo conjunto. No se produjo lo que el gran historiador francés Maurice Agulhon encontró en la experiencia francesa posterior a 1848: el “aprendizaje de la República”.



Pavía entra en el Congreso de los Diputados. Grabado de La Ilustración Española y Americana.

Historia e historiografía de los Estados

FRANCISCO ACOSTA RAMÍREZ
UNIVERSIDAD DE JAÉN

En la década de los 70 del siglo XX, la noche historiográfica del franquismo empezó a alborear a la luz de las propuestas de algunos historiadores llamados a sentar las bases sobre las que, en buena medida, habría de construirse el edificio historiográfico democrático. La construcción del Estado liberal —demonizado por la historia oficial del régimen— fue uno de los temas que enhebró el hilo de aquella renovación historiográfica, en el marco ideológicamente más sustancial del debate en torno a la crisis del Antiguo Régimen y la naturaleza de la revolución burguesa en España. Desde entonces, a partir de los análisis de historiadores como M. Artola o J. Fontana, la historiografía ha ido desbrozando la senda de la investigación sobre el proceso de construcción del estado postabsolutista español. El tema del Estado se convirtió así en uno de los

ejes sobre los que se ha ido conformando el paisaje historiográfico español en las últimas décadas.

El volumen que nos ocupa es buena muestra de su vitalidad, si bien las perspectivas de acercamiento al tema y las inquietudes de los historiadores se han ido ahorrando en función de los intereses más actuales. Esto ha propiciado que el acento se haya ido trasladando desde el problema del Estado revolucionario liberal hacia las características del proceso de construcción nacional del Estado español en los dos últimos siglos, cuestión muy sensible al debate político actual.

Precisamente, el primer capítulo de este volumen da cuenta del camino recorrido por la investigación histórica sobre el Estado español. Con una envidiable capacidad de síntesis, los editores del libro han trazado una hoja de ruta para guiarnos por los aspectos sociales, políticos y económicos, que han jalonado los estudios sobre el Estado, y por las interpretaciones que han



S. Calatayud, J. Millán, M.C. Romeo (eds.)
Estado y periferias en la España del siglo XIX.
Prensas Universitarias de Valencia, Valencia, 2009.

ido matizando, ahondando, enriqueciendo, o contraponiéndose a la hora de alumbrar el tema.

El volumen se completa con una serie de trabajos que nos ofrecen, desde enfoques diversos, una interesante panorámica de las recientes interpretaciones alumbradas por la investigación en torno a las relaciones entre las periferias nacionalistas (o parte de ellas) y el Estado central. El resultado se podría sintetizar en la idea de que frente a la imagen del Estado como *leviathan* omnipotente, la realidad fue que la configuración histórica de los estados nacionales fue el resultado de la interacción de fuerzas e intereses sociales diversos en un marco de interrelaciones complejas, cambiantes, y no siempre y necesariamente problemáticas. Una vez más, la investigación rigurosa marca la distancia con los actuales maniqueísmos interpretativos que los nacionalismos políticos, los unos y los otros, todos, están interesados en alentar en su propio beneficio.

Un andaluz que hizo fortuna en Francia

GONZALO BUTRÓN PRIDA
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Jean-Philippe Luis, catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Clermont-Ferrand, reconstruye, en esta excelente obra, la fascinante trayectoria vital del sevillano Alejandro Aguado, referente de fortuna y poder en la Francia de la Restauración.

El trabajo comienza con un minucioso estudio de las redes sociales a finales del Antiguo Régimen que desentraña tanto sus mecanismos de promoción social, como el modo en que la Guerra de la Independencia quebró el universo mental de la generación de Aguado, que conoció dos mundos. Nacido en 1785 en una familia de origen navarro que llegó a Cádiz en 1732 y que supo medrar económica y socialmente en la Sevilla de la segunda mitad del XVIII, Aguado creció en un mundo de privilegiados, muy regulado por los

cuerpos sociales. Sin embargo, el comienzo de la guerra acabó alterando por completo el guión ya escrito de su vida, sobre todo por su apuesta por José Bonaparte.

La colaboración comercial y militar con el régimen josefino obligaría a Aguado a marchar a Francia, donde, a diferencia de otros exiliados, no se contentaría con sobrevivir con la esperanza del regreso a España, sino que intentaría construir una nueva vida. Primero, y gracias a los vínculos comerciales de la familia gaditana de su padre y de la cubana de su madre, comenzó a hacer fortuna con la importación y distribución de productos andaluces y coloniales; más tarde, se implicaría en el negocio de la banca y la especulación bursátil, hasta dar con la que Luis denomina “la gallina de los huevos de oro”, esto es, los préstamos del gobierno español que, acuciado desde 1823 por una enorme deuda y un descrédito cre-



Jean-Philippe Luis.
L'ivresse de la fortune. A. M. Aguado, un génie des affaires.
Éditions Payot & Rivages, París, 2009, 511 págs.

ciente, se vio obligado a recurrir a “aventureros financieros” que arriesgaban tanto como ganaban. A Aguado le fue bien la aventura, y amasó tal fortuna que se convirtió en uno de los diez hombres más ricos de Francia.

La tercera parte de la obra está destinada a analizar el lugar ocupado por Aguado en la Francia de los notables, en la que destacó tanto por su amplia y diversificada actividad económica, como por el brillo de las recepciones en su lujosa residencia —por la que desfilaron las grandes figuras, desde Thiers y Soult, hasta Rossini o Balzac—, y la excelencia de su mecenazgo, vinculado a la música y la pintura. Sin embargo, el esplendor alcanzado iría menguando hasta perderse en el olvido, a diferencia de algunos de sus iguales, en parte, como señala el autor, por no haber fundado una dinastía bancaria o política como hicieron Rothschild o Perier.

ah

ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA



LA ANDALUCÍA DE BLAS INFANTE



ESPECIAL

Blas Infante

Hombre y memoria



Infante fotografiado con Luis Blas, su único hijo varón.

Blas Infante, hombre y memoria

Un profundo demócrata. Ésta es quizá la definición que se ajusta con mayor precisión a la polifacética figura de

Blas Infante. Considerado “Padre de la Patria Andaluza”, como reconoció oficialmente el Parlamento andaluz en 1983, y veinte años más tarde el Congreso de los Diputados, este mes de julio se cumple el 125 aniversario de su nacimiento, motivo por el que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía declaró 2010 “Año de Blas Infante”. *Andalucía en la Historia* ha publicado con anterioridad una extensa biografía del intelectual y una crónica de su vil asesinato. Pero nuestra vocación por difundir la historia andaluza no nos permite dejar pasar la efeméride sin recordarle de la mejor manera de la que somos capaces: dejando hablar a los especialistas, pero pidiéndoles que hagan un esfuerzo de divulgación y síntesis.

Notario, ateneísta, historiador, antropólogo, músico, político, intelectual y escritor. Blas In-

fante fue un hombre de letras, pero también un hombre de acción que reivindicó los derechos de los andaluces y luchó por hacer realidad el sueño, “el ideal” utilizando sus palabras, de que Andalucía tuviese un Estatuto de Autonomía, sin salirse de la legalidad dictada por la Constitución Republicana de 1931. Se trataba de que Andalucía agarrase con sus manos las riendas de su destino para poder iniciar el duro camino de hacer frente a sus verdaderos retos: erradicar el hambre, eliminar el analfabetismo, realizar la reforma agraria y lograr la justicia social.

A finales de junio de 1936, gracias a su empeño, el Estatuto de Autonomía de Andalucía parecía tener por fin el camino expedito o, al menos, muy bien trazado. Faltaba tan sólo la aprobación definitiva del texto en asamblea de representantes de la clase política, fijada para el último domingo de septiembre de 1936, y su validación por el pueblo andaluz en un referéndum previsto para finales de ese mismo año. Pero la Guerra Civil y su fusilamiento trunca- ron todo el proceso.

Poco antes de morir, Blas Infante obtuvo un cierto reconocimiento institucional, ya que fue nombrado presidente de honor de la Asamblea pro Estatuto de la Junta Regional organizadora del proceso estatutario. Pero el franquismo hizo todo lo que pudo por desacreditar su figura. Muchas han sido desde entonces las voces que han clamado

por recuperar su memoria. Queremos dejar constancia en estas breves páginas de algunas de ellas:

- **Perfil humano y vital de Blas Infante**
por Juan Antonio Lacomba 4-5
- **Nuestra identidad hecha persona. Redescubriendo a Blas Infante**
por Manuel Ruiz Romero 8-9
- **Cultura y educación en Blas Infante**
por Manuel Híjano del Río 10-11
- **Blas Infante, notario de la economía andaluza**
por Carlos Arenas Posadas 12-13
- **Federalismo y confederalismo: Blas Infante, Proudhon y Pi y Margall**
por José Acosta Sánchez 14-15
- **La familia de Blas Infante después de su asesinato**
por Antonio Ramos Espejo 16-17
- **Villa Alegría, la casa de todos los andaluces**
por Alberto Egea Fernández-Montesinos 18-19
- **Otros andalucistas históricos**
por José Antonio González Alcantud 20-22



Aproximación al perfil humano de Blas Infante

Tiempo de silencio; tiempo de madurez; el crimen fue en Sevilla

JUAN ANTONIO LACOMBA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Se conmemora este año el 125 aniversario del nacimiento de Blas Infante. Rememorar este acontecimiento debe servir para recuperar su figura y asumir que Blas Infante es ya patrimonio del pueblo andaluz. Y es así porque Andalucía constituye su preocupación prioritaria y empeño suyo será devolver a los andaluces el orgullo de serlo. Por eso, un objetivo de la denodada lucha que mantuvo a lo largo de su vida fue que el pueblo andaluz tomara conciencia de tal y llegara a ser el responsable de su futuro.

Blas Infante Pérez nació el 5 de julio de 1885 en Casares, hermoso pueblo blanco serrano malagueño, con el mar al fondo. Era hijo de Luis Infante Andrades y de Ginesa Pérez Romo, familia de labradores acomodados, muy enraizada en el lugar. Hasta 1910 transcurre lo que se puede llamar su tiempo de silencio, el de la niñez y la juventud. Son los años de estudio — escuela, bachillerato, licenciatura en Derecho — y conocimiento de Andalucía, de su realidad y de su historia. Es, en suma, el período —la mitad de su vida— en el que adquiere su formación intelectual, configura su perfil humano y nace su conciencia andaluza. Casares, Archidona y Málaga, primero; Granada, luego, son los escenarios en los que transcurre este proceso.

En Casares, Archidona y la propia ciudad de Málaga, discurre la infancia y la juventud de Blas Infante. Son los años de escuela y bachillerato. Estos “escenarios vitales” serán decisivos para su formación humana, que después influirá sustancialmente en su orientación social y política. Significan, entre otras cosas, el conocimiento de la dramática realidad agraria andaluza y una visión del campesinado que le acompañó siempre, como la imagen dolorida de un pueblo. “Yo tengo clavada en la conciencia — escribirá en su *Ideal Andaluz*—, desde mi infancia, la visión sombría del jornalero. Yo le he visto pasear su hambre por las calles del pueblo (...)”. Aquí está la raíz de “la cuestión de la tierra” en Andalucía, base del posterior pensamiento blasinfantiano y aspecto medular de su programa político.

Irrumpe luego el escenario granadino, el de su licenciatura por libre en Derecho. Allí se desarrolla la sensibilidad andaluza de Infante; allí, en sus cortas estancias, será “lector insaciable y desordenado, fumador empedernido, noctámbulo por naturaleza”, y, sobre todo, allí se encontrará con “el tercer

ingrediente de su futuro andalucismo: la cultura de Al-Andalus”. Las que constituyen algunas de sus preocupaciones fundamentales van germinando y enraizándose en el perfil humano de Infante en esos años granadinos, de 1904 a 1906. Concluida la carrera preparará oposiciones a notarías, que ganará en 1909. Es el fin de su tiempo de silencio y de formación.

TIEMPO DE MADUREZ. La vida pública de Blas Infante principia en 1910, cuando al cumplir 25 años puede tomar posesión de la notaría de Cantillana. Su actividad política comienza en 1913, con su participación en el I Congreso Georgista Hispanoamericano de Ronda. Su intervención versará sobre el mundo campesino andaluz. Idea central de su exposición es: “La libertad de la tierra, base necesaria de la libertad de los hombres”. En 1914, con su *Memoria en el Ateneo sevillano sobre Ideal Andaluz* (que publicará en 1915) se inicia su quehacer intelectual. Arrancan así los tres caminos por los que discurrirá la vida de Infante. A partir de ahora, instalado en Sevilla, la capital hispalense pasa a ser el escenario central de su actividad.

En Sevilla se vinculará al Ateneo y al mundo intelectual, se relacionará con el incipiente regionalismo, conocerá el pensamiento de H. George. Allí, desde sus contactos con el inicial regionalismo culturalista ateneísta, que se expresa en la revista *Bética*, derivará hacia un regionalismo político, con su base económica en el georgismo, con su plataforma en el Centro Andaluz, creado en 1916, y vehiculado por la revista *Andalucía*, también de 1916.

A partir de este año hombres y proyectos se arracimaran en torno al liderazgo de Blas Infante, que pondrá en marcha la aventura andalucista, no con la creación de un partido, en lo que no creía, sino como un amplio



En Granada desarrolla su sensibilidad andaluza; fue “lector insaciable y desordenado, fumador y noctámbulo”. Sobre todo, allí se encontrará con “el tercer ingrediente de su futuro andalucismo: Al-Andalus”

movimiento social, con un programa de acción renovadora, cuyo objetivo era transformar radicalmente la realidad andaluza y devolver a los andaluces la conciencia de pertenecer a un pueblo con una historia propia. En Gaucín (Málaga), su distrito natal, se presentará Infante a las elecciones, en 1919, y vivirá la miseria electoral de la España restauracionista. Es una experiencia que condicionará su entendimiento crítico de la política, los partidos y los políticos de una España que hay que cambiar, en cuyo proceso es preciso el cambio en Andalucía.

En toda su actividad pública, Infante acentúa su preocupación por Andalucía, centro de su actuación pública y clave de su perfil humano. Da forma y contenido al “andalucismo militante”, raíz nutricia de todo su quehacer político, social, intelectual, cultural, etc. En esta perspectiva, Andalucía es para Infante su principio y su fin; pasa a ser la razón de su vida y una de las causas de su muerte. En su aventura andalucista, frente a la Andalucía que es, concibe la que quiere que sea, y el eje de su reflexión intelectual será la búsqueda de un ideal andaluz como objetivo indeclinable. Por eso plantea una Andalucía “nueva”, en una España también “nueva”, ambas impulsadas por hombres igualmente “nuevos”. Además insiste en que el pueblo andaluz debe superar los provincianismos disgregantes, para asumir una única Andalucía, parte de la pluralidad que es España. De ahí el “Andalucía por sí, para España y la Humanidad”, lema que define el fundamento del empeño andalucista blasinfantiano, su directriz política y su sentido humanista e incluyente.

EL CRIMEN FUE EN SEVILLA. El 18 de julio Blas Infante no pudo llegar a Sevilla, en donde Queipo de Llano se había sublevado.



Blas Infante, junto a su mujer Angustias García, en el parque de María Luisa de Sevilla (1936).

Decidió regresar a su casa de Coria y allí permaneció hasta su detención el 2 de agosto. La esposa de Infante, Angustias García Parias, escribió una carta a sus hijos, niños entonces, para que cuando fueran mayores la leyeran y supieran que ocurrió. Lo cuenta de esta manera: “Ya todo siguió quieto hasta el día 2 de agosto de 1936, que a las 11 de la mañana vinieron a registrar la casa y a llevárselo para siempre (...). Y le dijeron se fuese sin afeitarse y sin nada. Y que se despidiera de mí y de vosotros. Y que no se preocupase por los papeles de la notaría, ya que vendría otro notario. Detalle de otras groserías no los quiero escribir

(...)”. Comienza el deambular de Infante por prisiones en Sevilla, que concluye la noche del 10 de agosto, cuando hacia las 11, junto con otros detenidos, lo sacan del cine Jáuregui y lo llevan en un camión hacia la carretera de Carmona. A la altura del kilómetro 4, al filo de la madrugada del día 11, asesinaban al líder del andalucismo, que pagaba con su vida su defensa de una Andalucía más justa y libre. En 1917, previniendo la complejidad del empeño que iniciaba, Infante había dicho: “Si en la lucha que hemos emprendido nos sorprende la muerte, tendremos la íntima satisfacción de haber cumplido con nuestro deber”. ■



AH
JULIO
2010

6

Cronología de la vida y la obra de Blas Infante

- **5 de julio de 1885.** Blas Infante nace en Casares (Málaga), lugar en el que pasó su niñez, aprendió las primeras letras y tuvo el primer contacto con el mundo del campesinado andaluz.
- **1896-99.** Cursa estudios de Bachillerato como alumno interno en las Escuelas Pías en Archidona. En ellas escucha por vez primera la música que luego trasladará al himno andaluz: el canto del “Santo Dios” que se entonaba el día de comunión.
- **1899 y 1901.** Alumno del Colegio San Rafael de Málaga. Se examina en el Instituto de Málaga, donde obtiene el título de Bachillerato. Se introduce en la realidad de la convulsa vida urbana tras el desastre del 98.
- **1902-04.** Interrumpe sus estudios y regresa a Casares para trabajar como escribiente en el juzgado municipal.
- **1904-06.** Estudios universitarios en la Facultad de Derecho en Granada como alumno libre. La falta de recursos económicos le impide hacerlo como alumno oficial. Sus continuos viajes a Granada y sus lecturas son decisivos en la configuración de su formación intelectual y de su interpretación de la historia andaluza.
- **1909-1910.** Se libra del servicio militar por pertenecer a la Quinta del Rey. Aprueba las oposiciones a notaría en 1909, pero por imperativo legal debe esperar a cumplir 25 años para tomar posesión de su plaza.
- **1910-15.** Ocupa la notaría de Cantillana (Sevilla) y abre un bufete en Sevilla. Entra en contacto con el georgismo (filosofía política que señala que cada uno es dueño de lo que logre crear, pero todo lo que proporciona la naturaleza, en especial la tierra, pertenece a toda la humanidad) y con el regionalismo culturalista de la revista *Bética* en el Ateneo de Sevilla.
- **1915.** Publica *Ideal Andaluz* basado en el informe homónimo presentado un año antes en el Ateneo sevillano. En él afirma que “hay que crear la conciencia de que el pueblo andaluz ha existido”, por tanto “devolverle el conocimiento de su ser en la historia” para su “emancipación y liberación” con fines de “afirmación política y administrativa”.
- **1916.** Blas Infante fue el impulsor, organizador y primer presidente del primer Centro Andaluz (el de Sevilla), creado en 1916, junto a la revista *Andalucía*, con el objetivo de despertar la conciencia del pueblo y actuar de lugar de encuentro y de plataforma para los planteamientos andalucistas. Tras el de Sevilla, se crearon otros Centros Andaluces.
- **1918.** Se celebra la Asamblea Regionalista de Ronda, en las que el andalucismo fija sus señas de identidad: se aprueban sus símbolos propuestos por Infante (bandera, escudo y lema, los mismos que Andalucía tiene en la actualidad), se asume la Constitución de Antequera y se aprueba el armazón fundamental del programa político, económico y social del andalucismo.
- **1919.** Boda con Angustias García Parias. En el *Manifiesto* del 1 de enero, encabezado por Infante, y la posterior Asamblea de Córdoba, Infante y el andalucismo dan un giro abandonando el calificativo de “regionalista” para definirse como “nacionalista” y exigir la reforma agraria.
- **1920-1930.** Hasta 1923 Infante desarrolla su dimensión de escritor-pensador: escribe la obra teatral *Motamid* y el ensayo *La Dictadura Pedagógica*. Vive un exilio interior durante la dictadura primorriverista: permuta su notaría de Cantillana (Sevilla) por la de Isla Cristina (Huelva), abandona la actividad política y se dedica a la lectura, la escritura y los viajes (visita Marruecos, Portugal y Galicia).
- **1931.** Ocupa la notaría de Coria del Río y dirige la construcción de su nueva casa en la misma localidad: Dar-al-Farah – Villa Alegría. Los Centros Andaluces se transforman en Juntas Liberalistas, presididas por Blas Infante y experimentan una radicalización en pos de un triple empeño: participar en las elecciones (lo intentaron, sin éxito, en las de 1931 y 1933), impulsar la reforma agraria y luchar por la autonomía. En 1931 acusan a Blas Infante de protagonizar, junto a Ramón Franco, “el complot de Tablada”, cuya existencia aún no está demostrada hoy día: se supone que un ejército formado por campesinos intentó tomar dicho aeródromo, bombardear Sevilla y ocuparla para proclamar “un Estado Libre”. Infante lo niega todo, pero esta acusación le obliga a retirar su candidatura electoral.
- **1932.** La República promulga la Ley de Reforma Agraria tras rechazar el proyecto de reforma agraria mucho más avanzado en cuya redacción participó Infante (“revolucionario y técnicamente excelente”, según el hispanista Edward Malefakis).
- **1933.** Asamblea de Córdoba. Aprobación del *Anteproyecto de Bases para el Estatuto de Autonomía*, por el que había luchado con fuerza Infante desde 1931. Fue un documento de consenso, alejado de las propuestas andalucistas, que diseñaba una autonomía de relativa amplitud, que sin embargo quedó paralizado por la victoria en las urnas de la derecha.
- **Julio de 1936.** Tras el triunfo del Frente Popular, la Junta Liberalista encabezada por Infante difundió por todo el país el Anteproyecto de Córdoba. Se reunieron sugerencias de municipios, entidades y personalidades para cerrar las bases para el Estatuto de Autonomía, convocar una asamblea y refrendarlo en un plebiscito del pueblo andaluz. La Asamblea pro Estatuto de Autonomía se celebró en la Diputación de Sevilla el 5 de julio, nombrándose a Infante presidente de honor de la Junta Regional organizadora del proceso estatutario. El pronunciamiento del 18 de julio impidió la aprobación del texto y la convocatoria definitiva de un referéndum ese mismo año.
- **Agosto de 1936.** Infante permaneció en Coria desde el 18 de julio hasta las 11 de la mañana del 2 de agosto, fecha en la que el Sargento Crespo de Falange se lo llevó preso. Llevaba orden de que no entrara vivo en Sevilla, pero las gestiones de sus amigos consiguieron salvarle la vida en ese primer momento. Su mujer le llevó ropa a la prisión improvisada del Cine Jáuregui durante nueve días. Fue fusilado al borde de una cuneta en la carretera de Carmona al filo de la madrugada del día 11.

Fuente: Lacomba, Juan Antonio

■ *Blas Infante y el andalucismo*. Cuadernos del Museo de CajaGranada nº 10. 2008.

■ *Blas Infante y el Despliegue del andalucismo*. *Andalucía en la Historia* nº 12, enero de 2006.

Nuestra identidad hecha persona

Redescubriendo a Blas Infante

MANUEL RUIZ ROMERO

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE ANDALUCÍA

La recuperación de Blas Infante Pérez al hilo del tardofranquismo y la Transición andaluza representó una vía para que los andaluces nos reencontrásemos con nuestra propia identidad. Desconocido por cuanto fue negado, la impronta de su vida y obra lo populariza hasta conquistar la nominación de Padre de la Patria Andaluza, tanto desde el Parlamento de Andalucía como por el Congreso de los Diputados.

Las efemérides son siempre un motivo para la reflexión de los pueblos. Como a las personas, nos invitan a calibrar diferencias, a afirmarnos ante retos y a renovar la esperanza de futuro. Ahora, el hito que recordamos desde estas páginas nos descubre la singularidad de un hombre que fue asesinado —además de otras consideraciones—, en el ejercicio de su condición de andaluz.

En el paréntesis obligado del franquismo, no fueron pocos quienes, desde el inicio del movimiento andalucista alrededor de 1916 (con la creación de los Centros Andaluces), sufrieron represión y destierro. No existió un exilio andalucista pero sí de andaluces y, de la misma forma que algunos protagonistas guardaron un obligado silencio; otros, como José Andrés Vázquez, se acomodaron al nuevo régimen y lo disfrazaron de un matiz culturalista desde la Diputación de Sevilla, antaño entidad impulsora de asambleas pro autonomistas, en enero de 1933 y julio de 1936.

Desde entonces, la ruta de Infante: la casa natal en Casares, su colegio Escolapio en Archidona, los institutos de Cabra y Málaga, la Universidad granadina, su Colegio de Notarios, despachos, sedes y domicilios... callaban en silencio con la salvedad de que, su viuda y, más tarde su hija María Luisa, atesoraban su memoria desde el único inmueble que fue propiedad de Infante: Coria del Río. Entre el miedo y la calumnia pasaron los años; pero la recordada M^a Luisa siempre mantuvo la Casa de la Alegría limpia, digna y abierta a los amigos.

Durante el franquismo fue el arabista Rodolfo Gil Benumeya (1901-1975), el primero en citar a Infante. En su *Marruecos Andaluza*, reproducía textos del libro sobre *El complot de Tablada* sin citar a quien definía como “el principal orientador del regionalismo andaluz”. En concreto, entre las páginas 201 y 203 de aquella publicación de 1943 auspiciada por la falangista Vicesecretaría de Educación Popular. Otro detalle de manos del mismo protagonista, también ensayista e historiador andaluz, se materializaría en 1953 en su obra *Andalucismo Africano*. En este nuevo atrevimiento para con su época explicaba la historia del andalucismo, sus hitos y encuentros. Se aludía de nuevo —con seguridad— a la citada mejor obra de Infante, pero omitía título y autor.

Más adelante, será José María Osuna (1908-1974) quien bajo el título de “Blas Infante y su *Ideal Andaluz*” publicaba entre las páginas de *ABC* de Sevilla, el 2 de noviembre de 1971, una semblanza calificándole como “hombre de inteligencia abierta y de corazón ancho, que no quiso desentenderse ni fingir ignorancia”. En varias de sus obras posteriores le dedicará cariñosas palabras. Sin embargo, la sociedad andaluza estaba cambiando para esos últimos años del franquismo biológico, en tanto el desarrollismo catalizó una nueva dinámica socioeconómica que, a través de componentes culturales, tuvo su consecuencia política. En Andalucía, el nuevo brote no se hizo esperar: emergieron un conjunto de temáticas culturales que pusieron en valor nuestra identidad, siendo socializada a través de unos medios de comunicación comprometidos, así como por distintas artes y ciencias.

Durante el franquismo no existió un exilio andalucista pero sí de andaluces y, de la misma forma que algunos protagonistas guardaron un obligado silencio, otros se acomodaron al nuevo régimen



De este modo, descubríamos a Infante tras un obligado paréntesis de silencio y, con él, la represión acaecida con el golpe militar, los intentos e hitos preautonómicos habidos desde principios de siglo y con la II República, así como nuestro escudo, himno y una bandera que, con atrevimiento, ondearía por vez primera, desde 1936, en la Feria de Muestras de Sevilla en abril de 1975. Un año donde se reedita el libro más iniciático de su pensamiento: *Ideal Andaluz* (1915) con prólogo de Tierno Galván.

En poco tiempo se prodigarían artículos, reportajes, colaboraciones y semblanzas argumentando el carácter de nacionalidad histórica de un autogobierno que despuntaba con el nacimiento, en marzo de 1978, de un ente con personalidad propia llamado Junta de Andalucía. Justo es decir que gran parte de aquellos escritos han sido ya superados de la mano de la corriente historiográfica que ha profundizado en los hechos durante los últimos 35 años: el Andalucismo Histórico.

ANDALUCISMO HISTÓRICO Y POLÍTICO. Por aquel entonces también, emergería un andalucismo político bajo siglas y signo político distinto: PSA, PSLA y PTA. En la primera de estas formaciones se integraría simbólicamente en mayo de 1978 la Junta Liberalista que ya creara Infante en 1931. Incluso, en el primer mitin legal en Sevilla ya

le nominaron como Padre de la Patria. Sin embargo, la identificación de las siglas nacionalistas —PSA— con las posiciones más políticas de Blas Infante, acarrearía a dicha organización no pocas críticas por la apropiación de un símbolo que, se argumentaba, pertenecía a todos los andaluces.

Para 1979 conoceríamos al Infante más maduro a través de su obra: *La verdad sobre el complot de Tablada y el Estado libre de Andalucía*. En aquellas fechas Lanzagorta publicaba la primera de sus biografías; mientras que el primer investigador en acceder a sus inéditos, Enrique Iniesta, publicaba su voz en la *Enciclopedia de Andalucía*.

Todo el conjunto hizo posible a los andaluces identificarse con el testimonio de su vida y obra, justo en un instante en el que estábamos a punto de conquistar aquello que la Historia nos negó en 1936. Entre el desprecio y la sorpresa, aprendimos con Infante a ejercer de andaluces en una Andalucía que fue negada durante el franquismo. Con su testimonio, decidimos hacerlo público un 4 de diciembre de 1977 sin el que es imposible entender el 28 de febrero de 1980. En paralelo a la función simbólica de un Sabino Arana, Castelao o Companys —salvadas las diferencias—, Infante nos acompañaría en el logro de una autonomía de primer orden competencial (vía artículo 151).

Los anteproyectos estatutarios previos a la puesta en marcha de la norma básica de nuestra Comunidad pusieron de manifiesto, no sin reticencias, la necesidad de reconocerle como “ilustre precursor de la autonomía”. Cuestión explicitada en un reconocimiento expreso del Parlamento de Andalucía en abril de 1983 (el Congreso de los Diputados en 2003). En principio, el 11 de agosto como fecha de su fusilamiento fue un hito para su homenaje por los nacionalistas andaluces. Hoy representa también un día de reconocimiento institucional por parte de los poderes del autogobierno.

Recientemente, la Cámara andaluza le nombró “Presidente de honor de nuestra autonomía”, demandando al Gobierno Central la revisión y anulación de su sentencia con objeto de reconocer y restituir “su dignidad y honor” que también es la nuestra. Un ejercicio de memoria histórica, justicia y dignidad. La misma que nos merecemos y le debemos todos los andaluces. ■

Bibliografía mínima

- Díaz Arriaza, J. y Ruiz Romero, M.,** *El proceso autonómico de Andalucía durante la II República*. Fundación Blas Infante. Sevilla, 1991.
- Egea Fdez.-Montesinos, A. (Coord.)** *La casa de Blas Infante en Coria del Río*. C. de Estudios Andaluces. Sevilla, 2004.
- Hijano Del Río, M.** *Índice bibliográfico de la revista "Andalucía" (1916-1920)*. Fundación Blas Infante. Sevilla, 1992.
- Hijano Del Río, M. y Ruiz Romero, M.** *El Ideal Andaluz en la II República. La Asamblea Regional Andaluza de 1933*. Fundación Blas Infante. Sevilla, 1995.
- Documentos para la historia de la autonomía andaluza (1882-1982)*. Sarriá. Málaga, 2001.
- Infante Pérez, Blas** *La verdad sobre el complot de Tablada y el Estado libre de Andalucía*. Sevilla, Junta Liberalista de Andalucía, 1931; (reed.) Granada, Aljibe, 1979; y Sevilla, Fundación Blas Infante, 2006.
- Antología de textos*. Fundación Blas Infante. Sevilla, 1995.
- Orígenes de lo flamenco y secretos del cante jondo*. Sevilla, Consejería de Cultura, 1980; Diputación-Ayuntamiento de Estepona, Málaga, 1994; (reed.), Cádiz, Fundación de Cultura, 2006.
- Iniesta Coullaut Valera, E.** *España o las Españas. Debate con Blas Infante*. Comares. Granada, 1998.
- Infante: Toda su verdad*. (Vol. I, Comares-Consejería de Relac. con el Parlamento. Sevilla, 2000); (Vol. II, Atrio s.l. Sevilla, 2003), (Vol. III, Almuzara. Córdoba, 2007).
- Lacomba Abellán, José. A.** *Regionalismo y autonomía en la Andalucía contemporánea (1835-1936)*. Caja General de Ahorros y Monte de Piedad. Granada, 1988.
- La totalidad de referencias publicadas en: **Ruiz Romero, M.,** *Repertorio bibliográfico sobre el Andalucismo Histórico*, Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia, 2007.

Educación y cultura en el pensamiento de Infante

Claves para el progreso de Andalucía

MANUEL HIJANO DEL RÍO

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

El pensamiento de Blas Infante analiza una gran diversidad de asuntos y los aborda desde diferentes ámbitos científicos. Este polifacético e incansable intelectual estudió la realidad andaluza del primer tercio del siglo XX tomando como base las teorías más avanzadas de su época y haciendo uso de numerosas fuentes documentales procedentes de la Historia, el Derecho, la Educación, la Política, la Economía, la Sociología y la Antropología. Algunas de sus propuestas, como las educativas y culturales, estuvieron en consonancia con las más vanguardistas de Europa.

Imbuirnos en el estudio de Blas Infante nos lleva a encontrarnos ante un político polifacético, inmerso en la comprensión de la situación de Andalucía y que, además, intenta descubrir las claves para el progreso de su país. Una prueba de ello son las citas usadas para la redacción de sus obras o sus temáticas. Si revisamos la bibliografía de Infante encontramos asuntos tan diferentes como el flamenco en *Orígenes de lo flamenco* y *secreto del cante jondo*; el ecologismo en sus *Cuentos de animales*; los planteamientos políticos en *La verdad sobre el complot de Tablada* y *el Estado libre de Andalucía*, o una propuesta de obra de teatro en *Motamiá, último rey de Sevilla*.

Por ello, no es de extrañar que Infante escriba sobre aspectos sociales, culturales y educativos de Andalucía desde el análisis de su realidad hasta la propuesta de medidas políticas para su avance.

Este andaluz considera la educación y la cultura como los ejes fundamentales para la liberación del jornalero andaluz. A este asunto le dedica un buen número de páginas en sus obras y artículos. La conversión del jornalero en campesino llega cuando los andaluces adquieran la capacitación profesional. Incluso, escribe una obra con el título *La Dictadura Pedagógica* donde marca las pautas para una sociedad utópica que da respuesta tanto a la dictadura burguesa como a la del proletariado.

De acuerdo con estas premisas, Blas Infante defiende en sus libros y artículos publicados en prensa un conjunto de ideas reformistas del sistema de enseñanza en Andalucía, en ocasiones dotadas de ciertos tin-

tes revolucionarios. Ideales educativos y culturales en clara consonancia con las propuestas más vanguardistas del momento extendidas por toda Europa.

Así, encontramos medidas tales como proponer la transformación de los institutos en “escuelas prácticas de ingeniería”, como medio de capacitación en la agricultura, la industria, la minería, y para que los jóvenes no abandonen el medio rural; la construcción de granjas agrícolas, verdaderos “núcleos irradiadores de la acción pedagógica” o la creación de ateneos populares en pueblos y dirigidos por los mismos habitantes donde organizar cursos, conferencias, otorgar premios o desde donde acabar con el analfabetismo.

Pero no sólo es la educación. También los conceptos de cultura y de cultura andaluza aparecen en toda su obra. Los reformula de tal manera que fundamenta la existencia de un pueblo en la supervivencia de una cultura y antepone el “Principio de las Culturas” al “Principio de las nacionalidades”. O lo que es lo mismo “a cada pueblo su cultura”, en la que la voluntad de pertenencia a una nación se define con la autodefinición del ser cultural andaluz y su voluntad de continuarla, ser consciente de formar parte de un grupo humano con un destino histórico-cultural propio, de resistencia a la imposición de organismos culturales extraños. Infante interpreta términos y contenidos de cultura y de educación y los transfiere a Andalucía. Descubre el ser cultural andaluz y lo define: sus elementos integradores, sus peculiaridades y sus formas de actuación.

Si revisamos la bibliografía de Infante encontramos asuntos tan diferentes como el flamenco, el ecologismo, la política e incluso una propuesta de obra de teatro en *Motamiá, último rey de Sevilla*

AH
JULIO
2010
10



Blas Infante
UN ANDALUZ UNIVERSAL 125 AÑOS

El principio de las culturas

■ “Pues al margen de aquel principio de las *nacionalidades*, entonces en vigor, principalmente político, “a cada nación un estado” —y, como político, particularista, excluyente— (Dígalo, si no en aquella época, los nacionalismos estúpidos, patrioterros, chauvinistas que vino a engendrar), nosotros elaboramos otro criterio más seguro, principalmente humano: “a cada pueblo su cultura”, universalista, convergente, de mayor suficiencia científica para el discernimiento de las *nacionalidades populares* y, por consiguiente, de las autarquías, el cual vinimos a usar para fundamentar teóricamente a Andalucía, realizando con respecto a ella la primera aplicación de este criterio, el cual, en oposición al *principio de las nacionalidades*, podemos venir a denominar el *principio de las culturas*”.

Blas Infante. *Fundamentos de Andalucía* (obra inconclusa, 1929, editada por M. Ruiz Lagos en 1984).

En estos casos, no se está ante un experto pedagogo, antropólogo o sociólogo. Sus escritos no nos muestran una teoría educativa original, pero sí aparecen sólidas interpretaciones educativas, culturales o socioeconómicas alternativas y centradas en la realidad andaluza.

Entre 1916 y 1923 el andalucismo histórico crea los “Centros Andaluces” repartidos por numerosas localidades de Andalucía. Lugares donde las palabras y los textos se convierten en actuaciones: espacios culturales y de enseñanza desde donde el andalucismo desarrolla una actividad prolífica de socialización y difusión política y cultural. Grupos humanos defensores, de acuerdo con las ideas infantianas, y difusores de unas nuevas formas de la cultura y la educación andaluza.

Blas Infante y la teoría andalucista aparecen definidos por sus propuestas de carácter educativo, cultural y social. Estos tres ámbitos conforman un conglomerado homogéneo integrado que da más sentido a un proyecto eminentemente político y se convierten en un instrumento intelectual útil para los fines últimos del mismo. ■



Blas Infante fotografiado durante su viaje a Marruecos.

Servidumbre cultural

■ “Criterio del Gobierno: Seguir considerando las Universidades, Institutos y Escuelas especiales como Centros burocráticos elaboradores de títulos de capacidad que engañan al pueblo.

Criterio de la Candidatura: Conversión de sus organismos en Centros de preparación cultural y de investigación científica, con profesores contratados. Supresión de exámenes y sustitución de los mismos por certificados de asistencia.

Ejercicio libre de la enseñanza sin

necesidad de títulos y ejercicio libre de profesiones, y discernimiento por el pueblo con su reconocimiento práctico de las verdaderas capacidades. Enseñanza en todos sus grados absolutamente gratuita, con la obligación para las empresas industriales y comerciales de compensar con horas de trabajo extraordinarias, las ordinarias que necesitaran los estudiantes obreros para las asistencias a las clases”.

Blas Infante. *La verdad sobre el complot de Tablada y el Estado libre de Andalucía* (1931).

Política y ciudadanos

■ “Todos los actos gubernamentales del Poder cívico deberán realizarse con el obligado concurso de los ciudadanos todos. A este objeto, los poderes representativos gobernantes de las ciudades habrán de celebrar sus deliberaciones y acordar sus actos de administración y gobierno en lugares como plazas públicas, requiriendo al

espectáculo previamente a los vecinos, y concediéndoles turnos de discusión o de información. Para las medidas más esenciales de gobierno y de administración, los poderes cívicos acudirán al *referéndum* entre los ciudadanos”.

Blas Infante. *La Dictadura Pedagógica* (1921).

Notario de la economía andaluza

Blas Infante y el problema de la tierra

CARLOS ARENAS POSADAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Blas Infante no dejó nunca de hacer apostolado en contra de cuatro puntos cardinales de la sociedad andaluza: el fanatismo religioso, los dueños del estado-cortijo, el estancamiento económico como deliberada fórmula de la polarización social y la ignorancia. Es decir, contra las cuatro patas de la variedad del capitalismo existente en la triste Andalucía en la que vivió. Y fue precisamente esta denuncia la que le costó la vida en agosto de 1936.

La andaluza fue una economía de base agraria hasta los años 60 ó 70 del siglo pasado. Hoy mismo el sector agrario representa más en Andalucía que en casi ninguna de las regiones españolas y aún europeas. Una peculiaridad suficientemente conocida de la agricultura andaluza de antes y de ahora es la pervivencia de una estructura de la propiedad caracterizada por la posesión privada de enormes extensiones de tierra, latifundios, en duro contraste con una gran masa de jornaleros sin tierra. Esa peculiaridad es más evidente en las provincias occidentales que en las orientales.

El latifundio andaluz ha sido y es bastante más que una manera de organizar el paisaje. En las primeras décadas del siglo XX, los coetáneos de Blas Infante se referían al “problema de la tierra” como el del contraste mencionado entre grandes propiedades en manos de una minoría, de un lado, y la extrema pobreza de los sin tierra, de otro, problema sintetizado inequívocamente por el escritor José Más con la frase: “el rebaño hambriento en la tierra feraz”. Interesa resaltar la expresión “rebaño” porque, por supuesto, no aludía a ganado sino a personas, a generaciones de andaluces que sobrevivían en la sumisión, el temor a perder la consideración del señor y, lo más grave, en la más profunda ignorancia.

El problema de la tierra no era un problema social que pudiera solucionarse apelando a la conmiseración, a la caridad —hoy diríamos a la subvención—; los problemas sociales que generaba el latifundio eran consecuencia de trasuntos económicos y políticos enraizados en la sociedad andaluza. Económicos porque el latifundio acompañó a Andalucía en el viaje de ser la región más rica de España en el siglo XVIII a ser una de las regiones más pobres de España y de Europa en el siglo XX y comienzos del XXI. Políticos, porque la responsabilidad recae en las instituciones generadas por los grandes propieta-

rios desde sus cortijos con la aquiescencia del Estado español y, cómo no, asumidas y reproducidas por todos los beneficiarios y clientes de los oligarcas. El control político de los señores sobre sus pueblos respectivos, sobre las capitales de provincia, sobre ministerios y gobiernos, se tradujo en la conformación y viabilidad de una variedad del capitalismo caracterizada, a grandes rasgos, por el dominio de la fracción latifundista sobre el resto de las actividades empresariales, por la escasa disponibilidad de capital para otro fin que no fuera la tierra, por la ausencia de iniciativas que dinamizaran la economía y, sobre todo, con honorables excepciones, por el enraizamiento de valores y actitudes como la sumisión, el fatalismo y la ignorancia.

LA PEREZA DEL CAPITAL. Ésta era la triste Andalucía de Blas Infante y, aún más acusada, la que pudo apreciar desde su primer destino como notario en Cantillana (Sevilla) en 1910. Imbuido de fuertes convicciones georgistas —de Henri George sacó su interés por fomentar el emprendimiento económico, por implantar el impuesto único sobre el suelo, y la idea de que el problema del latifundio no era tanto un problema de control exclusivo sobre la tierra como de control y propiedad sobre el ser humano— sus primeras palabras de su libro más señero —*El Ideal Andaluz*— son inequívocas: “Este es el problema: Andalucía necesita una dirección espiritual, una orientación política, un remedio económico, un plan de cultura y una fuerza que apostole y salve”. Quien escribía esto no podía esconderse y dejar de hacer apostolado contra el fanatismo religioso, contra los dueños del estado-cortijo, contra el estancamiento económico y contra la ignorancia. Y claro, eso le costó la vida en 1936.

Destacamos del apostolado de Infante su dimensión más específicamente económica: aquella que se refiere al “remedio





Recogida de la aceituna en un campo de la provincia de Sevilla (años 30).

© ICAS-SAHP. Fototeca Municipal de Sevilla. Archivo Serrano.

económico”. Infante diagnosticó la enfermedad mortal de la economía andaluza de la época como “pereza del capital”. En 1918, Infante escribió, como presidente del Centro Andaluz, un informe remitido al Ayuntamiento de Sevilla con motivo de la reforma fiscal que éste pretendía acometer: “Así en Sevilla se da el caso de que, mientras existe, entre los trabajadores, una gran competencia por encontrar colocación, en su término municipal se encuentran sin cultivar, dedicadas durante todo el año al puro pasto, 2.319 ha. de terreno (...) Y esto mismo sucede con la propiedad urbana. Mientras la clase obrera y la clase media vense en la dura necesidad de comer o tener habitación; mientras hay familias que habitan pocilgas inmundas (...) existen solares en la ciudad, y terrenos en sus zonas de ensanche, que aguardan ser edificados, y que no lo son por oponerse a ello los propietarios”.

La actitud ociosa de los dueños del capital estaba privilegiada también por una política fiscal que beneficiaba en gran manera la búsqueda de rentas, la desinversión en detrimento de la actividad productiva: la Administración pública era culpable —escribía Infante— porque “premia este estado de ocio de la tierra con bajas de contribución, castigando su uso con el aumento de los líquidos imponibles”. Las más de 2.000 ha. de suelo sin cultivar en el término municipal de Sevilla contribuían con 29.429 ptas., mientras sólo 420 ha. cultivadas pagaban 92.474 si eran de huerta, y 81.920 si estaban destinadas a frutales. En cuanto al suelo urbanizable, los solares abandonados contribuían como terrenos improductivos. Para cambiar esa dinámica hubiera sido preciso que el Estado y el Ayuntamiento invirtieran su política fiscal, gravando más el ocio que la actividad.

Por supuesto, Infante no esperaba que el

Ayuntamiento de Sevilla, en manos de grandes propietarios, tomara en cuenta sus propuestas porque “mientras no se rompa la barrera impenetrable que impide las invasiones del espíritu nuevo, es inútil presentar remedios que el espíritu viejo entronizado calificaría de exótico y utopista”.

EL ESPÍRITU NUEVO. La posibilidad de que el “espíritu nuevo” invadiera la realidad andaluza surgió en 1931 con la instauración de la República; Blas Infante, de la mano de su amigo el ingeniero agrónomo Pascual Carrión, retoma el problema económico y político de Andalucía: el problema del latifundio. A comienzos del verano de 1931, en unas declaraciones a *El Sol* de Madrid, Infante ya no hace alusión a las medidas fiscales que aconsejara en 1918, sino al reparto de la tierra entre los jornaleros, sin indemnización alguna para los dueños, para que la tierra fuera cultivada por “sindicatos” —cooperativas de productores—. En cuanto al problema político, Infante insiste en encontrar un ámbito andaluz de decisión política que excediera el hilo directo tradicional entre el cortijo y la administración del Estado. Pascual Carrión lo venía diciendo de un modo tajante: el principal objetivo del Estado en Andalucía era el de “la reconquista de un pedazo de nuestro suelo que en su mayor parte se encuentra en poder de unos cuantos señores que dificultan su desarrollo”.

La ley republicana de la Reforma Agraria de 1932 debió solucionar ese contencioso, pero como sabemos, sus concreciones fueron muy limitadas. El “reparto” que demandaba Infante no parecía estar a la altu-

ra de los tiempos que corrían; siguiendo criterios marxistas de vía estrecha, los socialistas que gobernaban en coalición con los republicanos, pensaban que era preferible proletarianizar el agro andaluz antes que “campenizarlo” repartiendo tierras y fomentado el cooperativismo. Regulando el mercado de trabajo en el campo —leyes de términos, cultivos forzosos, jurados mixtos, libertad de sindicación, etc.— el jornalero se acogería a los beneficios de la proletarianización y el propietario se vería obligado finalmente, por el subsiguiente aumento de los costes, a invertir, incrementar la tierra cultivable y modernizar sus explotaciones. El patrocinio de los grandes propietarios de los golpes militares de 1932 y 1936 fue la muestra de la negativa de los mismos a cualquier cambio que implicara una pérdida de poder político, cambio que sólo ocurriría treinta años después.

Si la República hubiera seguido los criterios de Infante, la agricultura andaluza hubiera seguido el sendero de ganancias de productividad de cualquier agricultura moderna, con una diferencia de gran importancia con la vía que la historia nos tenía reservada: habría tenido lugar la formación de una “masa crítica” de emprendedores que hubiera roto con la dependencia que el pueblo andaluz ha tenido siempre de las decisiones de una minoría. Por supuesto, en el terreno político, la reforma agraria, tal y como la preconizaba Infante, hubiera sido el dique definitivo que hubiera parado drásticamente los intentos golpistas de acabar con la República, al tiempo que hubiera evitado que Infante cayera asesinado. ■

La (con)fusión entre federalismo y confederalismo

La cadena ideológica Blas Infante, Pi y Margall y Proudhon

JOSÉ ACOSTA SÁNCHEZ

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

AH
JULIO
2010
14



© ICAS-NAHP: Fototeca Municipal de Sevilla. Archivo Serrano. 1931.

Infante, junto a R. Franco y otros miembros de la Candidatura Federalista Andaluza.

La última fase del pensamiento de Infante cubre la II República. Adopta entonces el confederalismo de Pi y Margall. Sin embargo, utiliza indistintamente dos terminologías contradictorias, federalismo y confederalismo. A pesar de ser uno de los defensores más originales del confederalismo, no dudó en renunciar a él para encabezar la lucha por la autonomía de Andalucía dentro del marco

cons-
titucional.



Blas Infante
UN ANDALUZ UNIVERSAL 125 AÑOS

una asamblea federalista, en la que discutiesen la elaboración de un verdadero pacto federal”.

Ese enunciado permite entrar a elucidar las causas de las interesantes incoherencias terminológicas y contradicciones conceptuales en que cae Infante al seguir a Pi y Margall, y que son el eje de este artículo. Pues ahí aparece una “asamblea federalista” que, conforme al inquebrantable ideal confederal de ambos, ha de ser “asamblea confederalista”, y un “pacto federal”, que por lo mismo ha de ser un “pacto confederal”. Confusiones ambas nacidas en el contradictorio “federalismo pactista”, doctrina de Pi. Ya que, en rigor jurídico y político, el concepto de federalismo es incompatible con el de pacto. En la teoría del Estado, en el Derecho Constitucional y en el Derecho Internacional, el pacto, contrato, o tratado, entre individuos o entidades políticas, va ligado al principio de unanimidad de las partes, por el que cada una conserva su soberanía para salirse de la unión creada o confederación. Por el contrario, la federación y el federalismo operan bajo el principio de la mayoría, la de los ciudadanos de los Estados o cantones que se federan. Siendo el resultado capital de tal unión un Estado nuevo, superior a los existentes y determinado por la Ley suprema llamada Constitución, norma jurídica esencialmente distinta a las de pacto, contrato y tratado, por ser producto de la voluntad de la mayoría soberana del conjunto de ciudadanos de los Estados o cantones que se federan.

Ahora bien, las confusiones federalismo/confederalismo, federal/confederal, Federación/Confederación, tienen, en mi análisis, una raíz histórica. Y es que el revolucionario fenómeno, sin precedentes, de la creación en Norteamérica de un Estado nuevo por 13 Estados (antiguas colonias inglesas) mediante la Constitución de 1787-89,

El ideario de Blas Infante, además de tema en sí, es una buena vía de entrada a la densa y oscurecida problemática española de la organización territorial del Estado, con sus cinco variables: unitarismo/federalismo/confederalismo/nacionalismo/autonomismo.

Es de interés ver en qué términos el ideal político de Infante en el período constituyente de la II República se basó en la doctrina del Pacto que Pi y Margall tomó de Proudhon y se concreta en el “anfitricionado de pueblos” propio de las antiguas confederaciones griegas, en que el *anfitricion* representa a cada ciudad-Estado en la asamblea general. Paradigma confederal ese desde el que ve el camino que debe seguir España tras el 14 de abril de 1931: “La misión del Gobierno sería —afirma— que cada una de las regiones viniese a establecer un estatuto autonómico, y a elegir representantes que llegasen con los de las demás a constituir

fue el gran desconocido de Proudhon, y, en consecuencia, de Pi.

Y lo que ocurre es que el uso indistinto por parte de Pi, como antes por su guía Proudhon, de las palabras federal/ confederal, federalismo /confederalismo y federación/ confederación, sin conciencia de que designaban fenómenos político-jurídicos profundamente distintos, se trasmite a sus seguidores, y entre ellos, a Blas Infante.

Es precisamente en el pensamiento de Blas Infante donde el confederalismo alcanza su cota más elevada y original al descubrir en 1936 la palabra árabe, "Alomna", equivalente a confederación, que ahí define con todo rigor terminológico: "Nosotros creemos, afirma, en la única realidad de la Alomna, entidad formada por la confederación espontánea de pueblos libres".

Modelo político, tal confederación, al que se adhiere con toda fe Blas Infante al asumir el pensamiento de Pi. Pero *desideratum* confederalista suyo que chocará frontalmente, sin embargo, con su praxis en la II República cuando acepta liderar, en 1933 y 1936, sendos intentos de autonomía andaluza bajo una Constitución incompatible con su irreductible confederalismo, la de 1931, que establece un "Estado Integral", unitario y meramente descentralizado. Siendo su ideario incompatible con toda Constitución, que en tanto Ley suprema de un Estado se sitúa en las antípodas del Pacto confederal unánime y "sinalagmático" (recíproco) y "confederación espontánea de pueblos libres".

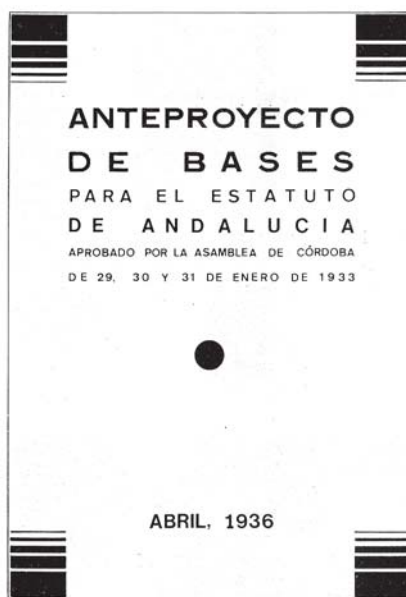
Mi explicación de aquellos dos choques entre doctrina y acción de Blas Infante es que fueron los dos casos máximos de su accidentalismo y posibilismo políticos.

NACIONALISMO. Por lo demás, al seguir estrictamente a Pi i Margall, Infante ignora lo que éste ignoró y, en general, ignoraron los federalistas españoles y se ignoraba incluso entonces en Europa en gran medida: el fenómeno fundamental de que los federalistas norteamericanos del siglo XVIII fueron los primeros nacionalistas del Nuevo Mundo. Pues lo que esencialmente persiguen y logran, frente a los confederalistas sureños y Jefferson, lo dicen las *Actas de la Convención constituyente de Filadelfia de 1787*: "a strong national government", un "fuerte gobierno nacional"; construcción nacional americana, en suma.

Por tanto, si el confederalismo de Proudhon y Pi, uña y carne con la soberanía individual, era incompatible con la soberanía

de todo sujeto colectivo, tenía que serlo a la vez con el federalismo norteamericano, sinónimo de nacionalismo.

Ya en su *Ideal Andaluz*, de 1915, Blas Infante defiende un "regionalismo federalista". El nº 13 de la revista *Andalucía*, que él dirige, levanta "la bandera federativa" y pide "la Federación". En 1917, en crisis galopante ya el Estado centralista y atisbándose alternativas republicanas, se lee en dicha revista: "Si lo que se pretende es una República unitaria, no podemos estar con ella. Pero si, en nombre de la República se alza la bandera federativa, allí estaremos nosotros para defen-



derla. Seguimos a la bandera del gran Pi i Margall. La federación será el término de la obra por la que nosotros trabajamos".

Al año siguiente, 1918, los andalucistas acogen la pura concepción de Pi en su Asamblea Regionalista Andaluza de Ronda al incorporar a su ideario la ya dicha "Constitución de Antequera" de 1883, arquetipo de construcción confederal y patrón para la España "federada", acordado en la Asamblea de Zaragoza de 1883 del partido de Pi. Y el "fundamento 3º" del *Manifiesto de Córdoba* de 1 de enero de 1919, redactado por Infante, defiende una "Federación hispánica".

En suma, con intensidad creciente, Blas Infante se va identificando, de 1915 a 1936, con el "federalismo" de Pi i Margall. Y el reto para dilucidar el "federalismo" de aquel estriba en lograr un conocimiento preciso del "federalismo" de éste. Lo que significa entrar en una de las cuestiones nunca cabalmente dilucidada en España y aún hoy ins-

talada en el centro de las discusiones, confusiones y riesgos en torno al Estado Autonomo: una definitiva distinción entre confederalismo y federalismo, diseccionando las doctrinas que los usan y mezclan.

La idea de "federación" de Pi i Margall no nació vinculada a realidad histórica alguna, ni al problema de la organización territorial del Estado, sino a la ideología del francés Proudhon. Y el "contrato de federación" de Proudhon se apoya fundamentalmente en la unanimidad del pacto, garantía de la libertad, frente al dominio de la mayoría mediante la ley. La consecuencia cardinal del "contrato de federación" es, pues, la eliminación de la ley como norma reguladora de la sociedad, porque, siendo obra de una mayoría, sin embargo, se impone a todos, violentando voluntades y lesionando la soberanía individual y la libertad humana. Es, en definitiva, la consagración doctrinal del anarquismo o acracia. Que por vía de Proudhon acepta ya Pi en 1854, en el fragmento citado de *La Reacción y la Revolución*: "Una sociedad sin poder es la última de mis aspiraciones revolucionarias. Dividiré y subdividiré el poder y lo iré de seguro destruyendo". Aunque sólo al final de su vida, en 1901, se confiesa anarquista.

Tales fueron los elementos del "federalismo pactista" proudhoniano-pimargalliano que adopta Blas Infante, unos de forma explícita, otros, implícita en su compromiso: "Seguimos a la bandera del gran Pi i Margall. La federación será el término de la obra por la que nosotros trabajamos", declara en 1917, en el ya citado nº 13 de la revista *Andalucía*.

El federalismo histórico es doctrina y acción política para resolver problemas prácticos de la organización territorial del Estado. Por contra, el confederalismo basado en la soberanía individual, en Proudhon, Pi que le sigue, y Blas Infante que sigue a Pi, es una filosofía, concepción radical de la libertad y la igualdad, con su raíz en la soberanía inalienable de la voluntad individual, que sólo mediante el pacto puede relacionarse socialmente y decidir.

Sin duda, tal confederalismo es de mayor valor ético que la forma de unión llamada federalismo, en cuanto atiende a condiciones primordiales de la existencia humana, y no a puros problemas de organización del poder. El problema surge, sin embargo, cuando a la legitimidad de tal confederalismo no acompaña, en quienes lo propugnan, un buen conocimiento del trascendental fenómeno histórico del federalismo, y los errores terminológicos conducen al bosque de graves confusiones conceptuales. ■

La familia de Blas Infante después de su asesinato

Doña Angustias, Luisa, María de los Ángeles, Luis Blas y Alegría

ANTONIO RAMOS ESPEJO

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Aquel día de primeros de agosto de 1936, cuando doña Angustias García Parias imploró de rodillas a su tío, el Gobernador Civil de Sevilla, por la suerte de su marido, Blas Infante Pérez, y no encontró la respuesta que buscaba, pensó que el mundo se le venía encima. Don Pedro Parias o no quiso o no pudo llamar a Queipo de Llano para salvar al marido de su sobrina, a aquel abogado que hacía años les había ganado un pleito familiar. Mientras salía de aquellas dependencias que ya le olían a muerte, doña Angustias no pensaba en otra cosa.

Doña Angustias García Parias se encontraba sola y en casa le aguardaban cuatro hijos preguntando por su padre. Todas las puertas a donde ella y sus amistades más allegadas seguían llamando desde el fatídico día en el que se llevaron preso a Blas Infante estaban cerradas. Así un día y otro hasta que se confirmó su corazonada. Fue asesinado el 10 de agosto de 1936.

Cuatro años después, para hurgar más en la herida, le llega la sentencia, fechada el 14 de mayo de 1940: "...que debemos condenar y condenamos a don Blas Infante Pérez, como incurso en un caso de responsabilidades políticas de carácter grave a la sanción de pago de la cantidad de dos mil pesetas". Aunque sufrieron la mayor de las pérdidas, los más negros de los lutos, los Infante sobrevivieron para reponer la dignidad del padre.

Me recordaba Luisa, la hija mayor de Blas Infante (*El Correo de Andalucía*, 4-agosto-2002), que la obra que más le impresionaba era *El complot de Tablada*. Porque es el libro que refleja el estado de ánimo de un hombre que sufre el desengaño, que se levanta contra todas las adversidades para seguir defendiendo sus ideales, pese a las obstrucciones políticas y a los odios y venganzas que remataron la última sentencia de ese complot. María de los Ángeles, la segunda hija, me ha dicho más recientemente que su madre "le echaba mucha culpa a *La verdad sobre el complot de Tablada*; este libro tiene mucha culpa de lo sucedido". Porque un complot rodeó no sólo su vida en los momentos finales, sino que además lo persiguió con la condena al silencio durante la dictadura y con el destierro al olvido en los primeros años de la democracia.

"Mi padre fue la víctima. Pero también lo fue mi madre. No dormía, no pensaba más que si cuando lo mataron habría quedado vivo... Iba de noche de cuarto en cuarto. Perdió mucho peso. Y qué hombres tan cobardes. Que un hombre tan caballeroso tenga que dejarse matar por esos chulos... Hay muchos que se hacen los valientes con una mujer así. Y muchos de los que se decían amigos de mi padre, la veían por la calle y le volvían la cara. Mi madre tuvo que vender la casa de Casares, la de Sevilla, el cortijo de Peñafior, para poder vivir, conservar la casa y sacarnos a todos adelante. Y para colmo la gente le decía 'su familia, su familia!'. Sí, la familia... Mi padre le dijo a mi madre, la última vez que lo vio antes de que lo asesinaran, que era ese pleito familiar con la familia de Peñafior. Ese pleito... Sí, así se lo dijo. Y así murió la pobre en 1954, a los 63 años. Era una mujer fuerte. Aparentemente, porque por dentro estaba destrozada (...). ¿Qué si perdono? Yo, por lo menos, no puedo perdonar. Mi madre decía que según la doctrina de la Iglesia no se puede perdonar un robo hasta que no se devuelva lo robado... ¿Y quién devuelve una vida? No. Yo no puedo perdonar. Muchas veces me pongo a pensar en mi madre y me digo que hay que ver con lo feliz que era esta mujer y qué criminales", me contó Luisa pocos años antes de su muerte, ocurrida el 4 de agosto de 2009.

Mientras vivió, doña Angustias guardó celosamente el patrimonio que Blas Infante había dejado a Andalucía en la casa de Villa Alegría, de Coria del Río. Conservó la bandera, escondida en una cómoda, el himno, el escudo, la biblioteca... "El escudo estaba en



Blas Infante

"Mi padre fue la víctima. Pero también lo fue mi madre. No dormía, no pensaba más que si cuando lo mataron habría quedado vivo... Iba de noche de cuarto en cuarto. Perdió mucho peso..."

la puerta. Mi madre nunca lo quiso quitar porque decía que, como son tan bestias, ni sabían lo que era”, recordaba Luisa, que tras la muerte de su madre asumió la responsabilidad de convertirse en guardiana de la casa familiar. En ese inmueble, hoy patrimonio de Andalucía, crecieron los cuatro hermanos: Luisa, María de los Ángeles, Luis Blas y Alegría. Ellos fueron los que sufrieron directamente la pérdida de su padre, el dolor silencioso de su madre y las represalias del régimen.

Luisa siguió regando las macetas de cintas con los colores de la bandera. María de los Ángeles sería la llamada a propagar la obra de su padre, a custodiar su patrimonio, a defender su memoria del olvido, de los recelos pasados y presentes y del odio, que provocaba la figura del revolucionario andaluz. Alegría, la más pequeña, representa la orfandad y el silencio en esta historia. Y Luis Blas, el único varón, no supo soportar el peso de la injusticia y emprendió el camino del exilio forzado y voluntario. Escapó de la opresión del régimen en Sevilla. Se fue como un emigrante en esos trenes cargados de andaluces, con sus maletas y sus nostalgias. En Amsterdam, donde trabajaba de camarero, fui a su encuentro. Allí, lejos de la tragedia, quiso ser feliz; allí enarbó la bandera andaluza de la emigración y dejó dicho que allí quería que reposaran sus restos. Así se cumplió su voluntad hace ya algo más de una década. De aquella entrevista que le hice en el restaurante España, donde trabajaba, recuerdo: “Mi madre era muy religiosa. Conmigo estaba siempre pendiente para que me vistiera de nazareno todos los años en la Macarena. Ya ves, la Macarena. Allí está enterrado hasta Queipo de Llano...”. Y sobre la guerra y la muerte de su padre: “Mi madre se preocupaba de que no sintiéramos ese trauma. Pero, claro... Ella hacía lo imposible porque no sintiéramos na-



Blas Infante con sus tres hijos en 1932. Alegría, su hija menor, aún no había nacido.

da, como si viviera mi padre”. (“Blas Infante (hijo), emigrante en Holanda”, *Triunfo*, num. 897, 5-abril-1980).

Los Infante lograron sobrevivir en la dura posguerra. Del coraje de doña Angustias dice Manuel Clavero: “Ella evitó el embargo de Villa Alegría, donde estaban todos los libros, los manuscritos de Blas Infante; estaba también la bandera, estaban los documentos sobre el Himno de Andalucía, y éstos los pudo salvar”.

La bandera forma parte de ese tesoro. Sea un pueblo grande o pequeño, una bandera es el corazón, el motor simbólico. Rafael Escuredo, que en aquellos años difíciles para la autonomía necesitaba la reafirmación de los símbolos de la identidad andaluza, recuerda a Luisa y María de los Ángeles, “aquella foto trascendental” que ellas aportaron: “Yo nunca olvidaré cuando fueron al Pabellón Real, en aquellos momentos en los que la derecha se había descolgado de la autonomía andaluza, a llevar la bandera que guardaban como una reliquia y que había pertenecido a su padre”.

Además de los Infante, sus herederos de la sangre, los que están registrados con su apellido en el corazón y en la historia, el otro gran heredero universal es el pueblo andaluz. Cuando el 4 de diciembre de 1977 se celebró el Día de Andalucía era la bandera de un pueblo,

la bandera verdiblanca, la que se desplegaba por las calles y los pueblos de Andalucía. La enseña que lució junto a la Giralda, portada por los hijos del futuro, y la que se manchó de sangre en Málaga, cuando en otro acto de represión y asesinato, cayó muerto el joven Manuel José García Caparrós.

Los restos de Blas Infante yacen en la fosa común del Cementerio de San Fernando de Sevilla. “Allí voy cada 1 de noviembre a llevar un ramo de flores con los colores de la bandera andaluza”, dice María de los Ángeles.

En 1983, el Parlamento de Andalucía reconoce a Blas Infante como Padre de la Patria Andaluza, una declaración que se revalida en el Preámbulo del Estatuto de Autonomía de 2007. En 2001, la casa de Blas Infante en Coria del Río pasa a depender de la Junta de Andalucía. En el recinto de Villa Alegría queda el legado de Blas Infante en la Casa que está en proceso de restauración, el Centro de Investigación de la Memoria y el Museo de la Autonomía de Andalucía. En esta historia de nuestro tiempo queda pendiente la anulación de la sentencia de muerte dictada por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas, cuatro años después del asesinato. Será una forma de borrar de una vez la huella de una injusticia. ■

Villa Alegría

La Casa de todos los andaluces

ALBERTO EGEA FERNÁNDEZ-MONTESINOS

CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES Y UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

AH
JULIO
2010
18

Blas Infante eligió el nombre de Dar al-Farrah (Villa Alegría) para su casa familiar de Coria del Río en Sevilla y lo inscribió en letra aljamiada sobre el umbral de la puerta principal de entrada. Este epígrafe resume de modo perfecto el ideal sociopolítico de este insigne andaluz: la comunión de culturas como signo identitario distintivo de Andalucía, la simbiosis productiva de la convivencia de civilizaciones de su Historia, y una apuesta optimista por los imprescindibles cambios políticos y sociales reivindicados por Infante para la mejora de la vida de los ciudadanos en la época tan difícil que le tocó vivir.



Imagen del exterior de Dar al-Farrah, la Casa de la Alegría, en Coria del Río (Sevilla).

Este breve artículo presenta los aspectos principales de la Casa de Blas Infante en Coria del Río como uno de los lugares con mayor importancia simbólica para la historia contemporánea de Andalucía.

La visita a la Casa de Blas Infante es una experiencia singular, ya que la arrolladora personalidad de su autor queda plasmada en lo impresionante de todo el conjunto. Éste fue diseñado por el mismo Infante y fue allí donde pasó sus últimos días antes de ser fusilado en agosto de 1936. El inmueble sigue las líneas de la arquitectura regionalista y presenta un original estilo. La Casa recrea elementos arquitectónicos y plásticos de varias épocas históricas de Andalucía: almenas decorativas hispanomusulmanas, yeserías y ventanas de inspiración andalusí, pinturas de estilo romántico y azulejos de temas cristianos, mitológicos y literarios.

En el Museo de la Autonomía de Andalucía, situado al igual que la Casa en el mismo

Recinto de la Autonomía de Andalucía, se conservan dos símbolos originales de Andalucía: el Escudo y la Bandera. En la Casa de Blas Infante se custodia el tercero: el Himno, representado por el piano con el que lo compuso Infante.

De las varias salas de la Casa, cuatro son de tipo histórico: el despacho, la biblioteca, el salón de las columnas y el comedor de los frescos. Éstas utilizan los muebles y enseres legados por la familia, que atestiguan con la mayor fidelidad los espacios más personales y relevantes en la vida de Infante. Mantienen prácticamente intacta su disposición original, ya que tanto sus hijas, Luisa, María de los Ángeles y Alegría, como su esposa, Angustias García Parias, se encargaron de conservar en estado óptimo los muebles, enseres y libros, una labor de preservación del patrimonio histórico que debemos agradecerles todos los andaluces.

El despacho es una de las primeras habitaciones que se visita y presenta un intere-



La Casa recrea elementos de varias épocas históricas: almenas hispanomusulmanas, yeserías y ventanas de inspiración andalusí, pinturas de estilo romántico y azulejos de temas cristianos y literarios

sante grupo de yeserías policromadas, una chimenea en una de las esquinas, y el mobiliario propio para atender a visitas y clientes. Entre los objetos más representativos está el sillón que en su día perteneció a Emilio Castelar (presidente de la I República).

Al salir al corredor central, nos impresionan la oscuridad y la belleza de los techos, inspirados en los monumentos andaluces más importantes. Si observamos sobre el dintel de la puerta podremos leer una afectiva dedicatoria a los tres hijos, por entonces, de Blas Infante: “La Casa de la Alegría es el reino de tres ángeles, Ginesita, Mariquita y Blasito”. La última hija, Alegría, nacería sólo meses antes de que Infante fuera asesinado.

En el comedor de los frescos destacan unas pinturas realizadas por el artista Juan Alonso Garzón y presentan escenas de inspiración árabe, en la línea romántica y orientalista de la estética decimonónica. En una de ellas se representa la leyenda de los enamorados de Antequera, como símbolo de la convivencia de las culturas cristiana y musulmana del pasado andalusí. Bajo las pinturas se aprecia una serie de azulejos, realizados por Pedro Navia, con escenas del *Quijote*. Son los primeros de los 737 de este tema distribuidos por la casa. Las pinturas de corte oriental atraían de modo especial a sus hijas, que lo llamaban de forma cariñosa el “comedor de los moros”. Al salir y al fondo de la galería observamos un relieve esmaltado con una bandera andaluza en el centro.

La biblioteca alberga cerca de 1.800 títulos. Los temas y las disciplinas de las monografías son muy variados: Historia, Derecho, Música, Medicina y Literatura, además de una importante colección de diccionarios y gramáticas de lenguas extranjeras, y numerosos ejemplares de revistas. También son notables los libros dedicados a Infante por escritores, políticos y otras personalidades de la época. Entre ellos destacan

José Luis Montoto, Joaquim Casés Carbó y Francisco Villaespesa.

Entre los objetos conservados destaca la radio de galena y el altavoz, que sirvieron como pretexto de su detención. Los falangistas alegaron que Infante se comunicaba con los comunistas a través de esta radio, cuando en realidad se trata de un simple aparato receptor. Finalmente, los objetos arqueológicos conservados en esta sala son parte de una colección personal del autor y atestiguan su interés por el estudio del pasado andaluz.

MANUSCRITOS ORIGINALES. Asimismo destacan en esta Casa diversos manuscritos originales de Infante. Todos ellos han digitalizados por el Centro de Estudios Andaluces y están disponibles en Internet (<http://centrodeestudiosandaluces.es/bibdigital>). De entre el material encontrado sobresale un libro de creación literaria, *Don Dimas. Historias de zorros y de hombres*, varias obras sobre ensayo político, otras sobre pensamiento y filosofía, entre ellas *Vislumbre cristiana*, un inventario con los detalles de edificación de su Casa de Coria del Río titulado *El latifundio*, y varias cartas recibidas por Infante y otras redactadas por él dirigidas a personajes conocidos de la época. El legajo *Don Dimas. Historias de zorros y de hombres* narra la historia del zorro que Infante encontró y que vivió durante varios años en la Casa de Coria del Río con la familia. La novela es de gran interés y calidad de estilo y, a primera vista, parece superar algunos de sus otros escritos de creación literaria. Además sería la primera obra escrita en género de novela por parte del autor.

Con respecto al entorno de la Casa, el jardín es amplio y también de gran valor simbólico, especialmente el erigido en el lateral, ya que fue el que plantó la esposa de Infante, Angustias, pocos días después de

Rehabilitación y reapertura

■ La Casa de Blas Infante fue adquirida en 2001 por la Junta de Andalucía y declarada Bien de Interés Cultural en 2006, momento en el que la Fundación Centro de Estudios Andaluces inició su restauración, bajo el asesoramiento del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. El proceso restaurador ha tenido como objetivo fundamental garantizar su estabilidad estructural y conservación material, así como salvaguardar los valores culturales asociados a la figura del político y pensador andaluz. Además de la restauración, se ha dotado a la Casa de un discurso museográfico que nos acerca y descubre la profundidad del pensamiento de Infante, al mismo tiempo que recorreremos las distintas estancias donde sucedieron los acontecimientos más importantes de los últimos años de su vida. Un recorrido que nos va revelando los hitos definitivos de la época que le tocó vivir y la manera en que estos impactaron en su vida y en su obra. Plenamente recuperada para la visita, la Casa de Blas Infante es un espacio accesible, dotado de técnicas museográficas de vanguardia y, por encima de todo, un lugar donde redescubrir un personaje clave del último siglo de la historia de Andalucía.

que su marido fuera detenido para ser fusilado. Con este gesto, la viuda de Infante quiso que nadie volviera a pisar el camino último que utilizó su marido poco antes de morir.

Para resumir el espíritu con el que Infante construyó su Casa se podría utilizar el nombre que él mismo dio a la vivienda: “Dar al-Farah”, la Casa de la Alegría. Una visita al lugar sirve para acercarnos a un personaje que, aún siendo uno de los protagonistas de la Historia Contemporánea de Andalucía, no es tan conocido como merece. Las claves para entender los valores de tolerancia, integración y universalidad que caracterizan el pensamiento de Blas Infante se encuentran en la arquitectura y la decoración de esta casa, Villa Alegría, la Casa de todos los andaluces. ■

Tres andalucistas en el olvido

Isidro de las Cagigas, Antonio Gallego Burín y Rodolfo Gil Benumeya

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ ALCANTUD

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Hablamos en estas líneas de tres andalucistas de los márgenes: Isidro de las Cagigas (Carmona, 1891-Madrid, 1956), Antonio Gallego Burín (Granada, 1895-Madrid, 1961) y Rodolfo Gil Benumeya (Andújar, 1901-Madrid, 1975). Los tres tuvieron vinculaciones más o menos estrechas con Blas Infante, y los tres poseyeron devenires políticos muy diversos. Los tres, por lo demás, mantienen un fuerte vínculo con la “otra Andalucía”, la oriental, frecuentemente identificada con el “Reino de Granada”.

Nos vamos a remitir en estas páginas a tres casos de andalucistas en el olvido que, si bien tienen sus propias particularidades, no dejan de ser significativos de las marginalidades del andalucismo cultural, por no participar ni de la tragicidad que impuso la Guerra Civil, ni de una Andalucía cuya autoconciencia iría en lineal aumento. Son los de Isidro de las Cagigas, Antonio Gallego Burín y Rodolfo Gil Benumeya.

ISIDRO DE LAS CAGIGAS. Marchó muy joven a estudiar a Granada. Allí estudió leyes, como había hecho poco antes Blas Infante. Sus caminos debieron cruzarse sin llegar a conocerse. Isidro se mezclará siendo estudiante con los círculos intelectuales locales, formando con otros jóvenes la revista *La España Artística y Literaria*. Recibirá en estas tareas los apoyos del mayor prócer local en materia de cultura, Francisco de Paula Valladar. Este a su vez había refundado una revista, *La Alhambra*, que tuvo una larga y fructífera existencia bajo su dirección. También fue el primer director de la Casa de los Tiros, un emblemático edificio renacentista de la ciudad. El apoyo de Valladar debió serle de gran utilidad al joven Cagigas. Digamos, por lo demás, que Valladar se había mostrado partidario, acorde con el clima descentralizador de la época, de un tímido regionalismo, y había dado acogida en este sentido en *La Alhambra* a algunos miembros del grupo regionalista centrado en la sevillana revista *Bética*. Isidro quedaba, pues, bien aceptado por los círculos granadinos. No obstante, fue un

temprano andalucista, y como tal participó en los juegos florales del Ateneo de Sevilla, en los que de la mano de Blas Infante surgió el andalucismo fundacional de los años veinte y treinta. Mas ya desde sus primeros escritos, Cagigas defiende la singularidad de la Andalucía “granadina”, al haber captado la singularidad de ésta.

De las Cagigas se inclinó, desde los comienzos por el arabismo y el africanismo. Como diplomático fue enviado a Marruecos, transcurriendo por diferentes destinos. Aprendió el árabe dialectal y clásico, lenguas en las que se comunicaba fluidamente. Destacó igualmente como reformador urbano en su etapa de Alcazárquivir. Fue depurado por el franquismo, sospechoso de coqueteos con una República que de hecho lo había marginado, y sólo después de una tenaz lucha por ser rehabilitado en la carrera diplomática, volvió a esta actividad, asumiendo en los últimos años de su vida la embajada de España en Libia. Como investigador destacan sus obras sobre los mudéjares y los moriscos. Libros de referencia a los que difícilmente se les ponía rostro humano hasta hace poco. Sólo significaban un nombre en el campo de la erudición.

ANTONIO GALLEGO BURÍN. Otra historia de connotaciones más marcadamente locales es la de Antonio Gallego Burín. Nacido en Granada, estuvo siempre muy vinculado a la política local. Aprovechó la llegada de los restos de Ángel Ganivet a Granada en 1921, interpretada como el retorno del exiliado a su ciudad, para proyectarse. Ganivet, al que Gallego Burín siempre tuvo por ideólogo de cabece-

Cagigas se inclinó por el arabismo y fue diplomático en Marruecos.

Burín pasó de ser el más blasinfantiano a ultranacionalista.

Benumeya sufrió el ostracismo por no condenar el asesinato de Grimau



ra, era una figura muy poliédrica. Con una filosofía política plena de ingeniosas afirmaciones, producto de una inteligencia desbordante, podía pasar tanto por un nacionalista español, como por un localista granadino o incluso por un regionalista andaluz. Para todas estas lecturas existirían razones. Ganivet, en este último sentido, fue considerado por los andalucistas, incluido Blas Infante —que tomó a contraluz su *Idearium español* como el modelo de inspiración de su *Ideal andaluz*—, como un andaluz de pro, al haber defendido la singularidad del sur de España frente al castellanismo de Unamuno. Venía en su auxilio la leyenda, de la que se hizo eco Cagigas, de sus simpatías hacia el independentismo finlandés, enfrentado entonces al imperialismo ruso. Incluso, se deja caer la especie, por parte de Cagigas, de que Ganivet sería un mártir de esa causa, al haber sido asesinado en Riga por la policía rusa. Sea como fuere, la influencia de la obra ganivetiana sobre Callego Burín fue enorme.

A mitad de los años diez Gallego, heredero de Valladar en la dirección de la Casa de los Tiros, se inclina abiertamente por el andalucismo. Incluso había mostrado su admiración por la romería onubense de El Rocío, paradigma de la Baja Andalucía. Funda entonces una revista, *Renovación*, que encabeza con eslóganes acuñados por Infante. Es más, en la misma se hace un canto continuo y sostenido al regionalismo que representaba aquel. Fue en consecuencia Burín el más blasinfantiano de todos los regionalistas granadinos.

El alejamiento de Infante acontece con motivo del Congreso de Córdoba de 1919, donde había que abordar cuestiones, llamémosle así, unitarias, principiando por la capitalidad regional. Los granadinos apostaron fuerte y amagaron con abandonar si no se reconocía a Granada su importancia regional. Del forcejeo salió una solución de compromiso,



Isidro de las Cagigas escribió obras de investigación sobre mudéjares y moriscos.

donde el poder local y el federalismo municipalista quedaban salvaguardados. Pero, Gallego se alejaba de Infante para acercarse al regionalismo del catalán Cambó, quien mantenía posiciones mucho más tibias. Compartía, sin embargo, con Infante y Cambó su oposición al comunismo que lo veía como amenaza para el regionalismo. Gallego, que se las tildaba de aristócrata, pasó a admirar a Cambó de manera absoluta. Incluso, se llegó a presentar a las elecciones, con estruendoso fracaso, por una Liga granadinista, en sintonía con los regionalistas catalanes. Es más, le seguirá los pasos a Cambó en la Guerra Civil, donde, en contradicción con el regionalismo, aquel apoyará a Franco y a su estado centralizador.

Burín, a pesar de haber mantenido algunas tensiones con los falangistas, fue nombrado por la dictadura alcalde de la ciudad. Con los poderes que le otorgaba ésta, y sabiéndose respaldado por la clase media granadina más reaccionaria, se lanzó a embellecer Granada con un programa que él mismo tildó de “ganivetiano”. De esta manera, reforzó los rasgos renacentistas y barrocos de la ciudad. Y cuando fue Director de Bellas Artes, después de alcalde, exportó a todos los museos de España el mismo modelo. Por supuesto, las juveniles incursiones andalucistas quedaron olvidadas y ocultadas. La vía iniciada por Gallego Burín quedó trunca, y al margen de los problemas morales

que suscite el giro dado por el personaje en sus planteamientos políticos, lo que ejemplifica su figura es sobre todo el fracaso del blasinfantismo en Granada, truncado de una manera abrupta con su desafección. Después de Gallego Burín no hubo ningún líder local significado capaz de encabezarlo.

RODOLFO GIL TORRES. El tercer caso es el de Rodolfo Gil Torres. Nacido en Andújar, su familia procedía de Puente Genil. Su padre, Rodolfo Gil, había sido un erudito local, que había consagrado páginas tanto a Córdoba como a Granada. Atraído por todo lo árabe, pronto sostuvo que su familia materna heredaba una rama de los Omeyas, y que esta herencia había sido ocultada intencionalmente. Ahora le tocaba a él recuperar y sacar del silencio ese ocultamiento. Aprovechando las circunstancias que le ofrecía el Protectorado marroquí, se traslada a Tetuán, y con el fin de reconciliarse con su propia historia familiar, trocará su apellido materno Torres por el de Benumeya.

Desde sus primeras obras, Benumeya mantuvo una simpatía hacia el mundo árabe, y en especial magrebí, que no declinó en toda su vida. Se asegura hoy incluso que murió musulmán, conversión que una leyenda sin verificar adjudica igualmente a Blas Infante. Sin embargo, su proarabismo estaba matizado con la centralidad que le otorgaba en todos sus proyectos a Al-Andalus. Él acuñó en los años treinta el ideal del Mediodía, como espacio-tiempo donde se unían lo oriental y lo occidental. Esta idea la desarrolló especialmente en *Ni Oriente, ni Occidente. El Universo visto desde el Albayzín* (1930). Trabajó con todos los africanistas asentados en la zona de Tetuán, entre ellos Mariano Bertucchi, el pintor granadino que actuó de auténtico catalizador y creador cultural en la zona protectoral.

Como Cagigas y como Infante, tenía una gran preocupación



Rodolfo Gil trocó su apellido materno, Torres, por el de Benumeya.

ción por los andalusíes, a los que consideraba hermanados con los andaluces actuales, y procuró atraer las atenciones del Protectorado sobre ellos, al considerarlos unos potenciales aliados de España. También se desenvolvía en una suerte de semitismo que otorgaba su papel a los hebreos sefardíes en el proyecto del Mediodía. La mística africanista de los militares golpistas de julio de 1936, cuyos primeros pasos le cogieron en Egipto, le atrajo por lo que de africano tenía, y por ello siguió colaborando con las publicaciones alentadas por el franquismo. Su hispanismo, sin contradicción con el andalucismo africanista que ejercía, estaba fuera de toda duda. Curiosamente, Gil Benumeya, a pesar de su adhesión al franquismo, sufrió en sus carnes la intolerancia del régimen cuando su cuñado Julián Grimau, dirigente comunista, fue detenido, juzgado y ejecutado por Franco. El

dictador le pidió un gesto de condena contra su familiar, lo que nunca hizo, sufriendo por ello el ostracismo.

Podemos concluir de lo dicho que en Cagigas encontramos al hombre público depurado por dos regímenes, República y Dictadura, y en Benumeya al adherente de primera hora marginado por sus vínculos familiares con el comunismo, mientras en Burín hallamos al colaboracionista voluntariamente adherido al franquismo. Los dos primeros casos, Cagigas y Benumeya, nunca cesaron en su andalucidad, pero en el tercero, Gallego Burín, cabe dudar, en cuanto que giró hacia un discurso puramente localista, y por ende ultraespañolista, olvidando, e incluso ocultando, toda vinculación anterior con el andalucismo. Tres historias disímiles que sin embargo entroncan con la historia del andalucismo. ■

